

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

Presidencia: Excmá. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 58  
celebrada el jueves, 22 de julio de 2021

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

11-21/APP-000923. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a fin de informar sobre el ejercicio del derecho de tanteo y retracto por parte de la Junta de Andalucía con relación a la promoción de viviendas protegidas en Écija (Sevilla), presentada por el G.P. Socialista.

#### MOCIONES

11-21/M-000012. Moción relativa a política general en materia de energías renovables en nuestra comunidad, presentada por el G.P. Socialista.

#### PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000772. Pregunta oral relativa a los desequilibrios provinciales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000785. Pregunta oral relativa a los sueldos vitalicios para los expresidentes de la Junta de Andalucía, presentada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000744. Pregunta oral relativa a la atención presencial de atención ciudadana en servicios públicos de la Junta de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000773. Pregunta oral relativa al Servicio Andaluz de Empleo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000733. Pregunta oral relativa a la siniestralidad laboral en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-000741. Pregunta oral relativa a las ayudas a las pymes en prevención de riesgos laborales, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000745. Pregunta oral relativa a la situación laboral de los trabajadores de la base aérea de Morón de la Frontera (Sevilla), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000747. Pregunta oral relativa a la situación de la red de albergues de Inturjoven, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000732. Pregunta oral relativa a la financiación con fondos Feder y de la Junta de Andalucía para la construcción de un colegio privado en Estepona, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-000740. Pregunta oral relativa a las nuevas plazas de Bachillerato Internacional, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000787. Pregunta oral relativa a los deportistas andaluces en Tokio 2020, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. María Mar Hormigo León y D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000752. Pregunta oral relativa a la supresión de la línea de tres años en el CEIP José María del Campo en Sevilla, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noemí Cruz Martínez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000734. Pregunta oral relativa a los efectivos y recursos del Plan Infoca, formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-000781. Pregunta oral relativa a la valoración del modelo nacional de la nueva política agraria común (PAC), formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez

Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000782. Pregunta oral relativa al pago de las ayudas a la ganadería extensiva, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000725. Pregunta oral relativa a los efectos secundarios de las vacunas, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita.

11-21/POP-000730. Pregunta oral relativa a la situación del servicio de atención infantil temprana, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-000779. Pregunta oral relativa a las inversiones sanitarias en la provincia de Cádiz, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000777. Pregunta oral relativa a la seguridad vial en la carretera A-348, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000761. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria de ayudas al alquiler, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000762. Pregunta oral relativa a los recortes en las líneas del transporte público, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000778. Pregunta oral relativa a Andalucía en Arco, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias y D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000786. Pregunta oral relativa a Letras para la Concordia, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Bruno García de León y D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000765. Pregunta oral relativa a la aplicación de fondos europeos Next Generation en materia de igualdad, políticas sociales y conciliación, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000757. Pregunta oral relativa a las medidas para mejorar el bienestar psicológico de las personas mayores en los centros residenciales, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000767. Pregunta oral relativa a las políticas para jóvenes en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, Portavoz; D. Macario Valpuesta Bermúdez, presidente del G.P. Vox en Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

11-21/POP-000737. Pregunta oral relativa a las políticas de salud de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-000738. Pregunta oral relativa a la estrategia frente al COVID-19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000776. Pregunta oral relativa a la economía verde y al compromiso medioambiental, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000742. Pregunta oral relativa a la situación de la atención primaria en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, portavoz del G.P. Socialista.

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS INTERVENTORES

11-21/CC-000002. Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a la mejora de la asistencia sanitaria en nuestra comunidad, presentada por el G.P. Socialista.

11-21/CC-000003. Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo al plan de rescate para la juventud andaluza, presentada por el G.P. Socialista.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000099. Proposición no de ley relativa al establecimiento de un plan especial de aplazamiento y fraccionamiento de la deuda de los ayuntamientos con la Administración central, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-21/PNLP-000100. Proposición no de ley relativa a la colaboración, cooperación, lealtad institucional y mutuo auxilio entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Estado español, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y nueve minutos del día 22 de julio de dos mil veintiuno.

### COMPARECENCIAS

11-21/APP-000923. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a fin de informar sobre el ejercicio del derecho de tanteo y retracto por parte de la Junta de Andalucía en relación con la promoción de viviendas protegidas en Écija (Sevilla) (pág. 12).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

### MOCIONES

11-21/M-000012. Moción relativa a política general en materia de energías renovables en nuestra comunidad (pág. 27).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

*Votación de los puntos 1, 3, 4 y del 11 al 14: rechazados por 51 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 2 y 5: aprobados por 62 votos a favor, 46 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 6, y del 8 al 10: aprobados por unanimidad.*

*Votación del punto 7: aprobado por 97 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.*

### PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000772. Pregunta oral relativa a los desequilibrios provinciales (pág. 43).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-21/POP-000785. Pregunta oral relativa a los sueldos vitalicios para los expresidentes Junta de Andalucía (pág. 46).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-21/POP-000744. Pregunta oral relativa a la atención presencial de atención ciudadana en servicios públicos de la Junta de Andalucía (pág. 49).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-21/POP-000773. Pregunta oral relativa al Servicio Andaluz de Empleo (pág. 52).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

## PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

11-21/DI-000010. Declaración Institucional con motivo del Día Mundial contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) (pág. 55).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000767. Pregunta oral relativa a las políticas para jóvenes en Andalucía (pág. 56).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000737. Pregunta oral relativa a las políticas de salud de Andalucía (pág. 62).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

11-21/POP-000738. Pregunta oral relativa a la estrategia frente al COVID-19 (pág. 68).

Intervienen:

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000776. Pregunta oral relativa a la economía verde y al compromiso medioambiental (pág. 73).

Intervienen:

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000742. Pregunta oral relativa a la situación de la atención primaria en Andalucía (pág. 78).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000733. Pregunta oral relativa a la siniestralidad laboral en Andalucía (pág. 84).

Intervienen:

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-000741. Pregunta oral relativa a las ayudas a las pymes en prevención de riesgos laborales (pág. 87).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-000745. Pregunta oral relativa a la situación laboral de los trabajadores de la base aérea de Morón de la Frontera (Sevilla) (pág. 90).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-000747. Pregunta oral relativa a la situación de la red de albergues de Inturjovent (pág. 94).

Intervienen:

Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

11-21/POP-000732. Pregunta oral relativa a la financiación con fondos Feder y de la Junta de Andalucía para la construcción de un colegio privado en Estepona (pág. 97).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000740. Pregunta oral relativa a las nuevas plazas de Bachillerato Internacional (pág. 100).

Intervienen:

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000787. Pregunta oral relativa a los deportistas andaluces en Tokio 2020 (pág. 102).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000752. Pregunta oral relativa a la supresión de la línea de tres años en el CEIP José María del Campo en Sevilla (pág. 104).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000734. Pregunta oral relativa a los efectivos y recursos del Plan Infoca (pág. 107).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000781. Pregunta oral relativa a la valoración del modelo nacional de la nueva política agraria común (PAC) (pág. 110).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000782. Pregunta oral relativa al pago de las ayudas a la ganadería extensiva (pág. 113).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

11-21/POP-000725. Pregunta oral relativa a los efectos secundarios de las vacunas (pág. 115).

Intervienen:

Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000730. Pregunta oral relativa a la situación del servicio de atención infantil temprana (pág. 117).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000779. Pregunta oral relativa a las inversiones sanitarias en la provincia de Cádiz (pág. 120).

Intervienen:

D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000777. Pregunta oral relativa a la seguridad vial en la carretera A-348 (pág. 122).

Intervienen:

D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POP-000761. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria de ayudas al alquiler (pág. 124).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POP-000762. Pregunta oral relativa a los recortes en las líneas del transporte público (pág. 127).

Intervienen:

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POP-000778. Pregunta oral relativa a Andalucía en Arco (pág. 130).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

11-21/POP-000786. Pregunta oral relativa a Letras para la Concordia (pág. 132).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-21/POP-000765. Pregunta oral relativa a la aplicación de fondos europeos Next Generation en materia de igualdad, políticas sociales y conciliación (pág. 134).

Intervienen:

Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000757. Pregunta oral relativa a las medidas para mejorar el bienestar psicológico de las personas mayores en los centros residenciales (pág. 137).

Intervienen:

Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-21/CC-000002. Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a la mejora de la asistencia sanitaria en nuestra comunidad (pág. 140).

Intervienen:

D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Emiliano Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

*Votación: aprobada por 96 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.*

11-21/CC-000003. Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo al plan de rescate para la juventud andaluza (pág. 156).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

*Votación: rechazada por 50 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.*

## PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000099. Proposición no de ley relativa al establecimiento de un plan especial de aplazamiento y fraccionamiento de la deuda de los ayuntamientos con la Administración central (pág. 174).

Intervienen:

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

*Votación del punto 1, Aprobado por 57 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 2: aprobado por unanimidad.*

11-21/PNLP-000100. Proposición no de ley relativa a la colaboración, cooperación, lealtad institucional y mutuo auxilio entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Estado Español (pág. 192).

Intervienen:

D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Julio Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

*Votación de los puntos 1 y 3: aprobados por 97 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 2 y 4: aprobados por 58 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, cuarenta minutos del día 22 de julio de dos mil veintiuno.

## **11-21/APP-000923. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a fin de informar sobre el ejercicio del derecho de tanteo y retracto por parte de la Junta de Andalucía en relación con la promoción de viviendas protegidas en Écija (Sevilla)**

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Vayan tomando sus escaños que vamos a continuar la sesión plenaria.

Continuamos, señorías, con el punto sexto del orden del día, que es la comparecencia de la excelentísima señora consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para informar sobre el ejercicio del derecho de tanteo y retracto por parte de la Junta de Andalucía en relación con la promoción de viviendas protegidas en Écija, Sevilla, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para iniciar la exposición de la misma tiene la palabra la señora Carazo.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

El ejercicio del derecho de retracto sobre viviendas protegidas en Andalucía es una facultad de la Administración fijada en la Ley 13/2005, de medidas de vivienda protegida y el suelo, desarrollada por el Reglamento de viviendas protegidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las 91 viviendas de protección oficial de régimen especial en alquiler en Écija fueron promovidas por Sedesa, Sociedad Ecijana para el Desarrollo Económico, en el año 2000, sociedad en la que es accionista mayoritario el Ayuntamiento de Écija.

Se trata, por tanto, de una promoción municipal que ha desarrollado su ente instrumental, el del Ayuntamiento de Écija. El objetivo se ha visto afectado por la mala gestión desarrollada por los gobiernos socialistas de este ayuntamiento.

Les explico. Para financiar esta promoción, la sociedad municipal recibió ayudas económicas de la entonces Consejería de Fomento y Vivienda para destinar al pago de la cuota del préstamo hipotecario con el que se financiaba la actuación, un préstamo ICO con una duración de 25 años, que comienza en el año 2000 y que terminaba en el año 2024.

La previsión inicial de la ayuda económica de la Junta de Andalucía para esta promoción fue de 4,9 millones de euros, siendo necesario y preceptivo justificar su aplicación para emitir nuevos pagos.

Las ayudas se abonaban conforme a lo prefijado por Sedesa para que la propia sociedad municipal hiciera frente a las cuotas del préstamo hipotecario. En el acuerdo se estableció, para entonces emitir los nuevos pagos, que era necesario justificar el abono de esas cuotas. De este modo se llegaron a efectuar pagos correspondientes a las anualidades de 1998 a 2010, por un importe total de 1,9 millones de euros. En 2010,

hace 11 años, fue el último año en el que la entonces Consejería de Fomento y Vivienda abonó a la sociedad ecijana la anualidad para pagar el préstamo hipotecario, quedaban por abonar entonces, hace 11 años, 2,1 millones de euros para financiar el préstamo hipotecario que finalizaba en 2024.

El Gobierno socialista de la Junta de Andalucía decidió no seguir pagando la ayuda económica al no justificar la sociedad municipal el destino y la aplicación de la ayuda correspondiente al año 2010, hace 11 años. Después de varios requerimientos y la tramitación del necesario expediente administrativo se procedió a revocar las ayudas concedidas en 2013, esa fue la decisión que tomó la Junta de Andalucía anterior. La Junta de Andalucía, por tanto, dejó de financiar el préstamo al promotor por la mala gestión del gobierno socialista que estaba al frente del ayuntamiento y de su sociedad municipal.

Desde ese momento la viabilidad de la promoción de viviendas entró en riesgo, desde ese momento, señorías. Los gobiernos socialistas generaron el problema en Écija, no le dieron solución, ni se remangaron para encontrar soluciones en ese momento, y ahora el Partido Socialista, su grupo parlamentario y también el gobierno socialista de la ciudad de Écija cogen la bandera social, crean alarma entre los vecinos; eso dice cómo actúa siempre el Partido Socialista: sin memoria, sin ninguna memoria.

En definitiva, la mala gestión socialista del Ayuntamiento de Écija en el año 2010, y la decisión también del Gobierno socialista de la Junta de Andalucía de entonces, esa decisión de revocar las ayudas concedidas, llevó a la quiebra a la sociedad municipal y a la consiguiente administración concursal.

Ante esta situación, me surgen algunas cuestiones. Primero, ¿por qué no le preguntan al gobierno socialista de Écija qué pasó en el ayuntamiento, qué pasó en la sociedad municipal titular de las viviendas, por qué el gobierno socialista llevó a la quiebra a la empresa municipal? Pregúntenle al Ayuntamiento de Écija qué hizo, qué hizo el Ayuntamiento de Écija con el dinero destinado a las familias de Écija que no justificaron su aplicación al pago del préstamo hipotecario, por qué no cumplieron sus obligaciones con sus vecinos en ese momento desde el gobierno socialista municipal de Écija.

Señorías, cada uno debe ser responsable de sus actos. Y dejemos claro que el único responsable de esta venta a una empresa privada es la pésima gestión de los gobiernos municipales socialistas del Ayuntamiento de Écija de entonces.

En segundo lugar me hago otra pregunta: ¿por qué no ha adquirido el actual gobierno municipal socialista esta promoción de viviendas cuando sí lo hizo con otras promociones? ¿Por qué no se ocupa de resolver un problema que es suyo, que han creado ellos, que es por su responsabilidad, por su falta de voluntad política, por su nefasta gestión? ¿Por qué no lo ha resuelto el Ayuntamiento de Écija, en vez de exigir que lo paguen otros?

Yo les contesto de nuevo, otra vez, desde la semana pasada: porque no es posible, porque la Ley 13/2005, de medidas para la vivienda protegida y el suelo, establece que están sujetas al derecho de retracto legal las segundas o posteriores transmisiones de la titularidad del derecho de la propiedad, o de cualquier otro derecho de uso y disfrute de las viviendas.

En el caso de las 91 viviendas de Écija no estamos ante una segunda transmisión, y ustedes lo saben. La adjudicación de las 91 viviendas a través de un concurso de subasta es una primera transmisión a la sociedad adjudicataria. Además, el Gobierno, también socialista, de la Junta de Andalucía en 2018 modificó el artículo 33 del Reglamento de viviendas protegidas de la comunidad autónoma, en 2018, y con esa nueva

redacción el régimen jurídico de las transmisiones forzosas es distinto al que se reguló con la situación que se produjo en el tanteo sobre la promoción de viviendas de Santiponce.

En la actualidad, según la regulación vigente, estaríamos ante una transmisión forzosa que requiere comunicación posterior a la adquisición y el ejercicio del derecho de retracto tendría lugar en caso de incumplimientos o de comunicaciones y condiciones de venta. Este cambio, este nuevo régimen jurídico, es contradictorio con la normativa precedente y aún en vigor, lo que conduce a interpretaciones diversas. Y no es de extrañar, el anterior gobierno se dedicaba a legislar a golpe de demagogia, creando también en materia de protección de la vivienda una maraña legislativa con superposición de leyes y decretos que se contradicen, que también generan inseguridad jurídica; cuatro leyes y otros tantos decretos regulan la vivienda protegida en Andalucía. Señorías, como mínimo, sería necesaria una compilación de leyes y decretos, o abordar una armonización legislativa. Tendrían que explicar ustedes, los socialistas, por qué precisamente esa ley se modificó en 2018, por qué modificaron ustedes el Reglamento de vivienda en este sentido.

Ahora denuncian esta situación, pero son ustedes los que modificaron el reglamento, los que impiden en esta transmisión que la Junta de Andalucía pueda tomar la decisión que hoy solicitan.

Señorías, entiendo la preocupación de las 91 viviendas, pero no están desamparadas. La Junta de Andalucía, este Gobierno, sí que va a ponerse al frente, pero va a ponerse al frente para ejercer sus competencias, para ejercer sus obligaciones, las que significan respetar la protección de esas viviendas durante el periodo legal de protección, la de sus inquilinos, sea el titular quien sea, y velar por su cumplimiento, señorías, porque esas son las competencias que tiene la Junta de Andalucía, la consejería que dirijo. Eso significa que los inquilinos, los arrendatarios, seguirán gozando de los mismos derechos: precios máximos de alquiler, limitación de uso de las viviendas, derecho a adquisición preferente. Les corresponde legalmente por la Ley de Arrendamientos Urbanos. Sus contratos de arrendamiento, que fueron tramitados por esta delegación mediante visado, recogen también el derecho de opción de compra, se establece para los inquilinos transcurridos 25 años desde la obtención de la calificación definitiva, según la estipulación decimoprimeras. La Consejería de Fomento que dirijo va a garantizar que tales derechos sean respetados a los arrendatarios por los propietarios actuales de las viviendas o por los futuros propietarios si se produjera otra transmisión global, ya sea judicial o extrajudicial. Esa bandera que ahora los socialistas ondean, ondean demagógicamente, con el derecho de tanteo o retracto, desde 2005 hasta ahora lo han ejercido en muy pocas ocasiones, con lupa tenemos que buscar un solo caso.

Miren, en Andalucía entre 2008 y 2017 se produjeron más de veintisiete mil transmisiones de vivienda protegida, y solo el Gobierno andaluz de 2008 a 2017 lo ejerció una vez, el caso de la promoción de Santiponce en 2018, una vez de 2008 a 2017, que, curiosamente, en el caso de Santiponce, como también hemos dicho, se llevó a escasas semanas de la convocatoria electoral, en la que buscaban resultados electorales, como acostumbra a hacer el Partido Socialista cada vez que puede. Inmediatamente modificó el reglamento, inmediatamente modificó el reglamento, inmediatamente después modificó el reglamento. En diez años los gobiernos socialistas solo han ejercido el derecho de retracto sobre 58 viviendas, sobre 27.000 transmisiones de viviendas protegidas. Eso es lo que hizo el gobierno socialista. Y no fue hasta 2018 cuando trajeron al Parlamento una ley de tanteo y retracto, con la pretensión de regular este derecho a favor de la Administración, no solo en el caso de viviendas protegidas sino también para cualquier tipo de vivienda.

Es una ley que en teoría tiene la finalidad de evitar el lanzamiento, adquiriendo la vivienda y permitiendo a los propietarios permanecer en la misma mediante un alquiler social. Pero en realidad no se ha aplicado nunca, señorías. Ustedes sabían y saben, deberían conocer, que esta Ley de tanteo y retracto es además inaplicable mientras esté vigente la suspensión de los desahucios a nivel estatal en virtud de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social. Una ley aprobada por el gobierno del Partido Popular, que se ha venido prorrogando desde entonces para suspender los lanzamientos de los colectivos más vulnerables. La última de esas prórrogas se incluyó en el Decreto Ley 6/2020, que amplía la protección de una parte de los supuestos por cuatro años, hasta el 24 de mayo de 2024. La propia Ley 1/2018 andaluza estableció que mientras esté en vigor la suspensión de los lanzamientos no se aplicaría. Es más, el anterior gobierno socialista esperó hasta 2018, después de 67.000 ejecuciones hipotecarias en Andalucía que sucedieron, 67.000 ejecuciones hipotecarias en Andalucía durante la pasada crisis, para regular a favor de las personas afectadas por los desahucios. Diez años después, en 2018, apuró el gobierno socialista para regular. Inacción, inacción contrastada con la cascada de medidas que se adoptaron por los gobiernos del Partido Popular en España y que aún hoy siguen en vigor, aún hoy siguen en vigor.

La acción legislativa andaluza, sin embargo, sigue un camino distinto, demagógico, centrado en enviar mensajes a la sociedad para llevar a cabo medidas que no son reales. Un ejemplo: anunciaron que mediante el decreto que modificó el Reglamento de Vivienda se impedía la venta de viviendas protegidas a empresas, lo vendieron así, de forma grandilocuente. Sin embargo, no es verdad, no es verdad, no lo impide, como se ha demostrado en las diferentes transmisiones forzosas realizadas hasta la fecha. No es verdad, demagogia, como siempre en su política de vivienda y nefasta gestión. Solo impide la venta de vivienda del parque público de AVRA, la vivienda social, no las viviendas protegidas en régimen de alquiler, este es el caso del que estamos hablando, señoría, el caso de Écija. Populismo, demagogia y nefasta gestión.

Han sido los tribunales los que así lo han confirmado, no han observado ningún impedimento en la legislación andaluza, en la que ustedes blindaron, en esa que está aún hoy vigente, para transmitir en subasta judicial a una persona jurídica viviendas protegidas en régimen de alquiler.

Por tanto, las declaraciones que hicieron sobre que habían blindado las viviendas protegidas son absolutamente falsas. La normativa andaluza no lo impide, señorías. Además, en esa carrera demagógica de la izquierda en defensa de la vivienda aprobaron también la Ley 4/2013, de 1 de octubre, de medidas para asegurar la función social de la vivienda, por medio de la cual pretendían expropiar en Andalucía el uso de aquellas viviendas que vayan a ser desahuciadas por ejecuciones hipotecarias. ¿Saben cuál fue la respuesta del Tribunal Constitucional? Contundente, contundente, anuló entonces la disposición adicional primera que permitía esas expropiaciones. Esa es la política de vivienda del Partido Socialista, la que hemos vivido durante una década y la que hoy parece que, en descuido, en olvido, el Partido Socialista pretende tapar.

Ni las expropiaciones ni el derecho al tanteo y retracto promovidos por los gobiernos socialistas han tenido repercusión real en el mercado, tampoco en la protección de las familias. Y hoy nos encontramos con el caso de Écija, señorías, consecuencia del gobierno, de la gestión, de las leyes del Partido Socialista en nuestra comunidad autónoma.

El anterior gobierno se dedicaba a legislar a golpe de demagogia pero no a solucionar ni a resolver los problemas y, además, creaba nuevos problemas. Este nuevo gobierno tiene una filosofía bien distinta, su

objetivo es solventar los problemas de los ciudadanos, poner en marcha una política diferente, absoluta, un nuevo modelo de política de vivienda que facilite el acceso a la vivienda de los andaluces, pero no enredar y no dejarse enredar en las falsas polémicas como la que hoy estamos debatiendo en sede parlamentaria.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Felipe López.

## El señor LÓPEZ GARCÍA

—Buenos días, señora presidenta.

Señoras y señores diputados.

Señora consejera, no defrauda usted, usted sigue moviéndose en un océano de mentiras con tintes claramente patológicos, absolutamente, para tratar de justificar con un refrito de medias verdades y falsedades completas lo que es una decisión política de su gobierno de hacer una genuflexión ante los fondos de especulación, ante los fondos buitres, dándoles la espalda a familias vulnerables. Y esa es su responsabilidad, la suya.

Si me dejan, yo sé que les duele la verdad, yo sé que les duele la verdad, pero van a escuchar más, van a escuchar más. Usted es protagonista, usted y el partido que le sostiene, y los que pretendidamente son de un partido de centro liberal son protagonistas de un escándalo de primera magnitud. Su comportamiento sigue la estela de la señora Botella en Madrid, que vendió activamente viviendas públicas a fondos buitres, colocando a las familias en la antesala del desahucio. Lo que usted está haciendo ahora, lo que ha hecho es exactamente lo mismo. Allí por acción, aquí por omisión. Porque ciertamente aquí no puede vender el parque público aunque tuviera intención, pero sí lo que hace, sí lo que hace es..., cuando tiene ocasión y hay necesidad de utilizar una herramienta legal para impedir que esos fondos especulativos acaben poniéndole una soga en el cuello a familias vulnerables, usted se pone de espaldas. Seguramente será esa la interpretación que usted tiene de la colaboración público-privada, su cooperación necesaria para que alguien haga pingües negocios, porque supongo que sabrá que esta familia que ha comprado las viviendas, ya le ha hecho una oferta a los inquilinos para vendérselas a algo más de 40.000 euros. Las ha comprado a 12.600. Y usted cooperando con esa actitud absolutamente desvergonzada. Porque que los fondos especulativos quieran especular forma parte de su función, pero que un gobierno decente acabe cooperando activamente con esta gente, poniéndole la soga en el cuello a familias vulnerables, eso es una indecencia en términos políticos. Sí, sí, indecencia en términos políticos. ¿Lo tiene claro? Vale.

Cuando habla de supuesto soporte legal, naturalmente, usted entenderá que yo no me fíe de las apreciaciones que usted hace, ¿eh? En la Junta de Andalucía hay un cuerpo de asesores jurídicos, de letrados, que son los abogados del Estado de la Junta de Andalucía. Y cuando hacen una interpretación de un tema sientan doctrina.

Yo le voy a leer un pequeño párrafo del informe jurídico que el gobierno, que utilizó la Ley de tanteo y retracto... Por supuesto, no habla del 2018, que ahora le explicaré de qué iba la reforma, sino del 2005, sino del 2005, Ley de tanteo y retracto para viviendas protegidas. Lo que decía el letrado jefe de la consejería era lo siguiente —consideración tercera, página 7, de un informe de diez páginas—: «Debemos concluir que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Vivienda Protegida de Andalucía, a las transmisiones forzosas de vivienda protegida judiciales o extrajudiciales, sin distinción de que se trate de una primera o segunda transmisión, les es de aplicación lo dispuesto en el capítulo IV del título primero del Reglamento de Vivienda Protegida de Andalucía para las segundas o ulteriores transmisiones de esta vivienda, incluidas las correspondientes derechos de tanteo y retracto a favor de la Administración competente». Eso es lo que dice. Y usted... Y yo la emplazo a me traiga aquí un informe de la asesoría jurídica del abogado del Estado de la Junta de Andalucía que contravenga esto, y no que me traiga un refrito de medidas verdades y mentiras para sortear una situación que no tiene más que una explicación política, que es su colaboración de postración absoluta ante los intereses de una sociedad que se ha constituido un mes antes de ir a la subasta, y que en dos meses quiere, invirtiendo 1.200.000 euros, llevarse tres millones de euros a costa de las costillas de familias vulnerables. Esa es la política de la derecha antes y ahora.

Y yo comprendo que eso, a su grupo político... El señor Bueno fue al día siguiente de que yo le preguntara aquí —y no sé si es ignorancia injustificada, ¿eh?— a decir que tenía que utilizar el ayuntamiento el derecho de tanteo y retracto. ¿Usted sabe cuál es la Ley de Bases de Régimen Local? ¿Y usted, consejera? Que también ha dicho que el ayuntamiento tenía que actuar.

Ustedes han tenido una posición de absoluto desprecio al Ayuntamiento de Écija y a los vecinos que habitan esas viviendas; absoluto desprecio.

Le voy a dar alguna información. Es más, hace poco se ha publicado un artículo haciendo un acercamiento, yo creo que bastante objetivo, y dando la opinión de todo el mundo, donde una familia decía que no podía dormir. Si este Gobierno tuviera una mínima sensibilidad, quien no podría dormir sería usted y el señor Bonilla, que están colocando en la antesala del desahucio de estas familias. Porque usted dice una mentira como un camión cuando habla de que van a proteger. ¿Usted sabe cuál es el tope máximo de alquiler que les puede cobrar a estas familias ya este fondo buitres? Ahora están pagando 80 euros, y se lo pueden multiplicar por 3,5 mañana. A lo mejor tienen pactado con ustedes, en la antesala de la coyuntura electoral, que no lo hagan hasta después. Pero esta es la realidad.

Y a continuación, cuando cumpla el plazo del ejercicio de la vivienda protegida —que tiene 30 años y que ya van 21—, será el mercado el que determine. Y el que pase de 80 euros a 500, si no puede, que aterrice como pueda. Esta es la política de la señora Botella y la suya. Y, mientras, para justificar una decisión política de cooperador necesario con un fondo buitres para pingües negocios, lo que hace es buscar un refrito de mentiras y medidas verdades.

Navegan en un océano de mentiras con la misma naturalidad que lo hace un pez en el agua, exactamente con la misma. Y yo sé que a ustedes, claro, no les gustan estas cosas. Creo que han hecho una queja de la información que sale por ahí. Igual que el señor Aznar, que está acostumbrado a que le den con el Botafumeiro, cuando salen los obispos y los empresarios diciendo que lo de la Cataluña es tal, dice: «Tomamos nota». Póngase a temblar todo el mundo. Ustedes hacen lo mismo, ¿verdad? Hacen lo mismo.

¿Va a ir usted, o el señor Bonilla, a decirles a estas familias, mirándoles a los ojos, que le pueden subir el alquiler tres veces y media lo que pagan ahora? ¿Va a ir usted? ¿Lo va a acompañar el señor Bueno también, que es su portavoz?

Usted tiene un hecho que es irrefutable, y es la actuación de un gobierno decente, socialista, en una situación similar, con una empresa quebrada en Santiponce —por cierto, el ayuntamiento era de Izquierda Unida, aunque es irrelevante a estos efectos—, donde hicimos lo que teníamos que hacer. Que en Écija, por cierto, el alcalde era del Partido Popular; posteriormente, nombrado subdelegado del Gobierno en Sevilla. Y lo digo para que cuente la historia completa.

Ustedes se dedican a la manipulación y a la mentira. Si quiere, se lo deletreo: mentira, falsedad manifiesta. Al Ayuntamiento de Écija lo han estado engañando durante mucho tiempo, además con documentos procedentes de su consejería: escrito de su delegada al administrador concursal, diciendo que en el momento procesal oportuno harían..., lógicamente, ante el riesgo de alarma social que representa lo que hace un fondo buitre, que iban a hacer permanecer las viviendas en el parque público.

En este momento, noviembre del 2019, la legislación que usted invoca, y que no es posible utilizar, era la misma. Lo que pasa es que después han cambiado de opinión. No sé qué tipo de intereses, pero ciertamente hay una colusión de intereses entre los fondos buitre, los fondos especulativos, y ustedes como cooperadores necesarios.

Claro, yo creí que cuando hablaban —en mi ingenuidad— de cooperación público-privada, se referían al metro de Sevilla o Málaga, que —por cierto, con la negativa del Partido Popular— puso en marcha un gobierno socialista; o al proyecto de área logística de Antequera, que pusimos en colaboración público-privada un gobierno socialista. Aunque usted dice que ha venido a desbloquear... No sé qué cosa ha desbloqueado. Pero en fin.

No, no, se trata de esto, de ser cooperador necesario para una ganancia indecente de un fondo de inversión, a costa de familias vulnerables que no tienen recursos para soportar esa presión. Y usted mirando al tendido, como don Tancredo.

Y el señor Bonilla..., ¿va a ir el señor Bonilla a decirles a estas familias, con una impostada sonrisa, que les pueden subir el alquiler tres veces y media? ¿Va a ir? ¿Y va a ir a decirles que es posible, que si no se las compran a 40.000 euros que les han pedido, sobre 12.000 que las han comprado...? Bueno, que usted les asegure, eso sí, con su palabra, que es de un nivel de credibilidad pasmoso, que eso no va a suceder.

Les puede contar también, aparte de a las familias, a los andaluces... Porque usted administra dinero público, señora consejera, dinero público. Y por la alcantarilla se van a ir unos cuantos millones de dinero público porque usted se pone de lado. Porque la inversión que se hizo para construir las, y el suelo que se puso a disposición, vale mucho más de 12.300 euros por vivienda. Y usted puede hacer crecer el parque público de la Junta de Andalucía como hicimos crecer el parque público en Santiponce, alcanzando dos objetivos que son perfectamente compatibles y complementarios: el primero, garantizarles a las familias tranquilidad, estabilidad y seguridad; y el segundo, hacer crecer el parque público con viviendas a 13.000 o 12.300 euros, como en este caso. Y no a 70 u 80, que se construyen ahora. ¿Usted está haciendo alguna promoción? Pocas. Por cierto, con dinero del Gobierno de la nación. O dicho de otra manera: servicio 18, que eso se lo callan siempre.

El Ayuntamiento de Écija ha hecho un esfuerzo extraordinario. A usted se le olvida que el artículo 56 de Estatuto de Autonomía dice que la competencia exclusiva en materia de vivienda es de usted. ¿Lo sabe? ¿Y le reprocha al ayuntamiento que haya hecho un esfuerzo para rescatar 300 viviendas, y que haga más? Y usted mano sobre mano. ¿Sí? ¿Les queda decencia como gobierno para sostener ese discurso? ¿Son capaces de hacerlo?

El día 1 de agosto del 2019, el ayuntamiento se dirigió a ustedes solicitándoles que utilizaran el derecho de tanteo y retracto, 1 de agosto de 2019. El 30 de julio de 2020 nuevamente. El 24 de mayo de este año nuevamente. Y, en medio, ¿sabe usted lo que ha pasado en un ejercicio de deslealtad absolutamente indecente? Lo que ha ocurrido es que después de estar llamando al alcalde, después de la última petición, un mes, su secretaria general de Vivienda no le ha cogido el teléfono. eso sí, se ha hecho una foto con la portavoz de su partido en el Ayuntamiento de Écija. Todo un ejercicio de lealtad en las relaciones institucionales.

Y le voy a decir una cosa porque probablemente usted no lo sepa, inmersos como están en esta dinámica de haber si confrontan con el Gobierno de España, con la anterior etapa de gobierno socialista, que por mucho que se empeñen la etapa de gobierno socialista en 37 años ha sido el mayor esfuerzo y la mayor transformación de prosperidad que Andalucía ha recibido en los dos últimos siglos, y herencia la que recibimos de sus antecesores políticos e ideológicos en el año 1981.

Usted, sí, sí, usted, que no sabe lo que es la lealtad institucional, ha hecho una completa trasgresión de ese principio, que no es una cosa dadivosa que tiene un gobierno respecto a otro, es un mandato imperativo constitucional, porque aquí lo importante son los ciudadanos, no una u otra Administración, y hay un deber de cooperación para alcanzar un fin que es el bienestar de los ciudadanos. Y ustedes se han comportado deslealmente con el Ayuntamiento de Écija, por extensión con los ciudadanos.

Vaya y lea un par de sentencias del Tribunal Constitucional y una del Supremo si quiere aprender algo en relación con lo que tiene que ser la lealtad institucional con otras administraciones. Ustedes han vulnerado jurídicamente el mandato constitucional, y están haciendo que el derecho efectivo a una vivienda digna para familias vulnerables esté absolutamente en cuestión.

Yo espero que el Ayuntamiento de Écija, que está haciendo un recurso de alzada sobre su insensatez, acabe teniendo éxito, espero que no le den la razón a ustedes, obviamente no se la van a dar, paso previo para ir a la vía contencioso-administrativa. Y acabe, acabe la historia ajustándoles las cuentas a ustedes, porque es una indecencia que un gobierno acabe poniéndose en posición genuflexa ante los fondos buitres y dando la espalda a ciudadanos vulnerables y decentes, esa es la responsabilidad de este Gobierno y del grupo parlamentario que lo sostiene.

Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Contesta la señora consejera.

Señorías.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Mire, señor López, me ha pedido información en esta comparecencia y le he respondido ofreciéndole información, sin insultos y con todo el respeto, con todo el respeto.

[Aplausos.]

Respeto al que usted me falta cada vez que interviene en este pleno, al que me usted me falta cada vez que interviene en este pleno.

Qué mala es la soberbia, qué mala es la soberbia. Miren, la soberbia del Partido Socialista les puso a ustedes en la oposición. Y usted es lo que no soporta, verse en la oposición y arrinconado en su grupo, es lo que usted no soporta.

[Aplausos.]

Miren, desde la Delegación Territorial de Fomento en Sevilla, desde que tuvo conocimiento la delegación —lo vuelvo a repetir, es la segunda vez que hablamos de este asunto—, desde que recibimos esas comunicaciones de la Administración concursal se ha procedido conforme a la ley y garantizando la legalidad, garantizando la legalidad de la transmisión, dando también respuesta mediante las correspondientes resoluciones a las que usted también ha hecho referencia.

Sé que a ustedes no les gusta que cumplamos con la normativa, hoy es lo que se pone en duda en este estéril debate. Sé que a ustedes lo que les hubiera gustado es que hubiéramos dado otra respuesta, pero, mire, hacemos lo que nos indica la ley, que usted debería conocer porque además usted fue el que lo modificó en el año 2018 ese reglamento.

Le repito, es debido a esa modificación del Reglamento de Vivienda, que los socialistas, que usted mismo hizo en el año 2018 en el mes de agosto, por lo que a este Gobierno se le impide ejercer esa transmisión, y se lo puedo decir con tranquilidad, no más alto, repitiendo lo mismo que le he dicho en el primer turno.

Sin esa modificación se pudo ejercer el derecho de retracto en el caso de las viviendas de Santiponce, pero, repito, el único caso donde el Gobierno andaluz anterior ejerció ese derecho, el único caso. En diez años ustedes —lo vuelvo a repetir, porque a eso no me ha respondido—, en diez años, ¿ustedes por qué no lo hicieron en otras ocasiones? Tan solo ejercieron el derecho de retracto sobre las 58 viviendas de Santiponce, tan solo, en diez años, señoría, frente a las 27.000 viviendas, transmisiones de 27.000 viviendas protegidas que se realizaron en el conjunto de Andalucía.

Ese es su haber, ese es el resultado del debate que hoy se ha planteado en sede parlamentaria. En este caso usted sabe bien, y lo debería conocer, no es una cuestión de plazos para ejercer el retracto, no es una cuestión de plazos, señoría, porque la ley no lo permite. Lo que sí está regulado en este caso es el régimen de comunicaciones que ha tenido lugar conforme a la normativa. Llevan primero los socialistas a una empresa a la quiebra, la empresa municipal de Écija, la llevan ustedes a la quiebra. Después alarman a las familias de los peligros de la venta, de los peligros de la venta, dice usted, a un fondo de inversión, a un fondo buitre, a una empresa privada, a una empresa privada; empresa que debe respetar a sus inquilinos, y debe

respetar sus derechos, los de los inquilinos, y que va a vigilar, porque es competencia de la Administración autonómica, el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Pero, mire, señoría, ni la Consejería de Fomento ni el Gobierno de la Junta de Andalucía han vendido ninguna vivienda, no han vendido ninguna promoción a fondos buitres, ni una. Y usted también me ha acusado esta mañana de ese hecho. Pero, mire, de ahí que podamos dormir tranquilos, señoría. Pero, mire usted, la transmisión se ha realizado por un juzgado mediante una subasta judicial. Es que no ha sido la Junta de Andalucía. Pero quien sí vendió a fondos buitres patrimonio de todos los andaluces fue el gobierno anterior socialista, señoría, que eso ya se les olvida. En 2014 vendió 70 edificios públicos, de todos los andaluces, a una sociedad.

[Aplausos.]

Setenta edificios públicos de todos los andaluces, patrimonio de todos los andaluces, a una sociedad. Escúcheme bien, señoría, que le voy a decir de qué sociedad estoy hablando. Una sociedad que se constituyó 17 días antes de que se adjudicara el contrato, con un capital social de 3.000 euros. Diez días después de su constitución, esta empresa, el fondo de inversión inmobiliario WP Carey, adquirió el cien por cien de su capital. Esto es hacer negocio, señoría, el negocio que hizo el Partido Socialista vendiendo a fondos buitres el patrimonio de todos, 70 edificios públicos. Eso es lo que hizo el Partido Socialista. ¿Durmieron ustedes entonces tranquilos, señoría? ¿Durmieron ustedes entonces tranquilos, señoría?

Mire usted, a los vecinos, en vez de engañarles hay que darles tranquilidad. Y hoy quiero enviar ese mensaje de tranquilidad a los vecinos de Écija. Sus viviendas, por mucho que ustedes digan, siguen teniendo el mismo régimen de protección. Primero, por el contrato de arrendamiento visado por la consejería; segundo, porque durante el periodo de vigencia de dicha protección la Consejería de Fomento a través de la Delegación territorial de Sevilla es competente para vigilar el cumplimiento de los derechos que le corresponden y exigir al propietario, titular de las viviendas, las obligaciones inseparables de la condición de viviendas calificadas como protegidas. Y esto ustedes lo saben bien. No desaparece la protección de la Administración, no desaparece la tutela pública que obliga al cumplimiento de los distintos requisitos, fundamentalmente el destino de las viviendas a personas con ingresos limitados y con rentas de alquiler también limitadas. Pero, es más, el Ayuntamiento de Écija también, y además está facultado para requerir a la nueva empresa propietaria información sobre las actuaciones que pretende realizar y que pudieran, según ya avanzan ustedes, alterar la situación originaria en la que se encuentran sus vecinos y que pudieran derivar, como dicen ustedes y avanzan, en alteración de la situación censal en la que se encuentran. Y también el ayuntamiento, en ese momento, debería comunicarlo de forma urgente, en su caso, a la Junta de Andalucía.

Son ustedes, los socialistas, los que después de crear el problema ahora crean artificialmente otro donde no lo hay. Denuncian la angustia y la preocupación de las familias, y nos ponemos en su piel, señoría. Claro que nos ponemos en esa piel. Pero aquí no hay ningún desahucio, ningún lanzamiento. Nadie ha perdido su vivienda, señoría. Los propietarios siguen con sus mismos derechos, y también con las mismas obligaciones.

¿Se pusieron ustedes, o Susana Díaz, en la piel de los vecinos cuando decidieron no seguir pagando el préstamo para la sociedad ecijana, para pagar ese préstamo ICO? ¿Se pusieron ustedes en esa piel? ¿Sufrieron entonces por los vecinos? ¿Pensaron en las consecuencias que hoy hemos recogido, de dejar de pagar ese préstamo a la sociedad del Ayuntamiento de Écija? ¿Pensaron en ese momento? ¿Se preocuparon

por ellos? ¿Se ha preocupado el Ayuntamiento de Écija? ¿Se ha puesto en la piel de esos vecinos su alcalde? Porque ha tenido la oportunidad de quedarse con la promoción de las 91 viviendas, como ha hecho con otras promociones de Écija. Ahora, si tiene arruinada la empresa municipal es problema del alcalde, ese es problema del alcalde, señoría.

El Gobierno andaluz va a ejercer sus competencias en el marco de la ley, y va a seguir vigilante ejerciendo todas sus obligaciones frente a la empresa y apoyando a los vecinos.

Lo que este Gobierno está haciendo, además de ser escrupuloso con la ley —que parece que a ustedes no les gusta—, es no hacer demagogia en materia de vivienda, no jugar con las necesidades de muchas personas y familias con escasos recursos económicos.

En los últimos diez años de gobiernos de izquierdas en esta comunidad solo había grandes discursos, pero lo que no había era acciones concretas para satisfacer las necesidades de vivienda de los andaluces.

Este Gobierno está ofreciendo soluciones en el marco de la legalidad, haciendo un enorme esfuerzo para garantizar a los andaluces ese derecho a la vivienda; lo que ustedes, los gobiernos socialistas, no hicieron durante una década.

En Andalucía, hoy existen cerca de 70.000 demandantes activos de vivienda; 70.000, señorías. Ese número no nace de la noche a la mañana. Esto no es fruto de la pandemia, no es fruto de año y medio de este nuevo gobierno. Este número nace de la nefasta gestión en materia de política de vivienda de los gobiernos socialistas; deriva de esa falta de vivienda a precio asequible. Un problema que se ha venido agravando en la última década. Porque ¿saben ustedes el número de viviendas protegidas que promovió el Partido Socialista a precios asequibles en alquiler o en régimen también libre en nuestra comunidad autónoma en una década? Cero. Cero viviendas en una década promovidas por el Partido Socialista. Esa es la gestión del Partido Socialista en materia de vivienda a precio asequible o protegida. Mientras ayuntamientos impulsaban con mucho esfuerzo la construcción de vivienda protegida en sus municipios, cero impulsó el gobierno socialista.

¿Qué estamos haciendo? Dar solución e intentar revertir esa situación, aumentando la oferta de viviendas a precio asequible. Hemos impulsado cerca de dos mil viviendas, con la convocatoria del programa de fomento al alquiler. Y con una nueva convocatoria, que va a salir en unos días, impulsaremos, tan solo en dos años, 3.000 nuevas viviendas a precio asequible en régimen de alquiler.

[Aplausos.]

Cero, frente a 3.000, en dos años de este nuevo gobierno. Ayudando también a las familias más vulnerables a pagar el alquiler de sus viviendas; haciendo más accesibles y dignas las viviendas mediante ayudas a las familias y a personas con menos recursos; rehabilitando el parque público, que dejaron ustedes destrozado en toda nuestra comunidad autónoma; mejorando energéticamente las viviendas para el consumo eléctrico, la calefacción y el aire acondicionado, para que eso sea una opción a la que no podemos renunciar; ofreciendo nuevas soluciones imaginativas también, para poner más vivienda asequible en el mercado a través de esa colaboración público-privada que a ustedes les molesta. Sí, con la permuta de solares, el suelo que tiene que desarrollar AVRA para construir viviendas también protegidas a precio asequible. No nos digan que no estamos gestionando, señorías.

También promoviendo ayudas para las personas más vulnerables, y apoyándonos..., siendo gestionadas por el tercer sector. Por primera vez, el tercer sector nos ayuda también para poder favorecer esa política de vivienda.

Un programa de ayudas para el tercer sector pionero, que se ha valorado muy positivamente para personas vulnerables, y que se ha resuelto esa convocatoria hace un mes.

Esta iniciativa, junto con las demás que estamos desarrollando, tiene por objeto aumentar el número de viviendas, a precio asequible, protegidas en el mercado. Y esa es la mejor receta. Esa es la receta. Mucho mejor que moderar el precio de la vivienda, limitar el precio de los alquileres... Mucho mejor que esa medida. Por cierto, medida que interviene en un mercado, en un sector muy sensible; medida intervencionista que el Gobierno de Sánchez, el Gobierno socialcomunista de España, pretende —y está negociando— introducir en la nueva Ley de Vivienda, de la que, por cierto, no tenemos ni borrador. Desconocemos absolutamente el texto de una política que es tan importante y que afecta a tantas personas, que nos afecta a los andaluces, y de la que no conocemos absolutamente nada; solo la peleíta del gobierno por introducir el precio del alquiler, limitándolo en la ley que está preparando el gobierno. Esa no es la receta, señorías.

Hemos visto cómo esa receta ha supuesto un fracaso en el resto de los países europeos. Pero ustedes quieren intervenir todo; también el mercado del alquiler y la política de vivienda. Esa no es la receta.

Este Gobierno trabaja en otra dirección. Su modelo de vivienda es absolutamente diferente al que utilizó y empleó el gobierno socialista. Estamos realizando un enorme esfuerzo.

Y para terminar les recuerdo que hemos impulsado también el nuevo Plan de Vivienda Vive en Andalucía, que va a desplegar un conjunto de más de 217.000 actuaciones entre ayudas, promoción de nuevas viviendas y actuaciones también de rehabilitación.

En dos años, este Gobierno ha lanzado nueve convocatorias de ayudas, en un momento de máxima dificultad. Pero también estamos resolviendo, impulsando y favoreciendo las ayudas para el alquiler, para las viviendas que más lo necesitan. Pero también la promoción, la construcción de vivienda y la rehabilitación.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de réplica del señor López.

## El señor LÓPEZ GARCÍA

—Señora presidenta.

Señora Carazo, yo esperaba que no viniera usted, después de la intervención que yo he hecho, a leer la segunda parte de los folios que le han preparado, sino que contestara a alguna de las cosas de las que yo le he dicho.

Yo comprendo que su debilidad argumental le lleva a estar absolutamente en la inanidad, y tiene que volver a leer lo que le han preparado para venir aquí a soltar otra soflama. Y a decir cosas que, mire usted, debían herir la inteligencia de cualquiera que se preciara. Usted viene aquí a hablar, desde un ejercicio de colaboración activa con los fondos buitres, en contra de las familias vulnerables, y habla de los edificios administrativos que vendió la Junta de Andalucía hace unos pocos años, consecuencia de que el Gobierno

del señor Rajoy le puso el pie en el cuello al Gobierno de Andalucía. Ese fue el resultado. Y no se nos ocurrió, señora consejera, hacer lo que hizo la señora Botella, que era empezar por vender las viviendas protegidas a fondos buitres. Vendimos edificios administrativos para poder sostener los quirófanos, las escuelas y las infraestructuras. Y, por cierto, y la dependencia que no pagaba el ausente señor Bonilla, también. ¿Verdad?

Ustedes son los expertos en la manipulación y en la mentira solemne. Claro, juegan con una ventaja, y es que consideran que... Bueno, los ciudadanos piensan, en su buena fe, que el gobierno no miente. Y ustedes mientan con aplomo, con gallardía, solemnemente, y lo hacen continuamente.

Usted es la campeona, pero el resto de los miembros del Gobierno no crea que se escapan. Aquí han venido a decir, en sede parlamentaria, que en el año 2019 éramos 126.000 personas más que contribuían al IRPF porque habían cambiado ustedes el impuesto de sucesiones y habían cambiado el domicilio fiscal de 126.000 familias. Y lo dicen sin pudor, sin ninguna vergüenza, porque es la cristalización de la mentira como la manera de hacer política.

Y yo le voy a decir una cosa, se lo he dicho a otros miembros del Gobierno, delante de este militante del Partido Socialista, que hace una oposición útil desde el Grupo Parlamentario Socialista, útil, nunca vamos a convalidar con nuestro silencio las mentiras de este Gobierno y los partidos que lo sustentan. Téngalo muy claro.

Claro, las consecuencias para las familias dice usted que las van a vigilar. Bueno, supongo que los que le escriben los papeles le habrán contado que ya, salvo que lo tengan pactado, de los 80 euros que pagan las familias ahora es posible que se lo suban a 250 o 240, ya. Multiplicarlo por tres y medio, ya. Y es legal, ¿eh? ¿Y eso lo ha podido evitar alguien? Sí, usted.

Y, claro, sigue diciendo cosas, yo le voy a leer un pequeño párrafo, mire, de un escrito de su consejería. Usted habla de la vivienda y lo que ha hecho el gobierno socialista... Es muy ilustrativo, muy pequeño. Folio dos, de un comunicado que hacen ustedes el 2 de julio, hace muy pocos días: «Debe considerarse que la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía se ha caracterizado por ser una de las administraciones más activas en la defensa de este derecho y en el reconocimiento de la función social de la vivienda, que se inició el 2005 con la Ley 30/2005, de 11 de noviembre, de medidas para la vivienda protegida, que siguió con la Ley 3/2016, de 9 de julio...», es decir, es un párrafo que luego se lo voy a pasar para que se lo lea. Usted no lo ha leído, obviamente.

Bueno, hay que tener, señora consejera, la gallardía suficiente para tomar medidas de forma valiente — como ustedes lo hacen—, y asumir las consecuencias de las decisiones que toman. Y viene a defenderse aquí diciendo que el ayuntamiento no ha hecho lo que debía. ¿A usted le parece poco que una Administración con recursos limitadísimos acabe haciendo un esfuerzo ímprobo para rescatar 300 viviendas y ustedes no muevan un dedo teniendo competencias exclusivas en materia de vivienda para rescatar 91? ¿Tiene algún argumento que la gente honorable pueda creer y entender, tiene alguno? Vuelve a la modificación del Reglamento de 2018. Si lo que hicieron en el 2018, señora consejera, fue para permitir que las mismas normas que se podían utilizar para tanteo y retracto en vivienda protegida también lo pudiéramos hacer en vivienda libre. Ese era el objetivo del 2018, y no otro.

Y, por supuesto, proteger el parque público. Y ustedes cuando vinieron mal dadas, política propia de la derecha, se fueron a vender viviendas a fondos buitres, y colocaron a las familias no en la antesala, en el desahucio a muchas.

Y, claro, cuando usted recibe la comunicación de la notaría el 13 de abril de este año, después de que se firmara la escritura el día 6 de abril, transmisión, le comunica al Ayuntamiento de Écija la noticia el día 24 de mayo. En medio, está engañando deliberadamente al ayuntamiento para no generar, bueno, pues la alarma necesaria que permitiera que los vecinos reaccionaran, y estaban yendo al Defensor del Pueblo buscando una defensa de lo que es su derecho. Y viene aquí a soltar una retahíla de argumentos inconexos, una retahíla de patrañas, como la que usted ha soltado en Écija hace pocos días invitando al Ayuntamiento de Écija a decir que utilice a la Ley de tanteo y retracto, en un ejercicio de cinismo o de ignorancia insuperable... Para que se siga hablando desde su escaño, ¿verdad? Claro, al final... Sí, cinismo o ignorancia, una de las dos cosas o la suma de las dos. Al final, den ustedes respuesta. Y yo les invito a que vayan y les cuenten a los vecinos, familias humildes, que vinieron a la puerta de este Parlamento y echaron de menos a que saliera usted a darles una explicación. Cien familias ahí con sus niños, diciendo qué pasa con nuestro futuro y nuestras viviendas. Y usted tenía la obligación de hacer que esas viviendas permanezcan en la esfera pública, que no sean estos vecinos, estas familias humildes, pasto de la especulación de gente que si quiere ganar dinero en el ámbito de la especulación que se vayan a la bolsa de Frankfurt, a la de Berlín o a la de Nueva York, pero no lo pueden hacer con los derechos de familias vulnerables, con una Administración que tiene competencia exclusiva en materia de vivienda, y usted mirando para otro lado siendo cooperador necesario de esa felonía y se lo vuelvo a repetir.

Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de duplica de la señora consejera.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, hace alusión a la resolución que la consejería remitió al ayuntamiento desestimando la petición del mismo a ejercer ese derecho de retracto de vivienda. Se le ha olvidado decir que esa resolución que se notificó el 2 de julio dice literalmente: «La comunicación de la transmisión a la Delegación Territorial de Fomento se realizó el 13 de abril de 2021 del presente año, habiendo por tanto transcurrido más de 60 días. Transcurrido el plazo, se entiende caducado el derecho, por el que ya no es ejecutable». Además, en esa resolución también se apunta que el retracto —que ya se lo he dicho unas cuantas veces, lo debería usted conocer y saber—, el retracto es aplicable a las segundas y posteriores transmisiones, como dice la ley 13/2005, de medidas para la vivienda protegida y el suelo, y que esta transmisión es legalmente la primera, se lo vuelvo a decir con toda tranquilidad, señoría.

Termino, el Gobierno de la Junta de Andalucía va a ejercer sus competencias, las competencias que tienen encomendadas de hacer respetar, respetar los derechos de estos inquilinos, de todos los inquilinos de

viviendas protegidas del conjunto de Andalucía. A los vecinos en lugar de generarles desasosiego, que es lo que ustedes están haciendo de forma irresponsable, señoría, hay que enviarles mensajes de tranquilidad, porque tienen un contrato, el contrato de arrendamiento que está visado por la Consejería de Fomento. Ese contrato le exige al propietario titular de las viviendas las obligaciones que tiene encomendadas, obligaciones que va a vigilar el Gobierno de la Junta de Andalucía, la Consejería de Fomento. Por tanto, no desaparece esa protección que tiene encomendada y que está obligada la Administración.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

---

## 11-21/M-000012. Moción relativa a política general en materia de energías renovables en nuestra comunidad

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto siguiente, que es el punto séptimo, y son las mociones en política general en materia de energías renovables en nuestra comunidad autónoma, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Recordarles que la presente moción tiene formuladas diez enmiendas, siete del Grupo Unidas Podemos y tres del Grupo Parlamentario Vox; salvo la de la referencia 1.596 del Grupo Vox que no ha sido admitida a trámite. Para la exposición de la misma tiene la palabra el autor de la iniciativa, el señor José Luis Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

En primer lugar, me gustaría transmitir un saludo a los representantes vecinales o de los municipios malagueños que nos acompañan esta mañana para seguir este debate desde el propio Parlamento, preocupados por la situación que hoy queremos recoger en esta moción, y que espero que no defraudemos y poderlos saludar al final de la misma.

Señorías, esta moción es objeto de la interpelación que sobre políticas generales en materia de energías renovables en Andalucía trajo a este pleno este grupo. Y tiene como objetivos, en primer lugar, garantizar nuestro compromiso en cambio climático y energía y que aboga por una transición energética justa, basada en la máxima eficiencia, electrificación y desarrollo de las renovables; y en segundo lugar, y no menos importante, dar respuesta a la preocupación que en distintos municipios y comarcas de nuestra comunidad autónoma se ha suscitado por el alto impacto que la implantación de las explotaciones energéticas renovables y la necesidad de las infraestructuras que requieren para el transporte de dichas energías pueden ocasionar en la ocupación de espacio en el territorio y la incompatibilidad con muchas de las actividades que se desarrollan en el mismo.

Señorías, somos conscientes de que la urgencia de la acción frente al cambio climático no nos permite retrasar la adopción de medidas de mitigación, pero sí es capital reforzar los mecanismos existentes para garantizar el máximo respeto y equilibrio entre las necesidades energéticas y los valores ambientales y sociales del territorio. Sabemos que el desarrollo de las energías renovables es una oportunidad para nuestra tierra, para Andalucía, contamos con un gran potencial eólico, solar. Pero también que la llegada de fondos europeos ha acelerado el interés de grandes grupos de inversión, que en muchos casos poco o nada tienen que ver con el sector energético, en general, o con el de las renovables, en particular, y que pueden estar generando un proceso especulativo. Este *boom* es el que ha provocado, como reconocía en la interpelación el propio consejero, que existan en estos momentos en Andalucía más de 790 proyectos solares de nueva planta en tramitación, y que si todos fueran aprobados esto llegaría o podría ocupar el 5% del territorio,

aunque solo el 3% sería de uso agrícola, solo, porque parece poco, pero el 3% del terreno de uso agrícola es una cantidad también considerable a tener en cuenta.

Por ello, al objetivo del desarrollo de las energías renovables urge añadir que este objetivo se haga también con el respeto a las exigencias medioambientales y sociales, y de manera sostenible en todo el territorio, porque también hay ciertos riesgos que todo desarrollo desenfrenado puede comportar, que nos están señalando desde distintos territorios y que consideramos que podemos y debemos evitar. Y esto sería posible priorizando pequeñas instalaciones, inversiones locales y evitar esa burbuja que están provocando las grandes extensiones solares. Hay quienes alertan ya de un sobredimensionamiento del parque fotovoltaico, que la potencia instalada se puede multiplicar por 13 meses en el caso de la fotovoltaica, por tanto tenemos que estar atentos a este fenómeno.

Y es que, además, entre proyectos serios y rigurosos también se han detectado prácticas como la presentación de proyectos troceados para escapar a los controles del ministerio y pasar solo por el filtro de la comunidad autónoma al ser inferiores a los 50 megavatios, o superponer proyectos en el territorio, cuya suma crea unas sinergias negativas para el territorio y que entendemos que también se tienen que analizar. Son ya, por tanto, muchos puntos de Andalucía en los que la instalación de parques fotovoltaicos o eólicos están provocando el rechazo de los territorios por el alto impacto ambiental y en el futuro del desarrollo de sus principales actividades de las que viven, que está provocando. Estos problemas se están sucediendo en distintas provincias como Granada, Huelva, Córdoba, Cádiz, un caso el del Campo de Gibraltar en concreto, en la campiña entre los ríos Hozgarganta y Guadiaro, que afecta a municipios como Jimena de la Frontera, San Martín del Tesorillo, Castellar de la Frontera o San Roque, y últimamente en la provincia de Málaga, que afecta concretamente a municipios del valle del Guadalhorce, de la Sierra de las Nieves y de las comarcas de Antequera y Guadalteba.

En esta provincia se están concentrando instalaciones fotovoltaicas y eólicas con diversos parques ya en funcionamiento y con varios en tramitación que han generado una enorme preocupación del territorio, de las entidades vecinales, de los ayuntamientos donde se pretende ubicar estos parques, y el rechazo de la población porque choca frontalmente con el paisaje y, lo que es más importante, con la forma de vida de estos pueblos que durante décadas han desarrollado su producción agroalimentaria, también un incipiente sector turístico que se ha desarrollado en los valores rurales, ambientales y paisajísticos, y que hoy se pone en riesgo.

También está alertado por profesores de la Universidad de Málaga y de la UNIA, el profesor Salvatierra o Ruiz Sinoga apuntan que la incidencia de los parques fotovoltaicos y los aerogeneradores están teniendo una presencia excesiva en la provincia, y que si no se acompaña de medidas correctoras suficientes y una planificación territorial con los lugares idóneos para el aprovechamiento de esta energía aumentará el nivel de erosión de los suelos. Estos profesores y los municipios señalan también la necesidad de abogar por un establecimiento de una moratoria para poder reflexionar y analizar todos estos macroparques en su conjunto y planificar cuáles son las zonas óptimas para este tipo de instalaciones.

Y por supuesto que somos conscientes de la emergencia climática y del beneficio global que pueden suponer las energías renovables, pero también lo somos de la crisis de biodiversidad que esto puede provocar si no se atiende a estos impactos.

Por ello nuestra apuesta es por una transición justa, basada en la generación renovable y distribuida, el ahorro energético, el autoconsumo; una transición, por tanto, sostenible que ponga también la defensa del territorio y su biodiversidad en el centro de las políticas de desarrollo de la energía renovable.

Por ello consideramos que el Gobierno de Andalucía y su consejería deberían incorporar estos criterios a su Estrategia de Energía 2030, y coordinarlo con todos los departamentos con competencias en esta materia, que, como saben, es de cuatro consejerías: Presidencia, Hacienda y Financiación Europea, Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y Ordenación del Territorio. Esta fue la decisión del presidente de realizar esta compartimentación de las competencias en materia de energía, y también hemos detectado que dificultan la adopción de medidas urgentes para poner fin a esta problemática en el territorio y los objetivos de desarrollo de la energía renovable.

Por ello planteamos esta moción que incorpora propuestas para impulsar un modelo de desarrollo de la energía renovable basado en la energía renovable distribuida, la investigación, el ahorro energético, el autoconsumo, una transición sostenible, que ponga la defensa del territorio también en el centro, y establecer mecanismos de coordinación reforzada para evitar el gran impacto que en el territorio están provocando esta proliferación de megaparques, de parques fotovoltaicos que están ocasionando el rechazo de los municipios, de las entidades, de los vecinos en general.

Por ello las propuestas que se recogen en esta moción van en ese sentido: impulsar el desarrollo de las energías renovables en el ámbito de las comunidades energéticas locales, el autoconsumo, la instalación de fotovoltaicas en las zonas urbanas, en polígonos industriales, en edificios públicos municipales, y evitar el grave impacto en el territorio. Y además buscar la fórmula para planificar la ubicación de los mismos allá donde haya acuerdo con el territorio, tanto municipios como entidades, y evitar que se instalen en aquellos lugares donde hay un gran rechazo por ser incompatibles con el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en el mismo.

Y, por último, también proponemos que se estudie la viabilidad de ver una moratoria en aquellos lugares, en aquellos municipios en los que existe discrepancia a la hora de ubicar estos proyectos, o estos macroparques fotovoltaicos, y buscar un consenso en la comunidad en aquellos lugares donde se puede instalar.

Creemos que hay lugares en el territorio suficientes, en los propios lugares donde se están desarrollando estos proyectos en los que se puede instalar y habría consenso para ello, entendemos que la Junta de Andalucía, el Gobierno de Andalucía, tiene que ejercer el liderazgo en el ámbito de las competencias que tiene, especialmente en la ordenación del territorio, para que la ubicación de estos parques de estas energías renovables se realice en aquellos lugares en los que no cree este rechazo en el territorio y se abogue por ubicarlos donde existe consenso, donde se puede aprovechar esta energía, donde podemos cumplir con los objetivos que tenemos comprometidos en el ámbito de la Unión Europea con el cambio climático y las medidas para mitigar los efectos del mismo, pero sin crear este impacto y este rechazo del territorio que creemos que no es bueno ni para la conciencia sobre el cambio climático, ni para el impacto sobre las actividades que se desarrollan en el territorio.

Y, si me permiten, en el segundo turno pues les diré las enmiendas que podemos aceptar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. El señor Francisco Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, ni que decir tiene que uno de los grandes activos de España es la luz solar que por suerte tenemos en nuestro bello país durante una media anual de 2.600 horas. Esta excepcionalidad nos permite avanzar en el desarrollo de tecnologías que garanticen una sostenibilidad en la producción de la energía que nuestro país necesita. Por tanto, es lógico pensar que es necesario aprovechar este recurso ilimitado del que disponemos para alcanzar la autosuficiencia energética. Pero es ídem de lo mismo cuando hablamos de energía eólica, mareomotriz.

Y, señorías, ha llegado el momento de poner en valor, encima de la mesa, la energía hidroeléctrica, esa que la izquierda ha criminalizado a pesar de los beneficios que tiene para el entorno y el impacto positivo económico al proporcionar agua de calidad para el campo.

España tiene una dependencia energética del exterior de un 74% o, lo que es lo mismo, un tercio del total de la energía que consumimos. Todo ello nos lleva irremediablemente al desarrollo que potencie esta energía limpia en el siglo XXI, pero para ello se requiere de un plan coordinado que limite los impactos negativos medioambientales, paisajísticos o sociales que alcanzan principalmente al mundo rural.

Como ustedes saben, existe y fue ratificado en el año 2007 el convenio europeo del paisaje, cuyo fin principal era proteger, planificar y gestionar los paisajes que nos permitiesen preservar nuestro extenso paraje natural y al que tenemos que atender.

Llegados a este punto en el que todos estamos de acuerdo, llegó la burbuja de las energías renovables de la mano de la Agenda 2020-2030, sin contar con una planificación seria en el territorio, una cuantificación económica sobre el impacto en los campos dedicados a la agricultura y una falta de sensibilidad explícita con las tradiciones y la forma de vida del mundo rural andaluz, llegaron las renovables con subvenciones multimillonarias que están convirtiendo algo que debería de ser social y medioambientalmente positivo en una catástrofe para nuestra región, como ya lo fue en su momento la burbuja indiscriminada de la construcción. Los objetivos acelerados del desarrollo sostenible han impuesto una agenda que propicia el descontrol que nos afecta a todos y beneficia a muy pocos.

Señores del Partido Socialista, ustedes nos traen aquí una moción de energías renovables ante los muchos problemas sobrevenidos por el calendario de desarrollo sostenible incontrolado que ustedes nos están imponiendo a todos. Eso es lo que usted no dice en su discurso. No se puede soplar y sorber a la vez. Ni siquiera ustedes que carecen de cualquier criterio lógico que vaya más allá de su mero interés electoral. Soplar a los cuatro vientos la Agenda 2020-2030 y al mismo tiempo pretender hacernos creer que les importa el daño que le está haciendo al mundo rural requiere de unos malabarismos que hasta se presenta imposible para ustedes, que son socialistas.

Ustedes, con esta moción, lo único que demuestran es que juegan a tirar la piedra y esconder la mano. Tiran la piedra contra el modo de vida, la economía, el desarrollo y el futuro de los cientos de pueblos de

esta comunidad autónoma, y cuando llegan los problemas de sus políticas nacionales medioambientales, falsamente llamadas sostenibles, se esconden bajo el paraguas de su demagogia inmoral.

Ahora que ya tenemos los problemas aquí ustedes empiezan a movilizarse, pero no es por casualidad, es porque sus alcaldes, sus alcaldes se han puesto en pie de guerra.

Ustedes no sé si conocen un principio en física que se llama de acción-reacción, pues la acción de la Agenda 2020-2030 tendrá una reacción que nos llevará a la desaparición del sector primario tal como lo conocemos, y ustedes son los auténticos culpables por las imposiciones que vienen de Madrid. Por eso el mundo rural empieza a levantarse, y ustedes, que son muy hábiles para huir de sus responsabilidades derivadas de sus acciones, llevan a este Parlamento una moción que contradice su discurso ideológico.

Se lo pregunto muy seriamente y de manera contundente: ¿sabe el señor presidente, Pedro Sánchez, de la moción que ustedes hoy nos han traído a este Parlamento? Se lo pregunto sin sorna porque de verdad que estoy muy preocupado. Estoy preocupado por las incoherencias que emanan frente al discurso socialista a nivel nacional, a las que ustedes nos tienen acostumbrados. Bien, parece que de pronto, bajo un baño de realidad de lo que significa realmente la Agenda 2020-2030 para la vida y el futuro de las personas, ustedes han visto la luz y se alinean con Vox. Tengo que reconocerle que de pronto, al llegarles esta iluminación, coinciden con nosotros en diversos puntos de la moción. Ustedes están coincidiendo con ese grupo parlamentario que se llama Vox en Andalucía, al que ustedes insultan un día sí y otro día también. Fíjese lo excéntrico de todo esto que llegamos a unos niveles de coincidencia total, que no me van a dejar más remedio que apoyar esos puntos de la moción.

[*Rumores.*]

Señores del PSOE, parece que al final Vox tiene razón, porque tenemos razón cuando decimos que la Agenda 2020-2030 o, lo que es lo mismo, los objetivos de desarrollo sostenible están provocando la desaparición de grandes extensiones de cultivo, atenta vilmente al paisaje del mundo rural y condiciona su modo de vida mientras apenas consiguen ventajas y sí asumen todos los perjuicios. Por eso, señorías, ha llegado el momento de poner sentido común en esta locura acelerada y plantear medidas serias que ordenen, planifiquen y desarrollen una estrategia energética sostenible que vaya de la mano del interés social y económico. No existe sostenibilidad posible si se atenta contra las personas, su futuro y sus tradiciones.

Señores del PSOE, les hemos planteado tres enmiendas que matizan los puntos que ustedes nos proponen. Entendemos que si de verdad están preocupados por la gente deben de hacer un esfuerzo y negociar con nosotros para que entre todos consigamos ese consenso que permita la mejor moción posible en beneficio de los ciudadanos a los que representamos. Usted anteriormente en este atril también ha hablado de consenso, por eso le ruego, le pido que atienda a nuestras enmiendas.

En Vox lo tenemos muy claro, debido a los efectos negativos a nivel rural, social, medioambiental y visual, entendemos que el gigantismo eólico-fotovoltaico tiene un alto coste sobre la salud y el turismo allí donde se desarrolla, por eso defendemos un modelo de plantas más pequeñas que estén orientadas a la generación distribuida, que generen empleo local y minimicen el daño al entorno natural y estético. Nuestro principal propósito es y será preservar el paisaje, la actividad agropecuaria y el modo de vida tradicional del mundo rural.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ocaña.

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos por Andalucía. El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Bien, buenos días, señorías.

Gracias, señora presidenta.

Como bien saben, tenemos que conseguir reducir evidentemente los gases de efecto invernadero, luchar contra el cambio climático y atenuar la aparición de enormes fenómenos extremos climatológicos que azotan a nuestra tierra. Y para ello es necesaria una transición energética que vaya desde las energías fósiles a las energías renovables, que recordemos que las energías fósiles hay tres características que las definen: una es que está centralizada en pocas compañías, otra es que evidentemente se utilizan materiales de origen fósil, y otra es pues que al utilizar este tipo de material, evidentemente, no es renovable. Respecto a este modelo para la transición energética tenemos que apostar, evidentemente, por el modelo de las energías renovables, que no pasa en ningún momento por el modelo de las grandes instalaciones fotovoltaicas, que tienen grandes limitaciones y generan enormes impactos medioambientales.

Uno de estos impactos es ser una fuente de especulación, ya que grandes compañías multinacionales y fondos de inversión extranjeros han visto en este tipo de macroplantas un nicho económico donde morder y donde hincar el diente, donde nos convertiríamos especialmente en exportadores de energía y no dejaría valor añadido en nuestra zona y no permitiría la creación de empleo.

Este tipo de macroplantas generaría un gran impacto medioambiental en zonas de alto valor ecológico, donde afectaría de forma grave a flora y fauna en muchos lugares donde existen especies de especial protección. Y no solamente afectan a zonas de alto valor ecológico, sino también a zonas de alto valor agrícola, paisajístico, social y también, cómo no, cultural. Recordemos que la conservación de la biodiversidad es una prioridad por parte de la Unión Europea, poniéndola al mismo nivel que la transición energética. Por lo tanto, cuando hablamos de conservación medioambiental no hablamos de un tema baladí ni secundario.

Otro de los puntos que generan las macroplantas de energía fotovoltaica es que perpetúan la oligarquía de las compañías eléctricas. Pero frente a este modelo, ¿qué modelo proponemos desde nuestra organización? Proponemos el modelo basado en el autoconsumo tanto a nivel privado como a nivel público en los diferentes edificios que tengan las diferentes administraciones. También proponemos un modelo que sea autoconsumo a nivel individual, donde, como bien sabemos, hay ayudas que ayudan en un 80% a la instalación de este tipo de infraestructuras. Y también por un modelo de autoconsumo colectivo a través de comunidades energéticas donde los vecinos y las vecinas pueden consumir y compartir la energía renovable que producen en sus casas.

Y como muestra un botón, y les muestro el ejemplo del municipio granadino de Monachil, con nuestro compañero Paco Álvarez a la cabeza, donde ha puesto en marcha una comunidad energética, donde es

referencia no solamente a nivel provincial sino también a nivel autonómico y a nivel nacional, y que se debería extrapolar en todas y cada una de las localidades de nuestra tierra. Este tipo de modelo busca la autosuficiencia energética y un modelo de consumo totalmente sostenible, que tiene varias ventajas, entre las que destacan menos pérdidas relacionadas con el transporte de energía, eliminar el gran impacto medioambiental y un enorme ahorro a los ayuntamientos donde podrían invertir ese dinero en otros gastos para mejorar la vida de la ciudadanía.

En cuanto a la situación que tenemos actualmente en Andalucía, pues en Andalucía tenemos alrededor de 600 proyectos fotovoltaicos en un proceso de tramitación, que antes de su aprobación es necesario establecer numerosas áreas de exclusión para proteger la biodiversidad, la calidad del paisaje, los suelos, a nivel cultural y, sobre todo las terribles consecuencias a nivel social que pudieran tener...

[*Rumores.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Les ruego, por favor, bajen un poco el volumen.

Gracias.

## El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—También la situación actual nos lleva a ver cómo numerosos macroproyectos llegan a trocear esos proyectos en menores para evitar trámites más rigurosos. Las macroplantas prometen la panacea para dinamizar las zonas rurales y para combatir y evitar la despoblación pero la realidad es que este tipo de infraestructuras es contraproducente contra la despoblación. Pasó este mismo hecho con las macrogranjas, donde prometían crear numerosos puestos de trabajo, donde prometían crear más riqueza y donde prometían dar estabilidad ecosalarial allí donde las implantan. Pero una vez que se han implantado las macrogranjas, ¿qué ha ocurrido? Pues que se han contaminado los acuíferos, que el mantenimiento es principalmente mecanizado y que ha sido un engaño en cuanto a los puestos de trabajo, en cuanto al desarrollo de la zona, en cuanto a la estabilidad laboral, y destruyendo al pequeño ganadero de ganadería extensiva.

Por lo tanto, con esto, y estos datos se refrendan en zonas como el altiplano granadino, como la zona de Guadix, donde han instalado macrogranjas y también macroplantas de energía fotovoltaica, la población sigue disminuyendo. ¿Y qué decimos desde nuestra formación para evitar la despoblación, que es la principal bandera de aquellas personas que defienden las macroplantas fotovoltaicas? Decimos que para evitar la despoblación se necesitan planes de empleo rigurosos, planes de empleo que afecten a la población, que se mejore la calidad educativa y que no cierren líneas en aquellos municipios alejados de los principales núcleos de población de la provincia. Que se mejore la sanidad para que no falte ningún personal sanitario en los centros de salud alejados de los grandes núcleos de población. Que se den oportunidades a los jóvenes, que les den la oportunidad de acceso a la vivienda y el turismo sostenible. Y para ello hemos presentado una serie de enmiendas que le pedimos al Grupo Socialista que las reconsidere porque van a enriquecer el texto. Por un lado, planteamos que se decrete una moratoria inmediata, tanto en la tramitación, aprobación como

construcción de las instalaciones energéticas renovables mientras tanto no exista aquí en nuestra tierra un marco de planificación ni un plan de transición energética aquí en Andalucía.

También planteamos que se rechacen todos los proyectos que se observen y que se constate que los han troceado. También exigimos a los macroproyectos que tengan un plan de regeneración y de conservación tanto para la flora como para la fauna, independientemente del valor ecológico del suelo, ya que queremos que se evite la pérdida de la biodiversidad. Pues que recordemos que, independientemente del valor ecológico del suelo, todos los suelos tienen un alto valor de flora y de fauna. Evidentemente estas medidas no afectarían a aquellas que preservamos o que consideramos de autoconsumo.

También hemos propuesto que esa participación que se propone en la moción a los ayuntamientos se amplíe a los agentes sociales, a los agentes ecológicos, a las comunidades de regantes, agrícolas y vecinales de todos los municipios afectados. Y que también participen en esa mesa de trabajo que se propone en esta moción.

También apostamos, y así lo hemos hecho en la enmienda, por que se gire al autoconsumo porque eso ayudaría a diversificar la economía de nuestra tierra, de Andalucía. Y abogamos también por que el coste de inversión repercuta de forma directa en la mejora económica, social y medioambiental de las zonas donde se instalen aquellas plantas fotovoltaicas más pequeñas.

En definitiva, señorías, queremos renovables, sí, pero no así. En más de una ocasión desde el Partido Popular se nos ha dicho a este grupo parlamentario que estamos en contra del desarrollo y del progreso cuando no es así. Nosotros no solamente sopesamos el dinero que entra en la cartera, miramos el impacto medioambiental, miramos la conservación de nuestro entorno y de nuestro mundo ya que vivimos en él y, sobre todo porque algún día nos marcharemos y tenemos que dejar este mundo en las mejores condiciones posibles para las generaciones futuras.

Nuestra formación siempre ha apostado por el progreso y por el desarrollo, y a su partido, que siempre nos dice que estamos en contra del desarrollo de este tipo de macroplantas, decirle que siempre hemos estado a la vanguardia de los avances sociales, como fue el divorcio, la eutanasia, la muerte digna, la defensa de los derechos de las personas que quieren contraer casamiento con personas del mismo sexo, los derechos para las personas trans o por defender la memoria histórica de nuestro país. Otras formaciones aquí, lamentablemente, no pueden decir lo mismo.

Por lo tanto, señorías, abogamos por un desarrollo, sí, pero totalmente sostenible y que proteja el medioambiente.

Y, en definitiva —y ya con esto voy terminando—, necesitamos un cambio de modelo energético, necesitamos un modelo energético alejado de la especulación, que blinde la biodiversidad, que esté basado en el autoconsumo, que escuche a los ayuntamientos y a todos los colectivos, que beneficie a la población con su instalación y, sobre todo y más importante, que se realice una moratoria mientras no se establezca un plan de transición energética en nuestra tierra.

En definitiva, señorías, esperemos que nuestras enmiendas que enriquecen y complementan el texto sean no solamente escuchadas sino tenidas en cuenta y aprobadas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos. La señora Ana Llopis tiene la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

Muy buenos días, señorías.

La emergencia climática, la necesidad de la descarbonización de la economía y los objetivos internacionales, comunitarios y nacionales hacen necesario contar con las energías renovables. Son un elemento clave para la transición energética de Andalucía.

Las energías renovables y el ahorro y eficiencia energética son aspectos fundamentales en la lucha contra el cambio climático. Constituyen la alternativa esencial a los combustibles fósiles, su uso permite no solo reducir las emisiones de gases efecto invernadero, sino también la producción y el consumo de energía, sino que reducen la dependencia de nuestra comunidad autónoma frente a las importaciones de combustibles fósiles, con los consiguientes beneficios medioambientales que eso genera.

El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima establece como objetivo para 2030 que las energías renovables representen un 42% del consumo de energía final en España. En esta línea de los objetivos establecidos para el plan nacional, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía su objetivo es alcanzar al menos el 45% de los objetivos totales que marca el plan. El pasado 2020 fue un gran año para las energías renovables en Andalucía, se pusieron en marcha 14 nuevas centrales de energía fotovoltaica, también entró en carga una nueva central eólica en Málaga, con 21.300 metros cuadrados de instalaciones solares térmicas. Gracias a estos proyectos, a día de hoy el 46% de la potencia del parque andaluz generador de electricidad tiene ya origen renovable. En Andalucía las instalaciones de energía solar fotovoltaica ya provienen no solo de grandes centrales, sino también de otras de menor tamaño como las más de diez mil novecientas instalaciones de autoconsumo. Ha crecido en un 50% con respecto a las instalaciones de 2019.

En relación con la energía eólica, Andalucía cuenta con 154 parques. Respecto a la biomasa, fuente de energía generadora de empleo en multitud de pequeños municipios, Andalucía cuenta con 27.728 instalaciones.

Con este modelo energético en mente, el Consejo de Gobierno aprobó el 23 de marzo pasado la formulación de la Estrategia Energética de Andalucía para 2030, que tiene como objetivo y principal finalidad, impulsar la transición a un modelo energético neutro en carbono, más eficiente, mediante la incorporación de las premisas de la economía circular, que garanticen el acceso a una energía segura y sostenible para todos, y que impacte en el crecimiento económico, en la generación de empleo, ofreciendo oportunidades desde el punto de vista empresarial, industrial y laboral.

A través de la Estrategia Energética de Andalucía 2030, se espera impulsar proyectos de generación eléctrica con energía solar fotovoltaica, eólica o biomasa, capaces de movilizar inversiones por importe de más de 17.000 millones de euros en Andalucía. También se pretende promover la rehabilitación energética de los

edificios, así como la optimización de los consumos energéticos en el tejido empresarial, en la Administración pública y en toda la ciudadanía. La transición energética va a generar importantes oportunidades de negocio, innovación y desarrollo industrial. Los datos de inversiones en renovables y creación de empleo relativos a 2020 son un gran ejemplo de ello. El pasado año este sector ha invertido 750 millones de euros en nuestra comunidad, ha creado 3.000 empleos. Desde este punto de vista la Administración pública debe actuar como facilitadora e impulsora de futuros proyectos, por lo que se hace imprescindible la simplificación administrativa. Para que Andalucía pueda aprovechar todo su potencial renovable, necesita contar con infraestructuras necesarias para que se pueda evacuar toda la energía eléctrica renovable. Estas necesidades se han trasladado al Ministerio de Transición Ecológica en el proceso de planificación de la red de transporte de energía eléctrica horizonte 2021-2026. A las propuestas del Gobierno de Andalucía, el Ministerio de Transición Ecológica ha respondido con una planificación de actuaciones en la red de nuestra comunidad que a todas luces va a ser insuficiente. De los 780 millones de inversión en infraestructura de transporte que le corresponderían a la comunidad atendiendo al criterio y objetivo de población, superficie o consumo eléctrico, se establecen únicamente en dicha planificación 526 millones de inversiones para nuestra región, de los que 299,6 millones se corresponderían con actuaciones que ya estaban incluidas en la anterior planificación energética para 2015-2020, pero que no se han acometido y que en este período ahora vuelven a incorporarse como si fueran nuevas. La propuesta del Ministerio se ha centrado en reforzar y fomentar el uso de la red existente, más que en ejecutar nuevos ejes estructurales que permitan aumentar la capacidad de evacuación de generación renovable actualmente existente en Andalucía. El Gobierno de la Junta ha presentado alegaciones durante el periodo de información pública para que el Gobierno central incorpore nuevas infraestructuras que permitan el desarrollo del potencial de energías renovables en nuestra comunidad.

Si queremos liderar la transición energética es imprescindible que esta región cuente con una red de transporte que garantice la evacuación de la energía generadora por nuevos proyectos de renovables.

De cara a los fondos Next Generation, se han identificado proyectos muy innovadores, relacionados con el almacenamiento o la producción del uso de hidrógeno o la producción de bioproductos para la economía circular, que facilitarán alcanzar garantías de un nuevo modelo del sistema energético descarbonizado. Como la materialización de estos proyectos hoy por hoy no depende de la Junta de Andalucía, sino del Gobierno de España, todavía no sabemos qué criterios van a seguir para el reparto de los fondos o cómo se van a llevar a cabo la gestión de los fondos. Desde el Gobierno de la Junta de Andalucía se está realizando un extraordinario esfuerzo y apoyo a las instalaciones de autoconsumo, al almacenamiento con fuentes de energía renovables, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, que facilitarán alcanzar con garantías un nuevo modelo de sistema energético descarbonizado, de acuerdo con los objetivos marcados por la Unión Europea.

Señorías, la transición energética es cosa de todos, y este Gobierno establece las políticas energéticas hacia un modelo energético eficiente y seguro, compatible con el desarrollo económico, la generación de empleo y el cuidado del medioambiente. Porque en Ciudadanos lo tenemos muy claro, es una apuesta segura compaginar las renovables con el cuidado de nuestro entorno rural, para crear más oportunidades, y creo que todos los portavoces que me han antecedido así lo han manifestado; sostenibilidad, cuidado y crear oportunidades son compatibles. Vivimos en un modelo o en un entorno, más bien, privilegiado, Andalucía es

un entorno natural que hay que cuidar, que hay que respetar, pero que también no solo por el compromiso a las generaciones venideras, sino creando oportunidades para estas, las de hoy.

La lucha contra el cambio climático es nuestra prioridad, pero también nuestro incentivo para crear empleo, para crear riqueza, para llevar el internet hasta todos —internet y turismo— los rincones de Andalucía, para crear esas oportunidades de empleo, de trabajo, de riqueza, para nuestras generaciones venideras futuras. Con lo cual, señorías, tenemos que actuar contra ese inmovilismo de una agenda sostenible que repercuta a todos los andaluces por igual.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Llopis.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular, y en este caso a su portavoz, el señor Venzal Contreras.

Señor Venzal, tiene la palabra.

## El señor VENZAL CONTRERAS

—Buenos días, gracias, señora presidenta.

Y el Partido Socialista nos trae una moción que en principio es bienintencionada porque trata de compatibilizar el desarrollo y el despliegue de las energías renovables con la adecuación al territorio. Intentando de manera poco pragmática conciliar sensibilidades entre los propietarios de suelo, los ayuntamientos, los inversores, los ecologistas... En definitiva, con todos los agentes intervinientes en el proceso de despliegue, como decía, de esas renovables. Pero yo le pediría algo de rigor, debe de mantener el mismo discurso aquí que en Madrid. La señora ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico pues dice unas cosas en Madrid, y ustedes dicen otras aquí bien distintas.

Mire, me va a permitir el señor Ruiz que le haga una relación de datos, que no sé si ignora, que le va a poner bien a las claras que es algo demagógico lo que se está tratando aquí hoy:

España tiene un consumo anual de energía en torno a 130.000 kilotoneladas equivalentes de petróleo, ¿vale? En esas magnitudes se mide el consumo de energía. Andalucía, en torno a un 15% de ese consumo, unas veinte mil kilotoneladas equivalentes de petróleo. Si calculamos cuánto supone un TEP en términos de megavatios, pues son 0,0086 megavatios. Es decir, en Andalucía, de esas necesidades de consumo energético, hoy en día el autoconsumo —como digo, de esos 20.000 TEP— supone un número total de diez, frente a 20.000.

¿Qué quiero decir con esto? Que la si la política que pretendemos seguir para la instalación de parques fotovoltaicos, con sus correspondientes megavatios, la queremos llevar a cabo a través del autoconsumo y las instalaciones urbanas, jamás, escúchenme bien, jamás nos acercáramos a la Agenda 2030. Fíjense la diferencia de magnitudes de las que estamos hablando. Queda políticamente correcto, pero la realidad no va por ahí.

Por eso, en el Gobierno de España, la señora Rivera es consciente de que hacen falta instalaciones fotovoltaicas. Y por eso hizo una zonificación territorial a nivel nacional de lo que consideraba espacios de alta sensibilidad, de media sensibilidad y de baja sensibilidad. Y, además, los cuantificó. Y dijo que en España en torno a un 36% era donde, en teoría, se podía ubicar a través de esa baja sensibilidad, solo en ese 36%. Quiero decir que ya estaba eliminando una aparte del problema.

Y decía que la superficie a ocupar podía estar en torno al 0,43%. Luego, realmente, queda muy bien hablar de que la solución son los huertos solares en los techos urbanos, etcétera. Pero esa no es la cuestión de la que estamos hablando si queremos cumplir con la Agenda 2030.

Mire, por otro lado, hacemos mención a los ayuntamientos. Aproximadamente, el hecho de la instalación de un huerto solar, o de una instalación fotovoltaica en cualquier municipio, supone —si, por ejemplo, es una instalación de 50 megavatios— pues del orden de 120.000 euros solo de IBI más al año, con cientos de millones de inversión, lo que supone de ICIO, puestos de trabajo y, luego, en el tiempo, un número importante de personal de mantenimiento.

La única cuestión aquí, señorías, —como decía antes—, es plantearse si a los ayuntamientos, en ese proceso de instalación de renovables, se les está dando participación. Y yo les diría algunas cuestiones. La primera que ningún inversor, puesto de acuerdo con los agentes locales, va a plantear una instalación donde no haya compatibilidad urbanística. Lo primero que se hace es pedir al ayuntamiento la ficha de compatibilidad urbanística. En aquellos municipios donde el ayuntamiento diga que es una zona de especial protección, conforme a su plan general, nadie en su sano juicio va a plantear una instalación, máxime porque como hay que ir al ministerio a plantear un aval de 20.000 euros por hectárea, si luego se demuestra en el expediente que no es viable y se ha hecho mal, se puede perder ese millonario aval.

Por tanto, se habla de muchos parques, de muchas noticias, pero la realidad es que en España el ministerio ha denegado 114.000 megavatios solicitados.

Ahora mismo hay autorizados 95.000 para toda España: 13.000 para Andalucía. Solicitudes puede haber todas las que se quiera en los ayuntamientos, pero con autorización de enganche al punto de conexión de red eléctrica la cifra baja. Competencia del Estado la planificación de red. Entiendo que se pueda cumplir aquí el cumplimiento de una moción, pero es una competencia del Estado la red de evacuación de esas instalaciones.

Por tanto, la realidad no se ajusta a lo que se dice. Pero es que, además, en Andalucía hay normativa que regula toda la cuestión. Le recuerdo que tenemos la GICA, Ley 7/2007; le recuerdo que tenemos la autorización ambiental unificada; le recuerdo que tenemos la red de espacios naturales protegidos. Por tanto, que nadie crea que las instalaciones fotovoltaicas se pueden poner al albur y los intereses de los inversores. Que no es así, que hay una normativa que lo regula.

Por tanto, algo más de rigor. Porque está muy bien hablar de que poniendo instalaciones fotovoltaicas para el consumo energético en las cubiertas de los inmuebles vamos a solucionar la dependencia energética de las nucleares en un 12%, o de las de huella de carbono, que siguen siendo en España, en total, casi un cuarenta y tantos por ciento. No es así. O cuando aquí se dice que al vencimiento de la vida útil de la instalación, se deberá reponer a su estado original. Todo eso está previsto ya en la norma, todo eso aparece con avales. Seamos rigurosos.

Los ayuntamientos tienen interlocución con la Junta de Andalucía. Hay una mesa creada a tal efecto. Y no solo con la Confederación de Empresarios, sino también con los ayuntamientos, con la Federación Andaluza de Municipios, que es parte interlocutora con las consejerías.

Cuando se habla de fomentar el autoconsumo, señorías, Andalucía ha publicado hace poco una guía para fomento del autoconsumo. Andalucía tiene en vigor todavía las bonificaciones a las instalaciones de autoconsumo. Andalucía tiene un plan de convocatorias, y para este año creo que hay 35 millones de euros de subvenciones, más las del Estado.

Por tanto, de verdad, a mí me gustaría que fuéramos rigurosos. Está muy bien venir aquí a decir que el autoconsumo y las instalaciones en las casas son la solución para la dependencia y la descarbonización, pero no es así. La señora ministra, en Madrid, tiene unos argumentos basados en esa estadística que les he dicho. Y, como les digo, es la encargada de autorizar las instalaciones superiores a 50 gigavatios, y las comunidades autónomas a las inferiores. Pero que a nadie se le olvide que las inferiores también tienen que tener declaración ambiental, ordinaria si tienen un tamaño, o simplificada si son pequeñas. Por lo tanto, el rigor es importante en las intervenciones.

Y yo les diría que aquí hay seguridad jurídica, y que no se puede instalar ningún parque fotovoltaico o término solar en ningún sitio donde los ayuntamientos tengan zonas de especial protección, donde el ayuntamiento no dé la licencia, donde el ayuntamiento no dé la ficha de compatibilidad urbanística. Y en ese proceso tenemos que estar todos si queremos llegar a cumplir la Agenda 2030. Por cierto, nosotros, en España, hemos sido más quijotes y hemos elevado nuestro objetivo de cumplimiento por encima incluso de lo que Bruselas nos decía. Lo que no podemos decir allí es una cosa, y aquí, por otro lado, plantearle a la ciudadanía cuestiones que no son estrictamente rigurosas, y a la sazón, en Madrid, controlar toda esta cuestión.

Cuando se habla de moratoria hay que decir que el Gobierno de España ha tenido la moratoria hecha hasta el 1 de julio. Es que ha habido moratoria. Yo les pediría que fuéramos rigurosos, hasta el punto de que hasta que no se ha puesto la red..., en la plataforma digital, no se ha levantado. Luego, yo les pediría rigor y seriedad.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Nueva intervención del señor Ruiz Espejo. Y le ruego que se pronuncie respecto a las enmiendas.

## El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, presidenta.

Me pronunciaré al final de la intervención sobre las enmiendas que he trasladado ya a alguno de los grupos. Me queda el último grupo que ha intervenido, y lo haré también al final la intervención.

Bueno, gracias a todos los portavoces por su intervención, por el tono empleado... Yo creo que por el ánimo también que esta moción traía, de que fuese constructiva, que fuese útil, que pudiéramos dar respuesta en el territorio a la preocupación que se ha suscitado, que pudiéramos dotarles también de algunas herramientas más —especialmente a los municipios— para el problema que tienen a la hora de esta ubicación. Y, evidentemente, algunas de las cuestiones que se han trasladado aquí intentaré contestarlas.

Pero decirles, fundamentalmente, que una de las herramientas que se invocan, que es la de los planes generales y las compatibilidades urbanísticas, saben que difícilmente se puede realizar ahora una modificación, un trámite urbanístico de modificación de determinados planes, porque llevaría mucho más retraso que lo que es la tramitación de la ubicación de una planta fotovoltaica.

Por tanto, tendremos que buscar otros elementos e instrumentos para dotar a los ayuntamientos.

Miren, esta moción, por un lado, reitera claramente nuestro compromiso con los compromisos adquiridos por el Gobierno de España, evidentemente de todas las comunidades autónomas, con el cambio climático, con la energía, los acuerdos internacionales, la urgencia en la adopción de las medidas para mitigar los efectos que está teniendo este cambio climático, pero, evidentemente, recogen algunos de los puntos de la moción también reforzar los mecanismos existentes, y otros que van a ser necesarios, para garantizar el máximo respeto y equilibrio entre estas necesidades energéticas y los valores ambientales y sociales del territorio.

Y, miren, algunos datos a lo que aquí se ha dicho, que, desde luego, la moción no pretende que sustituyamos la producción energética de renovables solo con el autoconsumo, porque, de hecho, solo dedicamos un punto de la moción, de los doce que contenía, para ese apartado. Pero sí algunos datos también que se han dicho.

Miren, según la producción energética de los parques que están en tramitación, en este momento hay autorizado en torno a 13.000 megavatios en Andalucía, se supone que con lo que hay en tramitación se podrían alcanzar hasta los 26.000 megavatios, por tanto, esto ocuparía más de 50.000 hectáreas, porque la ratio que hay es en torno a dos hectáreas por megavatio. Por lo tanto, es una ocupación excesiva del territorio, y es lo que está preocupando.

Y, miren, es verdad que hay instrumentos que tiene el propio ministerio, como decía el portavoz del Partido Popular, pero es que también se han creado algunas herramientas e instrumentos por parte del Gobierno de Andalucía, como la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, que realizó un borrador de instrucción para normalizar la evaluación ambiental dado que había unos innumerables proyectos de instalaciones fotovoltaicas en Andalucía, que además se remitió esa instrucción el 30 de diciembre del 2020 desde la Dirección General de Medio Natural y Espacios Protegidos a todas las delegaciones territoriales como una guía para el análisis de la ubicación de los proyectos de las plantas solares fotovoltaicas en Andalucía, y que además se elaboró un visor, que se puso en la página web, municipalizado, por municipios, para ver los condicionantes ambientales. Bueno, saben que ha desaparecido de la página web ese visor y esa guía que remitió la Consejería de Agricultura y que eso ha sido después de una reunión con las promotoras de plantas fotovoltaicas.

Por tanto, ¿qué les quiero decir, señorías? Que es verdad que hay instrumentos, y es que es más, creo que hay parte del Gobierno de Andalucía que es sensible a esta proliferación y a este *boom* de megaparques fotovoltaicos —no nos referimos a todas las plantas ni a todos los parques—, y que los ayuntamientos

necesitaban instrumentos. Pero lo que no puede hacer es cuando se ponen estos instrumentos retirarlos. Algo hay ahí. Y eso es lo que nos ha preocupado, y esa es una de las cuestiones que quiero trasladar en la moción: que esos instrumentos técnicos que se han elaborado que se pongan sobre la mesa, y además que se haga con la participación de los ayuntamientos, de la Federación de Municipios y Provincias. Y evidentemente vamos a aceptar también aquellas enmiendas que van en la dirección de aumentar esta participación a otras entidades incluso a las organizaciones agrarias, porque están preocupados también por el desarrollo agrícola de los terrenos donde se pueden ubicar estas plantas. Esa es la preocupación que hay en el territorio. Y por eso hemos trasladado esta moción, pero no para ir contra las energías renovables, sino para ordenarlas en el territorio. Es que hay territorios donde me dicen: «No, es que esta planta en vez de aquí si nos la ubican aquí, en el mismo término municipal, se puede aceptar». Mire usted, eso es lo que queremos, pero para eso necesitamos que el Gobierno de Andalucía se ponga al frente de la negociación con los ayuntamientos y con los grandes inversores de estas plantas, y eso es lo que están pidiendo. Las Administraciones tienen que determinar claramente estos mecanismos de coordinación. Y es lo que están pidiendo los ayuntamientos, mecanismos de cooperación reforzada de todas las administraciones – Estado, comunidad autónoma y ayuntamientos– para ordenar el territorio, para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible y producción de energías renovables, pero que sea compatible con las actividades que se desarrollan en el territorio. Esta es una petición que nos trasladan y que yo quiero hacer a este Parlamento, y es lo que recoge nuestra moción.

Y, miren, algún dato que han dado: el impulso al autoconsumo, esto es verdad que es una exigencia de territorios, de muchas comunidades, pero es que también es un objetivo del propio Gobierno de Andalucía porque en su interpelación lo ha reconocido el consejero, y nos decía que se habían conseguido impulsar 10.900 instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo o para autoconsumo en Andalucía. Bien, pues con el plan del Gobierno de España de impulso a este tipo de instalaciones se pueden alcanzar solo en Andalucía 160.000 instalaciones de este tipo. Por tanto, fíjese si podemos impulsarlo. ¿Eso quiere decir que se puede sustituir? No, pero sí que podemos mejorar lo que es la producción energética para el autoconsumo de los andaluces y de las andaluzas.

Creo que necesitamos contar también con estudios técnicos rigurosos sobre cuáles son las repercusiones y las oportunidades locales de los proyectos de instalaciones fotovoltaicas, y para ello es conveniente analizar todos estos proyectos con los instrumentos que sean necesarios y, desde luego, con la capacidad técnica, que en muchos casos no disponen los ayuntamientos, y por eso es clave la colaboración con todos los departamentos del Gobierno que tienen competencias en materia de energía, que ya les he señalado que son cuatro consejerías y que por ello es necesario que se refuercen esos mecanismos de coordinación entre las propias consejerías y con los miembros de los municipios donde están afectados.

Creemos que esta oportunidad que nos han posibilitado las energías renovables en términos de aportación a mitigar los efectos del cambio climático, del desarrollo de inversiones y de empleo no podemos ni debemos desaprovecharla, pero sí tenemos la obligación, señorías de hacerlo compatible con las actividades económicas y sociales en el territorio, y también con el respeto a los valores ambientales y paisajísticos de nuestro territorio en Andalucía. Y es posible. ¿Por qué? Porque hay territorios que están en condiciones de poder ubicar este tipo de instalaciones. Por tanto, creo que eso es lo que hoy traemos en esta moción:

intentar poner de acuerdo en el territorio a los municipios, a las entidades con los promotores de este tipo de energía para que se pueda facilitar el acuerdo para su implantación en el territorio.

Y, miren, en cuanto a las enmiendas, vamos a aceptar de las enmiendas de Vox, ya lo indicábamos, la enmienda número 8; las otras dos..., una saben que no la han calificado, las otras dos son muy generalistas y no podemos aceptarlas porque hay parte del territorio que están ya tramitando y aceptando, y hay acuerdo para la implantación de estas plantas. De Podemos aceptamos la enmienda número 1, la 2, la 3 y la 4; no aceptamos la 5. Hemos transaccionado, que tienen el texto, la número 6. Y no aceptamos tampoco la número 7 porque entendemos que ya está recogida en el punto número 12 de nuestra moción, donde solicitamos que haya un estudio de esa posible moratoria en aquellos territorios donde no hay acuerdo para la implantación en este momento de las plantas que se están tramitando para que sea viable esta moratoria por parte del Gobierno de Andalucía con los ayuntamientos en nuestro territorio, y evidentemente no paralizar otros proyectos que están en curso y que hay acuerdo en el territorio.

Señorías, termino. Creo que esta oportunidad, en términos de cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible que tiene el Gobierno y que tiene la sociedad en general en el ámbito internacional no podemos desaprovecharla, pero que tenemos que salvaguardar los valores sociales, económicos y ambientales que tiene nuestro territorio, y además entiendo que estos dos objetivos son compatibles, se pueden conseguir, y evidentemente este es el ánimo con el que hoy hemos traído esta moción, para construir, para ser útil y para darle una respuesta en el territorio a todas esas familias que están muy preocupadas por la tramitación o por la ubicación de esas plantas sin ningún tipo de acuerdo en el territorio, y que se puede trasladar a otros lugares donde no haya daño, donde no haya problema y donde sí exista ese acuerdo con el territorio y con los agentes sociales del mismo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000772. Pregunta oral relativa a los desequilibrios provinciales

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, continuamos con las preguntas de control al Gobierno de la Junta, comenzando por las dirigidas a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a los desequilibrios provinciales.

El señor Segovia tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, no es la primera vez que tratamos en esta Cámara sobre los desequilibrios territoriales en Andalucía, para Vox es un tema de capital importancia, y en el Pleno de 4 de julio de 2019 el presidente Moreno Bonilla, en respuesta a la intervención de nuestro portavoz, Alejandro Hernández, que reclamaba unos presupuestos más justos e igualitarios para las provincias andaluzas, afirmaba que le parecía razonable la percepción que tienen muchos andaluces de que hay dos o tres tipos de Andalucía, con ritmos diferentes de creación de empleo, ritmos diferentes de desarrollo, ritmos diferentes también en materia de inversión. Y eso nos ha llevado, añadía, a que haya provincias que tienen nivel de renta, o que tienen un nivel de servicios públicos superior a otras, finalizando con una rotunda afirmación: «Los andaluces tienen que tener igualdad de derechos y oportunidades nazcan donde nazcan, independiente del código postal en el que estén». El interés de Vox al respecto se confirma en el punto 30 del acuerdo presupuestario para 2020: «El Presupuesto de la Junta de Andalucía se conformará mediante el cumplimiento del principio de vertebración territorial entre provincias andaluzas. Se atenderá especialmente a proyectos que cohesionen las necesidades de integración entre provincias andaluzas y equilibren el peso de la inversión». Pues bien, señor Bendodo, han pasado dos años de aquellas manifestaciones, y los andaluces de las provincias agraviadas, Huelva y Jaén principalmente, no solo siguen percibiendo la discriminación que sufren, sino que han podido constatar, en los presupuestos provincializados, que lejos de corregir esos desequilibrios, el Gobierno del PP y Ciudadanos los está perpetuando. Mi grupo quisiera preguntarle: ¿su Gobierno es consciente de ello? ¿Han realizado algún estudio para conocer el déficit de inversión provincial durante las últimas décadas y así poder corregirlo? ¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para equilibrar la situación entre las distintas provincias andaluzas?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero, señor Bendodo.

## El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Sí, buenos días.

Muchísimas gracias.

Señoría, comparto plenamente con el Grupo Parlamentario Vox esa preocupación por los desequilibrios territoriales de Andalucía, una herencia más, pero creo que de las más graves que nos dejó el socialismo en los años pasados. Por eso, el Gobierno andaluz, evidentemente, está cambiando esta situación y le está dando el protagonismo que se merece a las ocho provincias andaluzas, repito a las ocho, por igual. Y lo estamos haciendo desde todos los ámbitos posibles. Por ejemplo, los Consejos de Gobierno nunca habían salido de esta ciudad, ni del Palacio de San Telmo, y, como usted sabe, hemos estado en todas las provincias de Andalucía ya celebrando los Consejos de Gobierno. Yo creo que eso es un gesto de cercanía que era muy necesario. Pero más allá de lo simbólico, que lo es, lo estamos haciendo con inversiones, comprometiendo infraestructuras necesarias en las ocho provincias. Les voy a dar algunos ejemplos. Se están impulsando obras que llevaban años guardadas en el cajón, por ejemplo, en la provincia de Sevilla, el hospital Militar, el puerto seco de Antequera, el Olivo Arenas en Jaén, el tercer hospital de Málaga, las obras en el muelle del Guadiana, y otras muchas contempladas en el Plan Andalucía en Marcha. Además, este Gobierno también está impulsando dos ITI, la de Jaén y la de Cádiz, precisamente dos territorios que necesitan un gran compromiso por parte de las administraciones, y que por nuestra parte lo estamos demostrando. Y le pongo un ejemplo, en todos los presupuestos que hemos aprobado, con el apoyo precisamente de su grupo, hemos incluido las inversiones territorializadas, porque evidentemente no hay nada que ocultar. Recordará usted de los tiempos de presupuestos socialistas, donde no se decía lo que se invertía por provincia, se ponía una cantidad y que cada uno acertara, pero lo más importante, se ponía una cantidad que después no se gastaba. Este Gobierno presupuesta, ejecuta y hace cumplir sus compromisos. Y yo creo que el anterior gobierno y este tienen muchísimas diferencias, una de ellas es que el anterior gobierno no creía en el desarrollo conjunto de las ocho provincias, y estaba más pendiente de las cuotas territoriales y del reparto del poder. Por eso, yo creo que es importante que tengamos una Andalucía global, global desde el punto de vista de que todas las provincias tienen mucho, mucho que aportar. Por ejemplo, las exportaciones que estamos liderando en Andalucía, junto a Cataluña, eso no había pasado nunca. Pues bien, las exportaciones han crecido en todas las provincias en los cinco primeros meses del año. ¿Qué significa esto? Que la estrategia de que Andalucía es una marca global tiene que seguir siéndolo también con los equilibrios territoriales que estamos planteando.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Segovia.

## El señor SEGOVIA BROME

—Señor Bendodo, por supuesto creemos que ustedes lo están haciendo mejor de lo que se hacía antes, y están haciendo también una política más transparente; pero esos mismos presupuestos provincializados nos

llevan a obtener algunas conclusiones de que se siguen perpetuando esas diferencias. Por ejemplo, puede parecer razonable que su provincia, la de Málaga, reciba un mayor presupuesto en tema de turismo que Huelva o Jaén, ¿no?, que es una potencia turística lo que ustedes conforman. Pero lo que no parece razonable es que, en la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, también Málaga tenga un mayor presupuesto que Huelva. Nada más lejos de entrar en confrontaciones provinciales, simplemente un ejemplo para que usted entienda lo que nos preocupa el tema.

Por otro lado, para mí, lógicamente siendo diputado de Huelva, el mejor ejemplo de agravio lo constituye mi provincia. Nosotros tenemos una mala conexión con Badajoz, que determina que Extremadura utilice para sus exportaciones los puertos de Setúbal, Lisboa y Sines, generando trabajo y riqueza en el país vecino, en detrimento de Huelva y de Andalucía. Por otro lado, Huelva es la única provincia costera andaluza y española que no tiene conexión con la provincia costera limítrofe, en este caso Cádiz. Huelva es también la única provincia costera de Andalucía que no tiene aeropuerto, y el ferrocarril tarda hora y media en recorrer los 90 kilómetros que separan Huelva de Sevilla. Estas carencias hacen inviable el desarrollo de una provincia riquísima y espectacular. Pues si miramos la sección 1.700, que corresponde a la inversión en Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio, Huelva aparece la última de las ocho provincias, a mucha distancia incluso per cápita, de otras provincias que se encuentran mucho mejor dotadas que la nuestra. El número de habitantes no justifica una carencia de inversiones en infraestructuras, porque usted apela mucho al número de habitantes, pero esas infraestructuras generarían riqueza y trabajo dentro y fuera de la provincia. Y además frecuentemente son más utilizadas por los habitantes de provincias vecinas, como ocurre en la autovía Sevilla-Huelva, que ahora en esta época se ponen conos a favor del flujo de Sevilla, porque lógicamente son más las personas que proceden de Sevilla que la utilizan. Lo que no es lógico que después a la hora de pagarlo, el gasto de Huelva nos lo multipliquen por cuatro, cuando es más utilizado por otra provincia. Pero además utilizamos el último lugar en temas como salud, siendo mi provincia la que menos hospitales tiene de todas las andaluzas incluso en relación con el número de habitantes, la única que no dispone de hospital materno-infantil, ni de un centro hospitalario de alta resolución. Probablemente, señor Bendodo, es normal que los agraviados suframos las consecuencias y tengamos una percepción distinta que los que agravian, que normalmente no se dan cuenta. Pero esos agravios existen, son reales. A mí me gustaría escuchar de sus labios que ustedes son conscientes de que existen, de que se va a ser un estudio, no solamente de los actuales, sino del atraso en infraestructuras, del déficit en infraestructuras que tienen muchas provincias y de que se van a corregir.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000785. Pregunta oral relativa a los sueldos vitalicios para los expresidentes de la Junta de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a sueldos vitalicios a expresidentes de la Junta de Andalucía, el señor Benito Morillo tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, antes de comenzar mi intervención, mandar un mensaje de apoyo al pueblo de Melilla, a los españoles de Melilla, y a las fuerzas de seguridad destinadas allí, que una vez más han sido testigos de un asalto violento a nuestras fronteras por más de 300 inmigrantes ilegales. Yo sigo diciendo que desde Vox vamos a seguir trabajando, sin ninguna duda, para defender a los españoles de la presión migratoria y de la inmigración ilegal.

Y una vez dicho esto, señor consejero, a mí se me helaba la sangre el otro día cuando escuchaba, saltaba a la luz recientemente una noticia, donde supuestamente, supuestamente, y me pararé en ese hincapié en el adjetivo supuesto, en donde el Gobierno de Moreno Bonilla, el Gobierno del cambio, pretende facilitar a sus antecesores el cobro de una paga vitalicia como consejeros permanentes, con un sueldo de alto cargo. Es decir, señor consejero, cinco expresidentes, dos de ellos, le recuerdo, condenados por malversación de fondos públicos y por prevaricación, podrían ser beneficiados con este sueldo vitalicio. Por lo tanto, es mi obligación y la de todos los andaluces conocer qué grado de verdad, de certeza hay en esta noticia.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Pues, mire, la respuesta señoría, a su pregunta es no. Usted pregunta si tenemos previsto el Consejo de Gobierno establecer las modificaciones legales necesarias para que los expresidentes de la Junta tengan una retribución fija a través del Consejo Consultivo. La respuesta a su pregunta es no. Esa modificación no se va a hacer.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Pues, señor consejero, alguien está mintiendo, o ustedes con la gravísima responsabilidad que tienen como Gobierno de la Junta de Andalucía, o los compañeros socialistas que así lo aseguran, o incluso los compañeros de Ciudadanos, que también entran en juego en este sentido. Y es que *El País* el otro día decía claramente: «El Gobierno andaluz propone pensiones vitalicias para los expresidentes de la Junta». Por el contrario, *El Confidencial* también afirmaba: «El PSOE asegura que se le entregó un borrador en el último pleno», hace dos semanas, y luego entra en escena Ciudadanos también, que asegura que paró la negociación PP-PSOE en este asunto.

Pues, mire, insisto, alguien está mintiendo, o ustedes, o el PSOE, o los compañeros de Ciudadanos. Sería conveniente que los andaluces conociesen la verdad, señor consejero, porque de ser cierta esta propuesta, la cual evidentemente Vox la rechazaría tajantemente, pondría en cuestión a un Gobierno denominado del cambio. Un Gobierno del cambio que empezaría a parecerse a ese gobierno catalán en el que enaltece y pone en los altares a sus políticos delincuentes. Y de cualquier forma, seguirían en una línea de un PSOE que solo ha traído bolsillos llenos, robados a los andaluces, y ruina y miseria en esta tierra.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Señoría, este Gobierno, fíjese lo que le digo, ¿eh? No va a profundizar, ni va a formar parte, ni va a hacer el juego a los líos internos del Partido Socialista, o en las estrategias, mejor dicho, de un sector del Partido Socialista contra otro sector del Partido Socialista. Nosotros no vamos a entrar en esto. Este Gobierno mantiene, y lo llevamos haciendo durante estos dos años y medio, nuestra apuesta por el diálogo con todos los grupos políticos, desde el inicio de la legislatura lo venimos haciendo y hemos dado ejemplos en muchos aspectos. Es necesario, creemos que es necesario que así sea, porque hay muchos asuntos, proyectos de ley, cambios, que requieren un amplio consenso. Por tanto, hablar con todos, sí, vamos a seguir hablando con todos, con Adelante Andalucía, Unidas Podemos, con el Partido Socialista. En ocasiones vamos a llegar a acuerdos beneficiosos para todos y en otras pues no llegamos a consenso. Por tanto, decirle que nosotros no nos vamos a prestar a lo que ha sido una guerra interna dentro del Partido Socialista, consecuencia de

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

---

los resultados de las elecciones primarias. Yo respeto los procesos internos de cada grupo político, pero no pueden hacernos partícipes a ningún miembro del Gobierno.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

---

## 11-21/POP-000744. Pregunta oral relativa a la atención presencial de atención ciudadana en servicios públicos de la Junta de Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta relativa a atención presencial de atención ciudadana en servicios públicos de la Junta de Andalucía. Para plantear la pregunta, ¿tiene la palabra don Mario Jesús Jiménez Díaz?

Tiene la palabra entonces el señor Jesús Fernández Ferrera.

Tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Buenos días, gracias presidenta.

Señor Bendodo, ¿tiene previsto el Gobierno de Andalucía restablecer la presencialidad de los servicios de atención ciudadana dependientes de la Junta de Andalucía, especialmente en las zonas rurales de nuestra comunidad?

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Señoría, es que el Gobierno de Andalucía no ha interrumpido la atención presencial a la ciudadanía en ningún momento, ni siquiera durante el primer estado de alarma, de marzo a junio del año 2020. De hecho, se establecieron, usted debe conocerlo, como servicios esenciales las oficinas de registro existentes en las delegaciones del Gobierno de cada una de las capitales andaluzas, añadiéndose una más, la de Torre Triana, aquí en Sevilla. Por el contrario, hay que recordarles que la mayoría de registros de otras administraciones, especialmente la General del Estado, llevaron a cabo un cierre total, quedando solo el registro telemático como única manera de presentación de documentos.

Por tanto, nosotros, desde el Gobierno de Andalucía, hemos hecho los deberes poniendo en el centro de nuestra acción a los ciudadanos. ¿La realidad cuál es? A día de hoy la Junta de Andalucía dispone de 103 oficinas repartidas entre las ocho capitales de provincia y una en Algeciras. En las mismas se presta asistencia para la presentación electrónica de documentos y se posibilita la actuación por comparecencia de interesados a través de funcionarios habilitados para ello. Y en el ámbito rural estamos potenciando y

mejorando, como usted sabe también la red Guadalinfo, que va a mejorar sus servicios y será clave en el proceso de digitalización que estamos impulsando en Andalucía.

Muchísimas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

[Aplausos.]

Señor Fernández Ferrera.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Sí, parece que ha pintado usted en las zonas rurales de Andalucía una especie de Jauja, una especie de Jauja que no se corresponde con la realidad. Yo le invitaría a que recorra usted zonas rurales de nuestra comunidad, y le invitaría especialmente a que acuda usted a la Sierra de Huelva, que la tiene bien cerquita, Linares de la Sierra, Alájar, Fuenteheridos, Los Marines, por ponerle y citar solo unos ejemplos.

Esa atención de la que usted habla, que dice que no se ha interrumpido, es que sencillamente a día de hoy no existe, y le voy a poner varios de los problemas a los que tienen que hacer frente los ciudadanos de estos municipios. Para llegar a atender a una persona lo primero es llamar por teléfono y ver si se puede realizar la gestión por teléfono, para ello además se suele pedir una serie de datos para lo que además hay que estar preparados. Luego, con un poco de suerte, te pueden dar la cita. Esto como norma general, pero la situación se agrava sobremanera en las zonas rurales de Andalucía, donde existen otros problemas, como, por ejemplo, la imposibilidad de realizar los desplazamientos como les gustaría a los ciudadanos, no existen buenas conexiones a la hora de comunicar unos pueblos con otros en el caso de los pueblos que le he mencionado la central de muchos de los servicios que se prestan está en Aracena, y es difícil la comunicación, estando los pueblos a 20 minutos en coche o a 10 minutos en coche, para muchas de las personas que tienen que utilizar un taxi. Por no hablar de la falta de conexión a internet o la falta de muchos casos de cobertura. A todo esto, le sumamos la edad avanzada de la mayoría de las personas, de los vecinos y vecinas, que habitan en estos municipios.

Por lo tanto, señor Bendodo, a ustedes se les llena la boca de hablar de despoblación, se les llena la boca de hablar de la apuesta por las zonas rurales. Lo primero que hay que apostar para evitar la despoblación de verdad por las zonas rurales es por la prestación de los servicios, y que un ciudadano o una ciudadana de Linares de la Sierra, para tramitar una prestación, para tramitar una consulta ante el SAE, no tenga que esperar a coger un autobús que sale a las 7:20 de su municipio, para trasladarse a Aracena, y esperar a que sea las 17:20 de la tarde para volver de nuevo a su casa, y con suerte, a ver si ha podido tener la cita que se le da en el SAE para tramitar su gestión y tramitar su consulta.

Por lo tanto, déjese de dar titulares como el que acaba de dar diciendo que no se ha revertido ninguno de los servicios, péguese a la realidad, péguese al suelo, vaya a estos municipios que le he citado anteriormente

que son un claro ejemplo de lo que está sucediendo en la Andalucía rural en estos momentos, y compruebe que los servicios de los que usted habla no es que sean malos ni buenos, es que sencillamente...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ferrera.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Señoría, vamos a ver, su partido, el Partido Socialista, durante décadas se ha preocupado de los pueblos de Andalucía, de la Andalucía rural de la que usted ahora hace referencia, solo cuando había elecciones, solo cuando había elecciones. Cuando había que contar papeletas, ahí estaba el Partido Socialista. Luego, durante cuatro años la Junta de Andalucía desaparecía de esos pueblos y los condenaba a la miseria a muchos de ellos. Esa es la historia real. Ríase, ríase, pero es que esa es la historia real. Y por mucho que quieran reescribirla ahora, es que no se lo va a creer nadie. Nosotros defendemos a todos los andaluces, a todos los municipios. Y nuestro reto es que el ciudadano de Andalucía que viva en una capital tenga los mismos derechos que uno que viva en un pueblo de menos de 200 habitantes. Ese es el gran reto que tiene Andalucía, los mismos derechos y oportunidades a todos los andaluces vivan donde vivan. Mire, creemos que también ese debe ser el mismo criterio que tienen que utilizar para todos los españoles, deben tener las mismas obligaciones en Andalucía, en Valencia, en Cataluña, en Extremadura, los mismos. Hubo un tiempo que hubo un Partido Socialista que defendía lo mismo, hoy su Partido Socialista se acabó, el PSOE andaluz es un rehén...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000773. Pregunta oral relativa al Servicio Andaluz de Empleo

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a Servicio Andaluz de Empleo. Señor Gavira Florentino, del Grupo Parlamentario Vox...

Señor Moltó, en este caso, tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

A principios de la legislatura declaraba usted que la reforma del SAE es una ambición necesaria, y que la Junta se propone revolucionar este servicio para hacerlo útil y eficaz en la búsqueda de empleo, asimismo impulsar su labor de orientación e intermediación, y aumentar el escaso uso actual que por parte de las empresas, de las que actualmente el SAE solo intermedia el 2,7% de los contratos laborales que se firman en Andalucía. Un bajísimo uso por parte del tejido empresarial andaluz a la hora de gestionar las ofertas de empleo, ya casi exclusivamente utilizado por la Administración. Eso era lo que ustedes vieron cuando llegaron aquí a la Administración.

En palabras de su viceconsejero: «Tenemos que diseñar un servicio eficiente, útil, más atractivo para las empresas, para que dejen de acudir a la intermediación privada y pasen a nutrirse los trabajadores del SAE». La Junta partía de que el SAE era un servicio poco útil para ayudar a las empresas y también a los demandantes de empleo. Ante esta lamentable situación del mercado laboral en Andalucía, Vox propuso en los acuerdos presupuestarios una serie de medidas a las que el Gobierno se comprometió y que tienen que ver con una reforma de las políticas activas de empleo para que respondan a las necesidades del mercado laboral. Hay en Andalucía 887.900 desempleados, 51.300 más que el año pasado a estas alturas, una tasa del 22,5%. En 2020 la consejería sacó a licitación los servicios de asistenta técnica para la implantación del nuevo modelo de gestión del Servicio Andaluz Empleo, por 2.300.000 euros. ¿Qué fue de ello? ¿En qué punto se encuentra este nuevo modelo de gestión? ¿Ha mejorado ya la eficacia en la intermediación laboral y se ha conseguido que el servicio público sea más utilizado por trabajadores y empresas? ¿Saben ya la relación exacta de trabajadores? ¿Han eliminado las duplicidades? ¿Qué nos puede contar del Plan Integral de Empleo de Andalucía?

En definitiva, señora consejera, tenemos un servicio que no resulta ser de utilidad pública, porque no ha contribuido en nada a la inclusión de los andaluces en el mercado laboral. Señora consejera, tiene usted mucho trabajo por delante. Por todo ello le pregunto: ¿tiene previsto el Consejo de Gobierno la reforma del Servicio Andaluz de Empleo?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ¿pueden bajar un poco el volumen de voz?

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, me va a permitir cierta contundencia en la respuesta. No es que tengamos prevista la reforma del SAE, es que ya estamos inmersos en un auténtico proceso de renovación y transformación de los servicios públicos de empleo, además en consonancia con lo recogido en los apartados decimosegundo y undécimo de los acuerdos de 2019 y de 2020, suscritos con Vox. Y es que frente a etapas anteriores, el SAE debe ser un instrumento ágil y eficaz, adaptado a las exigencias de un mercado laboral en constante evolución. Todo ello con el objetivo de favorecer la empleabilidad de las personas y la productividad de las empresas. La reforma del SAE aparece como uno de los pilares fundamentales del Plan Director de Ordenación de las Políticas de Empleo y Relaciones Laborales en Andalucía, que además marca la hoja de ruta de las actuaciones de nuestra consejería. Este plan contempla dos grandes proyectos, como usted ha dicho: el nuevo modelo de gestión integral del SAE y el perfilado estadístico, licitado y adjudicado entre final de 2020 y principios de 2021 por un importe conjunto de 5,8 millones de euros. Respecto al sistema de perfilado estadístico, tiene como objetivo disponer de más y mejor información de las personas trabajadoras y de las empresas para poder así emparejar la oferta a la demanda de empleo, ofreciendo los recursos más adecuados y personalizados a cada usuario. Para ello se emplean tecnologías de análisis de grandes datos, que permiten que la información procesada sea mucho más relevante, esté mejor organizada y tenga mayor valor en los procesos de intermediación laboral.

Respecto al modelo de gestión integral, está suponiendo una renovación en profundidad de los modelos de intermediación y orientación que hasta ahora desarrollaba el SAE, entre ellos gracias a la disponibilidad y el uso de información conseguida en el perfilado estadístico, incidiendo en la homogeneización de los procesos, y en la mejora de funcionamiento de las oficinas de empleo. Se aborda también una revisión del diseño de las políticas de incentivo al empleo, que pasan tanto por agilizar la tramitación de las líneas de ayuda mediante la automatización de los procesos, como a través de una resolución ágil de las solicitudes, y por último la evaluación de los resultados. Son grandes avances frente al antiguo y desordenada gestión precedente, como también lo son los cambios introducidos en la gestión de ofertas que se realizan ya mediante el sistema de difusión, ofreciendo la posibilidad de vincularse a las mismas todos los demandantes que reúnan los requisitos imprescindibles, o la primera experiencia de colaboración público-privada con agencias de colocación, un proyecto que está permitiendo complementar el trabajo del SAE, en cuanto a favorecer el acceso al empleo de colectivos de mayor dificultad, como son los jóvenes y los desempleados de larga duración. Hablamos por tanto, de un enorme proyecto que debe de dar sus frutos y ahí están los resultados, por ejemplo, la celeridad con la que se han tramitado los proyectos Aire o las ayudas de mantenimiento al empleo. Frente a otros tiempos en los que las ayudas solían eternizarse, y no exagero, durante varios años,

ahora actuamos con agilidad y eficacia. Este es el modelo de servicio público al que aspiramos, un SAE con los recursos humanos y materiales necesarios, y que coloquen al usuario en el centro de sus políticas.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, le agradezco mucho la contundencia en su respuesta.

Para el desarrollo de todos estos planteamientos que usted ha hecho, que algunos ya están en marcha y otros todavía están en fase de preparación, tendrá usted a nuestro grupo parlamentario para colaborar en que efectivamente en el futuro el SAE sea un servicio que sea eficaz, que sirva, que sirva mejorar que nuestros demandantes de empleo puedan encontrarlo con mayor facilidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Bueno, señoría, decirle que además nuestro es objetivo es que el SAE sea un servicio de excelencia para el ciudadano, y ahí me gustaría subrayarlo, juegan un papel fundamental todos y cada uno de los trabajadores del SAE. Su labor estaba ahí, solo necesitaban un proyecto que les permitiera convertir en útil su enorme esfuerzo. En este sentido, además, se está realizando un plan de ordenación de los recursos humanos del SAE, que va a ser tremendamente útil para esta etapa tan ilusionante que estamos en...

[Aplausos.]

## 11-21/DI-000010. Declaración Institucional con motivo del Día Mundial contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, antes de proceder a las preguntas del control al presidente del Gobierno de la Junta, voy a dar lectura a la declaración institucional con motivo del día mundial contra la esclerosis lateral amiotrófica, la ELA.

«La esclerosis lateral amiotrófica, ELA, es una enfermedad neurodegenerativa y mortal que afecta a las neuronas motoras, que se degeneran y mueren causando la paralización de los músculos voluntarios del cuerpo humano. De esta manera, el paciente queda encerrado en su propio cuerpo, perdiendo la capacidad de movimiento, así como la deglución de alimentos, e incluso la respiración, puesto que se ve afectada la caja torácica por la afectación de los músculos que la rodean. Lo que no se ve afectado es el estado cognitivo del paciente, que se mantiene intacto en todo momento. La media de vida del afectado de ELA va de tres a cinco años, y actualmente en España hay unos 4.000 afectados, de los cuales en Andalucía se encuentran unos 900. Una cifra que no aumenta ni disminuye, ya que diariamente se diagnostican tres pacientes porque cada tres pacientes que también fallecen. Además, del avance de la propia enfermedad, el coste medio de los cuidados necesarios para que el paciente tenga una calidad de vida digna oscila entre 35.000 y 40.000 euros, muy por encima del salario medio bruto anual. Por ello, desde las asociaciones de personas con ELA avisan de que, ante una enfermedad que supone una carrera contrarreloj, los tiempos que se marcan para trámites administrativos, como el de jubilación o de evaluación de la discapacidad, se extienden más de lo posible ante la rapidez de la propia enfermedad. De la misma forma, hacen un llamamiento para reclamar un servicio de fisioterapia completo desde la sanidad pública en su vertiente tanto asistencial como domiciliaria para aquellos pacientes avanzados y que no puedan desplazarse, que resulta fundamental en el desarrollo de la enfermedad, y que normalmente tiene que costear el propio paciente. También reivindican un mayor reconocimiento de los familiares cuidadores de afectados de ELA, para que puedan ser considerados como cuidadores remunerados, ya que la mayoría de los casos dejan sus profesiones para dedicarse al completo al cuidado de sus familiares ante la falta de respuesta hospitalaria para dichos pacientes y el desarrollo de los cuidados en casa., así como un impulso de la investigación de la enfermedad, ya que hace más de cincuenta años que las principales agencias del medicamento no aprueban medicamentos para la ELA, limitando con ello la esperanza de miles de personas que hoy se enfrentan en nuestro país a la esclerosis lateral amiotrófica y restringiendo su calidad de vida.

»Por todo ello, el Parlamento de Andalucía muestra respaldo a las reivindicaciones de las personas con ELA y a sus familias, e insta a las Administraciones competentes a dotar a los servicios públicos de salud de las herramientas y recursos necesarios para atención integral de la ELA, que tengan en cuenta las necesidades de fisioterapia, así como impulsar investigaciones y facilitar ensayos clínicos en nuestra comunidad en las líneas de investigación contra la ELA.

»Parlamento de Andalucía a 22 de julio de 2021.»

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000767. Pregunta oral relativa a las políticas para jóvenes en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a políticas para jóvenes en Andalucía. El señor Manuel Gavira tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, buenas tardes.

Verá, la pregunta que le hacemos hoy está relacionada con los jóvenes y las políticas del Consejo de Gobierno en relación con los mismos. Y la verdad que, siendo este el objeto de la pregunta, uno no se resiste a señalar cómo en las últimas jornadas, en las últimas semanas, se viene realizando una campaña de demonización de lo que es la juventud tanto en Andalucía como en España. Fíjese que le decimos esto porque incluso los editoriales de medios de comunicación ya vienen señalando de una manera abierta, y equivocada a nuestro juicio, cómo la juventud en Andalucía no ha estado a la altura de las circunstancias. Y en vez de analizar las razones por las cuales la juventud actúa de esa manera, se les responsabiliza injustamente de los contagios. Esta campaña de criminalización de la juventud ha ido acompañada de otra, y es aquella en la que, como en otras regiones de España se han adoptado algunas medidas restrictivas de derecho, pues en Andalucía podían adaptarse resoluciones similares. Verá, el Consejo de Gobierno al final ha sucumbido, no ha tocado los horarios de la hostelería, es verdad, pero ha señalado ya a los culpables, le ha puesto nuevamente un reloj al virus y además ha hecho unas recomendaciones que van a perjudicar a muchos miles de andaluces, y de hecho ya se vienen quejando de estas medidas. Desde luego, si por Vox fuera estas restricciones no se harían, pero esto es algo que ya venimos diciendo de hace muchas semanas. Dicho esto, yo estoy seguro de que muchas de sus señorías, están pensando que me estoy saliendo del objeto de la pregunta, pero nada más lejos de la realidad, porque es a los jóvenes a quienes se responsabiliza de los contagios, y eso, como decía, anteriormente, no es justo.

Hablamos de jóvenes andaluces, señor presidente, personas desesperanzadas, personas con frustraciones, personas con miedo y personas para las cuales el futuro es una sombra muy lejana. Ayer, en este Salón de Plenos se aprobó una ley de infancia y adolescencia, y recoge y regula cuestiones muy importantes, con independencia a la ideología a la que vaya, pero deja fuera una cuestión muy importante y muy fundamental para todos los andaluces y para todos los andaluces jóvenes, que es su futuro. La juventud andaluza, señor presidente —como usted sabe—, se enfrenta a problemas desde hace muchas décadas. Estamos hablando de niveles de pobreza, hoy nuevamente los medios de comunicación han hecho una alusión al respecto, hablamos de abandono escolar y hablamos de la alta tasa de desempleo que tienen los jóvenes en Andalucía. Y estos problemas se han visto agravados con otros, por ejemplo, que cada vez

se emancipan más tarde, cada vez abandonan de una manera más tardía lo que es el domicilio familiar. Y, además, tienen muchos problemas para poder acceder a una vivienda. Si se fija, señor presidente, me estoy refiriendo a materias de su competencia: educación, empleo y vivienda. Y después pasa lo que decimos siempre, y es que no nacen los andaluces y españoles necesarios. Pero si usted hace la prueba del algodón con los jóvenes de Andalucía y los escucha, ellos siempre dicen lo mismo, que ni tienen trabajo, ni tienen posibilidades de formar rápidamente una familia, ni tienen casa, ni tienen sueños, ni tienen futuro. Y nada más que les queda la esperanza. Desde luego, la situación de la juventud en Andalucía, señor presidente, nos preocupa y mucho. Y la Administración nosotros consideramos que tiene la obligación de favorecer el bienestar de todas las personas que tiene bajo su mando. Y estas son las preocupaciones que nos traslada la juventud en Andalucía. Por eso, señor presidente, le preguntamos sobre, qué políticas tiene previstas el Consejo de Gobierno de Andalucía para sus jóvenes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Gavira.

Ha comenzado su intervención hablando de demonizar a la juventud, y creo que nada más lejos de la realidad, por lo menos por boca de este presidente, de este Consejo de Gobierno. Es más, yo he hablado de comportamiento ético de los jóvenes andaluces en esas largas jornadas de confinamiento, que han llevado a chavales de 17, 18, 19, 20, 21 años, a estar en sus casas encerrados en un comportamiento que yo he definido como ético, porque así debe ser definido. Personas que evidentemente por su propia edad, por su ilusión, por sus expectativas vitales, necesitan relacionarse, compartir y que han estado de una manera tremendamente responsable, sorprendentemente responsable, durante muchos meses. Pero evidentemente, una vez que ha terminado el curso escolar, una vez que ha llegado el periodo estival, pues esos jóvenes, como es de esperar y como hemos hecho todos los que hemos sido jóvenes, pues han salido a divertirse, han salido a compartir con amigos, han salido a tener relaciones sociales y, en definitiva, ese movimiento pues ha generado evidentemente un alto índice de contagio. Alto índice de contagio en una población que además no está vacunada hasta ahora, o no ha estado vacunada, y por tanto son más vulnerables. Y esa vulnerabilidad les lleva a contagiar a otras personas, bien porque no se han vacunado o están en una sola dosis y por tanto al final terminan siendo hospitalizadas. Por tanto, en ningún momento se ha demonizado a la juventud andaluza; todo lo contrario, gran parte de nuestras esperanzas de futuro y de presente están depositadas en ellos, y en ellos están depositadas también nuestras esperanza de recuperación económica y social,

superando a la pandemia. Y eso es lo que vamos a hacer y lo que vamos a seguir trabajando para ello. Ahora, tampoco lo que no podemos hacer es no hacer nada. Los gobiernos que no hacen nada son los gobiernos que están en la completa inacción y sumidos en la irresponsabilidad. Un gobierno cuando tiene tasas de contagio que pueden poner vidas en peligro tiene la obligación de tomar decisiones, decisiones firmes, que es lo que hemos hecho en el caso de Andalucía. Y además decisiones que siempre son ponderadas, siempre son equilibradas, siempre son dialogadas con los sectores productivos. No lo hacemos de manera unilateral, lo hacemos siempre con el respaldo del comité de expertos. En segundo lugar, lo hacemos dialogando con la Confederación de Empresarios de Andalucía y los distintos sectores implicados. Y buscando siempre ese fino equilibrio entre la protección a la salud y al mismo tiempo la actividad económica. Y creo que eso ha funcionado razonablemente bien en Andalucía y por eso somos la comunidad autónoma que más empleo genera de toda España.

Me hablaba usted de los jóvenes. Es verdad que los jóvenes y especialmente de Andalucía llevan décadas sufriendo unos graves problemas, gravísimos problemas en materia de acceso a la vivienda, problemas de acceso a la formación, decenas de miles de jóvenes no podían optar a una plaza, a una especialidad en formación profesional, y por supuesto el gran problema, el gran drama que es el desempleo, ese desempleo que evita que puedan generar su propia emancipación y hacer un proyecto de vida propio, que es lo que desean todos y cada uno de los jóvenes. Ese es el objetivo fundamental. En Andalucía tradicionalmente siempre hemos estado muy por encima de la media española, y eso tenemos que precisamente combatirlo, y combatirlo con una política económica decidida.

Por eso nosotros estamos trabajando de una manera transversal para que haya unas políticas de empleo y emprendimiento que beneficien de una manera general al conjunto de la sociedad, pero de una manera específica al conjunto de los jóvenes. Por darle algunos datos, pusimos en marcha la tarifa plana para autónomos, con más de cuatro mil quinientos beneficiarios menores de treinta años. Bueno, pues eso ha conseguido con esta medida que hayamos aumentado un 175% las ayudas en la última convocatoria a los jóvenes, y eso ha supuesto pues que prácticamente hayamos dado un salto importantísimo en el liderazgo que tenemos en trabajadores autónomos jóvenes menores de 24 años, siendo también los primeros. Y eso, sin duda alguna, se debe a esas políticas. O, por ejemplo, el esfuerzo que se ha hecho en la convocatoria a jóvenes agricultores, que se ha llegado a 82,5 millones, que supone un incremento más que notable, para que puedan incorporarse a su propio futuro. O también hemos trabajado con menores de 30 años en iniciativas para jóvenes desempleados en municipios del ITI, de Cádiz, de Jaén, con 37 millones. O apostando también por la formación a nivel universitario, a nivel de formación profesional, con 16.400 plazas más este curso, más oferta formativa, el 60% ligada a más sectores emergentes: el comercio, el máquetin. Y se van a ofertar también 8.000 plazas de formación profesional dual, y formación para el empleo con cualificación específica para menores de 30 años en ramas de gran demanda como puede ser la salud o pueden ser las tecnologías.

Decirle también que en materia de vivienda hemos planteado una bajada de los impuestos que facilita la adquisición habitual de la vivienda para menores de 35 años, con un ahorro de más de 6.750 euros, que es una cifra nada despreciable. Y estamos trabajando en el Plan Estratégico de la Juventud, que está en pleno proceso de elaboración, donde vamos a poner toda la carne en el asador no solamente en el diagnóstico del problema, que ya es conocido por todos, pero, sobre todo y fundamental, en las soluciones.

Creo que estamos trabajando para que nuestra juventud tenga un presente y un futuro idóneo con sus expectativas. Y espero, deseo y quiero confiar en que nos hagan propuestas para que también trabajemos en esas medidas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

## El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor presidente.

No he personalizado en usted ni en su Consejo de Gobierno la demonización. Con su comportamiento tan edificante de hace unos días lo podría haber hecho, pero no lo he hecho.

Verá, la situación de la juventud en Andalucía no ha cambiado prácticamente nada desde el 12 de diciembre de 2017, que usted le hizo idéntica pregunta a la hoy senadora Díaz, en aquel momento presidenta de la Junta de Andalucía. Usted, señor presidente, le habló de fortaleza y la riqueza que supone la juventud en Andalucía. Le habló usted en aquel momento de cómo los jóvenes andaluces tienen enormes dificultades para desarrollar un proyecto de vida, como lo tienen hoy. Habló de la tasa de paro juvenil, mucho más elevada que la que tiene el resto de España, como ocurre hoy. Habló de la temporalidad laboral, de esos contratos que suscriben los jóvenes, como ocurre hoy también. Y habló usted del esfuerzo que las familias han hecho para formar a sus hijos a que aprendan idiomas y a que después tengan una formación superior, para que finalmente acaben marchándose lejos de Andalucía. Incluso usted también habló del fracaso escolar.

En resumen, usted habló, y yo comparto la reflexión, de elementos que forman una tormenta perfecta en la que están atrapados decenas de miles de jóvenes andaluces, como ocurre hoy también.

También hizo una reflexión, una doble reflexión que le voy a recordar. Usted dijo que si fuera presidente de la Junta de Andalucía, con una tasa de desempleo por encima de la que tienen localidades de Marruecos o Libia, y si usted fuera presidente de la Junta de Andalucía y viera cómo los andaluces emigran como lo hacían en los años sesenta y setenta porque no tienen oportunidades, usted dijo: «Yo sentiría vergüenza». Yo no le voy a preguntar si usted siente vergüenza hoy o no, señor presidente, pero sí le voy a reconocer que mi grupo parlamentario y este humilde portavoz sí sentimos vergüenza, porque somos representantes de los andaluces y desgraciadamente la situación de la juventud en Andalucía sigue siendo la misma, y nosotros sí sentimos vergüenza, y no nos avergüenza, nunca mejor dicho, decirlo.

El otro día usted decía que pusiésemos en valor ese apoyo que estamos prestando al Gobierno. Y eso está bien, pero para nosotros no es suficiente, señor presidente. A nosotros nos gustaría proponerle trabajar en un plan de vivienda para los jóvenes, señor presidente, un plan con un objetivo mucho más ambicioso del

que tiene en sus planes de vivienda y que contemple con más fortaleza lo rural incluso con viviendas casi a coste cero, y que fije la población en esos ámbitos que se están quedando sin ella. Y con eso fortalecemos lo que dijo usted hace unos pocos días: «Andalucía no tiene futuro sin el sector agrícola y ganadero». Porque, desgraciadamente, los jóvenes en Andalucía, la mayoría de los jóvenes en Andalucía que viven en el ámbito rural, no quieren vivir allí y quieren abandonarlo; así que es nuestra obligación establecer las condiciones para que se mejore la situación en esas poblaciones.

Trabajemos también en ayudas directas para los nacimientos, señor presidente, trabajemos también para que la formación profesional pase mayoritariamente por las empresas y que los recursos que nos gastamos en lo que no crea empleo pasen directamente a quien lo crea y a quien impulsa —digamos— de alguna forma el empleo joven.

Verá, presidente, la situación de los jóvenes en Andalucía no ha cambiado, no ha cambiado. Y es nuestra obligación, de los representantes políticos, los representantes públicos de los andaluces, hacer todo lo posible, todo lo posible para que la situación cambie, que esas decenas de años que hablábamos anteriormente no sigan sucediendo y que se corten de raíz los problemas que tiene la juventud en Andalucía.

Démosle otro futuro, señor presidente, porque si le damos otro futuro a la juventud en Andalucía seguramente tengamos otro presente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, en el análisis que ha hecho usted de mis palabras y de mi interés por evidentemente modificar esa situación de los jóvenes, le ha faltado algo simple, un detalle, ¿no? Que es que hemos pasado y estamos pasando una pandemia. Es que, cuando usted habla de una situación en la que deberíamos de haber mejorado ostensiblemente, ha pasado por alto un detalle, que llevamos 19 meses, llevamos, hablo en presente y no en pretérito por una razón, porque seguimos y desgraciadamente vamos a seguir muchos meses, y que ha caído dos dígitos la economía andaluza y española. O sea, que ya es ciertamente prodigioso, por decirlo de alguna manera, que Andalucía sea líder en creación de empleo o que seamos líderes en creación de trabajadores autónomos menores de 25 años, por delante de Cataluña y Madrid, que son las siguientes. O que seamos la cuarta comunidad de España con más empleo digital que se está ofertando, un empleo de futuro para el conjunto de los ciudadanos de Andalucía.

Por supuesto que sentimos vergüenza y sonrojo, claro, cómo no lo vamos a sentir cuando tenemos tasas de desempleo altísimas en el ámbito juvenil, que son, además, estructurales, que llevan décadas con

nosotros. Pero tenemos que ser conscientes de que venimos de una destrucción masiva de empleo, de una destrucción de nuestro tejido productivo como consecuencia de algo que se llama pandemia y que todavía, a día de hoy, sigue ocurriendo en el mundo. Por tanto, cuando haga usted una valoración o un análisis de la situación introduzca esta variable para hacer un balance mucho más..., probablemente más riguroso, más sensato y más certero sobre la situación.

No obstante, estamos dispuestos como le he dicho, señor Gavira, a incorporar las iniciativas que su grupo nos traslada para conseguir que entre todos los jóvenes tengan las oportunidades...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

---

## 11-21/POP-000737. Pregunta oral relativa a las políticas de salud de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, relativa a políticas de salud en Andalucía. La señora Nieto Castro tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Antes de entrar al tema objeto de nuestra pregunta, presidente, le quiero trasladar un ruego: está en el Parlamento el comité de empresa de Airbus, tienen una profunda preocupación por la situación que atraviesa la empresa y tienen unas expectativas formidables después de que el Gobierno aprobara su estrategia aeronáutica, después de una proposición no de ley aprobada por unanimidad en la Cámara, y le rogaría que, por favor, cuando termine la sesión de control les atienda.

Y ahora sí vamos a entrar en la pregunta, que además me viene muy bien algo que ha dicho usted en su intervención cuando intercambiaba impresiones con el portavoz de Vox, porque hablaba usted de que un gobierno que no hace nada está sumido en la irresponsabilidad. Y viene al hilo por lo que le queremos trasladar desde nuestro grupo.

Aproximadamente en abril de 2020 una columnista del *New York Times* acuñó felizmente una expresión «el teatro pandémico» para definir las situaciones y las acciones que se hacían públicas simulando que se utilizaban para combatir la pandemia, pero que finalmente en buena parte de los casos eran hasta contraproducentes. Y un poco de ese proceder o del proceder de su Gobierno recuerda a ese teatro pandémico, como, por ejemplo, el vodevil de la campaña de vacunación. En abril también, pero de este año, el Gobierno de España, calculando la previsión de vacunas que llegaría a nuestro país, anunció que en el mes de julio la mitad de la población española, como así ha sido, estaría vacunada. Usted dijo entonces que al ritmo al que llegaban las vacunas aquí, en Andalucía, se llegaría a esa cifra en diciembre. El calendario de vacunación previsto y la provisión de vacunas semanal para todos los gobiernos de las comunidades autónomas, y sobradamente conocido por todas ellas, llevó a que se anticipara con cargo a las vacunas previstas para el último trimestre del año las que se han estado poniendo felizmente y en una campaña muy positiva en Andalucía. No hay razón alguna para justificar los paseos que lleva varios días dando el señor Bendodo clamando al Gobierno de España para que se plante ante las farmacéuticas y ante la Unión Europea por más vacunas, porque las vacunas que tenemos sabíamos las que iban a ser, y cuando antes hemos tenido más también sabíamos por qué era, por una buena gestión del Gobierno de España, que no pasa nada por reconocer las buenas gestiones del Gobierno de España.

Teatro pandémico, presidente. Diagnóstico de la situación: una campaña de vacunación que va bien, pero un número creciente de contagios que se va a convertir en una bomba sanitaria, porque cada vez son personas más jóvenes las que se contagian y muchas de ellas cursan la enfermedad sin ningún síntoma.

La falta de rastreo, de personas que se dediquen al rastreo en nuestra comunidad autónoma es lo que hace precisamente que los contagios sigan disparados. Eso y una falta de personal sanitario que no es de recibo.

El diagnóstico de la situación del sistema sanitario andaluz y de las consecuencias que tiene sobre la calidad de la atención que podemos procurar a las personas, sean enfermas de COVID o de otras patologías, es muy preocupante. Pero ustedes eluden entrar en ese asunto, y cuando hablan del sistema sanitario nos relatan cómo con fondos precisamente también proporcionados a Andalucía por el Gobierno central se está invirtiendo en ladrillo sanitario.

Pero nosotros hoy queremos hablar de la situación de la salud en Andalucía, de las razones por las que ustedes, conociendo el diagnóstico, no toman medidas. Y queremos que, por favor, abandone el teatro pandémico y entre a poner sobre la mesa el tratamiento que requiere la mejora de nuestro sistema público de salud y la mejora, por tanto, de las condiciones en las que atendemos a nuestra gente en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Nieto, bueno, en primer lugar, por supuesto que aunque no estaba previsto, y esas cosas si están previstas siempre es mejor porque siempre hay agenda ya organizada, pero por supuesto, como siempre, haré un hueco, como no puede ser de otra manera, para recibir a los trabajadores del comité de empresa de Airbus, a los que ya he hablado en otras ocasiones, y que le invito a usted también, ya que los trae a este Parlamento, a que les invite a las Cortes Generales, para que puedan también hablar con el presidente Sánchez.

[Aplausos.]

Se lo diré también a los trabajadores, porque creo que es positivo. Igual de positivo que los reciba yo por segunda vez en este Parlamento, es positivo que el presidente Sánchez se reúna con ellos, puesto que el consorcio —como conoce bien— está participado por cuatro países. Y por tanto España sí es accionista, sí tiene capacidad de influencia, y compra además material a Airbus. Nosotros, desgraciadamente, no.

Pero no obstante, como le digo, se lo traslado por una razón, porque le veo que empieza usted a deslizarse en algo que me sorprende en su grupo y que nunca había observado: empieza a hacer cada vez una defensa más cerrada del Gobierno de su partido, cosa que nos ha sorprendido porque no es habitual. Es habitual en otra bancada, pero no en la suya, donde han mantenido siempre un principio de

independencia dentro de esa confederación que ha tenido de partidos, que le daba una independencia a su marca andaluza, ¿no?

Cada vez que tenemos una sesión de control, usted dedica más tiempo, más minutos, a defender al Gobierno de España. Y empieza a deslizarse como una especie de delegada del Gobierno de España en Andalucía, representante de su formación política; lo cual no me parece mal, pero me sorprende.

Mire, usted ha hablado aquí de un teatrillo, vodevil... Oiga, a mí me parece que tenemos que respetar a las decenas de miles de trabajadores, y a los nueve millones de andaluces que han recibido una vacuna. Creo que de eso no podemos hablar ni de teatrillo ni de vodevil, porque son muchas las energías, muchos los recursos, mucha la dedicación que se ha puesto en marcha para conseguir esa vacunación.

Por tanto, hablemos con criterio y de una manera más razonada, porque creo que eso, al final, justifica nuestra acción en este Parlamento y ayuda además a que busquemos soluciones.

Usted ha dicho que faltan rastreadores, que falta personal... Mire usted, en cuanto a rastreadores, contamos con 10.000 profesionales sanitarios para realizar lo que son las tareas de rastreo, y ya se dispone de ellos conforme se van necesitando. Se han sumado 130 rastreadores militares. Tenemos dos *call center*, actualmente uno que está en Granada, en el hospital San Cecilio, y otro en Sevilla, en el hospital Virgen Macarena. Y Salud Responde, como es lógico, continúa realizando esa tarea de seguimiento continuo a cada uno de los contactos estrechos que se están realizando.

En cuanto a personal, yo creo que hemos logrado avances sin precedentes. Que probablemente no sean suficientes, puedo coincidir con usted, y que tengamos que seguir haciendo un esfuerzo, por supuesto. Pero ha aumentado el número de profesionales hasta alcanzar la cifra nunca vista antes de 120.000 trabajadores sanitarios, un 19% más que hace dos años y medio. Creo que un 19% más es un dato muy destacable. Y, además, hemos subido la productividad a los profesionales sanitarios, como usted sabe.

En materia de infraestructura sanitaria en 2020 también hemos invertido 307 millones en obras, a los que se unirán otros 850 en 2021 y 2022. En atención primaria aumentamos el presupuesto desde el 2018 en 700 millones de euros más, en efectivos. Esto significaría, en efectivos medios, un 13,65%, más de 29.550 desde el mes de enero de 2021. Somos la tercera comunidad autónoma que más pruebas diagnóstica hacemos.

En definitiva, creo, sinceramente, señora Nieto, que, independientemente de que haya cosas que mejorar, se están haciendo cosas razonables, como el refuerzo de la atención de este verano, con más de 25.000 contratos ofertados tanto para COVID como para atender las demandas del verano; un 86% más que el año pasado, que el verano pasado. Un esfuerzo sin paliativos.

Y, respecto a las listas de espera, según los últimos datos publicados del ministerio —que esos sí se los creará—, colocan a Andalucía como una de las que más ha mejorado, sobre todo, en listas de espera quirúrgica. Y, por ejemplo, tenemos casi mil camas más que el año 2018.

En definitiva, ¿estamos supercontentos y satisfechos? Pues evidentemente no, queda mucho por hacer. La sanidad venía de una situación muy deteriorada, como usted sabe, y conoce y alguna vez ha dicho. Y, por tanto, hemos puesto todos los recursos a nuestro alcance, tanto en medios materiales como humanos, para intentar dignificarla, para intentar mejorarla y para que pueda dar respuesta a una pandemia de estas condiciones. Y creo, honestamente, que hemos avanzado bastante.

Así que espero que sigamos trabajando para seguir completando esa sanidad pública de calidad, que es por la que apuesta este Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Presidenta, yo también le voy a hacer una valoración sobre sus intervenciones, porque usted se está deslizando por la pendiente de la soberbia y la condescendencia. A los trabajadores de Airbus no los ha traído Unidos Podemos por Andalucía al Parlamento, sino que han venido a ver a todos los grupos. Y quieren verle a usted porque usted es el presidente de la Junta de Andalucía y tiene competencia exclusiva en materia de industria.

[Aplausos.]

Y con respecto al tiempo que le dedico al Gobierno de España, ni la mitad del que le dedica usted para confrontar. De lo único que habla usted es del Gobierno de España, porque su Gobierno no hace nada. Y de algo hay que hablar. Entonces, habla del Gobierno de España, pero no cuenta la realidad. No cuenta que el dinero que invierte es el dinero que el Gobierno ha procurado a todas las comunidades autónomas; no cuenta que el dinero que reservó en el presupuesto de este año para comprar las vacunas —porque no sabía si las iba a pagar el Gobierno de España—, las ha pagado el Gobierno de España, y no cuenta...

Y dice usted que he dicho vodevil... Podía haber dicho tantas cosas... ¿O no se acuerda de cuando iban a quedar ustedes con los rusos, para ver si había más vacunas? O lo del culillo... Que hemos sido carne de Youtube muchas veces, presidenta. Vamos a dejarlo ahí.

Lo importante es que el sistema sanitario está mal, y la población no está bien atendida. Y no diga que no tenemos miramientos con el extraordinario esfuerzo que hace el personal sanitario... Que le sigue usted debiendo dinero al personal sanitario, que le debe parte del complemento de 2019, 2020, julio de 2021... Que muchas palmas y muchas gracias, pero que les pague el dinero que les debe al personal sanitario. Y que contrate a más personal médico y enfermero, que se están yendo. ¿Y por qué se van? Porque ustedes les ofrecen contratos precarios.

En este año pasado, en plena pandemia, más de mil facultativos pidieron la acreditación para trabajar en otros sistemas. El 90% se han ido a otras comunidades autónomas; el resto, a países terceros. ¿Por qué se van? ¿Porque ustedes hacen unos contratos muy buenos? ¿Porque les ofrecen estabilidad laboral? ¿Porque les ofrecen las condiciones que ustedes prometían cuando estaban en la oposición? Se van porque ustedes los han defraudado. Y a los que están los maltratan. Y eso tiene una consecuencia en la situación en la que

están ellos y en la situación en la que afrontan la atención y los cuidados de las personas cuando se ponen enfermas. Y ahí también se falla. Es una yincana conseguir una cita. La atención primaria está cerrada. Mucho ladrillo sanitario, que efectivamente financia el Gobierno de España y muy bien financiado que está, pero las prioridades del sistema ahora son abrir la atención primaria y contratar a más personal.

Ponga contratos en condiciones encima de la mesa, páguele al personal sanitario lo que le debe, y no le falte el respeto al pueblo andaluz, que sabe perfectamente cuánto tiempo se tarda en conseguir una cita o en que a uno le saquen de la lista de espera porque le atienden convenientemente.

El sistema está mal, muy mal, y es su responsabilidad —igual que la industria—, competencia exclusiva suya el resolverlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señora Nieto, le ha cambiado hasta el tono. Está en un plan de defensa y de delegada del Gobierno de España aquí que es inédito.

¿Usted me está diciendo y les dice a los trabajadores que el Gobierno de España no tiene competencias en esta materia, en la materia de Airbus? ¿Usted me está diciendo aquí públicamente y les va a decir después, delante de mí, que el Gobierno de España no tiene competencias? Por el amor de Dios, señora Nieto, por el amor de Dios. Por el amor de Dios, señora Nieto.

[Aplausos.]

Mire usted, yo tengo competencias... Este Gobierno ni compra aviones, porque no tenemos ejército. No tenemos ejército, como usted bien sabe; los compra el Ministerio de Defensa, que es el único que puede generar carga de trabajo. Pero además, no estamos en ninguno de los órganos de participación y ejecución; no lo estamos. Sin embargo, el Gobierno de España sí está.

Por lo tanto, yo no reniego de mi responsabilidad. Ahora, lo que me parece sinceramente sorprendente es que venga usted aquí a defender al Gobierno de España y a responsabilizar al Gobierno de Andalucía. Eso no es razonable, señora Nieto. Eso no es razonable. No es razonable.

[Aplausos.]

Y creo que se equivoca. Se lo digo sinceramente y con toda honestidad.

Y, después, me habla usted de una serie de... Usted nos da lecciones todos los días. Pero fíjese usted, con este Gobierno en el SAS se han invertido, en solo un año, en el 2020, un total de 307 millones de euros, lo que supone 107 millones de euros más que en tres años el Gobierno del Partido Socialista y su partido

en la coalición que hicieron. Curioso, ¿no? O en atención primaria, que nos da muchas lecciones, con este Gobierno aumenta el gasto en 700 millones. Y con el Gobierno PSOE-Izquierda Unida se recortó el gasto público en servicios primarios en salud un 14,2%. Recortaron 185 millones de euros, datos oficiales.

Mire, le prestamos especial atención al personal. Estamos intentando fidelizar, dentro de que están las bolsas de trabajo absolutamente a cero, y donde hay una competencia feroz en nuestro sistema sanitario. Y aun así hemos incrementado un 30% en dos años las plazas de formación e internos residentes, para hacerlas más atractivas. Y además estamos estabilizando a más de diez mil interinos en vacantes, a un 38% de la plantilla en dos años, a pesar de la pandemia que tenemos.

Hemos hecho y contamos con una oferta de empleo público en 2021 del SAS de 4.000 plazas. Por cierto, cuando ustedes gobernaron la oferta de empleo no es que hubo, es que se echaron a la calle a 8.000 empleados. Por tanto, menos lecciones, si no queremos entrar en estas batallas de lecciones, y hagamos cosas más sensatas, más razonables y menos de confrontación. Creo que por ese camino, señora Nieto, creo que le va a ir mejor a usted, al grupo parlamentario y al Parlamento de Andalucía.

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000738. Pregunta oral relativa a la estrategia frente al COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la estrategia frente al COVID-19.

El señor Sergio Romero tiene la palabra.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señora presidenta.

Estamos a un paso, pero qué largo se está haciendo este último paso, ¿verdad? Me refiero evidentemente, señor presidente, buenas tardes, al coronavirus. En primer lugar, porque es realmente frustrante comprobar cómo seguimos por detrás de este virus, del coronavirus, tanto a nivel sanitario como a nivel legislativo; lo acabamos de comprobar con este repunte ayer, sin ir más lejos, más de 3.500 nuevos contagios.

Pero también es desolador presenciar permanentemente por enésima vez la estrategia de propaganda y de cortina de humo de un Gobierno central del señor Pedro Sánchez que no asume en esta situación ni un gramo de responsabilidad. ¿Y por qué digo esto? Pues porque hace tan solo unas semanas parece que teníamos que llevar la sonrisa a todos lados, a todos lados, mensajes grandilocuentes, alegría, y fuera mascarillas. A mí personalmente me pareció una frivolidad. ¿Por qué? Porque hoy, hoy, un mes después, señor presidente, estamos pagando la letra pequeña. España es el país con más incidencia de Europa, y también porque las comunidades autónomas estamos sorteando precisamente como podemos la cerrazón y la negligencia de un Gobierno central que ni siquiera ha sido capaz de cumplir con su palabra, que es aplicar una norma, crear una norma que armonice cómo luchamos juntos entre todas las comunidades autónomas contra el COVID sin depender de un criterio puntual de la justicia o de un juez en función de cada territorio, ¿verdad? Eso es que lo corrobora la inmensa mayoría de la comunidad científica de España. Y usted mismo también lo ha dicho hace unos días. Nosotros podemos hacer todo el esfuerzo del mundo, nosotros podemos imponer medidas más restrictivas o menos restrictivas, nosotros podemos tener la garganta seca de hacer recomendaciones, y, por supuesto, podemos aplicar todas las vacunas que tengamos. Es que de hecho lo estamos haciendo, el 65% de la población diana ya tiene la pauta completa, más de cuatro millones y medio de andaluces. Pero es que ni podemos controlar a cada ciudadano, ni podemos pedirles a los empresarios y a los autónomos que vuelvan a cerrar, ni le podemos decir a la juventud, a los jóvenes, que contengan sus ganas de disfrutar, sus ganas de salir, precisamente porque el Estado es el primero que les está lanzando permanentemente mensajes contradictorios.

Y el riesgo, señorías, no es ya sanitario, que lo es evidentemente, pero no es solamente sanitario porque estamos comprobando cómo conforme vamos vacunando mayor es la protección, ¿verdad?, el escudo protector contra el virus. Yo me refiero a la economía, a la economía. ¿Por qué? Porque está ya muy dañada, llevamos librando una batalla de más de 18 meses, por lo tanto es un problema. Y me explico. Miren, que la

curva de contagios sea hoy la misma que en febrero por no ser preventivos, por vender la piel del oso antes de cazarla, pues lo que puede llevarnos es, no a nosotros afortunadamente, sino a muchísimos empresarios, a muchísimos autónomos, a muchísimas familias otra vez, de nuevo, al precipicio; familias que por cierto están vacunadas, pero que viven y dependen del turismo, del comercio y de la hostelería. Y sabemos que hay sectores ya que lógicamente se están quejando, y sectores también de la población. Es normal, es lógico, porque hoy han entrado en vigor una serie de medidas que nos han recomendado los expertos y que siempre vamos a respetar, y que nos obligan los datos, por lo tanto, hay que aplicarlas.

Pero también usted decía ayer mismo, señor presidente, que al COVID le gusta la fiesta a rabiar. Y eso no es demonizar, como usted bien ha dicho y ha matizado, eso no es demonizar a la juventud, eso simplemente significa que al botellón hay que ponerle freno; primero porque por ley está prohibido el botellón, y porque es que esas familias, los que dependen de la hostelería, del turismo o del comercio, no pueden pagar los platos rotos y el esfuerzo que estamos haciendo entre todos. Por lo tanto, sin duda alguna, señor presidente, yo se lo digo claro: nos preocupa, nos preocupa la situación. Pero no tenga la menor duda de que este grupo parlamentario siempre, sin fisuras, va a apoyar todas las decisiones y todas las medidas que tome el Gobierno de la Junta de Andalucía para luchar contra la pandemia y para evitar que tengamos más muertes y más desempleo.

Porque yo entiendo también que sea difícil de asumirlo. A ver, hay que tener en cuenta que la salud va siempre acompañada de la economía y viceversa. Pero es que nos estamos jugando mucho, porque de cómo gestionemos esto va a depender cuándo nos recuperemos, si en otoño, si en 2022, o incluso más adelante, y para entonces seguramente será tarde para muchísima gente.

Así que yo, señor presidente, si usted me lo permite, le voy a lanzar un mensaje a toda la sociedad, a la sociedad civil y también a nosotros mismos, a la clase política: máxima prudencia y máxima responsabilidad, señorías, para impedir la transmisión del virus. Cada pequeño gesto que nosotros hagamos, señorías, cada medida que tomemos en el seno de nuestras familias, de nuestros hogares, cuando estemos en casa o cuando salgamos a la calle, va a ser una pieza clave para crear, para construir un dique de contención contra cualquier ola, la quinta, la sexta o la que sea, para contener esas olas y para que no se lleven por delante más muertes, más empleo y más limitaciones, como estamos viendo.

Así que yo, como he dicho al principio, falta un paso, un pasito, está siendo largo, está siendo duro, pero hagámoslo, señorías. Yo lo pido por favor, sigamos, aunque estemos cansados y aunque el señor Sánchez prefiera cambiar las mascarillas por sonrisas.

Y también les digo algo: tener la pauta completa, a ver si nos enteramos, tener la pauta completa a nosotros no nos inmuniza al cien por cien, no nos inmuniza al cien por cien, lo que hace es evitar que nos mate el virus, que muramos, no nos inmuniza al cien por cien. Y lo que tenemos que hacer, señorías, toda la sociedad, y nosotros los primeros, es ser responsables, es no bajar la guardia. Yo pido que lo hagamos por quien consideremos, por las personas que más queramos, no por nosotros mismos siquiera, no por este Gobierno, señorías, que lo hagamos por los que más queramos, o por los que ya no están, o por los que están ahora mismo hospitalizados, o por los profesionales esenciales, o por los autónomos y los empresarios que tanto están sufriendo, o por los profesionales sanitarios que llevan año y medio vaciándose para luchar con esto. Porque, señor presidente, en definitiva, toda esa gente, que está pagando un alto precio y que está

dejándose la vida prácticamente, lo que ha hecho es permitir que Andalucía haya podido abrir las puertas. Así que si no somos preventivos, si no somos responsables, evidentemente ellos empiezan a mirar al mañana con incertidumbre, con miedo y con desesperanza. Y, desde luego, no nos lo podemos permitir.

Por lo tanto, hagámoslo, señorías, hagámoslo. Este verano ojalá, ojalá, este sea el último verano del coronavirus, pero impidamos que sea el último verano de muchas familias y de muchos negocios, señor presidente.

Y, señor presidente, hagámoslo por honor, por honor.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Romero, Andalucía está, como usted bien ha dicho, está precisamente sintiendo de una manera muy directa, como el resto de España y de Europa, los síntomas y los efectos de esta quinta ola, aunque en menor medida que el resto de España.

La variante Delta es hoy la cepa absolutamente ya predominante en nuestra región, y se caracteriza, además, por una transmisión que es tremendamente rápida, sorprendentemente rápida, y sobre todo en menores de 30 años, donde hemos visto cómo ha ido escalando de manera progresiva.

Nuestra tasa de incidencia es de 434 casos por cada 100.000 habitantes, una tasa menor que la media española, que está en 644, por tanto no estamos ahora mismo en el estado de tensión que pueden estar otras comunidades autónomas. Nuestra ocupación en UCI es del 8,3%, mientras que la media española es del 12,9%, y hay comunidades autónomas, como ustedes saben, que superan incluso el 30%.

A diferencia de olas anteriores suben mucho los contagios, pero menos afortunadamente la presión hospitalaria, que todavía está lejos de los picos de olas anteriores, con 4.700 ingresos como tuvimos incluso en la tercera ola. Y esto se debe fundamentalmente a las vacunas, las vacunas, que tenemos gran parte de la población andaluza vacunada, y este está siendo el gran escudo. Pero, como usted dice, nunca inmuniza al cien por cien, como dicen las propias farmacéuticas y como hemos podido comprobar con esta quinta ola, donde han enfermado personas que tenían una dosis incluso las dos.

Andalucía lidera en estos momentos el proceso de vacunación con nueve millones y medio de dosis administradas, 5,3 millones de andaluces tienen al menos una dosis, lo que significa que el 75%, el 75,3% de la población andaluza tiene al menos una dosis, y dos de cada tres mayores de 16 años tiene ya la pauta completa. Significa que estamos ya, hoy se va a llegar, al 65% de los ciudadanos andaluces con pauta completa.

El foco de los contagios está ahora mismo en los jóvenes, hoy se abre la vacunación a los de veinte años, con lo cual estamos dando un salto dentro de las posibilidades que tenemos en el número de vacunas para vacunar a los más jóvenes y de la manera más rápida e intensa, e intentar prever y prevenir que infecten y que enfermen.

La semana que viene se abre por primera vez a menores de veinte años, hasta los 16 años, la próxima semana, y en agosto se abrirá para los menores de hasta 12 años. De manera que queremos llegar al mes de septiembre con toda esa población, mayores de 12 años, niños ya, para que llegue también al colegio, por así decirlo, cuando se abra el curso escolar, pues prácticamente con la totalidad inmunizada. Sin embargo, el alto ritmo de vacunación que tenemos en Andalucía se ha visto ralentizado. Cuando nos preguntan, es verdad que ha habido un descenso de las dosis enviadas. La semana pasada nos llegaron la mitad, 470.180, frente a las 835.000 de la anterior semana. Significa la mitad, y por tanto todos los equipos que tenemos distribuidos por Andalucía pues hay que ir retirándolos porque no tenemos capacidad; si no hay vacunas, no necesitamos esos equipos. Y eso llama la atención, muchos ciudadanos nos preguntan y tenemos que darles la respuesta.

Esta semana han llegado 406.000 vacunas, menos que la anterior, y el Gobierno tiene previsto, tiene, o por lo menos en las conversaciones que yo he tenido con la ministra, de intentar hacer un esfuerzo junto a las autoridades europeas para ver si podemos con las farmacéuticas que vuelva a crecer el número de envíos, de manera especial para los menores de 25 años.

Y en cuanto a la estrategia que vamos a seguir para hacer frente a esta quinta ola, seguiremos haciendo caso a las recomendaciones, como siempre hemos hecho, de los que saben más que nosotros. Yo creo que en estos temas uno lo que tiene que hacer es subordinarse a las decisiones técnicas, a las decisiones clínicas de aquellos que son expertos, para que nos orienten, y por supuesto haciendo el menor daño, como siempre, a nuestra economía.

Frente a la continua —bajo mi punto de vista— improvisación que ha tenido el propio Gobierno de España, y lo ha hecho además, lo hemos visto con la sentencia del Tribunal Constitucional. El Tribunal Constitucional ha tumbado gran parte del escudo protector normativo. Ayer mismo ya hubo multas que jueces las rechazaron, porque decían que era inconstitucional la norma que llevó a esa multa. Por tanto, yo creo que hay algunas decisiones que han sido muy precipitadas, y que nosotros —y eso, hemos sido leales— lo hemos dicho antes de que pasara, como ha sido la propia retirada del estado de alarma a primeros de mayo, o el hecho de retirar las mascarillas, cuando no había ningún comité de expertos que lo avalara, y cuando ninguna comunidad autónoma ha sido consultada, ninguna, a nadie se nos ha pedido nuestra opinión de qué deberíamos de hacer, por tanto la cogobernanza, una vez más, ha desaparecido.

Vamos a intentar ser previsores, dentro de las dificultades que tiene la pandemia, y como ustedes saben, el 7 de mayo se aprobó la orden por la que se establecen niveles de alerta sanitaria, y en función de cada nivel, hay una serie de limitaciones en aforos, en mesas, etcétera. Por tanto, las medidas que se están tomando ahora en otras comunidades, en Andalucía estaban previstas desde hace dos meses, las hemos ido regulando en función de esas fases. Y además creemos que esto es ser transparentes, que los sectores económicos afectados sepan exactamente con antelación qué es lo que ocurre a cada nivel. Aquí no vamos a inventar nada. De hace ya bastantes semanas, ellos saben si se pasa un nivel cuáles son los efectos que tiene para su negocio y si se pasa a otro, de manera que ellos pueden ir programando y regulando su propia

actividad económica. Y también lo más justo y lo más prudente en una comunidad en la que en los meses de verano se juega, como todo el mundo sabemos, la supervivencia de muchas familias, como usted decía y de muchos puestos de trabajo.

El martes se reunió el comité de expertos, se han adoptado una serie de medidas: toque de queda de 2:00 a 7:00 para municipios de tasa de contagio superior a mil, por supuesto se requiere de aval judicial, dependerá una vez más de lo que digan los jueces, y nos puede ocurrir que un juez diga una cosa y la contraria en otra provincia, esperaremos que no sea así. Modificación en aforos de hostelería, cuatro personas por mesa en interior y exteriores en los niveles. Y recomendación de no hacer fiestas, verbenas, romerías, y cerrar las playas desde las 11:00 de la noche hasta las 7:00 de la mañana. Pero las comunidades autónomas seguimos sin un paraguas jurídico nacional, ese es el gran problema, ese es el gran drama, que nos permita establecer determinadas medidas frente a los rebotes. Estamos a expensas y estamos viendo como tribunales superiores de justicia o incluso el Tribunal Supremo avalan el toque de queda en algunas comunidades autónomas, como puede ser Cataluña o la Comunidad Valenciana, y sin embargo, no avalan en Navarra o no avalan en otras comunidades autónomas que sí lo han pedido y ha sido tumbado. Eso es un sinsentido para el ciudadano, eso genera además una enorme desconfianza desde el punto de vista jurídico y desde el punto de vista normativo, y para la propia inversión, y además hace muy difícil la propia planificación de la lucha contra la pandemia. Siempre hemos insistido en que necesitábamos un marco normativo estable, duradero y que nos diera instrumentos a las comunidades autónomas. Desgraciadamente las peticiones incluso las propuestas que se han hecho por parte de distintos grupos parlamentarios han quedado en el olvido, y ahora nos encontramos con que el Gobierno ha tachado de inconstitucional las medidas del estado de alarma, y no hay alternativa posible, y estamos a expensas de las decisiones de los distintos juzgados, en función de una u otra ocasión. Por tanto, espero y deseo que pronto...

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000776. Pregunta oral relativa a la economía verde y al compromiso medioambiental

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a economía verde y compromiso medioambiental, el señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, señor presidente.

Hemos querido que este último pleno de este período de sesiones, del periodo de sesiones que termina en el mes de julio, en los meses de más calor, tuviera un debate o hiciéramos una pregunta para un tema que nos parece especialmente simbólico y especialmente importante. La protección del medioambiente, el desarrollo sostenible, es decir, lo que usted denominó revolución verde, y se está convirtiendo cada día en una parte de la acción de su Gobierno, de las medidas concretas que adopta su ejecutivo.

Mire, muchos que se consideraban padres o madres de la ecología, cuando le oyeron hablar a principios de 2019 de esa revolución verde, primero se reían, luego se pusieron un poco nerviosos, y ahora les molesta que hable de revolución verde, porque entienden que es patrimonio exclusivo, que es suyo. Pero resulta que ni usted, ni su Gobierno, ni este grupo, ni la mayoría de los andaluces vamos a aceptar que la defensa del medioambiente, que la sostenibilidad sea una bandera exclusiva de una ideología, sea algo que se pueda utilizar para enfrentar a los ciudadanos, porque es algo que debe unir y debe hacer que nos sintamos todos orgullosos y al mismo tiempo responsables de la protección del medioambiente.

En estos escasos dos años y medio, ya se ha dado cuenta todo el mundo, esos que se atribuían la paternidad y la maternidad, y todos los andaluces de que este tema va en serio, que la revolución verde es un eje de la acción de su Gobierno, y que los consejeros y las consejeras están tomando buena nota y están impulsando esas medidas que usted les ha pedido. La revolución verde, la que apoya su Gobierno, como le digo, no tiene ideología, no busca enfrentar, no tiene maximalismos, no busca el blanco o el negro, trata de hacer posible aquello que más útil, que más interés tiene para el conjunto de los ciudadanos. No tiene ideologías, pero sí tiene determinación, tiene compromiso, tiene inteligencia y tiene sentido común. Y tiene determinación porque, insisto, desde el primer día, y se lo hemos oído en esta tribuna muchas veces, usted planteó esa revolución verde. Oíamos risas por algunos sitios de este Parlamento, hoy ya no hay risas, ya hay medidas concretas que se están llevando a cabo. Ayer mismo vimos una de ellas, el primer paso de la Ley de Impulso y Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, de la LISTA, que quiero felicitar a la señora Carazo, a su equipo, a Juan Bueno, el portavoz del grupo, que está impulsando esta materia, y al conjunto de los alcaldes, alcaldesas, concejales, ciudadanos de Andalucía, que son los que de verdad se van a ver beneficiados por ese cambio legislativo tan necesario, tan importante y que tanto va a hacer de verdad por que hagamos esa revolución verde. Con inteligencia también, presidente, porque cualquier persona que analice el entorno

político en el que nos encontramos, que lea los informes de la Unión Europea, pues se da cuenta de que o se va en esa dirección o nos quedamos fuera del desarrollo o nos quedamos fuera de la financiación o nos quedamos fuera de la acción política que se va a impulsar. El 30% de los fondos Next Generation o de los fondos de la Unión Europea hasta 2030 van a estar vinculados a este desarrollo. Con sentido común, porque sentido común es hacer en cada momento lo que se puede hacer, sin forzar, sin romper, sin tensionar, sin crear enfrentamientos, sin provocar tensiones absurdas que nos lleven a impedir que se pueda trabajar en esa materia o que se expulse de ese trabajo a muchas personas. Y con sentido común, porque resulta que también en esos informes de la Unión Europea, en esos informes de los expertos, nos dicen que protegiendo nuestro principal tesoro, el que hemos heredado de nuestros mayores, la naturaleza, nuestro entorno, se van a generar en los próximos siete años casi un millón de puestos de trabajo. Es decir, protegiendo lo más importante, nuestro entorno natural, podemos resolver nuestro principal problema, el desempleo.

Señor presidente, también se está trabajando con el sentido común de hacer lo que los ciudadanos quieren, todas las encuestas que se están realizando últimamente, por supuesto la del Centra, pero de cualquier otro medio, cuando le preguntan qué considera importante también los ciudadanos dejan claro que la protección del medioambiente es vital y es absolutamente imprescindible.

Y en esa línea, en esa línea se está trabajando desde su Gobierno, eso es lo que representa la revolución verde, eso es lo que significa hacer que cada día nos ocupemos de lo importante. Pero no con palabras vacías, no con un eslogan, con una chapita, haciéndose una foto en un jardín y pareciendo que está en un bosque. No, con medidas como la LISTA, con medidas como el incremento sin precedentes de las ayudas al agricultura ecológica, impulsando la construcción de depuradoras, que otros cobraban el canon pero no licitaban ni una obra y le ha tocado a este Gobierno impulsarlas todas, o hacer el plan de aguas regeneradas mientras otros nos impiden los trasvases que hacen que se ahogue el desarrollo de Andalucía Oriental.

[Aplausos.]

Eso es lo que yo creo que representa la revolución verde que usted defiende, los hechos, y que también la señora Crespo y su equipo en la consejería está ejecutando con acciones muy concretas. Es lo mismo que ocurre con la sanidad y es lo mismo que ocurre con la vacunación.

Mire, antes hemos oído críticas a lo que se está haciendo en sanidad, que me parece esperpéntico, hay que ver las cifras simplemente. Ese culillo que le atribuyen al consejero Aguirre, a mi amigo Jesús, al que también quiero felicitar, ha permitido salvar muchas vidas en Andalucía, muchas.

Mire, le voy a poner un ejemplo, un ejemplo muy claro: en la ciudad de Sevilla, en la ciudad de Sevilla con esos equipos a pesar de que no llegan las suficientes vacunas, está ya vacunada más del 75% de la población diana, casi el 66% de la población total de Sevilla, que se han puesto en esta ciudad. Ahora resulta, ahora resulta que eso es malo. Miren, otros lo que hacen es muy rápido en lo interno, en lo que les beneficia, por ejemplo, son candidatos cuando no hay elecciones, controlan el partido antes de que lleguen los congresos, pero a las alturas que estamos, a punto de empezar el mes de agosto, no son capaces de poner toldos en la ciudad de Sevilla; imagínense si hubieran tenido que poner las vacunas.

[Aplausos.]

Pues, señor presidente, yo creo que los andaluces tienen claro que creen en su Gobierno, que quieren una revolución verde tranquila pero sin pausa y que vaya en la dirección correcta, que consiga que Andalucía

recupere desarrollo, que lo haga sostenible, que se implique en la innovación y que haga viable que al mismo tiempo que protegemos nuestra tierra y protegemos nuestra gente, le damos oportunidades de futuro, que antes los padres y las madres de la ecología les habían negado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señorías, por favor, silencio.

Gracias, señor Nieto.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Nieto, como usted sabe, y como yo creo que ya sabe una inmensa mayoría de ciudadanos de Andalucía, hemos hecho de la acción del Gobierno y de la protección al medioambiente uno de los ejes fundamentales de nuestras políticas. Y es verdad que lo denominamos bajo ese concepto, revolución verde, que es un concepto inventado desde el Gobierno de Andalucía y que define bien revolución, porque es un cambio drástico, es un cambio casi traumático, y verde porque supone en todo el ámbito medioambiental.

A mí me ha sorprendido cuando he ido a Bruselas incluso cuando han venido autoridades de Bruselas a hablar del *green revolution* andaluz, ¿no? Y me ha sorprendido...

[Rumores.]

Me ha sorprendido el hecho de que ese concepto sí haya sido no solamente asumido por una parte de las personas que creen en la protección del medioambiente. Por tanto, evidentemente, aquellos que están bajo el dogma de fe ideológico, ¿no?, en el que son incapaces de entender que las políticas integrales son mucho más activas y mucho más positivas, pues nunca lo verán. Nosotros, afortunadamente no estamos en eso, no estamos en las trincheras ideológicas ni somos propietarios de nada. Si quieren bajar impuestos bienvenidos sean, y nosotros no nos reiremos nunca cuando vengan a bajar impuestos, nunca...

[Aplausos.]

Nunca. Bienvenidos sean, bienvenidos sean. Ojalá, ojalá, ojalá algún día sean capaces de hacerlo. Pero mientras, nosotros estamos en lo que a nosotros nos interesa. Primero, nosotros creemos que es una obligación, una obligación moral. Y como obligación moral tenemos esa firme determinación de dejar un legado natural, al menos igual que el que hemos podido recibir nosotros y el que hemos podido disfrutar, a nuestros hijos, a nuestros nietos.

Pero además de esa obligación moral que tenemos todos los ciudadanos de Andalucía, sin duda alguna hay una enorme oportunidad también en términos de creación de empleo y de empleo sostenible. El 30% del total de los gastos del presupuesto de siete años de la Unión Europea y de Next Generation de la Unión

Europea se destinará a proyectos relacionados con el clima y con el medioambiente, eso son decenas de miles de millones de euros. Por tanto, es un porcentaje muy importante.

Según las previsiones de la Comisión Europea, la aplicación de la economía circular en la Unión Europea creará 700.000 puestos de trabajo y elevará casi un punto el producto interior bruto a muchas regiones de Andalucía.

Desde el Gobierno andaluz asumimos incluso antes de la propia pandemia la necesidad de avanzar en un modelo propio, en un modelo valiente y en un modelo integrador. Y una hoja de ruta que se alinea con ese Pacto Verde Europeo y que responde también a las preocupaciones más importantes en materia medioambiental.

Esta revolución verde además hemos visto cómo se ha insertado también en el mundo de la agricultura y la ganadería, con organizaciones agrarias que lideran iniciativas como ALAS, Alianza por una Agricultura Sostenible, o cómo se innova en cultivos y se protege también la biodiversidad, donde Andalucía, por cierto, es referente y pionera en muchas de esas iniciativas. Y cómo se transforman los retos medioambientales en verdaderas oportunidades de empleo, de riqueza y también de futuro.

Desde el Gobierno vamos a apoyar siempre al campo andaluz, ahí está el aumento del 150% a la agricultura ecológica, una gran apuesta de un enorme valor añadido, con mercados emergentes donde los productos andaluces entran, y entran muy bien; o el Plan de aguas regeneradas, que abre una nueva posibilidad a esa sostenibilidad del agua, de utilizar..., hoy técnicamente ya se puede utilizar el agua casi tantas veces como uno quiera, siempre que se haga esa capacidad de regenerarla, ¿no?

Y ahí está la alianza de este Gobierno con las organizaciones agrarias, en la defensa de la PAC, una alianza que ha sido una alianza muy útil, muy fructífera, en la que todas, todas las organizaciones firmaron con el Gobierno de Andalucía una defensa a ultranza de nuestro modelo agrícola, en el que estamos trabajando y seguimos trabajando para que desde el Gobierno de España y las autoridades europeas en esa negociación Andalucía salga perfectamente definida y, por supuesto, los intereses de los agricultores y ganaderos andaluces queden clarísimamente defendidos.

También apostamos por sectores productivos sostenibles, el plan Crece Industria, elaborando la primera estrategia de una minería sostenible en Andalucía; la primera vez que hablamos de minería sostenible. Se puede, se debe, queremos hacerla y hay muchas empresas muy importantes dispuestas a invertir y ya invirtiendo en Andalucía en ese nuevo estilo, en ese nuevo modelo de minería.

Y también convirtiendo a Andalucía en polo de atracción de proyectos en el ámbito del hidrógeno verde, como los que quieren poner en marcha diversas compañías tanto en el Campo de Gibraltar, en Huelva incluso en Almería. O la energía, que es otro pilar en el que se sustenta esta economía verde, a la que vamos a contribuir desde la Estrategia Energética de Andalucía 2030, y que estamos elaborando y que nos va a situar como principal región impulsora de estas energías transformadoras. Andalucía quiere ser potencia, va a ser potencia energética en materia fotovoltaica y en materia de renovables.

Y en el ámbito climático somos referente en España en estrategia de calidad del aire, somos los primeros que lo hemos hecho, estamos haciendo el I Plan integral de Residuos de Andalucía, y, por supuesto, ese proyecto de ley de economía circular que ya nos piden muchas de las empresas; una de las importantes empresas que está en Andalucía quiere hacer una inversión y para que hagamos esa inversión nos ha pedido

que pongamos en marcha una ley de economía circular acorde con los objetivos que se está marcando la propia Unión Europea.

Por tanto, todo esto está dentro de ese ambicioso plan, un ambicioso plan de mejora de nuestro medioambiente y de nuestra capacidad productiva. Pero además yo quiero dejar claro que este cambio no tiene vuelta atrás. Es verdad que algunos no creen, otros no lo ven oportuno, algunos no lo ven necesario y otros simplemente lo creen algo suyo, pero como una chaqueta que se pone un día para lucirla y después la vuelve a dejar en el armario. Bueno, pues nosotros no creemos en nada de eso, nosotros es que nos lo creemos de verdad, nos lo creemos de verdad. Y cuando nos lo creemos de verdad significa que ponemos los recursos, que ponemos los medios, que ponemos la energía y, lo más importante, que ponemos toda la ilusión de este Gobierno en sacar adelante proyectos medioambientales, proyectos sostenibles, proyectos que hagan un mundo mejor. Y aunque parezca una frase amplia demasiado incluso hasta hueca, el mundo mejor solo se consigue con acciones individuales, y desde esta comunidad de ocho millones y medio podemos hacer un mundo mejor. Si hay una comunidad y hay una tierra que está amenazada por el cambio climático es esta, una tierra que recibe un 30% de precipitaciones menos desde 1980, una tierra donde el nivel de temperaturas sube tanto en los mares como en el interior, una tierra que va a condicionar ese cambio climático nuestro porvenir en materia turística, tan importante, porque es difícil el turismo cuando tienes 46 grados, o en materia agrícola. Todas esas amenazas las tenemos en ciernes, las tenemos delante llamando a nuestras puertas. Y Andalucía tiene que dar una respuesta convincente, una respuesta sensata, una respuesta rigurosa, una respuesta certera. Eso es lo que está construyendo Andalucía. Y esa construcción de esa conciencia medioambiental la tenemos que hacer entre todos, y lo hacemos con seriedad, con rigor, sin risas, y sobre todo algo fundamental, tendiéndole la mano a todos y cada uno de los andaluces.

Muchas gracias.

## 11-21/POP-000742. Pregunta oral relativa a la situación de la atención primaria en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación de la atención primaria en Andalucía. La señora Ángeles Ferriz tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno Bonilla, buenas tardes.

En el Grupo Socialista somos plenamente conscientes de que no están siendo días y semanas fáciles para Andalucía, la gravedad de la situación sanitaria que atraviesa nuestra tierra vuelve a abrir los telediarios, vuelve a preocuparnos, vuelven a saltar todas las alarmas. Una quinta ola que arroja hoy más de tres mil quinientos contagios, y vuelve a otra vez encima de la mesa el esfuerzo que tienen que hacer, otra vez más, unos profesionales sanitarios que están absolutamente exhaustos. Y rompe también las expectativas y las esperanzas de los sectores estratégicos de Andalucía, que estaban esperando el verano para tener una oportunidad de sobrevivir. Una situación que sin duda requiere rigor, que requiere seriedad y que requiere que usted escuche, actúe y solucione los problemas que tenemos encima de la mesa, porque usted es el máximo responsable de esta comunidad, la máxima autoridad sanitaria, el que tiene que gestionar esta pandemia. Sin duda el nuevo avance de los contagios nos obliga a todos a ser más responsables, pero a usted el primero.

Nosotros estamos convencidos de que se puede hacer más y mejor. Y desde luego creemos que puede funcionar mejor la atención primaria. Es verdad, señor Moreno, la gente no está bien atendida a día de hoy en la atención primaria. Por eso, el Grupo Socialista cumple su palabra y esta tarde le va a proponer un grupo de trabajo que puede ser una muy buena herramienta para abordar la sanidad pública en Andalucía.

Mire, nos hemos sentado con los profesionales sanitarios, los hemos escuchado y llevan razón. Por una parte hay que actuar de manera urgente en lo que está pasando a día de hoy en la atención primaria en Andalucía. Pero por otra parte también hay que poner la vista en el futuro. Y a eso le emplazo yo, a poner la vista en el futuro, y que, aparte de trabajar en lo que pasa a día de hoy, seamos capaces de hacer entre todos un plan estructural de la atención primaria, un plan consensuado, trabajado, participado, un plan serio, un plan a diez años vista, donde abordemos el modelo de gestión de sanidad pública que queremos en Andalucía, los profesionales que vamos a requerir. Más del 60% de los profesionales sanitarios andaluces superan los 55 años de edad. No estamos formando a tantos médicos como vamos a necesitar el día de mañana. Y sobre todo las inversiones, que también se requieren, ¿no? Siendo inteligentes, porque estamos obligados a ser inteligentes y saber gestionar este caudal histórico de recursos que está llegando a nuestra comunidad.

En definitiva, un plan estructural que no sea suyo ni nuestro, que sea de los andaluces y de las andaluzas. Yo creo que puede funcionar, y a eso le emplazamos. Y sobre todo le vamos a pedir que hoy eleve un poquito

el debate político, que hablemos de Andalucía. No me venga usted otra vez con las excusas, con el espejo retrovisor, mirando a ver lo que hizo el Gobierno anterior, u otra vez con el Gobierno de España y Pedro Sánchez, que yo creo que ya ha quedado bien reflejado a lo largo de esta sesión. Por respeto a la sanidad, a los sanitarios, por respeto a todos los que estamos aquí, hablemos estos siete minutos del último pleno de esta sesión, de este periodo de sesiones, hablemos de Andalucía y de lo que les importa a los andaluces. Y sobre todo, señor Moreno, escuche, actúe y solucione los problemas que tenemos.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Señor Moreno, señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Ferriz, saludo, evidentemente, efusivamente además, el hecho de que se incorporen a los grupos de trabajo y a las reuniones que hemos tenido a lo largo de esta legislatura. Ha habido demasiadas ausencias del Partido Socialista en reuniones y grupos de trabajo sumamente importantes para el presente y para el futuro de Andalucía. Por tanto, me parece positiva la incorporación y por supuesto las propuestas iniciativas que ustedes quieran trasladar.

Creo que si en algo este Gobierno, de una manera reiterada, por convicción y por necesidad, está poniendo todos los recursos a su alcance es en la salud, y lo digo honestamente, creo que por convicción y por una necesidad, porque tenemos la pandemia, estamos haciendo un esfuerzo impresionante en materia de salud, y lo puede confesar alguna de las consejeras y consejeros aquí presentes, donde se han visto afectados porque hemos priorizado la sanidad en detrimento de otras consejerías. Y eso supone un esfuerzo.

Hablemos de salud, y hablamos también de atención primaria, hemos hecho un importante esfuerzo en mejorar la atención primaria. La atención primaria no estaba bien, y no está bien, claro que no está bien, venía muy deteriorada, no se ha incorporado ninguna plaza. Mire usted, la mayoría de los médicos de familia tiene la edad del consejero de Salud y Familias, que es también médico de familia. No estoy diciendo que seas muy mayor, pero que están al borde... [Risas.] No me pongas esa cara, están al borde de la jubilación. Y eso es un gravísimo problema que se tenía que haber previsto hace diez años, como usted dice, para que ahora no nos encontremos en el drama de que entre este año, el año que viene y el siguiente una parte importantísima de la plantilla desaparece. Por eso hemos destinado 700 millones de euros desde el año 2018 hasta ahora a la atención primaria, son 700 millones, 29.350 efectivos más que hace dos años y medio, un millón y medio de consultas más en el área de familia, pediatría y enfermería, año 2020, en relación con el año 2019. Por tanto, hay una intensísima actividad en la atención primaria. Y esto lo hemos hecho..., es verdad que no quiere que yo hable, yo no voy a hablar nada del Gobierno de España, pero usted sí me hace referencia a los fondos COVID. Yo por dejarlo zanjado de una vez, los andaluces somos los españoles que menos fondos COVID

hemos recibido en materia sanitaria. Se lo digo así, mire usted, hemos recibido de ese fondo 118 euros por habitante, la cifra más baja de todas las comunidades, frente a la media que son 191, la media, la media. Nosotros 118. Pues 73 euros menos. Por tanto, si usted quiere que yo no le diga esto, no me diga más usted lo de los fondos, porque es que es una herida por la que sangramos, porque somos los peor financiados del conjunto de España y no lo llevamos bien.

Y, además, sabe usted que la atención primaria está teniendo una muy fuerte presión, que además coincide con una época estival donde también muchos profesionales, sabe usted, están de vacaciones, y por ello este verano hemos ofertado 25.000 plazas de profesionales sanitarios, lo que supone un incremento de un 86% con respecto al año pasado. Hemos hecho un incremento sin parangón, el más alto de toda España, y un esfuerzo precisamente porque somos conscientes del problema que tenemos allí.

En definitiva, vamos a intentar por todos los medios que este verano, con esta pandemia y con estas circunstancias, transcurra con la mayor normalidad posible, donde los profesionales sanitarios y donde sobre todos los usuarios, los pacientes, puedan ser atendidos con calidad, con tiempo y con serenidad. Creo que lo vamos a conseguir, y por supuesto gracias al esfuerzo encomiable de nuestros trabajadores sanitarios, que están siempre en primera línea y que siempre están volcados y siempre atentos a la llamada que le hacemos desde el Servicio Andaluz de Salud, y tengo que agradecerlo una vez más, porque creo que eso es digno de admiración.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Férriz.

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Señor Moreno, yo no niego su esfuerzo, le estoy diciendo que es un esfuerzo insuficiente, igual que es inútil que usted siga mirando al pasado y que usted siga confrontando con el Gobierno de España.

Mire, yo me he tomado la molestia de seguir su agenda en los últimos 15 días, y he visto que usted ha estado en Madrid varios días, en San Lorenzo del Escorial, en Santiago de Compostela, en San Telmo, en el Parlamento. Usted solo ha visitado un pueblo en Andalucía, Algeciras. Solamente un pueblo, y eso es lo que explica que usted tenga una imagen que no es real de lo que está pasando. En 15 días siendo presidente de la Junta, con la que está cayendo, solo ha visitado un pueblo. ¿Por qué no va usted, por ejemplo, a El Almendro, en Huelva? Si hubiera ido sabría que la gente allí está muy enfadada, porque tiene un centro de salud que está cerrado desde el inicio de la pandemia. Igual que están enfadados en Híjar, un barrio de Las Gabias, 6.000 ciudadanos que tienen un centro de salud terminado hace dos años, recepcionado por la Junta hace seis meses, y cerrado. Si usted va a cualquier pueblo de la costa de Huelva, de Cádiz, de Málaga, usted sabe que en los pueblos están preocupados porque ustedes están cerrando los centros de salud precisamente por las tardes, en el momento en que más turistas se reciben y se multiplica la población. Si usted hubiera ido

a El Ronquillo, sabría que allí había una reunión de alcaldes y alcaldesas de todos los colores políticos, de Almadén de la Plata, de El Real de la Jara, de Santa Olalla de Cala, de El Castillo de las Guardas, de Guillena, de Gerena, de El Madroño, de El Garrobo... Se van a concentrar el 30 de julio enfrente de la Consejería de Salud porque están preocupados por los recortes sanitarios que están sufriendo.

Si usted hubiera ido a Roquetas, hubiera visto cómo decenas de personas se agolpan en los centros de salud haciendo cola buscando una cita presencial. Si usted hubiera ido a Jaén, sabría que en Martos faltan médicos, igual que faltan médicos en Mengíbar, en Alcalá la Real y en Mancha Real.

Señor Moreno, escuche, actúe y solucione. Señor Moreno, si está claro que usted no va a los pueblos para no ver la realidad. Todo lo que no sea inaugurar y palmas no le interesa a usted mucho, igual que no le interesa lo que dicen los profesionales. ¿Desde cuándo hace que no se sienta con ellos? CSIF, CC. OO., UGT, han dicho esta semana que el 80% de los centros de salud de las grandes ciudades y las áreas metropolitanas están cerrados por las tardes. Los mismos profesionales sanitarios que garantizan, que dicen que la atención presencial está solo al 10%, a pesar de que el consejero prometió activarla al ciento por ciento en marzo.

Mire usted, hoy mismo, el Sindicato Médico Andaluz le acusa a usted de enterrar la atención primaria. Señor Moreno, escuche, actúe y solucione. Pero si es que no hace falta nada más que salga usted a la calle y se encuentre con cualquier ciudadano, sabría que la gente no entiende cómo hoy se puede ir a tomar una copa hasta las dos de la mañana, se puede ir a un gimnasio, se puede ir de rebajas a probarse ropa en cualquier tienda, a un chiringuito, pero no puede ir a su centro de salud a que lo atienda su médico, que lo tiene que atender telefónicamente. ¿Usted entiende que la gente esto no lo entienda?, ¿de verdad?

Mire, esto solo pasa en la sanidad pública, porque en la sanidad privada la atención es presencial desde hace meses. ¿Y saben ustedes lo que pasa cuando la gente no encuentra respuestas en la sanidad pública? Que se hace un seguro privado. Claro que lo saben. ¿Saben ustedes que en el 2020 hay 400.000 seguros privados más en Andalucía, que somos la tercera comunidad ya en España en el ranking de seguros privados? ¿Usted cree que eso es síntoma de que usted está garantizando y reforzando la sanidad pública en Andalucía? Yo creo que es justamente lo contrario. Y no me diga hoy que esto solo pasa..., que esto pasa en toda España, porque eso no es verdad. En las Islas Baleares, en Canarias, en el País Vasco, en Extremadura, en Aragón, la atención primaria ya es presencial, y la atención telefónica solo es para recetas y para seguimiento de analíticas.

Mire, señor Moreno, nosotros queremos gobernar Andalucía, pero no queremos que se caiga Andalucía, no queremos que se caiga Andalucía para luego venir a levantarla. No sé si le suena. Nosotros queremos que la atención primaria funcione, y queremos ayudar. Y por eso creemos que el grupo de trabajo que le hemos propuesto es una muy buena herramienta. Yo creo que debemos hacer de esta Cámara, una Cámara útil. Sentémonos todos en una mesa a hablar de lo que está pasando en la sanidad y de lo que queremos que pase en el futuro. Yo creo que después de 18 meses, de 19 meses de pandemia, en mitad de una quinta ola, la gente se merece que nos sentemos y que acordemos, se lo debemos. Y, sobre todo, señor Moreno, no se olvide nunca de una cosa: escuche, actúe y solucione los problemas, porque eso es lo que está esperando la gente que está ahí fuera.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora Férriz, mire usted, yo creo que usted no es consciente de mi agenda, porque si fuera consciente de mi agenda sabría que soy el presidente ya en algunas provincias que más veces las ha visitado de la historia, de la historia. Fíjese usted si viajo yo. El presidente de la historia de Andalucía que más veces ha ido en visitas institucionales. Por cierto, le puedo dar todas las relaciones donde he sido el primer presidente de Andalucía que ha visitado los pueblos. Primero, significa que en 37 años ningún otro presidente –por cierto, socialista– se ha pasado por allí. Por tanto, creo que mi agenda es bastante intensa. Y además quizás le moleste a usted que vaya a algunos pueblos, por cierto, gobernados por un alcalde socialista y me aplaudan, a lo mejor es lo que le molesta de esas visitas que hago.

Mire, usted me habla de levantar..., usted me dice: «Oye, no queremos levantar lo que usted va a tumbar».

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Es que la sanidad que nos han dejado como herencia es la que es. Mire usted, es que los recortes entre el 2008 y 2014 fueron de 1.590 millones de euros. Es que el Gobierno socialista en el último año redujo 800 camas en los hospitales públicos, públicos. Es que es muy fácil venir y decir: «Oiga, ¿esto por qué no lo arregláis?». Bien, usted ya sabe por dónde está, por lo menos haga autocrítica, en el sentido de decir: oiga, nosotros lo hicimos francamente mal en materia sanitaria, y por eso pasó lo que pasó.

A partir de ahí, ¿nosotros que estamos haciendo? Mire usted, en la atención primaria se han realizado 2,5 millones más de consultas en medicina de familia, 7.000 consultas más al día, casi un millón más de consultas en enfermería, 2.700 más al día. Para que sepa. Cuando usted habla de la presencialidad, no olvidemos nunca que estamos inmersos en una pandemia, que creo que usted lo olvida. Y siguiendo las recomendaciones, uno, del Ministerio de Sanidad, dos, de las sociedades científicas, tres, de la Organización Mundial de la Salud, se priorizan las consultas telefónicas, pero las consultas presenciales no se han dejado de hacer.

Mire, los centros de salud desde marzo empezaron a ofertar las citas presenciales de solicitud directa y se mantienen las telefónicas, todo aquello que necesita presencialidad se hace. Pero en el ámbito clínico, en las que no es necesaria la presencialidad, se hace por vía telefónica atendiendo a los criterios que precisamente

han marcado los propios profesionales. Porque algunos profesionales sanitarios me dicen a mí, después: «Oye, a ver si les dices que está muy bien..., que nos enfermemos nosotros». Cuidado, cuidado. Mire, en mayo se han hecho un millón y medio de citas presenciales, lo que supone una subida del 65% respecto a enero, 65% presenciales. Y después en el mes de junio la consulta presencial ha representado casi el 40%. Usted dice el 10%, no sé de dónde saca ese dato, porque no existe ese dato. Mire, además hemos seguido trabajando.

En Andalucía, la lista de espera quirúrgica ha descendido un 31%. Se baja a un 39% en junio de este año en relación con julio de 2020. Los pacientes en listas de espera en procedimientos garantizados fuera se bajan a un 64% y la demora media de intervenciones ha disminuido en 66 días.

Mire, señora portavoz, estamos haciendo..., por supuesto que estamos haciendo un esfuerzo. Y además lo que le pido es que no convierta en excepción lo..., que usted lo convierta en categoría. El 87,7% de los centros de salud están abiertos mañana y tarde; el 12,3% de los centros de salud cierran solo por las tardes y el 97,8% de los consultorios locales y auxiliares están totalmente abiertos. Por tanto, no venga usted con la excepción de la regla. Se está haciendo lo que siempre se ha hecho, pero esta vez con un refuerzo del 25.000 trabajadores gracias a este Gobierno.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les anuncio antes de continuar con la sesión de control, para que puedan adecuar sus agendas, que las votaciones se producirán después del debate de la segunda propuesta del grupo de trabajo. Votaremos la moción y esas dos primeras propuestas de grupos de trabajos, que sería no antes de las cinco y media, y a continuación se debaten las dos últimas PNL y votamos al final del debate de las mismas.

## 11-21/POP-000733. Pregunta oral relativa a la siniestralidad laboral en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con las preguntas dirigidas a la Consejería de Empleo y Fomento del Trabajo Autónomo, siguiendo por la formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa a la siniestralidad laboral en Andalucía.

La señora Carmen Barranco tiene la palabra.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Doy por formulada la pregunta, consejera.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Blanco, señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—La evolución de la siniestralidad laboral es un elemento de permanente análisis en esta consejería con objeto de adaptar la intervención pública a la situación real de prevención de riesgos laborales en nuestra tierra.

Respecto a las cifras destacar que esta evolución en los dos últimos ejercicios, inevitablemente, está condicionada por la situación provocada por el COVID-19. Este hecho limita las condiciones de cualquier estudio comparativo. Atendiendo al índice de incidencia de accidentes con bajas laborales de personas asalariadas en el periodo de enero a mayo de 2021, este es de 261,6 accidentes por cada 100.000 trabajadores, frente a los 202,4 que se produjeron en el 2020. Un indicador que sin embargo, fue bastante inferior a los 332,5 que se registraron en dicho periodo de 2019, año que debe tomarse como referencia más cercana a un ejercicio normal. Y respecto al cual hay un descenso del 21,33%. Esta tendencia no se registra en el número de accidentes mortales, donde se incrementa respecto al 2019 y además se repiten patrones de siniestralidad de especial gravedad como las caídas desde cubiertas frágiles, para lo que desde las políticas públicas se están realizando acciones concretas.

Hablamos de la Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el cumplimiento de que con que haya un solo accidente habremos fracasado. Medidas consensuadas en el seno del Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, donde están sentadas las organizaciones sindicales y patronales, y ha sido este órgano donde se ha acordado la conveniencia de prorrogar la estrategia andaluza para el 2023.

Antes de que finalice el presente año tendremos ultimado el futuro tercer plan de actuación derivado de dicha estrategia, que va a configurar desde el trabajo conjunto con los principales agentes económicos y sociales. Hemos iniciado una campaña de asesoramiento en sectores donde se desarrollen trabajos de alturas que tienen consecuencias fatales. En este ambiente el Instituto Andaluz está iniciando un proyecto novedoso para cubiertas no transitables y se ha elaborado un documento de recomendaciones de uso de líneas de vida provisionales para obras, encargado por la Fundación Laboral de la Construcción, así como un programa de asesoramiento a empresas y personas trabajadoras en materia de prevención.

En cuanto a las pymes, que concentran la inmensa mayoría de los accidentes de trabajo, hemos cubierto dos líneas de prevención de riesgos laborales con hasta 15.000 euros, a las que me referiré en la siguiente pregunta. Asimismo, señalar las inversiones que se están realizando en los centros de prevención de riesgos laborales, en concreto en los de Córdoba, Málaga y Sevilla, donde va a realizarse una instalación para la sensibilización en materia preventiva a los estudiantes de formación profesional con perfil cercano a su ingreso en el mercado laboral, a lo que se unen los sistemas de información existentes con la iniciativa «Pudo haberse evitado», con un marcado interés preventivo, divulgando la investigación de accidentes de trabajo.

Se están reforzando además los recursos humanos del Instituto Andaluz de Prevención, con nueve efectivos más, y se está trabajando en la ampliación de personal en el centro de prevención de riesgos laborales. Además, por primera vez con las mutuas colaboradoras se va a realizar un enfoque coordinado para priorizar el foco de las actividades preventivas en aquellos sectores que muestran una cifra de siniestralidad desfavorable. Todas estas actuaciones se complementan con la labor de vigilancia de la inspección, con 24.158 órdenes de servicio en 2021, y los técnicos habilitados, con 6.480 visitas a empresas.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Barranco.

## La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Antes de intervenir en la cuestión que nos trae hoy aquí, quisiera hacer una reflexión en cuanto a lo que hemos escuchado hace un rato en la Cámara, y es que en ningún ser humano, señoría, en ningún lugar del mundo es ilegal.

Consejera, la siniestralidad laboral acabó con la vida en 2020 de 111 trabajadores y trabajadoras. En lo que llevamos de 2021, 65 trabajadores y trabajadoras han perdido la vida. En Andalucía, consejera, un trabajador muere cada tres días, un trabajador cada tres días en nuestra tierra. Porcentualmente, la tasa de siniestralidad laboral mortal más alta en el Estado, en relación con su población activa, es mi provincia, consejera, la provincia de Jaén, donde han fallecido siete trabajadores y trabajadoras en lo que llevamos de año, el último compañero de esta organización. Tenemos que lamentar desde la tarde de ayer una accidente grave en el municipio de Martos, donde un trabajador ha caído en altura y está herido bastante grave.

Consejera, la precariedad, la temporalidad, el abuso de la subcontratación, así como las jornadas excesivas de trabajo y las escasas medidas de prevención de riesgos laborales son las causas del desenlace que destroza a cientos de familias año tras año. El 99% de los informes sobre accidentes laborales deja latente y patente que se podrían haber evitado si se hubiesen tomado las medidas necesarias y las medidas recogidas en nuestras leyes.

Consejera, tiene usted competencia, pero necesitamos recursos y necesitamos voluntad, mucha voluntad para erradicar esta sangría en la siniestralidad laboral que está sufriendo nuestra tierra. Y debemos de empezar por recuperar el 20% que ustedes recortaron el año pasado en materia de prevención de riesgos laborales. La prevención de riesgos laborales, consejera, se le han dicho todos los sindicatos que tienen representación en nuestra tierra, necesita un aumento de los recursos disponibles en la inspección de trabajo, necesita un aumento del número de técnicos habilitados en la Junta de Andalucía, se lo han dicho todos los sindicatos. Con 28 profesionales para toda Andalucía, no hacemos nada, consejera. Necesitamos medios humanos que permitan llevar a cabo las inspecciones necesarias que nos ayuden a erradicar esta lacra de los accidentes mortales en nuestra tierra. Un aumento de los recursos económicos en las pymes que les ayuden a formar a los trabajadores y a adecuar sus medios técnicos. Son necesarias campañas de sensibilización, consejera, mostrando las consecuencias, las duras consecuencias de los accidentes graves y de los accidentes mortales.

Y por último, y no por ello menos importante, la necesidad de depurar responsabilidades administrativas, además de las civiles y de las penales ya previstas. Saltarse la prevención de riesgos laborales en nuestra tierra, consejera, tiene que salir muy caro, porque nadie, absolutamente nadie, debería de perder la vida cuando está ganándose el pan, consejera.

Gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Consejera.

## La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, le rogaría trasladase al Gobierno de España en el incremento de profesionales de la inspección de trabajo, que estoy perfectamente de acuerdo con usted que se necesitan muchos más en nuestra tierra.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000741. Pregunta oral relativa a las ayudas a las pymes en prevención de riesgos laborales

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a ayudas a las pymes en la prevención de los riesgos laborales. La señora Ángela Rodríguez tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera.

Bueno, mi pregunta viene un poco a completar la información que pedía la portavoz de Unidas Podemos, y es que realmente hablan de la despreocupación, de algún modo, de esta consejería, en lo que se refiere a la siniestralidad laboral, pero me resulta bastante curioso que esa pregunta se enfrenta completamente a la pregunta que hacemos desde Ciudadanos, en la que le pedimos información acerca de ese plan que han presentado para apoyar precisamente a las pymes en proyectos relacionados con la prevención de los riesgos laborales.

He perdido la cuenta de las veces, señora consejera, que le he preguntado en este Pleno y en nuestra Comisión de Empleo sobre los riesgos laborales y sobre las pymes, y nos critican constantemente, critican a su consejería constantemente por no estar del lado de los trabajadores y por no trabajar lo suficiente en relación con esto. Recuerdo al menos un par de programas relacionados específicamente con los riesgos laborales, que he tenido el honor de preguntarle y que he recibido esa información por parte de la consejería, que se han llevado a cabo y que me consta que se están efectuando. Y recuerdo ya no sé el número de medidas relacionadas con las pymes y con los autónomos. Esta consejería, este Gobierno, ha convertido a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos en los protagonistas de las políticas, porque esta consejería, al contrario que anteriormente como solía hacerse y lo que se acostumbraba a hacer ante los gobiernos socialistas, que era que la Consejería de Empleo se dedicaba a ocupar un sitio y a decir que iba a solucionarlo todo, sin hacer absolutamente nada. Sin embargo, llega usted, que sabe lo que es trabajar, que su silla no le importa, que lo que le importa son los andaluces y los trabajadores. Algunos llevan en sus siglas la palabra obrero, y ahora va a resultar que las pruebas demuestran que los liberales somos más obreros que los que llevan en sus siglas obrero, porque nunca se ha mirado a la cara a los trabajadores como se está mirando ahora, nunca se ha trabajado tanto con los riesgos laborales y por evitar la siniestralidad laboral como se está trabajando ahora con el Gobierno del Partido Popular y de los liberales de Ciudadanos, y nunca se ha estado tan al tanto de los problemas que realmente importan a los andaluces, a los trabajadores andaluces, como se está ahora. Y jamás, y eso no me lo podrán discutir bajo ningún concepto, se ha tenido tanto protagonismo en relación con las pequeñas y medianas empresas y al mundo de los autónomos, al sector autónomo. Con lo cual le doy las gracias y le pido que nos informe qué número de empresas se prevé que podrán acogerse a estas ayudas y nos amplíe esa información acerca de las mismas.

Muchas gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Como conoce, señoría, más del 99% de las sociedades que conforman el tejido empresarial andaluz son micropymes. Los niveles de siniestralidad laboral son mucho más elevados en las pequeñas empresas, y de hecho un tercio de los accidentes de trabajo se produce en empresas de menos de 25 trabajadores. A la vez, es en ellas donde es más difícil integrar la prevención de riesgos laborales. Por tanto, la Estrategia andaluza de seguridad y salud en el trabajo, prioriza en las medidas a desarrollar en el campo de las pymes, a través de dos objetivos. Primero, mejorar las condiciones de seguridad y salud laboral de las personas trabajadoras y mejorar la gestión preventiva de las empresas, estableciendo como prioridad las actuaciones dirigidas a las pymes.

Así, el pasado 3 de julio se abrió un plazo, que finaliza el 2 de agosto, para que las pymes andaluzas puedan solicitar ayudas para la realización de proyectos integrales e inversión en materia de prevención de riesgos laborales. Una convocatoria que beneficiará a 400 empresas y que está abierta también para autónomos, siempre que tengan un trabajador por cuenta ajena. Se contemplan dos líneas de ayuda destinadas a cubrir hasta el 75% de las inversiones que se realicen, una con ayuda de 1.500 a 15.000 euros, para financiar la sustitución y adaptación de maquinaria y equipos de trabajo, instalaciones de control de contaminantes y adquisición de sistemas de prevención para el trabajo en altura entre otras. Y la segunda con incentivos de 1.200 a 12.000 euros, que apoya la iniciativa de integración de la prevención en las empresas, mejora del cumplimiento de la normativa, y realización de proyectos innovadores y buenas prácticas preventivas. Se incluyen proyectos como la implantación, por primera vez, de recursos propios especializados en prevención de riesgos laborales, estudios ergonómicos y psicosociales, o proyectos de I+D+i para la mejora de condiciones de trabajo y diagnósticos preventivos sobre riesgos laborales, entre otros. Para este año tenemos un presupuesto de 4,83 millones de euros, y se ha modificado respecto a convocatorias anteriores para adaptar las ayudas a los sectores que tienen mayor índice de siniestralidad y de incidencia, y con ello reducir la siniestralidad y evitar la materialización de accidentes de trabajo. De acuerdo con ello se han establecido criterios de mayor ponderación de los proyectos que tienen en cuenta no solo la calidad técnica, también la ausencia de siniestralidad laboral en la empresa, los recursos económicos que aporte, la estabilidad de la plantilla, la atención a la discapacidad o a la perspectiva de género, o que el proyecto haya sido sometido a consulta y participación de las personas trabajadoras de la empresa.

Con el objetivo de reducir la siniestralidad en las sociedades, se incrementará la puntuación en un 50% en los proyectos prioritarios en función de la gravedad o frecuencia con que se dan determinados accidentes y enfermedades profesionales, entre los que se incluyen la implantación de medidas colectivas para la protección de riesgos de caída en altura para trabajo en superficies frágiles, la protección frente a la exposición a sílice

y otros agentes carcinógenos, la eliminación o reducción del riesgos vinculados al asma laboral, también los dirigidos a la eliminación o reducción del riesgo por exposición al ruido, los de incorporación de dispositivos de prevención del vuelco de maquinaria, y finalmente los destinados a mejoras ergonómicas en servicio de alojamiento y actividades sociosanitarias, o la implantación o mejora de sistemas de movilidad segura o elaboración de planes de seguridad vial y laboral.

Unas ayudas que, en definitiva, están diseñadas para propiciar que las pymes y los trabajadores autónomos mejoren sus condiciones de seguridad y salud en sus centros de trabajo, todo ello con el reto de hacer cada día las empresas más seguras y garantizar la salud de los trabajadores. Un desafío al que no podemos bajar la guardia, y tenemos toda la voluntad y el trabajo por hacerlo efectivo.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

---

## 11-21/POP-000745. Pregunta oral relativa a la situación laboral de los trabajadores de la base aérea de Morón de la Frontera (Sevilla)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación laboral de los trabajadores de la base aérea de Morón de la Frontera, en Sevilla. La señora Verónica Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el conflicto laboral de los trabajadores y trabajadoras de la base de Morón perdura ya más de una década. Y hoy desde el Grupo Parlamentario Socialista queríamos preguntarle sobre qué fórmulas o qué acciones de intermediación piensa realizar su consejería para defender a los trabajadores y trabajadoras españolas de la base de Morón.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, efectivamente esta consejería tiene entre sus competencias la función de favorecer el diálogo y el máximo entendimiento entre las partes inmersas en conflictos laborales en Andalucía. Esta labor a la que se refiere su pregunta la ejerció la consejería también en tres casos de expedientes de regulación temporal de empleo en los ejercicios 2010, 2013 y 2014, como usted ha dicho, por las que entonces la empresa adjudicataria pues presentó ERE.

Esta conflictividad laboral no es nueva por tanto, sino que se remonta en el tiempo incluso más de una década —como usted ha dicho—. En su resolución hay que prestar especial atención al Convenio Bilateral de Cooperación para la Defensa suscrito entre España y Estados Unidos. El artículo 8.2 del anexo 8 de dicho convenio establece que los empleados de contratistas o de concesionarios que efectúen trabajos en España para las fuerzas de los Estados Unidos de América quedarán plenamente sujetos a la legislación española, añadiendo que el Gobierno de Estados Unidos, sus fuerzas armadas, su organización, unidades y agencias no estarán sujetos a procedimiento ante los tribunales españoles promovidos por los empleados públicos.

Pese a la preocupación que sobre el futuro manifiestan desde hace tiempo los trabajadores civiles de la base de Morón, a día de hoy no existe constancia por parte de la autoridad laboral en Sevilla del inicio de nin-

gún procedimiento que pudiera derivar en un proceso de regulación de empleo por parte de la empresa KBR Services España. Esta sociedad, que resultó adjudicataria en otoño del 2020 del nuevo contrato con la Fuerza Aérea de Estados Unidos y presta su servicio en Morón desde abril de este año, sí ha acudido no obstante al Sercla para dirimir dos demandas por trabajadores a título individual por modificación sustancial de condiciones de trabajo. Esta consejería no tiene, por tanto, conocimiento alguno del inicio de trámites que pueda conducir a un hipotético ERE.

No obstante, respondiendo a una petición del comité de empresa, una representación de los trabajadores civiles de la base de Morón fue recibida ayer mismo en nuestra consejería, una reunión en la que hemos escuchado sus peticiones y que se circunscriben en su totalidad al convenio de colaboración entre España y Estados Unidos, por lo tanto es competencia estatal: en lo tocante al convenio bilateral con el Ministerio de Defensa y en lo tocante a materia de Seguridad Social con el ministerio del ramo. No obstante, además, le hemos transmitido al comité, que se ha mostrado tremendamente agradecido y satisfecho de la atención recibida, del trato recibido y del conocimiento de las materias que les preocupaban, le hemos transmitido el apoyo y la disponibilidad para colaborar en todo lo que esté a nuestro alcance, así como poner a su disposición todos los instrumentos de intermediación y mediación de esta consejería.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Pérez.

## La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Señora consejera, efectivamente, como usted misma reconocía, el conflicto laboral de los trabajadores de la base de Morón es un conflicto que viene de largo y aunque ahora mismo no haya una previsión de un nuevo ERE, ya se han producido varios en la empresa como usted bien conoce, la situación es de riesgo permanente. Lo cierto y verdad es que en la última década se ha reducido a la mitad el número de trabajadores españoles en la base de Morón. Si hace diez años había 669 trabajadores españoles, a día de hoy, en la actualidad, hay poco más de trescientos; es decir, se ha reducido exactamente a la mitad el número de trabajadores.

Y, en ese sentido, los socialistas andaluces siempre, desde que comenzó el conflicto, hemos estado al lado de esos trabajadores y trabajadoras, apoyándolas e intentando ayudarles. Y eso es lo que reclamamos también de su Gobierno.

Somos conscientes, señora consejera, de las dificultades y somos conscientes también de las competencias que tiene cada uno, pero entendemos que es muy importante el papel que tiene la Junta de Andalucía como autoridad laboral, precisamente para mediar y para velar, proteger y garantizar que, efectivamente, esos trabajos, esos puestos de trabajo se siguen conservando. Porque una de las principales contraprestaciones que tiene Andalucía por tener bases militares en nuestro territorio es precisamente la generación de empleo,

y lo que se está produciendo es que en los últimos años los trabajadores españoles están saliendo de esos empleos y están entrando trabajadores americanos. Entendemos que la Junta de Andalucía tiene que velar y proteger por que se sigan manteniendo esos puestos de trabajo para los ciudadanos de nuestra tierra, señora consejera.

Por lo tanto, también le pedimos que indaguen, que vigilen sobre la dualidad laboral, porque usted misma también hacía referencia; es decir, los trabajadores españoles cumplen lógicamente con todas sus obligaciones fiscales y, sin embargo, los americanos están exentos de hacerlo. Por lo tanto, también entendemos que se puede dar un conflicto de competencias.

Y, por último, señora consejera, porque usted hacía referencia también al tema, sabemos que en unos meses, sabe que el convenio bilateral está prorrogado un año, se cumplió su vigencia hace unos meses, por lo tanto entraremos a debatirlo en los próximos meses. Los socialistas andaluces sabemos cuál es la posición que vamos a tener, que es la misma que llevamos defendiendo muchos años, y es que en ese convenio bilateral se protejan los puestos de trabajo y se garantice una ratio mínima para las bases de Morón y Rota de trabajadores y trabajadoras. Lo que le pedimos es que el Gobierno de la Junta de Andalucía haga lo mismo y se coloque del lado y en la defensa de esos trabajadores y trabajadoras españoles de la base de Morón y Rota.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

### La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Pérez.

Señora consejera.

### La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias.

Señoría, a los trabajadores les consta que estamos de su lado, y ayer además nos lo reconocieron y lo pusieron en valor. Y además lo que nos reclamaron fue que el Ministerio de Defensa hubiera introducido mejoras laborales en la negociación del nuevo convenio, que además venció —como usted bien dice— el 21 de mayo y que se ha prorrogado por un año sin recoger ninguna de las aportaciones que solicitaban, entre ellas la equiparación de los trabajadores de las empresas contratistas con el personal laboral local del Ministerio de Defensa, establecer una ratio de trabajadores españoles y estadounidenses en dichas empresas o acometer una revisión de las exenciones en materia fiscal en las cotizaciones de la Seguridad Social, todo ello es materia del Gobierno central.

En este caso, señoría, cada Administración tiene que ejercer sus funciones, nosotros como Administración laboral cumplimos con las nuestras y quizás deberíamos trasladarle las peticiones al Gobierno de España para que cumpla las suyas en lugar de llevar haciéndole la confusión a los trabajadores. Efectivamente,

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

señoría, nosotros estamos al lado de los trabajadores y le trasladaremos al Gobierno de España que cumpla con la suya.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 11-21/POP-000747. Pregunta oral relativa a la situación de la red de albergues de Inturjoven

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Para formular la pregunta referida a la situación de la red de albergues de Inturjoven tiene la palabra la señora diputada Noelia Ruiz Castro.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí, Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, a la juventud de Andalucía no le va bien con el Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos. Si mal les iba a las políticas de juventud en la Consejería de Igualdad, peor les va en la Consejería de Empleo.

Mire, con usted la tasa de paro juvenil ha aumentado once puntos en Andalucía, pero ahora tienen un lío con la gestión de la red de los albergues de Inturjoven. A día de hoy usted tiene cerrado el 45% de los albergues públicos juveniles que pertenecen a su consejería. Algunos de ellos son Huelva, Algeciras, El Bosque, Jaén, Sevilla, Almería. Y por eso queremos preguntarle cuándo tiene prevista la apertura de la totalidad de la red de albergues.

Muchas gracias, presidenta.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora diputada.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias.

Señoría, a nadie se le escapa que ha sido un año muy difícil y la situación actual de cierre de algunos de nuestros albergues no ha sido por voluntad propia sino por consecuencia del COVID-19. La situación de pandemia originada en 2020 ha obligado a las empresas a adoptar medidas restrictivas en cuanto a la apertura de algunos albergues juveniles, habiendo realizado en este sentido una valoración sobre la demanda existente y los costes de explotación de estos albergues. Además, no hay que olvidar que algunos han sido cedidos temporalmente, durante el 2020, a la Consejería de Salud para la gestión de la grave crisis sanitaria organizada por el COVID-19, lo que conlleva que, tras su cesión durante un largo periodo de tiempo y hayan revertido a nuestra consejería, tengan que ser acometidas algunas reformas para poner a punto las instalaciones de cara a la apertura al público, lo cual requiere un esfuerzo presupuestario.

Con estos condicionantes, actualmente tengo que corregirle los datos que ha dado: veinte centros existentes están abiertos..., catorce de ellos, perdón, están abiertos y operan con normalidad, tres de ellos, Almería, Víznar y Algeciras, se encuentran cedidos a la Consejería de Salud, y otros tres albergues no se van a poder abrir lo que queda de año por cuestiones de índole operativa.

Nos hemos adaptado a las circunstancias, y el año 2020, siempre y cuando las previsiones de la pandemia sigan el curso actual, volveríamos a contar con la red de albergues de Inturjoven al completo. En todo caso, tanto el normal funcionamiento de estas instalaciones, una vez que pase la pandemia, como el futuro de los trabajadores han estado siempre garantizados.

## La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Blanco.

Señora Ruiz.

## La señora RUIZ CASTRO

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, lo tenga la Consejería de Salud o lo tenga la Consejería de Empleo, hay nueve albergues cerrados, es el 45% de la red de albergues de Andalucía.

Mire, ustedes no tienen a los albergues como un recurso clave para la lucha del COVID, usted se está excusando en el COVID para dismantelar unas infraestructuras públicas que después le sirva para justificar un cambio de modelo en la gestión de la red de albergues públicos. Porque yo me pregunto, señora Blanco, ¿usted por qué no abre el albergue de la ciudad de Jaén? Ya no lo tiene cedido la Consejería de Salud. Yo no sé si son los datos que usted tiene o no tiene, pero ya no lo tiene cedido a la Consejería de Salud. ¿O por qué ha decidido cerrar el albergue de El Bosque en la Sierra de Cádiz hasta al menos diciembre de 2021, derivando a los usuarios a Cortes de la Frontera, a la provincia de Málaga, perjudicando al turismo rural en una comarca como la Sierra de Cádiz donde tiene una alta demanda de jóvenes y deportistas? ¿Y cómo dicen ustedes que tienen esos albergues, que están cerrados, cedidos a colectivos vulnerables cuando no hacen tareas de conservación ni mantenimiento desde el inicio de la pandemia? Y, además, lo más paradójico, señora Blanco, es que usted hace en junio de este año, cuando la mayoría de los albergues los tiene cerrados, un contrato firmado por la Consejería de Empleo a través de su empresa Inturjoven para socorrismo y actividades deportivas, 100.000 euros se ha gastado usted en socorristas en albergues que están cerrados. Esto es surrealista. ¿Usted me puede explicar a mí para qué quiere el albergue de El Bosque un socorrista cuando el albergue está cerrado y por tanto nadie puede meterse en la piscina? Yo no sé qué explicación pues le da usted a este asunto. Son 100.000 euros, yo no sé si usted estará al tanto o no.

Mire, yo entiendo, señora Blanco, que no hay campaña de propaganda que lave la mala gestión que ustedes están haciendo con los albergues juveniles y con la empresa de Inturjoven. Esta es una muestra más de la desidia y la indolencia de la Junta de Andalucía con los jóvenes de esta tierra.

Ustedes se quejan contra el Gobierno de la Junta de Andalucía pero precisamente ayer, el Gobierno de la Junta de Andalucía le dio 127 millones de euros para, entre otras políticas, contratar a jóvenes y para la formación de jóvenes; luche por esas personas que tienen que aportar tanto a esta tierra y que son el futuro de Andalucía.

Muchas gracias, presidenta.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora diputada.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias.

Señoría, consejitos vendo, que para mí no tengo.

Desde el año 2012 Inturjoven viene manteniendo una política de apertura y cierres comerciales en los albergues juveniles. De los años 2012 a 2017, debido a la recesión económica —le voy a contar los datos, por poner algunos ejemplos—, el albergue de Aguadulce estuvo cerrado seis meses en el año 2012; ocho, en 2013; nueve en 2014 y 2015, y durante todo el año 2016 y 2017. El de Algeciras pasó de estar dos meses cerrado en 2012 y 2013, a tres meses en 2014, y cinco meses en 2015. El albergue de El Bosque permaneció cinco meses cerrado en los meses de noviembre de 2015 a marzo de 2016. El de Jerez estuvo cerrado durante seis meses, de 2014 a 2017. El de Víznar, más de siete meses entre 2016 a 2017. Y el de Punta Umbría más de ocho meses entre 2015 y 2016, y no había pandemia.

Cualquier esfuerzo para proteger la salud de las personas en este tiempo de pandemia es poco. Por eso, desde el primer momento, pusimos los recursos de Inturjoven al servicio de la sociedad andaluza, para contribuir en esta lucha que dura más de un año. Y los jóvenes andaluces, que han mostrado ser solidarios, deben saber que estas infraestructuras han tenido que usarse como alojamiento de sanitarios, para el dispositivo de inmigrantes, una finalidad que estoy segura de que comparten.

Señorías, no manipulen. Esperaba de ustedes, en este momento, una oposición leal a los andaluces. Por el contrario, son el mejor ejemplo de la paradoja de cambiar todo para que nada cambie. Siguen con su oposición poco constructiva, lanzando mensajes a los andaluces que les inducen a confusión y usando la pandemia para crear confrontación.

Respecto al albergue de Jaén, le diré que nos lo devolvió la Consejería de Salud el 15 de julio —o sea, la semana pasada—, y lo ha tenido desde el 22 de octubre, razón por la que, tras más de diez meses seguidos, la empresa tiene que evaluar el estado de las instalaciones y valorar, presupuestariamente, el coste de las actuaciones que requiera su puesta a punto.

Me parece una actitud poco leal a los andaluces, a los que les debemos trasladar siempre la verdad, y no intentar confundir, trasladando información que no obedece a la realidad de las circunstancias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 11-21/POP-000732. Pregunta oral relativa a la financiación con fondos Feder y de la Junta de Andalucía para la construcción de un colegio privado en Estepona

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Iniciamos las preguntas dirigidas a la Consejería de Educación y Deporte, y lo hacemos con la relativa a financiación con fondos Feder y de la Junta de Andalucía de la construcción de un colegio privado en Estepona.

Formulada la pregunta, la diputada señora Naranjo Sánchez.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señoría, que voy a ponerle el tiempo.

Ahora sí.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Doy la pregunta por formulada, consejero.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, hace unas pocas semanas me hizo usted este mismo..., me sacó este mismo tema en comisión, y la respuesta fue exactamente la misma. No tuve demasiado éxito en la explicación, por lo que se ve, porque me la vuelve usted a traer de nuevo.

Mire usted, el Fondo de Desarrollo es un instrumento gestionado por el Banco Europeo de Inversiones —Banco Europeo de Inversiones—, cuyos fondos se canalizan a través de dos intermediarios financieros seleccionados por ese Banco Europeo de Inversiones, no por la Junta de Andalucía.

Son estos quienes proporcionan la financiación, a través de préstamos —insisto— del Banco Europeo de Inversiones, no la Junta de Andalucía.

Y a estos pueden optar aquellos que desarrollen proyectos de carácter público, privado, o público-privado, por lo tanto si se cumplen todos los requisitos, ese centro y esa empresa son perfectamente legibles para recibir tales fondos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora diputada.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Consejero, yo, efectivamente, le pregunté pero por otro colegio, por el de Jerez, por el colegio de Los Marianistas del Pilar. Es que son dos centros educativos ya en los que usted ha... Usted, ese banco, ese Fondo de Desarrollo Urbano, que tiene capital, efectivamente, del Banco Europeo, que es público, ese dinero es público, consejero. Y un 10%, que eso no lo ha dicho, de fondos propios de la Junta de Andalucía, y ustedes hacen de prestamistas, consejero, de prestamistas para privilegiar a unos cuantos que estudian, en el caso de Jerez, en ese centro educativo que tiene un complejo deportivo de élite, con una piscina semiolímpica y otra interior. Y no hace falta que yo le recuerde que, en Jerez, usted este año ha cerrado líneas educativas públicas, y el año anterior también.

Y no hace falta que le recuerde que en Jerez el resto de los alumnos de las escuelas públicas no tienen esos complejos deportivos de élite, de los que sí van a disfrutar estos alumnos que son privilegiados, de los Marianistas. Privilegiados por su política y por su Gobierno, un crédito blando de 5,3 millones para este centro educativo. Pero es que el segundo en Estepona, y este ya, consejero, primero, el suelo, que el ayuntamiento se lo da a un canon irrisorio, y ahora viene usted, con un 10% de capital de la Junta, con ese Fondo de Desarrollo Urbano, y en Estepona 8,2 millones de euros para un centro privado trilingüe. En Estepona, donde usted también ha cerrado líneas educativas públicas este año y también el anterior, así que no puede ser la natalidad, sino privilegiar a unos cuantos con dinero público para que hagan inversiones sin tener que pagar el crédito que tendrían que pagarles si fueran con una iniciativa privada.

Y, señorita, yo he visto aquí, consejero, los objetivos del Fondo de Desarrollo Urbano de su página web: en ningún objetivo veo yo que pueda haber este tipo de financiación para dotar a esos centros educativos privados, consejero. Porque no son actuaciones de desarrollo urbano sostenible, no son actuaciones destinadas a la regeneración tampoco. Lo único es que están localizados en Andalucía, eso es lo único que cumple. Ah, y otra cosa más, que son financieramente viables, los únicos requisitos que cumplen, porque luego ámbitos elegibles son los siguientes —cito literalmente—: las TIC —esto no tiene nada que ver con las TIC—, ahorro, eficiencia energética en infraestructuras, movilidad urbana, gestión de residuos, modernización del abastecimiento de agua y proyectos de mejora del entorno urbano y rehabilitación de viejas zonas.

¿Dónde, en estos objetivos que tienen colgados en su consejería de ese Fondo de Desarrollo Urbano, se enmarca que ustedes puedan dotar, financiar con dinero público, para que se privilegien unos pocos de negocios privados, para hacer el pelotazo? consejero, si me lo permite de nuevo. Porque esa es su cultura: coger dinero público y dárselo a los centros privados para que puedan beneficiar a unos cuantos, mientras que usted desmantela la escuela pública, consejero.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

## El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, vaya follón que tiene usted.

Mire, yo imagino que en toda esa confusión que usted mantiene y que trata de explicar, que no la explica, mire, nosotros no tenemos..., todas esas valoraciones no competen a esta consejería, ¿sabe usted? Se lo digo para que intente clarificarlo un poco, porque, desde luego, como miembro de este Gobierno, apoyo plenamente y absolutamente todas las iniciativas que puedan suponer y desarrollar esa colaboración público-privada, con lo cual no sé qué tiene usted en contra de que ese tipo de iniciativas puedan dar puestos de trabajo y puedan generar actividad en los municipios. Yo no sé qué tiene usted en contra de eso, y gente, además, que acude a este banco de inversiones para obtener préstamos, prestamos, no subvenciones ni nada parecido, prestamos. No sé qué tiene usted en contra.

Mire, esto de desmantelar el sistema público, que eso es un mantra que usted utiliza, que no se lo cree ni usted. Mire, yo le querría decir que, mire, esta mañana, a primera hora, en Dos Hermanas, hemos puesto la primera piedra de un instituto público, y hemos firmado un convenio con el Ayuntamiento de Dos Hermanas para la construcción de un colegio público. Fíjese usted, casi mil plazas públicas, esta mañana, en Dos Hermanas. Qué cosa más rara y más extraña de desmantelar el sistema público en Andalucía.

Aclárese, por favor, porque ni usted misma se cree lo que está diciendo.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

## 11-21/POP-000740. Pregunta oral relativa a las nuevas plazas de Bachillerato Internacional

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a nuevas plazas de Bachillerato Internacional.

La señora Mercedes López Romero tiene la palabra.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, desde Ciudadanos siempre hemos apostado por el Bachillerato Internacional, por esos programas de Bachillerato Internacional en la educación pública andaluza. Así se ha hecho, así se ha implantado, y así se ha incrementado cada año. De hecho, su consejería, señor consejero, ha anunciado recientemente el incremento a dos nuevos institutos de Educación Secundaria para este año. Y así, hasta llegar a los diez años.

Por tanto, señor consejero, queda felicitarle por ese desarrollo de un programa que destaca por ser riguroso y exigente, por ser de calidad y muy completo. Una metodología completamente creativa y cooperativa, y que está dirigida a un alumnado con un alto nivel de motivación y de exigencia. Porque, como bien sabemos, estos programas conllevan un alto cargo de horas lectivas y un alto compromiso de trabajo.

Por tanto, señor consejero, con todo esto queremos preguntarle sobre la implantación de estos programas, y seguir animándole a usted y a su equipo a seguir trabajando en esta línea para apostar, como lo está haciendo, por una educación pública de calidad, que es lo que siempre hemos defendido Ciudadanos, y que con hechos como este se demuestra que se puede hacer.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, como usted sabe, o como ustedes sabrán, cuando llegamos a esta responsabilidad de gobierno, el programa de Bachillerato Internacional público solamente estaba implantado en un instituto en toda Andalucía: uno, público. Esto que hablamos del desmantelamiento del sistema público, ¿verdad? Solo

un instituto público tenía implantado este programa de Bachillerato Internacional: el Martínez Montañés, en Sevilla.

Mire, ese fue uno de mis primeros compromisos como consejero, el tratar de extender esta red de bachillerato público para darle oportunidades, en igualdad de condiciones, a nuestro alumnado. Porque, también les quiero recordar que el Bachillerato Internacional existía en 13 centros privados en Andalucía. Y este Gobierno está dando la oportunidad para que todos aquellos alumnos del sistema público que quieran optar por este programa —como usted bien dice, de excelencia, riguroso, que exige mucho... Y no al alumnado más brillante, sino al alumnado más trabajador, el que quiere realmente superarse. Y también como un estímulo enorme para nuestros docentes es la implantación, en toda Andalucía, de un Bachillerato Internacional en cada provincia.

El curso que viene ya no son ocho, sino diez. Y a estos dos, a esa nueva convocatoria que se ha abierto en Málaga y en Sevilla, se han presentado 49 centros; con lo cual hay 47 en estas dos ciudades, en estas dos provincias, que están en lista de espera. Es la mayor apuesta pública en Bachillerato Internacional de toda España.

Entonces, creo que es digno de reconocer esta apuesta por la excelencia, que además la hacemos siempre teniendo muy en cuenta que no vamos a dejar a ningún niño atrás. Ofrecemos estos programas de excelencia, pero no vamos a dejar a ningún niño atrás.

En definitiva, creo que es un motivo de celebración el que en Andalucía exista la mayor apuesta pública —vuelvo a subrayarlo— para estos programas de excelencia que estamos ofreciendo ahora mismo. Y no tengo ninguna duda de que, conforme pase el tiempo, va a ir cada vez habiendo una mayor demanda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000787. Pregunta oral relativa a los deportistas andaluces en Tokio 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a deportistas andaluces en Tokio 2020. El señor Enrique Moreno tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, presidenta.

Señor Imbroda, nadie duda de que Andalucía es ya un referente de ámbito mundial para el deporte en todos sus niveles y en todas sus disciplinas.

Y, refiriéndonos al deporte olímpico, usted, que ha participado de manera activa en dos ediciones de unos juegos olímpicos y también de manera colaborativa en otra edición más, es consejero de Educación y Deporte desde enero de 2019. Y desde abril de 2019 usted preside la Fundación Andaluza Olímpica y está trabajando, junto con todo su equipo, en el ámbito deportivo. Un magnífico equipo con el que usted cuenta, para que todos los deportistas y clubes consigan los mayores logros, y además transmitan ese esfuerzo y esos valores con los que ellos compiten a toda nuestra sociedad andaluza. Desde ese momento, se sentaron las bases para el Plan Andalucía Olímpica; es decir, ese programa de ayuda al deporte olímpico y paralímpico en Andalucía, triplicando además el presupuesto del mismo.

Hoy, 21 mujeres y 17 hombres representan al deporte andaluz en los Juegos Olímpicos de Tokio. Son 38 andaluces y andaluzas en total, y 38 héroes para todos nosotros, que, con el simple hecho de estar participando en esta edición de los Juegos Olímpicos —además, una edición muy especial por las condiciones de pandemia mundial en la que nos encontramos—, pues son unos héroes andaluces para todos nosotros, como decía. Y, además, se han clasificado con todo su esfuerzo y sacrificio que representa el deporte en Andalucía.

¿Qué valoración, señor consejero, hace usted, hace el Gobierno de la Junta de Andalucía, sobre la representación de los deportistas andaluces en los Juegos Olímpicos de Tokio?

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, efectivamente, cuando llega un momento como el de hoy, que han empezado ya los Juegos Olímpicos, y mañana es la ceremonia inaugural... Y uno que ha tenido la suerte de poder estar presente en

tres olimpiadas a lo largo de su trayectoria profesional, pues evidentemente, siente en estos momentos cierto cosquilleo, cierto pellizco, ¿verdad?, porque, efectivamente, es el momento más especial para un deportista.

Uno, que ha tenido la oportunidad de participar en campeonatos del mundo, en campeonatos de Europa, no hay otra competición como una olimpiada. Entonces, es el sueño de todo deportista el poder llegar un día a representar a tu país en esos juegos olímpicos, que es el acontecimiento más universal que existe en estos momentos, el más universal.

Nosotros, desde que llegamos a la Consejería de Educación y Deporte, como usted sabe, también ha sido una prioridad acompañar, estar cerca y apoyar a nuestros deportistas olímpicos y paralímpicos. Y, efectivamente, se ha producido un hecho extraordinario, y es que en estos juegos olímpicos se ha producido la mayor representación de deportistas andaluces dentro del equipo olímpico español. En esta olimpiada, junto con las Olimpiadas de Barcelona, que hay que recordar que, al celebrarse en el territorio español, pues el equipo olímpico español tenía más posibilidad de tener más integrantes, más deportistas, ¿no?

En esta olimpiada se ha producido este hecho extraordinario, la mayor representación de deportistas andaluces. Y nosotros... Hombre, pues, dentro de nuestras posibilidades, lo que hemos procurado, desde estamos aquí... Lo que hemos hecho ha sido cuadruplicar, desde el año 2019, el presupuesto de la Fundación Andalucía Olímpica para facilitar un incremento de becas y cuantías a nuestros deportistas y técnicos.

Otra medida fue la aportación de más de un millón de euros de inversión en más de quinientas becas y premios a los más destacados deportistas de la comunidad, a través del Plan Andalucía Olímpica.

Otra medida fue la creación, por primera vez, de las ayudas Olympus, que otorga la Consejería de Educación y Deporte a los deportistas olímpicos andaluces incluidos en los planes nacionales ADO y ADOP.

Y otra medida fue el incremento de presupuesto a federaciones deportivas en estos últimos años, y que, en este último, asciende a un millón de euros.

Nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, acompañamos a nuestros deportistas olímpicos y paralímpicos. Y ahora, desde aquí, desde el Parlamento de Andalucía, lo que deseamos es que tengan toda la suerte del mundo y se traigan unas cuantas medallas para Andalucía.

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000752. Pregunta oral relativa a la supresión de la línea de tres años en el CEIP José María del Campo en Sevilla

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a supresión de la línea de tres años en el CEIP José María del Campo, en Sevilla.

El señor Javier Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, se han eliminado numerosas líneas del sistema público en Sevilla. Y una de ellas ha sido la de José María del Campo, un centro que ha tenido en su especificidad, que ha tenido siempre esa calidad añadida que daba el hecho de ser un centro plurilingüe, tenía una línea de inglés y un línea de francés desde los tres años. Su consejería ha eliminado la línea de inglés en este año. Ha eliminado esa línea desde los tres años, ha eliminado a los tres años, cosa que tendrá una eliminación de toda la línea en los próximos cursos, pero además cuando uno escucha algunas declaraciones como la que hace su Gobierno, el Gobierno en el que usted pertenece, en el acuerdo del 13 de junio, por el que se aprueba la formulación del Plan estratégico de internacionalización de la educación no universitaria, y donde dice..., estamos hablando de esa calidad que antes le felicitaban por aquí, esa calidad internacional, y donde se dice que el plan tiene como objetivo mejorar la enseñanza y el aprendizaje de idiomas, como estrategia clave que dé respuestas a las necesidades educativas actuales, actuando en diferentes ámbitos. Estamos hablando de que usted contradice con sus acciones, contradice lo que debería hacer o lo que usted mismo se pone como objetivo. Eso es lo que está pasando en el José María del Campo, y lo que queremos saber es qué va a hacer usted con el José María del Campo. ¿Va a mantener las dos líneas? ¿Va a mantener su carácter plurilingüe? ¿Va a tener la posibilidad de dar francés e inglés desde los tres años? Eso es lo que queremos saber.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad que llama la atención que ustedes que han estado gobernando 37 años Andalucía, me hable usted de supresión de unidades públicas, precisamente ustedes.

Mire, el CEIP José María del Campo va a tener una unidad menos el próximo curso, pero por falta de alumnos. Se ofertaron inicialmente 50 plazas de tres años, y solo se recibieron 25 solicitudes, quedaron por tanto 25 vacantes. Usted comprenderá que es lógico que se proponga la retirada de esa unidad si se quedó vacía. No queremos mantener unidades fantasma, se quedó vacía.

Y por supuesto, señoría, el colegio, al margen de las unidades, seguirá siendo plurilingüe e impartiendo asignaturas en inglés.

Gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Fernández.

## El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias presidenta.

Treinta y siete años, sí, señor consejero, treinta y siete años, y desde 2008 con este centro impartiendo la enseñanza en inglés, esa que usted quita hoy, con solo tres años usted la quita hoy. Y además la quita también cayendo en un error administrativo, porque, mire usted, la política no solo son actos administrativos, la política es algo más, la política es apostar por la educación de nuestros niños y nuestras niñas, y cuando se eliminó esa plaza todavía no se habían hecho ni las reubicaciones ni las matrículas extemporáneas. Usted no ha permitido que este centro mantenga ni este año ni en los próximos años, pueda mantener una línea de inglés que verdaderamente le dé ese carácter no bilingüe, sino plurilingüe, porque lo que hay que avanzar, señor consejero, porque lo que hay que avanzar con hechos y no con palabras, lo que hay que avanzar s haciendo una educación cada vez más plural, capacitando a nuestros niños desde la pública. Y qué casualidad que esto pase en un barrio como el de Triana, Los Remedios, un barrio donde la presión de la privada, muchos de ellos con esta oferta...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señor consejero.

## El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, vamos a ver, para no confundirse, para no confundirse, mire usted, el centro pierde una unidad por falta de solicitudes, ¿queda claro esto? Pero no pierde una unidad de inglés, no la pierde. Es decir, el

inglés no desaparece del centro, señoría, no desaparece. Entonces yo creo que eso puede a usted llevarlo probablemente a confusión, quizás porque desconozca la realidad.

Mire, el centro José María del Campo, insisto, va a seguir siendo plurilingüe, va a seguir siéndolo. En francés, sabe usted que en francés, porque evidentemente también está adscrito a un instituto de la zona de francés. Pero su alumnado tendrá asignaturas, lógicamente en francés, pero también las tendrá en inglés. Con lo cual, señoría, no estamos suprimiendo una unidad de inglés, se está suprimiendo una unidad por falta de solicitudes, no de inglés. Entonces yo creo que esto es muy importante tenerlo en cuenta para que todo el mundo no se confunda.

Quiero decirle también que además en el año 2015 un informe de su Gobierno ya alertaba de una situación que había que solucionar y que evidentemente nosotros la estamos ajustando, algo que no se solucionó. Y esto es lo que estamos haciendo, señoría, cumplir la normativa del plurilingüismo, garantizando el estudio del francés y el inglés en el centro, garantizándolo, y planificándolo con criterios técnicos y responsables.

Yo quiero decirle, señoría, que ante esa confusión probablemente de la supresión de una unidad por falta de solicitudes, quiero seguir manteniendo de que el inglés va a seguir dándose, el centro va a seguir siendo plurilingüe, y por supuesto ajustándose a la normativa, como tiene que ser.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000734. Pregunta oral relativa a los efectivos y recursos del Plan Infoca

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible, comenzando por la formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativa a efectivos de recursos del Plan Infoca. El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera.

Nuevamente tenemos que trasladarle nuestra preocupación por la situación que están viviendo los profesionales del Plan Infoca. Y, mire, es que a día de hoy, a 22 de julio, no se ha realizado una cobertura de la plantilla, a nuestro entender, adecuada. Es verdad, le reconocemos que usted ha hecho un esfuerzo desde su consejería por aumentar, por renovar la plantilla, pero desde luego no contamos con una plantilla adecuada para la situación de emergencia a la que nos enfrentamos. Y es que es preocupante que el Plan Infoca siga manteniendo la temporalidad de sus profesionales, pese a que en el estado de emergencia climática en el que nos encontramos está más que demostrado que hay fuego durante todo el año. Es inconcebible, es inentendible que esta plantilla tenga un carácter temporal en buena parte de la misma.

Por otro lado, señora consejera, siguen sin mejorarse las condiciones laborales y salariales de estos trabajadores. Hace falta más personal en casi todas las unidades, no hay trabajadores para completar todos los turnos. Los turnos se desarrollan con plantillas incompletas. Y luego, señora consejera, vienen las desgracias, luego vienen los lamentos.

Y hablando del Plan Infoca, nos gustaría también realizar una mención especial a los agentes de Medio Ambiente, se ha reducido en los últimos diez años el 60% de la plantilla.

Y por otro lado nos preocupa, y usted lo sabe, que a día de hoy, no todos los profesionales del Plan Infoca tengan los equipos necesarios para el desarrollo de su trabajo. Yo no sé si usted sabe que nuestros bomberos forestales se exponen a once agentes químicos peligrosos, siete de los cuales están clasificados como cancerígenos, cada vez que realizan tareas de extinción, cada vez que realizan tareas de remate o de liquidación de incendios forestales. ¿Sabe usted que muchos de nuestros bomberos forestales desconocen esto? ¿Muchos de nuestros bomberos forestales no han recibido la formación sobre el riesgo que supone el trabajo al que se están exponiendo?

Mire, los sindicatos han venido denunciando esta situación, y pidiéndole la creación de un grupo de trabajo ante este problema. Y es algo que es de sentido común, parece que es de sentido común que se hagan estos trabajadores reconocimientos médicos ante el riesgo al que están expuestos, que se revisen los procedimientos de trabajo para minimizar los riesgos, que se forme a los trabajadores en la descontaminación

de sus equipos y ropa de trabajo. Y usted no ha escuchado a los sindicatos, ha tenido que ser la inspección de trabajo la que se lo diga. Así que esperemos, señora consejera, que esta sea la última vez que tenemos que traer este tema.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, lo que estamos haciendo con el Plan Infoca es mejorarlo, actualizarlo y modernizarlo. Porque, como usted bien sabe, y además lo saben porque han estado cogobernando en Andalucía, llevaban 17 años sin darle ni siquiera plazas al Plan Infoca, ni plazas ni material ni posibilidades. Por tanto, en dos años no se puede cubrir todo el déficit que tiene el Plan Infoca a lo largo de 17 años. Pero sabe usted perfectamente, y lo sabe, que estamos mejorando este Plan Infoca. Además, lo primero que quiero decir es dar la enhorabuena al Plan Infoca, porque en esta primera parte del verano han trabajado con ahínco para apagar muchos incendios forestales, que ha sido un éxito absoluto por la rapidez que muchos alcaldes y alcaldesas, y miembros del medio forestal, le han dado al Plan Infoca durante todos estos días. Por tanto, mi más sincera enhorabuena. Además de ello, orgullosos de ellos.

¿Pero cómo hemos cambiado nosotros el Plan Infoca? Eso se hace con hechos, los hechos son los siguientes: más del 4,6% de este Gobierno de presupuesto, 8,6 millones de euros. En prevención, un 10,8%, 12,2. La contratación, que temporalmente en 2012 y 2013 no hicieron ustedes, se hace actualmente. Pero es más, se incorporan 36 en personal adicional.

Y claro que tienen reivindicaciones, claro que sí, porque son muchos años sin darles ningún tipo de medios materiales y personales. Pero es que se han incorporado 300 plazas con este Gobierno —300 plazas con este Gobierno—, y tenemos ya en ciernes 130 más.

Mire, usted se refería, además, al material. Había 27 años sin autobombas modernizadas, se han comprado 32 autobombas. La capacidad de los medios aéreos es un 24% más y un 32% de descarga de agua.

Pero es más, se ha referido usted a los agentes de Medio Ambiente, que también llevan quince años con muchas reivindicaciones —se ve que ustedes no les hacían mucho caso cuando gobernaban—: ya tienen 73 vehículos nuevos, 190 que van en camino, y en estos días 65 agentes de Medio Ambiente se van incorporar también, adicionalmente, en 2021. Pero es que, además, tenemos la voluntad de seguir hablando con ellos, porque ustedes no habían hecho nada al respecto cuando gobernaban.

¿Y cómo queremos seguir hablando con ellos? Pues en este caso subiéndoles las guardias en un 63% de lo que en estos momentos se está cobrando por parte de los agentes de Medio Ambiente en el Plan Infoca. Y

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

---

además contratos de interinidad por baja, por otro trabajador; el sistema de jubilaciones parciales, 120 plazas. Y, adicionalmente, más posibilidades. ¿Por qué? Porque necesitan en este momento...

[Aplausos.]

---

## 11-21/POP-000781. Pregunta oral relativa a la valoración del modelo nacional de la nueva política agraria común (PAC)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a valoración del modelo nacional de la nueva política agraria común.

El señor Carmona, tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, el otro día escribía un conocido periodista que hay pocas cosas más difíciles que explicar o entender los entresijos de la PAC, porque es cierto que este no es un debate fácil, más bien no es un debate sencillo, porque conlleva muchos aspectos relacionados con la agricultura y la ganadería, y evidentemente algunos de ellos técnicos.

Por cierto, hoy nos ha visitado y ha tenido usted, consejera, la presencia de una asociación nacional que ha venido a agradecernos, a decir que Andalucía es la región que más apoya a las razas ganaderas autóctonas, cosa que pudimos manifestar el otro día en el pleno; agradezco la presencia de la Agrupación nacional de asociaciones de criadores de ganado vacuno de la raza berrenda en negro.

Y le decía, señora consejera, que es un debate complejo, pero lo que sí es sencillo es entender el esfuerzo que hacen los agricultores, el esfuerzo y la recompensa, porque Andalucía hoy lidera las exportaciones. Datos de estos días: más de cinco mil millones de euros en exportaciones agroalimentarias en los cinco primeros meses, logrando un récord absoluto desde que se tienen registros de las exportaciones agroalimentarias.

Por tanto, no solamente somos líderes en exportaciones, sino también en el ámbito de la agricultura y la ganadería, hasta el punto que podemos afirmar con rotundidad que Europa la pandemia no la habría pasado sin el esfuerzo de los productores y ganaderos de Andalucía, porque nos hubiéramos encontrado con los lineales, con las estanterías de los supermercados vacíos. Imagínense la que se lio por falta de rollos de papel higiénico, ¿qué hubiera ocurrido si no hubiera habido tomates de nuestra tierra en los distintos supermercados de toda Europa?

Por eso le digo que el esfuerzo que hacen nuestros agricultores se ve recompensado, cada día más, con el reconocimiento del sector. Y la PAC, aunque no sea sencilla, sí está pasando un debate crucial.

Déjeme que le diga, señora consejera, porque usted no lo va a decir, pero permítame que yo sí, que Andalucía le ha cambiado los planes a Planas, que su papel, el liderazgo de Andalucía, que ha sido una unidad del sector, como decía hoy el presidente de la Junta, no solo diciendo que no estábamos de acuerdo con que hubiera 1.300 millones de euros menos, sino que había que respetar y conocer el peso específico que tiene Andalucía en el ámbito de la política agraria común. Por eso le digo que usted le ha cambiado el pie

a Planas, le ha cambiado los planes a Planas. Pero Planas se lo debe agradecer. Y le digo por qué: porque, si no, no entendería la figura del agricultor...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Seguramente tendremos muchos debates sobre la política agraria común en esta Cámara, los hemos tenido ya, y estamos en un momento crucial de las negociaciones.

Lo primero que le tengo que decir es que la alianza del sector agroalimentario de Andalucía, conjuntamente con la consejería, o el propio presidente de la Junta, en todas las reuniones, hemos tenido la oportunidad de cambiar muchos conceptos, en este caso, en la nueva negociación.

El primer día decían que 180 grados de cambio en la PAC. ¿Eso qué significaba? Significaba que desaparecían los derechos, desaparecía el agricultor pluriactivo, la convergencia era acelerada, y, por tanto, a Andalucía le quitaban más de quinientos millones de euros anuales. Por tanto, así nos encontramos la negociación de la PAC.

¿Qué hemos hecho? Ir valorando cómo cada concepto era necesario, no para Andalucía sino para España. ¿Por qué? Porque el agricultor pluriactivo significa que una persona tiene un trozo de tierra en un pueblo, y si lo abandona y se va a las ciudades, eso es despoblación, y por tanto el agricultor pluriactivo era necesario. Y hoy ya el trabajo de esa base significa que ningún agricultor sale en estos momentos de la PAC, ningún agricultor y ningún ganadero, y por tanto esto es el logro principal.

Estuvieron los agricultores con los tractores en la calle por el tema de la convergencia acelerada. Ya hemos conseguido la paulatina: 85% en 2026. Por tanto, realmente un logro importante.

Regiones productivas. Tenemos 50, nosotros dijimos que el máximo que se podían reducir entre 50% y 60%. En estos momentos en el documento aparecen 20, y aparecían cuatro, y hubiera sido una tasa plana para la agricultura, cuando tenemos una diversidad de agricultura en Andalucía muy rica que, en este momento, no recogía ese nuevo concepto de la PAC.

Por tanto, vamos trabajando, ya tenemos una base. Ya las teorías cambian, y hemos visto cómo esto es bueno para España y para nuestro país.

Y le voy a dar un dato: en Andalucía estamos ahora mismo con la negociación de los ecoesquemas, el 23%. En los ecoesquemas, ¿qué podemos decir nosotros? Que Andalucía, en este momento, lidera la superficie ecológica de agricultura y ganadería. ¿Por qué? Porque tenemos un 23,6%, cuando la media de España es un 10%, un 11%. Por tanto, cumplimos los objetivos de los ecoesquemas ya de principio, y por

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

tanto tenemos que felicitarnos todos por esa gran labor que ha hecho el sector yendo hacia las posturas que la nueva PAC exige, y ahora mismo partimos de ellas con un 23,6%. En 2030, cumplir el 25%. Por tanto, lo cumplimos con creces, y seguimos trabajando en las cuestiones medioambientales de la PAC.

Hay que agradecer a los agricultores el esfuerzo en la pandemia y el esfuerzo de transformación hacia la nueva PAC, y así que tenemos que seguir a su lado con esta...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

---

## 11-21/POP-000782. Pregunta oral relativa al pago de las ayudas a la ganadería extensiva

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Partido Popular, relativa al pago de ayudas de la ganadería extensiva.  
El señor Andrés González Rivera tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Por fortuna, mi provincia, la provincia de Huelva, es muy diversa en cuanto a actividades económicas.

A nadie se le escapa que la ganadería es un sector fundamental, ¿eh?, un sector fundamental de la economía de Huelva, pero también de la economía del conjunto de nuestra comunidad autónoma, de Andalucía. En este sentido, las producciones ganaderas en la provincia Huelva ascienden a 220 millones de euros, una cantidad importantísima para la economía provincial.

Señora consejera, a pesar de ello, a pesar del valor que tiene la ganadería en el conjunto de nuestra tierra, en el conjunto de Andalucía, y también a pesar de la importancia que tiene la ganadería para España, hay un gobierno —indiscutiblemente el Gobierno de España— que parece que quiere sacrificar este sector. Parece que el Gobierno del señor Sánchez está obsesionado en destruir nuestra economía. Primero atacaron al jamón, después atacaron al aceite de oliva, ahora atacan a la carne. ¿Qué nueva ocurrencia estará trabajando o estará maquinando en estos momentos el señor Garzón? ¿A qué sector le tocará para que la irresponsabilidad del Gobierno de España lo ponga también en tela de juicio en estos momentos?

Señora consejera, por desgracia para nuestro rey y también por desgracia para nuestra comunidad autónoma, en el Consejo de Ministros sigue sentado un señor que es una amenaza permanente para nuestra economía. El señor Garzón sigue sin retirar la campaña contra el consumo de carne, a pesar de que usted públicamente se lo ha pedido para no perjudicar más al sector ganadero en Andalucía. Pero lo peor de todo, el Partido Socialista y el Gobierno del señor Sánchez parecen reírle las gracias al señor Garzón, y no son capaces de exigirle la retirada de esta campaña.

Señoría, los ganaderos andaluces pueden estar tranquilos, ya que a pesar de tener en España a un gobierno irresponsable y a un gobierno y a un presidente sumiso a lo que dice y hace el ministro de Consumo, en nuestra tierra, por fortuna, en Andalucía, los ganaderos tienen a un gobierno sensible, a un gobierno responsable y a un gobierno que vela permanente por sus intereses. Así, mientras que los ganaderos tienen —como digo— en España a un gobierno que los quiere sacrificar, en Andalucía tienen a un gobierno amigo que les ayuda y les apoya. En este sentido, como digo, gracias a su sensibilidad, señora consejera, y gracias también al apoyo constante del presidente de todos los andaluces, de Juanma Moreno, la Junta ha aprobado las primeras ayudas a la ganadería extensiva en nuestra comunidad autónoma. Por eso le pregunto, señora consejera, qué objetivo tiene para...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor González.

Realmente, no solamente tenemos la razón, sino que le voy a dar datos que comprenderá que la razón es la lógica para cualquiera que tenga sentido común: 626 millones de euros en 2020 y 27.000 explotaciones ganaderas en Andalucía —es el 19% de la española—, y este año, de 2019 a 2020, ha subido el 12% en exportaciones. O sea, que nosotros tenemos la ganadería extensiva y la defendemos como un sector que es economía, es empleo, es mundo rural, es sostenibilidad y es salud, y está avanzando en agricultura ecológica y ganadería ecológica muchísimo en esta etapa.

Decirle además que en este momento es la primera vez que se dan esos 70 millones en la ganadería extensiva, porque lo necesitaban para seguir creciendo y para seguir manteniendo las figuras de calidad que tenemos en Andalucía, las DO, que en este momento usted tiene en su provincia, Jabugo, o está Los Pedroches, tenemos de las mejores calidades del mundo. Y, por tanto, aquí la ganadería supone, primero, economía, empleo, produce sostenibilidad porque están avanzando hacia el ecológico, la producción integrada. Las dehesas son sumideros de CO<sub>2</sub>, pero es que además de ello esto supone salud y eso lo tenemos todos muy claro porque estamos consumiendo con responsabilidad y exportando salud al resto del mundo, un 12% más.

Pero es que además hemos quintuplicado las ayudas en este momento también para el COVID, que lo han pasado muy mal, con el cierre del canal Horeca, 25,5 millones de euros. Y en este caso 8.756 productores de bovino, ovino, caprino, porcino, equino de cría y 71 pymes agroalimentarias. Y ahora 4 millones de euros para el ganado bravo, que también lo han pasado muy mal en esta pandemia, lo están muy mal. Hay que ayudar a los sectores productivos a seguir creciendo, son fundamentales para la recuperación económica después del COVID. A nadie se le ocurre lo que está ocurriendo con el Gobierno de España, atacando un sector vital para los intereses económicos de España, no de Andalucía, de España, y que además exporta con calidad y salud al resto del mundo. Eso realmente nadie lo entiende en ningún sitio del mundo, y me parece un error mayúsculo que nosotros tenemos que ayudar a recomponer y desde luego seguir pidiéndoles que esa campaña la retiren de inmediato.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000725. Pregunta oral relativa a los efectos secundarios de las vacunas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Salud y Familias, comenzando por la diputada no adscrita, relativa a efectos secundarios de la vacuna.

La señora Luz Belinda Rodríguez tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Verá usted, el proceso de vacunación masivo contra a la COVID-19 avanza rápidamente en nuestra comunidad autónoma. Según los datos del propio Consejo de Gobierno, el 73% de los mayores de 16 ya han recibido al menos una dosis; el 62% ha recibido la pauta completa, están inmunizados según el término que utilizan habitualmente. ¿Pero de verdad la eficacia demostrada de las vacunas que se están administrando es tal que se consideran invulnerable frente a la COVID-19 a quien la recibe? Porque eso es lo que significa inmunizado, que no es atacable por la enfermedad. ¿Cómo se explica entonces que un buen número de personas ingresadas ahora mismo en hospitales afectados por COVID estén ya vacunadas? Será entonces que la vacuna no les hace inmunes, dejen por tanto de utilizar ese término. Una confusión que ya es generalizada si hablamos también de los efectos secundarios de la vacuna, y todo esto debido a la opacidad con la que se está tratando este tema, porque no se está informando con total claridad de los efectos adversos que producen estas vacunas.

Mire, hay muchas preguntas sin contestar. ¿Cuál es el número de personas que han tenido que ser atendidas en hospitales y centros de salud afectados por los efectos secundarios de estas vacunas? ¿Cuáles de ellos han tenido que ser hospitalizados? ¿Qué relación existe entre las vacunas y los problemas menstruales de las mujeres? ¿Es cien por cien seguro que la vacuna no provoca problemas de fertilidad? ¿Cuántas embarazadas han perdido su bebé después de recibir estas vacunas? ¿O cuántas muertes constan en que la vacuna haya tenido una incidencia directa? Ahora, para más inri, sin tener respuestas a todos estos interrogantes, en los próximos meses se nos va a pedir que vacunemos a los niños, que vacunemos a nuestros hijos. A los que tengamos dudas se nos insultará, se nos llamarán negacionistas y se nos tratará de impedir que llevemos una vida normal, que no entremos en un restaurante, que no vayamos al cine, que no cojamos el tren. Todo ello a través de un documento que ustedes llaman pasaporte COVID, que nos convertirá en ciudadanos de segunda. Pues ya le digo a usted, señor consejero, que no sea negacionista, que no niegue a los andaluces la información veraz que tienen derecho a recibir, y una vez libremente informados que decidan acerca de su salud.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, referente a lo primero que usted ha planteado en el tema de inmunidad, la inmunidad es la que provoca la vacuna, sea cual sea, ronda el 90%. Hay un 10% que no desarrolla suficiente volumen de anticuerpos como para pensar que tiene esa inmunidad y ese porcentaje del 10% —que puede ser su padre, mi madre o cualquier persona mayor o nosotros mismos— puede perfectamente contagiarse con el virus, lo que pasa que desarrollan ya de una forma más leve la infección. Es una inmunidad altísima si lo comparamos con la vacuna de la gripe o las vacunas que ponemos a los niños; es decir, es una seguridad absoluta de inmunidad a lo largo de esta vacuna.

Referente a los efectos adversos, tiene los efectos adversos que vienen en los prospectos de las diferentes vacunas. Cualquier efecto adverso, nosotros lo comunicamos a la Agencia Española del Medicamento, que lo comunica al Sistema de Vigilancia de Vacunas y lo comunica a la Agencia Europea del Medicamento. Se estudia, se contabiliza y se mira si de verdad es un efecto adverso o es sencillamente una patología propia que tenía que haber pasado en un momento determinado. Todo eso está perfectamente catalogado y está perfectamente hecho.

Lo que sí quiero dejar muy claro es el efecto positivo de la vacuna. La vacuna es el arma más importante que tenemos para luchar contra esta pandemia. Eso lo quiero dejar clarísimo y totalmente transparente. Si no fuera por la vacuna, teniendo en cuenta la contagiosidad de la cepa Delta que tenemos actualmente, tendríamos un problema hospitalario impresionante. Porque igual que lo tenemos en gente menores de 30 años que no está vacunado lo tendríamos el resto de la población y sería casi inasumible por el sistema sanitario español tanta patología. Luego, desde aquí quiero llamar a la vacunación, quiero llamar a todos los grupos a la vacunación. Y quiero también... Lo voy a decir, hemos terminado ahora mismo la Comisión de Salud Pública. En la Comisión de Salud Pública, comunidades autónomas como Cataluña, como Madrid, como Galicia o como Andalucía hemos apostado para ampliar la vacunación de Janssen por debajo de cuarenta años al resto de la población, según prospecto. Desde aquí me quejo amargamente de que nos hayan dicho que no, que lo mismo que ya no nos mandan AstraZeneca, no nos van a mandar Janssen una vez que acabemos el rescate de por encima de cuarenta años, cuando la propuesta que ha hecho Andalucía es que voluntariamente todos aquellos que quieran por encima de 18 años vacunarse con Janssen, darles y ponerles esta vacuna. Es una pena que perdamos otra arma tan importante de las cuatro que teníamos, perdimos AstraZeneca, perdemos ahora Janssen, nos quedan Moderna, nos queda Pfizer y la otra, CureVac, esa, CureVac, sí provoca una inmunidad nada más que en un 40 o 50% y directamente ha dejado de fabricarse.

Es decir, señorías desde aquí lo que quiero es que el arma más potente que tenemos para luchar contra el coronavirus es la vacuna y, después esto que llevamos puesto, señorías, la mascarilla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000730. Pregunta oral relativa a la situación del servicio de atención infantil temprana

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa a la situación del servicio de atención infantil temprana. El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Dos años y medio llevan en el Gobierno el Partido Popular y Ciudadanos. Dos años y medio en los cuales el servicio de atención infantil temprana, para ese servicio nada nuevo bueno, dos años y medio de retraso, dos años y medio de improvisación.

En octubre de 2020 caducaban, terminaban los acuerdos marco, hasta agosto no se inició la licitación para los nuevos conciertos sociales. Esto ha llevado al retraso del cumplimiento de sus obligaciones, a innumerables prórrogas por interés público, a meses de incertidumbre en los cuales han sumido a miles, a decenas de miles de familias andaluzas, y que han desembocado prácticamente un año después en que miles de niños y niñas actualmente se encuentren sin la terapia, sin la atención que la ley les obliga. ¿Cómo va este Gobierno a solucionar el desaguisado que están realizando con la atención infantil temprana?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, después de su discurso derrotista, catastrofista, sí le digo una cosa: en dos años y medio no hay quien conozca la atención temprana, de lo que nos encontramos nosotros a cómo está ahora. Y ahora me voy a ir un poquillo a las cifras. Y basta con que usted vea el expediente 73/20 de concierto social, concierto social, no había ni siquiera concierto social cuando llegamos hace dos años y medio en la prestación de la atención infantil temprana. Se han adjudicado múltiples contratos, derivados de 153 lotes, con una duración de 24 meses y una inversión de más de 91 millones de euros. Para los lotes en que ninguna entidad ha resultado adjudicataria, se ha tramitado el correspondiente de continuidad de servicio a través de los anteriores acuerdos, la prórroga de los acuerdos marco hasta el 31 de diciembre de 2021. Igualmente, la continuidad del servicio está garantizada para las zonas afectadas por lotes recurridos por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales.

Señoría, ya se está preparando la licitación de otro concierto social, la resolución y ejecución para el 1 de enero del año 2021. Y, mire, señoría, ningún niño se queda sin ser atendido; es más, se atienden y se están

atendiendo todos los niños que se encontraban en lista de espera. Hemos progresado muy adecuadamente en la atención temprana, señorita.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Ahumada.

## El señor AHUMADA GAVIRA

—Señor consejero, no tiene usted que contestar a mi discurso. Lo que acaba de decir se lo va a decir usted a las cuatrocientas familias que, por ejemplo, en Málaga a día de hoy están sin terapia, sus niños y sus niñas están sin terapia, los del CAIT de Adefami, de Cruz de Humilladero, o los de Málaga-norte, o los 240 que no saben a partir de septiembre qué va a suceder. Ustedes eran el Gobierno del cambio. Y en este tema mira que tenían margen de mejora, sin embargo, ha ido todo a peor, sigue existiendo un servicio mal pagado, las listas de espera exponencialmente han aumentado, hay retrasos en la evaluación, en el acceso... Todo, estos dos años y medio ha sido una auténtica improvisación. Este Gobierno de la anticipación ha tenido dos años y medio para llevar a cabo una ley ante un tema que generó unas expectativas enormes. Y no han tenido tiempo, utilizan el comodín del COVID. Ahora, para llevar a cabo una ley para el pelotazo urbanístico, para eso les sobra tiempo; para traer una, dos, tres reformas fiscales para que en Andalucía ser rico cada día te salga más barato, para eso tienen tiempo suficiente y no les molestan entonces ahí los discursos que les podamos dar.

Ustedes están aquí para solucionar los problemas de la gente, y usted está desatendiendo a la gente, a las andaluzas y a los andaluces. De verdad, sin cifras, sin macrocifras, mirando a los niños y a las niñas que están actualmente sin terapia, conteste en realidad cómo va a solucionar este problema que ustedes han causado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorita, nosotros somos el Gobierno de los hechos, no le quepa a usted duda. Y cifras son amores, como le voy a dar ahora. Yo no sé si usted estaría en los gobiernos anteriores o su partido estaría en los gobiernos

anteriores o no, pero ahí el cero era así de rotundo en lo que se hizo en atención temprana. Luego, no me cuente a mí historias de que no hemos hecho.

Le voy a dar unas cuantas cifras, le voy a dar cifras contundentes. Hemos incrementado el presupuesto, estamos hablando de dos años, ¿eh?, en un 40%, pasando de 27 millones de euros con el PSOE a más de 45,6 millones de euros. El importe de las sesiones ha pasado de 22 con el PSOE a 28 ahora. El número de sesiones crece en el nuevo sistema un 25%, de 1.462.000 a 1.838.000; ello supone la posibilidad de atender anualmente a 3.911 menores. Además, hemos destinado 1,8 millones de euros para los problemas que ha habido con la pandemia y a amortiguar el déficit que hayan tenido todas estas empresas. No cesará el servicio ni ha cesado nunca. Tenemos el anteproyecto ya en ciernes, muy avanzado, de atención temprana, que espero que sea aprobado mayoritariamente por esta Cámara, por lo que la apuesta de este Gobierno no puede ser nunca más decidida y firme.

La atención temprana para nosotros, y siempre lo he dicho, es el quinto pilar de bienestar de Andalucía y así lo estamos demostrando. Y hechos son amores. ¿Y eso cómo se ve? Mire usted los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000779. Pregunta oral relativa a las inversiones sanitarias en la provincia de Cádiz

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a inversiones sanitarias en la provincia de Cádiz. El señor Palacios tiene la palabra.

El señor CANDÓN ADÁN

—Gracias, señora presidenta.

Señor Candón. No da usted una conmigo.

[Risas.]

Bien, gracias, señora presidenta.

Bien, año tras año vemos plasmado en los presupuestos la apuesta decidida que este Gobierno muestra por nuestra sanidad pública, donde la inversión en sanidad alcanza una cota histórica, el 7% del PIB andaluz.

Estamos, señor consejero, atravesando una crisis sanitaria sin precedentes, tenemos una gestión en sanidad que, pese a la dificultad y a la gravedad de la situación, desde mi humilde opinión habría que calificarla como de una gestión de éxito. Sobre todo por la planificación, la solvencia, la buena gestión y, fundamentalmente, por dos cuestiones. La primera, por los grandísimos profesionales que tenemos en nuestro sistema sanitario, y la segunda, la voluntad política de hacer una apuesta económica sin precedentes en nuestra sanidad.

Dentro de esa inversión hay una estrategia que nos parece acertada, que es una apuesta por nuestras infraestructuras sanitarias. Ya sea por la puesta en marcha de nuevas infraestructuras, el nuevo espacio de salud, la mejora de algunos que ya requerían su actualización y también la adecuación a la coyuntura COVID para garantizar la seguridad tanto de pacientes como de profesionales.

Tan solo en Cádiz en el año 2020 se invirtió la cantidad de 12,37 millones de euros en actuaciones como el hospital Punta Europa en Algeciras, reforma de los hospitales universitarios de Jerez y de Puerto Real, en el hospital de San Carlos de San Fernando, o en el Puerta del Mar en Cádiz, entre otras. Además, recientemente, con usted también acompañando al presidente, anunció hace unos días inversiones de 86,6 millones de euros para la provincia de Cádiz.

Por eso hoy quiero focalizar esta pregunta en las inversiones que tiene previstas la consejería en materia de infraestructuras y mejoras en la provincia de Cádiz. Una provincia que como en el conjunto y la dinámica de Andalucía llevaba sufriendo mucho abandono y la infrafinanciación en las infraestructuras por parte del anterior ejecutivo socialista. Por todo ello, señor consejero, ¿qué inversiones sanitarias están previstas en la provincia de Cádiz?

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Candón.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Candón, no solamente en Cádiz, ahora me ceñiré a Cádiz, pero en todo el territorio andaluz venimos realizando un esfuerzo inmenso en lo que es inversión. Máxime después de las inversiones de los últimos diez años de los gobiernos anteriores, de cómo nos encontramos todo lo que es el continente del sistema sanitario público de Andalucía. Hemos hecho grandes proyectos de inversión, y además hechos en un tiempo récord, y añadimos las enormes dificultades a pesar de la pandemia, a pesar de la pandemia ahí están, y las obras ahí están, abiertas, y todo está empezado ya, todo está terminado, a pesar de la pandemia.

Me voy a ceñir un poquito a Cádiz. Mire, el 2019 la inversión en Cádiz fue de 7,6 millones de euros; en 2020, 12 millones de euros; entre 2021 y 2023 la inversión prevista es de 90 millones de euros. Como ejemplo, entre las actuaciones previstas más importantes es la ampliación del hospital Punta Europa, con un presupuesto de 21,4 millones de euros; el nuevo centro de salud Madre de Dios, con una inversión de 8,9 millones de euros; la terminación del edificio y centro de salud, salud mental, comunidad terapéutica en Algeciras, con una inversión de 6,5 millones de euros; la redacción del proyecto de la UCI del hospital de Puerto Real, con una inversión de 4,2 millones de euros; el nuevo centro de salud de Bajadilla, con una inversión de 3,5 millones de euros. Y obras nuevas, como la comunidad terapéutica de salud mental, el hospital de Jerez, con una inversión de 3,4 millones de euros. Además, 8,3 millones euros en mejoras de infraestructuras y equipamiento en las áreas de gestión sanitaria de lo que es la parte de Gibraltar oeste, en estos dos últimos años lo tenemos previsto. Una de las actuaciones realizadas ha sido la ampliación de la unidad de cuidados intensivos de Punta Europa, que se ha visto aumentada con una capacidad de un 25%, así como la inversión de 1,5 millones de euros en la reforma íntegra de la planta sexta del hospital Puerta del Mar, que no sé si se acuerdan, señorías, que ardió hace unos cuantos meses y ya está funcionando, todo el aparato digestivo está ya allí. Vayan a verla, a ver cómo se ha quedado, en poco tiempo, esto es visto y no visto, esto es acción-reacción. Esa es la política y esa es la forma de actuar de este Gobierno. Por otro lado, las inversiones en equipamientos para Cádiz 2019-2020, que fueron de 9 millones de euros, y para los próximos 2021-2023 van a ser 5,7 millones de euros.

Señorías, estamos preparando también la contratación de suministros en el acuerdo marco para toda Cádiz, con una inversión de cerca de 41 millones de euros. En definitiva, estamos hablando de un grandísimo paso en inversión de este Gobierno en Cádiz, en la provincia y en toda Andalucía, a través del Plan Andalucía en Marcha. Lo que es el continente. Y estamos trabajando también en lo que es el contenido, en todos los profesionales y todos los trabajadores del sistema sanitario público de Andalucía.

Señorías, estamos ante la gran mejora del sistema sanitario público de Andalucía, esa es nuestra apuesta. Muchas gracias.

## 11-21/POP-000777. Pregunta oral relativa a la seguridad vial en la carretera A-348

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Fomento y Ordenación del Territorio, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la seguridad vial de la carretera A-348, el señor Caracuel tiene la palabra.

El señor CARACUEL CÁLIZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, cuando hablamos de infraestructuras, de carreteras, en Granada, si los gobiernos a los que nos veíamos sometidos los granadinos eran del Partido Socialista, directamente podíamos olvidarnos de las mismas, independientemente de lo que necesitáramos fuese un arreglo causado, por ejemplo, por inclemencias meteorológicas, o la nueva construcción de algún vial. Los granadinos no hemos visto, por desgracia, sometidos a años y años de juegos de trilerismo político y de promesas incumplidas por parte del PSOE.

Señorías, todos recuerdan los años en que Granada fuimos la única provincia que no estaba conectada por autovía la zona de costa por la gestión de Zapatero. Pues bien, llegó el Partido Popular y lo hizo. O tener la capital sin tren de alta velocidad, o la segunda circunvalación, pues fue el Partido Popular el que también impulsó estas infraestructuras. Y esto mismo ha sucedido durante décadas con las carreteras que eran gestionadas por Chaves, por Griñán, por Susana Díaz, definitivamente por el PSOE en la Junta de Andalucía. Como ha sido el ejemplo de la A-348, la también conocida como carretera de la Alpujarra, que discurre por esta comarca, uniendo desde Lanjarón a Ugíjar. Y, en referencia a esta, los socialistas hace casi dos décadas adjudicaron obras que nunca receptionaron. Posteriormente, las lluvias provocaron deslizamientos en esta carretera hace más de diez años, y nunca los gobiernos socialistas acometieron las actuaciones necesarias.

Señorías, de nuevo los granadinos, los alpujarreños, hemos tenido que esperar a un Gobierno del Partido Popular, al Gobierno de Juanma Moreno, con usted como consejera del ramo, para que las necesidades sean atendidas. Nos consta a todos la sensibilidad que tiene usted con Granada, con nuestra tierra. La vemos a diario en todas las infraestructuras. Un ejemplo más es esta carretera de la Alpujarra. Usted en particular y todo el Gobierno en general están actuando en ella con responsabilidad, y nos consta que están trabajando para solucionar los problemas de dicha carretera. Es por ello por lo que le preguntamos, señora consejera, acerca de qué actuaciones va a acometer para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-348 en los puntos kilométricos del término municipal de Cádiar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Caracuel.

Señora consejera.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Caracuel, en efecto la situación que sufre este tramo de la carretera A-348 entre Cádiz y Viator, como consecuencia de los desprendimientos que de forma continua vienen ocurriendo cada vez que llueve, se encuentra en estado lamentable, y es consecuencia de diez años de inejecución. Mire usted, en el año 2006 los socialistas adjudicaron unas obras de mejora de esta carretera, la certificación final de las obras fue suscrita el 21 de diciembre de 2009. Ese mismo año, a finales de ese mismo año, como consecuencia de una lluvia torrencial, después de haber sido reparada esta vía, se produjeron nuevos deslizamientos que hoy aún perduran en esa carretera 11 años después. Inicialmente se previó realizar por parte del Gobierno anterior una reparación, como expediente de daños, pero se abandonó esa solución, precisamente por no encontrarse recepcionada ni siquiera la obra por Giasa, la antigua Giasa; estamos hablando de 2009, 12 años después. La inacción de los gobiernos socialistas para acometer una resolución a este problema, tras diez años de desidia, se ha vuelto insostenible para mantener la seguridad vial de esta vía: aterramientos en la calzada, las labores de conservación se realizan con muchas dificultades, los caminos de servicio también se ven afectados. En mayo de 2019, ya en esta legislatura y este Gobierno, instamos a la recepción de las obras, 11 años después, para que fueran entregadas a la Dirección General de Infraestructuras. Y a partir de ese momento nos pusimos a trabajar en el proyecto, asumiendo con responsabilidad y declarando la actuación de emergencia, las obras necesarias para resolver los importantes problemas que sufre la vía.

Le anuncio que este mes de agosto comenzarán las actuaciones, actuaciones valoradas en casi tres millones de euros, que van a poner fin a la problemática que no han sabido resolver los socialistas diez años después. Por otra parte, esta era la dinámica habitual, usted lo ha dicho, en la provincia de Granada, especialmente en la Alpujarra: vías abandonadas, en mal estado, que hemos tenido que afrontar con los centros de conservación, con actuaciones de emergencia, como la realizada en el puente de Órgiva, y planteando proyectos de importancia para la Alpujarra, como un nuevo acceso por Lanjarón.

Decirle que en esta obra en concreto se actuará sobre 16 puntos para contener los desprendimientos ocasionados, ejecutando muros de escollera, pantalla de pilotes, mallas de triple torsión, con el fin de restablecer la seguridad vial diez años después de su obra de la A-348.

Gracias, señoría.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

## 11-21/POP-000761. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria de ayudas al alquiler

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a nueva convocatoria de ayudas al alquiler. La señora Mercedes Gámez tiene la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, ¿tiene prevista su consejería la convocatoria de nuevas líneas de ayuda al alquiler para este año 2021?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

En efecto, señoría, actualmente tenemos previsto aprobar, antes de finales de 2021, una nueva convocatoria de ayudas dirigidas a las personas especialmente vulnerables en materia de alquiler, y otra convocatoria dirigida a las entidades del tercer sector, de acción social, para que sea este sector el que nos ayude también con su experiencia; especialmente, con las personas más vulnerables.

Gracias, señoría.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Mire, consejera, de las ayudas al alquiler con motivo del COVID —que su gestión ha sido bastante cuestionable y se lo hemos dicho en más de una ocasión en comisión—, le voy a reiterar que eran unas

ayudas extraordinarias y urgentes. Hace más de un año que se publicaron estas ayudas y todavía no las ha terminado de resolver, por no decir que no ha habido ayudas ordinarias para familias vulnerables, ni ayudas para jóvenes durante este tiempo.

Verá, usted amplió la plantilla para agilizar estas ayudas, y lo que nos estamos encontrando es que, durante el año 2020, en la provincia de Granada y de Jaén, no se resolvió ni una sola ayuda. Pero es que este año en Córdoba, Sevilla y Málaga todavía no se ha resuelto en siete meses ni una sola ayuda; solo las que se resolvieron en el año 2020. Y no sabemos si se han pagado.

Pero verá, ayer estuve repasando todas estas resoluciones de todas las provincias, una por una, y sumándolas. Señora consejera, usted tenía un plan. Tenía para estas ayudas 30 millones de euros: 17 del Plan Estatal de Vivienda y 13 que aportaba la Junta. Y con las cuentas que tiene publicadas en su página web solo tiene comprometido, en los dos años, dos millones de euros. Hay 28 millones de euros en el limbo, que no sabemos a qué va a dedicar.

Porque, además, señora consejera, mire usted las resoluciones desestimatorias. Se puede encontrar causas tan graves como que se deniega la solicitud porque la vulnerabilidad económica no era consecuencia del COVID, sino anterior, porque el desempleo era anterior al COVID.

Señora consejera, dudo mucho que las familias que eran vulnerables antes del COVID, después del COVID lo sean menos.

Por favor, estos 28 millones de euros y estas ayudas que dice que a final de año va a sacar, le pedimos desde el Grupo Socialista que las adelante, que las saque antes, que ayude a estas familias vulnerables, que ayude a los jóvenes. Vuelva a sacar las líneas de ayuda al alquiler para los jóvenes que las necesiten.

Y mire, sobre todo, los listados de esas familias a las que se les ha desestimado estas ayudas, porque además reconocen ustedes mismos que son vulnerables. Son familias que necesitan de la ayuda para el alquiler de la Junta de Andalucía. Y usted tiene crédito suficiente para prestarles esa ayuda.

Muchas gracias, presidenta.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, presidenta.

En efecto, señoría, le he respondido a su pregunta: dos nuevas convocatorias de aquí a final de año de ayudas. Para definir otras nuevas —usted me dice que insista y que defina otras nuevas— es imprescindible que el Gobierno de España apruebe el nuevo Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022 y 2025. Con estas dos ayudas se acabaría con el plan actual vigente.

Indicarle que en la actualidad tenemos abiertas tres líneas de ayudas al alquiler, que suman 91,7 millones de euros. Esto está suponiendo un esfuerzo extraordinario de personal; sobre todo, en las delegaciones territoriales. Es la primera vez en la historia de Andalucía que se tramitan simultáneamente tres líneas diferentes de ayudas al alquiler.

A las ayudas del alquiler 2018-2020 se unió la convocatoria extraordinaria y urgente que usted mencionaba con motivo del COVID-2019, pero también la línea de ayudas dirigidas a las personas en situación de especial vulnerabilidad.

Las ayudas al alquiler 2018-2020 se encuentran prácticamente resueltas. Nos encontramos, señorías, 50.000 ayudas sin resolver que dejó el Gobierno anterior. Las extraordinarias, por el COVID de 2019, se encuentran en fase de resolución.

Esta línea de financiación es estatal, en efecto, pero también impuso el Gobierno de España los requisitos. Se están teniendo muchas dificultades en esa resolución, precisamente por las duras condiciones impuestas por las bases reguladoras aprobadas por el Gobierno de España. En igual situación se encuentran todas las comunidades autónomas.

Decirle que se encuentran resueltas al cien por cien las ayudas dirigidas a las personas más vulnerables; ayudas que ascienden a 12,3 millones de euros, distribuidos en dos líneas de actuación, dirigidas a personas físicas y abonadas al cien por cien. Y la más reciente... Hemos dotado una línea... Esta línea con siete millones de euros más. Y se han abonado al 50% las ayudas de la línea dos, dirigidas a las Administraciones públicas, empresas, entidades del tercer sector. Una vez justificado el gasto, se abonará el otro 50%.

Destacarle que en estas dos convocatorias de ayudas las bases reguladoras ya son bases cuyos requisitos, que se hacen necesarios, los ha previsto el actual Gobierno, el Gobierno de la Junta de Andalucía. Es por tanto fundamental conocer el nuevo marco estatal de vivienda para promover nuevas ayudas, pero igualmente —y así lo comenté en la conferencia sectorial— planificar mejora en cuanto a la...

## 11-21/POP-000762. Pregunta oral relativa a los recortes en las líneas del transporte público

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a recortes en las líneas del transporte público.

La señora Araceli Maese tiene la palabra.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿tiene prevista su consejería restituir las líneas de transporte público recortadas y suprimidas en Andalucía?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Señora presidenta.

Señora Maese, a pesar de la caída de la demanda de los servicios de transporte por la situación de pandemia, también por la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo de 2020, durante los 15 meses prorrogados de ese estado de alarma —que finalizó el pasado 21 de junio—, el Gobierno andaluz y la consejería que dirijo han garantizado el servicio al usuario, y siempre hemos ofrecido una oferta mayor a la demanda. Siempre y en todo momento.

El 7 de mayo de 2021 se publicó en *BOJA* la Orden por la que se establecieron los niveles de alerta sanitaria para adoptar medidas temporales y excepcionales, una vez terminado el estado de alarma. En materia de transporte, se determinaron las condiciones de recuperación de la oferta de los servicios en función de los niveles de estado de alerta: nivel 1, nivel 2 y nivel 3.

De esta manera, se puede usar el transporte público regular de viajeros en autobús en la totalidad de los asientos por primera vez después de la pandemia, y en los de ámbito metropolitano, el 75% de las plazas disponibles de pie. También para servicios de transporte regular de viajeros por carretera se adoptaron niveles de oferta mínima: el 70% para los de carácter provincial e interprovincial, y del 100% en hora punta, y el 70% en horas valle y festivos para los metropolitanos.

En estos momentos, señoría, en hora punta la oferta del servicio es del 100%. Y se refuerzan el resto de los servicios cuando es necesario en función de la demanda, que cuenta con una media de oferta de los servicios, a día de ayer, del 87% en los días laborales, con una demanda que se encuentra desgraciadamente todavía en un 60%.

Gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Maese.

## La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Carazo, a principios de este mes alcaldes de su provincia, la provincia de Granada, le entregaron un documento en el que le exponían la necesidad de que los servicios de transporte públicos recuperaran la normalidad de inmediato una vez superadas las restricciones del COVID. Pero eso era en Granada, señora consejera. En Huelva, le pongo un ejemplo: en Paymogo están sin autobús para ir a Huelva los fines de semana, es a demanda y se tiene que solicitar con 24 horas de antelación.

En Cádiz, un municipio de mi provincia, San José del Valle, tenía cinco autobuses diarios a Jerez, y ahora está en dos. Y así podríamos seguir, poniendo ejemplo, con todas las provincias de Andalucía.

No sé si usted es consciente de la repercusión que tiene no poner en marcha estos servicios. En toda Andalucía ustedes dejan muchos municipios casi en aislamiento. ¿De qué sirve después hablar, por tanto, de la despoblación, si las políticas de transporte de su Gobierno condenan a miles de andaluces? Todo lo contrario a lo que debería hacerse, que es precisamente vertebrar el territorio y atraer población. Sin servicios públicos de calidad no se fija la población al territorio.

¿Sabe usted lo difícil que es para estas personas ir al médico, por ejemplo, ir a sus trabajos en ocasiones? ¿Sabe usted que en muchos casos estos autobuses salen a primera hora de la mañana y no vuelven hasta última hora? ¿Usted ha probado a usar una de estas líneas? Para hacer una gestión, un día perdido. Un nuevo castigo al mundo rural.

Sabemos que en su modelo de gestión no está precisamente la potenciación de los servicios públicos. Pero, señora Carazo, también en el transporte público espero que no aluda a la rentabilidad económica de estos servicios, porque lo público no se mide en términos de rentabilidad económica.

Si hablamos de su programa de transporte estival, en mi provincia es un auténtico despropósito. Se implementa por primera vez en Cádiz, solo en dos pedanías de Jerez y un municipio de la Janda, bienvenido sea. Pero mire usted, en Jerez hay siete pedanías, 19 barriadas rurales. Pero el bus sale solamente de dos y no pasa por el resto de núcleos rurales, y las dos precisamente, permítame decirle, son del Partido Popular. Y en la Janda, Paterna, bienvenido, pero solo es Paterna. ¿Y el resto de la Janda no va a la playa? También el PP en el Gobierno. El criterio para tener autobús para ir a la playa, señora Carazo, parece ser que es que gobierne el Partido Popular.

La verdad es que lo digo sin ánimo de confrontar, señora Carazo, pero de verdad los servicios de transporte público deben recuperar en Andalucía la normalidad.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Maese.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, a pesar de las dificultades, que han sido muchas y todavía son muchas, siempre la oferta ha estado por encima de la demanda. Pero además para esas rurales a las que hacía usted referencia también con el refuerzo del taxi rural que se suma al servicio que presta el autobús.

Decirle que avanzamos, avanzamos en la recuperación de los servicios, adecuándolos a la demanda. Mire usted lo mismo que está haciendo el Gobierno de Pedro Sánchez con los servicios ferroviarios, exactamente igual, debería plantárselo también al Gobierno de Sánchez y que le explique por qué, entre otros, no se ha recuperado plenamente la oferta pre-COVID de los servicios ferroviarios entre Sevilla y Málaga, entre Madrid y Granada, o la línea de alta velocidad entre Sevilla y Madrid, donde todavía ni siquiera están restituidos los últimos servicios del día. Adecuando oferta a la demanda en todos los sistemas de transporte, ocurre en el resto de comunidades autónomas.

Mire, el reto de esta consejería en la gestión del transporte público está encaminado en este primer...

[Aplausos.]

## 11-21/POP-000778. Pregunta oral relativa a Andalucía en Arco

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a Andalucía en Arco.

El señor Martín tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

En unas condiciones complicadas como las que estamos atravesando por culpa de la pandemia, pues hay que recordar que el sector cultural se ha visto profundamente afectado por las crisis, primero sanitaria y después económica. Afortunadamente, en ese escenario, tanto para usted como para su consejería como para su Gobierno, el sector cultural ha sido y es una prioridad, porque han tenido ustedes siempre claro que se trata de un sector estratégico, de un sector creativo, un sector emprendedor, un sector que genera empleo y que genera riqueza para Andalucía. Dentro de los profesionales de este sector pues están los artistas y los creadores andaluces. Y para ello han destinado ustedes ayudas, ayudas que se han gestionado a través de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, ayudas que han ido, por un lado, para la creación artística, pero por otro lado también para los espacios culturales afectados por el cese de actividad causado por la pandemia. Y todo ello dentro de ese plan de impacto de la cultura andaluza al que el Gobierno del cambio ha destinado pues un importe global de 2,5 millones de euros.

Y yo, si me lo permiten, me detengo un momento en los jóvenes artistas, en los jóvenes creadores. Y me refiero al programa Iniciarte, ese programa de creación y de apoyo a la creación joven de Andalucía, cuyos proyectos han formado parte de una exposición, de una itinerancia por Andalucía, que los ha llevado a las ocho provincias andaluzas, y que se ha realizado de acuerdo con ayuntamientos y con las universidades andaluzas en un intento de que estos proyectos perduren y calen.

Me paro en el tema de los jóvenes creadores porque yo creo que esto, esta manera de entender la cultura, es un símbolo de cómo ustedes la comprenden: como una modelo de cohesión social, como una oportunidad para la vertebración territorial de Andalucía, una cultura que llega a cada rincón de las ocho provincias de Andalucía. Y yo por ello la felicito, señora consejera, por su firme apoyo, su firme compromiso al sector cultural andaluz y especialmente a los jóvenes creadores. Y, hay que decirlo también, esto llega tras once años de ausencia de estos jóvenes creadores en la Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Madrid, la feria de arte contemporáneo más importante que se celebra en España y que por primera vez de su mano vuelve — como digo — tras once años de ausencia. Por esta presencia y por los pormenores de la presencia en general de Andalucía en la Feria Internacional de Arte Contemporáneo, yo le pregunto en el día de hoy, señora consejera.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, once años después vuelve el *stand* de la Junta de Andalucía a esa feria internacional tan importante, acompañando a nuestros jóvenes creadores y también acompañando a nuestros galeristas más consolidados, que en este año han hecho un esfuerzo brutal por poder estar también en esa feria. Feria, efectivamente, internacional que desde 1982 es el gran referente en España y constituye pues una de las principales plataformas del mercado del arte, ¿no?, pieza imprescindible, sin duda, en la promoción y en la difusión artística y en la creación artística. Objetivo que coincide plenamente con un objetivo esencial que tenemos en la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, que es la promoción y difusión de nuestros artistas y nuestros creadores, que tenemos muchos, señorías, en Andalucía. Y teniendo este *stand* en Arco, pues les abrimos las puertas a nuestros pintores, nuestros escultores, artistas emergentes, para que sus obras pues puedan ser contempladas, sentidas, admiradas por coleccionistas y galeristas de todo el mundo. Esto es muy importante.

Por ello, considerábamos que el regreso de la Junta de Andalucía con su *stand* a Arco tenía que ser de la mano, efectivamente, de ese programa de nuestros jóvenes creadores, de ese programa Iniciararte, que son los que han estado después de once años en ese *stand* de la Junta de Andalucía. Un programa que, efectivamente, como usted ha dicho, está funcionando muy bien. Nosotros lo estamos potenciando muchísimo, y que a lo largo de los años que tiene de vida pues ha permitido 60 proyectos expositivos de nuestros creadores más jóvenes —como le digo—, de los que están emergiendo, más de cien artistas han pasado por el programa Iniciararte y más de mil obras de nueva creación, que es verdaderamente importante porque es una producción amplia que les permite —como digo— a nuestros jóvenes ir poco a poco situándose en el arte contemporáneo. Han expuesto Álvaro Albadalejo de Granada, Cristina Mejías de Jerez y también José Luis Valverde y Virginia Rota, ambos de Málaga. Y el programa expositivo que han tenido en el *stand*, «Sonido en negro», ha sido comisariado por el malagueño Javier Bermúdez.

No tenga ninguna duda, señoría, de que vamos a estar ahí. Desde que llegamos al Gobierno y cuando acabe este año 2021, habremos invertido más de 1.250.000 euros en adquisición de obras de arte, más de un centenar. Para que usted sepa, entre el 16 y el 18 solo se compraron 30, para que vea el esfuerzo, y sacaremos las nuevas líneas de ayudas también.

## 11-21/POP-000786. Pregunta oral relativa a Letras para la Concordia

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a Letras para la Concordia.  
La señora Pilar Pintor tiene la palabra.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.  
Buenas tardes, señorías.

Permítame, consejera, que comience felicitándola una vez más por ese compromiso de su consejería y de todo su equipo en ese trabajo que hacen —como digo— con compromiso y eficacia, como lo han demostrado y como ese anuncio importante de esa vuelta después de once años de nuestros artistas a Arco.

Hace unos días, consejera, hizo usted una importante propuesta, consideramos desde mi grupo, que es la creación de ese certamen de la concordia, de Letras de la Concordia, en torno a dos figuras importantes de nuestra literatura: Pemán y Rafael Alberti. Ese acto tenía lugar en el Oratorio de San Felipe Neri, que es el símbolo del constitucionalismo, del consenso, la cordura..., la concordia, perdón, y la unión.

Porque, señorías, Cádiz desde Andalucía y Andalucía desde Cádiz siempre han estado sostenidas por las buenas manos de quienes escribieron en la vida, en sus poemas, en sus textos y en sus libros, en cada contexto y en cada época, con la noble misión de acercarles a la gente la palabra como puente a la cordura, cordura literaria, social y cultural como la que representa nuestro poeta gaditano, José María Pemán, una de las figuras más relevantes de la literatura gaditana del siglo XX, embajador y cicerone de Cádiz en el mundo, y con ello también de Andalucía, que, junto con otro gran gaditano universal, como fue Rafael Alberti, representan los valores literarios e intelectuales de nuestra tierra, de Cádiz, y de Andalucía.

Señorías, un libro no deja de leerse porque se cierre o porque se destruya, porque siempre nos queda su lectura recordada. Y asumiendo que borrando de las placas o las calles el nombre de un escritor o escritora no se borra su obra ni su recuerdo, empleemos la cordura y la palabra para construir, entre todas las fuerzas políticas, un puente necesario para la paz y la concordia.

Por eso, desde mi grupo, entendemos, consejera, que es una muy buena manera trabajar en esa línea. Le ofrecemos, le tendemos nuestro apoyo, y creemos que es un buen proyecto ese encuentro anual Letras para la Concordia, y nos gustaría que nos explicara qué motivaciones, qué razones, le han llevado a crear este importante certamen.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pintor.  
Señora consejera.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señoría, efectivamente Letras para la Concordia es el nombre que llevará el certamen literario anual que tenemos propósito de organizar y que ya le adelanto, le anuncio en el día de hoy, que la primera edición será en Cádiz, por supuesto, y a ser posible antes de que acabe este año 2021.

Y este encuentro literario surge, señoría, pues, mire, de esta fotografía, de este abrazo entre Alberti y Pemán.

Se afirma en numerosas ocasiones, ¿verdad?, que una imagen vale que más mil palabras, y en esta ocasión esta imagen bien vale no mil, fíjese, sino todas aquellas palabras que pueda comprender un certamen literario dedicado a construir concordia.

Qué magnífica imagen, señorías de dos hombres, ¿verdad?, que estuvieron en las antípodas ideológicas, en dos posturas completamente diferentes, pero que supieron respetarse, dialogar, buscar el punto de encuentro y la concordia con esa altura de miras. Fue en Cádiz, como sabe, en el año 1981, el maestro Alberti dada el pregón del Carnaval. Un saludo, como digo, que al final quedó para la historia como un símbolo absoluto de concordia de las letras, el abrazo de las letras, que tuvo lugar en la transición y que tuvo lugar en Andalucía.

Señorías, queremos convocar un certamen literario que hunda sus raíces, como digo, en este abrazo, pues el que se hubieran dado muchísimos hermanos, muchísimos paisanos, que siendo y pensando de una manera diferente pues decidieron abrazarse, mirar al futuro, acabar con la división y apostar por la España de la concordia. Con memoria, claro que sí, desde la verdad, la justicia y el respeto, por supuesto que sí, pero todo al servicio de la unidad, nunca de la división, señorías. Y para ello yo creo que la literatura es el mejor o uno de los mejores medios. La fuerza de la palabra es capaz de unir lo que muchas veces el odio y el enfrentamiento separa.

Y convocaremos a nuestros escritores y literatos a construir sobre los brazos unidos, precisamente, de estos dos grandes maestros. Y, por supuesto, en coordinación con las familias, como no podría ser de otro modo, con sus propuestas, con sus sugerencias, construyendo ese encuentro de altísimo nivel literario, al tiempo que un gran encuentro también para la concordia.

Yo creo que va a ser un certamen maravilloso y que, por supuesto, tendrá...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

## 11-21/POP-000765. Pregunta oral relativa a la aplicación de fondos europeos Next Generation en materia de igualdad, políticas sociales y conciliación

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos relativa a aplicación de fondos europeos Next Generation en materia de igualdad, políticas sociales y conciliación.

La señora Mar Hormigo tiene la palabra.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, puede que los 450 millones que recibirá Andalucía procedentes de Europa sean la mejor noticia para las políticas sociales desde que comenzó la pandemia. Podría afirmarse incluso que es una de las mejores noticias de los últimos años, porque si hacemos un repaso a la historia de las políticas sociales en Andalucía y hacemos balance, el resultado que hemos visto es notablemente mejorable.

Por decirlo de manera suave, tuvo que ser un partido liberal, y no socialista, un partido que entiende el progreso como un valor de solidaridad y justicia, y no como un mercadeo, el que pusiera fin a 37 años de abandono en materia de dependencia, en materia de mayores, en materia de pobreza y en materia de infancia.

Ha sido Ciudadanos el que ha combatido el hambre en miles de hogares andaluces durante la pandemia con la Tarjeta Monedero y con la ayuda extraordinaria de un millón de euros a la Fundación Banco de Alimentos. Y también el que más ha luchado contra la pobreza y por la inserción de personas desfavorecidas, por poner solo dos ejemplos, porque han sido muchos más pero no tengo tiempo aquí para enumerarlos.

Quiero centrarme ahora en el futuro, en el objetivo de esos fondos, que afectan a la próxima generación de andaluces, que deben vivir mejor de lo que hasta ahora mismo se ha vivido.

Reconstruir Andalucía tras la pandemia no es solo garantizar el empleo, sino mejorar las condiciones de vida, dar más oportunidades y blindar la igualdad y la justicia social en todo nuestro territorio. Pero para hacer eso hemos tenido que recorrer un camino, y usted lo ha hecho. La Comisión Europea y el Ministerio de Igualdad han avalado los 39 proyectos que presentamos para llevar a cabo esa labor social que tanto necesita nuestra comunidad. Y este grupo, el Grupo Ciudadanos, quiere preguntarle por ellos, por cómo gestionaremos esos fondos tan esperados y cómo compaginaremos la inversión europea con la estrategia que llevábamos implementando desde que comenzó la legislatura.

En definitiva, señora consejera, de cómo vamos a levantar esta tierra, como dice nuestro himno, para convertirla en un lugar más moderno, de futuro sostenible, justo y solidario.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Hormigo.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señora Hormigo, efectivamente, el camino de la recuperación, de la reactivación de Andalucía tiene una clave y una herramienta esencial, que van a ser las políticas sociales. No se va a poder producir una transformación económica si no va acompañada de la transformación social, que ya iniciamos en el año 2019, una vez que llegamos a este Gobierno, ante déficits estructurales que nos encontramos, como todos sabemos, como las infradotación de recursos, la infrafinanciación del sistema de dependencia, la pobreza estructural de Andalucía, la ausencia de sostenibilidad del sistema y la baja también incidencia de la digitalización.

Pues bien, esos déficits estructurales necesitaban reformas estructurales, que la pandemia ha acrecentado. Y además del incremento presupuestario importante desde el inicio de todas estas políticas de transformación, los fondos europeos de recuperación y resiliencia van a ser el motor fundamental y necesario para darle el impulso que necesitábamos, pero necesitamos enfocarlos a lo que realmente nosotros queremos para Andalucía.

Pues bien, 39 proyectos, 450 millones de euros aprobados. La primera consejería que ha conseguido, efectivamente, que sean aprobados, que estén absolutamente definidos. Tenemos ya constituida la oficina técnica, con dinero de autofinanciada de la consejería, ya que eso no lo dispone la financiación europea, y ya tenemos hasta la normativa preparada para los convenios y para las subvenciones, puesto que vamos a contar, como no podía ser de otra manera, con la participación de las entidades del tercer sector y de las entidades locales, que van a tener un porcentaje muy elevado de estos proyectos.

Y son cuatro grandes líneas de actuación, que les tengo que resumir muy brevemente por la falta de tiempo. Tienen nombre: «Andalucía más cercana», la Andalucía del modelo de atención centrado en la persona, con proyectos innovadores dirigidos a lo que las personas necesitan, para que tengan opciones de elegir, para que puedan vivir su vida dignamente, como quieran, en el ámbito de los cuidados, desde la mayor dependencia y cuidados hacia la autonomía, la convivencia, la intergeneracional. Esos son los grandes proyectos que vamos a presentar con dos grandes complejos de servicios integrales en Andalucía que se van a crear y, por supuesto, proyectos piloto innovadores. O los centros de cuidados intermedios, o los centros especializados de alzhéimer, grandísimos proyectos que vamos a hacer realidad, también acompañados de las otras grandes líneas, que es la digitalización, por fin la transformación digital o la inteligencia artificial, *big data*, o la historia social única.

Y no olvidar la infancia, «Andalucía más infancia», también adaptando los modelos de atención y luchando contra la pobreza infantil. O la «Andalucía más accesible», por fin que nuestras ciudades, nuestros barrios, nuestros pueblos y toda la Administración accedan a la accesibilidad universal, cognitiva, comprensible y, por

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

supuesto, la física. Nuevo modelo, nuevas realidades, siempre pensando en las personas como centro, las más vulnerables...

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

## 11-21/POP-000757. Pregunta oral relativa a las medidas para mejorar el bienestar psicológico de las personas mayores en los centros residenciales

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Última pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para mejorar el bienestar psicológico de las personas mayores en los centros residenciales. La señora Carmen Velasco tiene la palabra.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Sí, gracias, presidenta.

Señora consejera, las personas mayores han sido las más afectadas por el COVID, en las residencias se ha vivido una auténtica tragedia. Más de la mitad de los mayores fallecidos han perdido la vida en los centros residenciales, es por eso que esta situación, entre otras cosas, nos ha enseñado que hay que repensar el modelo de las residencias, pero, es más, hay que repensar el modelo de cuidados de larga duración para personas con dependencia en general, que suelen ser normalmente mayores, personas frágiles y con enfermedades crónicas.

Y en este nuevo modelo debe jugar un papel fundamental el tratamiento de la salud mental en nuestros mayores y en los usuarios de las residencias, tal y como se recogía ya en la moción que se aprobó en este Parlamento y que hasta ahora no se está cumpliendo.

A pesar de que el impacto del COVID en los mayores ha sido brutal, es ahora, una vez que se han vacunado, cuando los centros empiezan a ir recuperando poco a poco esa normalidad. Es ahora cuando se está viendo el impacto que el COVID ha tenido en los mayores, que han caído en depresiones, en ansiedad, en insomnio, no podían tener el calor y el cariño de sus familiares cerca, estaban huérfanos ante el COVID. Han perdido a sus compañeros, a sus amigos del centro, se les ha dejado en algunos casos solos a su suerte.

Por tanto, en este nuevo modelo toca reforzar de manera muy importante al conjunto de profesionales que trabajan en los centros geriátricos, pero también a los profesionales del ámbito de la psicología. Si queremos verdaderamente avanzar en la mejora de calidad de vida de nuestros mayores, no solo basta con ofrecer programas de soporte psicológico a distancia para los cuidadores y para el resto de profesionales del centro, hay que contar con los servicios suficientes de psicólogos y psicólogas para así acompañar a nuestros mayores en estos momentos y en estos procesos, consejera, si queremos tener esa participación activa de los mayores en nuestra sociedad, que es muy importante.

Y hay también que hacer visible la importancia de la promoción de la salud mental y de la prevención de los trastornos mentales en las personas mayores en los centros residenciales y también en sus domicilios. Tenemos que conseguir que el auxiliar de ayuda a domicilio realice su trabajo de promoción del bienestar del mayor más allá de las labores de su hogar y que puedan contar con los servicios de psicólogos con una

cierta continuidad. Porque, consejera, más allá del COVID la soledad es la peor de las pandemias que viven nuestros mayores y eso hay que corregirlo.

Por eso queremos preguntarle en el día de hoy qué medidas tiene previstas para mejorar el bienestar psicológico de estas personas en los centros residenciales.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

## La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Pues efectivamente, señora Velasco, comparto con usted toda esa preocupación, realmente nuestros mayores han sufrido muchísimo, mucho dolor, muchas pérdidas, mucha soledad, mucho aislamiento por esta maldita pandemia. Han sido el colectivo más vulnerable, efectivamente.

Y, desde el primer momento le puedo asegurar que desde abril empezamos una circular con unos protocolos con lo que nosotros nunca íbamos a pensar, a través de *tablets* y de las nuevas tecnologías poder estas seguir en contacto con sus familias, era una realidad impensable que ha afectado.

Empezamos con protocolos, efectivamente, con nuestros profesionales de la psicología que están en los centros para atención de salud mental, de paseo, de participación, que no estuvieran aislados, que pudieran estar en contacto con los familiares... Porque, efectivamente, estábamos detectando esa aparición de esos síntomas tan peligrosos de depresión, de ansiedad incluso de otras psicopatologías.

Es cierto que la pandemia nos ha puesto en evidencia la fragilidad en situaciones de esa índole, por eso hemos trabajado más allá de estas circunstancias coyunturales, que hemos tenido que trabajar con estos planes, con algo más. Y lo relaciono con la anterior pregunta, tenemos que avanzar hacia ese modelo de atención integral a la persona en las unidades convivenciales y las residencias, no queremos macrorresidencias, retrasar lo máximo la institucionalización, por supuesto. Ese es el enfoque de los nuevos proyectos con los fondos europeos, precisamente para crear esas unidades. Avanzar también en la autonomía, apartamentos compartidos... Tienen un valor muy importante también terapéutico las relaciones intergeneracionales, con los niños, con los jóvenes... Ese va a ser el enfoque de nuestros nuevos proyectos de los fondos europeos, porque esa es nuestra idea, eso es lo que queremos hacer.

Y es verdad que tenemos que avanzar en salud mental, pues bien, ya iniciamos el plan de humanización en coordinación con la Consejería de Salud, es fundamental, con sus profesionales. En septiembre va a ser una realidad, ya se va a terminar todo el grupo de trabajo que tenemos con técnicos. Hemos hecho una formación también con los profesionales a través del IAAP, pero eso es fundamental, plan de humanización. Pero mucho más allá, como usted bien decía, la estrategia contra la soledad no deseada. Como sabe, los datos del primer estudio se revelaban realmente demoledores: un 47%, tenemos ya un programa de intervención

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

dentro del Plan Estratégico de mayores, van a salir también programas piloto dentro de los fondos europeos para atender esta patología, que es, como usted ha dicho, la otra gran pandemia. Y son programas en los que estamos muy centrados, de verdad, esperamos también su colaboración para poder trabajar en esta línea porque para nosotros, como sé que para todos vosotros, nuestros mayores son nuestra prioridad y el centro de nuestra atención.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

---

## 11-21/CC-000002. Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a la mejora de la asistencia sanitaria en nuestra comunidad

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de la solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a mejora de la asistencia sanitaria en nuestra comunidad, formulado por el Grupo Parlamentario Socialista. La misma tiene una enmienda.

El señor Javier Carnero tiene la palabra.

Señor Carnero, tiene la palabra.

### El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Es la primera vez que me subo a esta tribuna en mi nueva calidad de portavoz de Salud, y lo hago trayendo a este pleno la creación de un grupo de trabajo para la mejora asistencial sanitaria y para muchas más cosas que creo que son importantes, que son necesarias y que entre todos debemos ponernos a trabajar.

Somos conscientes del enorme esfuerzo que nuestros profesionales de la sanidad pública llevan realizando toda su vida, pero, sin duda, de manera mucho más acentuada en este último año y medio, que es el que nos lleva azotando esta terrible pandemia. No ha habido, no ha existido ni una sola área de nuestra sanidad pública que no se haya visto afectada por el azote de esta enfermedad.

Si en un primer momento fueron nuestros hospitales, posteriormente han sido nuestros centros de atención primaria, y ahora ya inmersos con claridad en esta quinta ola están siendo ambos, tanto la atención hospitalaria como la primaria las que se están viendo sobrecargadas de nuevo. Desde aquí, y estoy seguro de que hablando en nombre de todos los diputados y diputadas de esta Cámara, nuestro más sincero agradecimiento por su trabajo, por su esfuerzo y por su tesón, y, por supuesto, nuestro recuerdo para las víctimas y especialmente para los sanitarios que luchando por ayudarnos entregaron su vida en esta terrible pandemia.

Miren, señorías, existen muchos motivos para que se inicie un diálogo sincero y no partidista en torno a nuestra sanidad pública andaluza. No se trata de que no pidamos la mejora urgente en algunos problemas que podamos seguir pidiendo, o de que no exijamos el cumplimiento de un plan de verano o de un refuerzo COVID o comoquiera que se llame. Se trata, como ya le hemos indicado esta mañana al presidente, que los árboles no nos impidan ver el bosque, que trabajemos por el futuro de la sanidad pública andaluza.

Nuestro planteamiento es sincero, es un planteamiento de futuro y persigue la apertura de un diálogo intenso y enriquecedor que nos permita entre todos construir la base estructural de la sanidad pública andaluza para al menos los próximos diez años, como también se ha indicado por parte de otros portavoces.

Una base estructural que nos permita que todas las mejoras asistenciales repercutan directamente en los ciudadanos y las ciudadanas de Andalucía, que son los usuarios finalistas del sistema. Compartirán conmigo que el grupo de trabajo que pedimos que se constituya, al menos desde nuestro punto de vista, debe nacer con la voluntad clara de convertirse en un instrumento que pueda actualizarse y hacerlo con la participación de todo el arco parlamentario, pero, sobre todo, con los profesionales que poseen una amplia y contrastada experiencia y conocimiento del sistema sanitario público andaluz.

Es el momento, señorías, estamos desde nuestro punto de vista ante un horizonte de inaplazable y necesaria definición de por dónde queremos que vaya, por dónde queremos que camine nuestro sistema público sanitario. Y es en esta definición, en esta, en la que tenemos que saber qué queremos ser de mayores, dónde entra y cómo de necesaria es, desde nuestro punto de vista, la creación de este grupo de trabajo, pues es vital y fundamental.

Es evidente que es necesario un refortalecimiento de nuestro sistema sanitario público, y al objeto de poder afrontarlo con mayores garantías, tanto para los profesionales como para los ciudadanos de nuestra tierra, creemos importante la creación del mismo. Que sea un lugar donde compilar un conjunto de ideas y de propuestas en diversos ámbitos de nuestra sanidad pública, y que desde su plena autonomía de funcionamiento nos sirva como un instrumento para promover, a ser posible, la confluencia con las principales sociedades científicas y las asociaciones de profesionales, que tengamos un posicionamiento compartido y con un amplio respaldo para lograr una mejora estructural y de futuro del sistema sanitario público andaluz que queremos no para la próxima década, como he dicho anteriormente incluso para las próximas décadas.

Señorías, hace algo menos de cuarenta años en nuestro país se inició un proceso ilusionante, ese proceso fue la reforma sanitaria, y desde entonces, por qué no, hay que admitirlo, ha tenido un curso irregular, que incluso en alguna ocasión con altibajos, pero siempre ilusionante, creciente y vivo. Exactamente lo mismo puede decirse del sistema sanitario público de Andalucía, y llegados aquí, llegados a este punto, creemos que se hace necesario trabajar en su futuro. Es importante, pues, no caer en una crisis de modelo, es importante que no pierda su carácter universal, pero sobre todo es importante que no pierda su carácter troncal en nuestra sociedad. Resulta imprescindible, y más en estos momentos, redefinir en muchos aspectos nuestro sistema sanitario, haciéndolo más eficiente, más equilibrado, más sostenible y, sobre todo, haciéndolo de nuevo atractivo socialmente.

Seguramente siempre es un buen momento para reflexionar sobre las mejoras de las estructuras, pero sin duda este es especial, es único. Creo que nunca desde la entrada en la Comunidad Económica Europea, como se llamaba entonces, habíamos dispuesto de una financiación del volumen que va a tener ahora este país, y de su envergadura, y además está pensada precisamente para el fortalecimiento de los pilares del Estado. Por ello, pensamos que todo esto requiere de un amplio compromiso que ha de combinar sólidas convicciones e ideas, junto con planes estratégicos bien definidos, y por supuesto inversiones suficientes y bien distribuidas, para de ese modo buscar modelos organizativos y de funcionamiento más abiertos, más participativos y más racionales. Dentro de este modelo es prioritario situar a la atención primaria como elemento esencial, como elemento nuclear del sistema sanitario público de Andalucía, porque sin duda es la base de la esencia para lograr la equidad en la sanidad pública. Del mismo modo, hemos de tener en

cuenta retos importantes que se nos van a plantear en los próximos años: soluciones ineludibles ante el envejecimiento de la población, con las implicaciones que este fenómeno puede conllevar; o qué decir de los nuevos retos asistenciales, como la hospitalización domiciliaria. Y para esto y mucho más debe estar preparado y estructurado nuestro sistema sanitario público andaluz. Además, debe de hacerse de la mano de todo el personal implicado. Y, por supuesto, impera también la necesidad de impulsar y de continuar desarrollando y extendiendo un sistema de educación sanitaria, porque solo de esa forma se es capaz de lograr empoderamiento de los pacientes que los haga responsables de su salud e incluso que adquieran capacidades de autocuidado.

Señorías, son muchos los retos, y nosotros tan solo estamos tratando de promover un lugar de encuentro donde todas las mejoras e ideas necesarias para el mantenimiento y potenciación del sistema de salud público de Andalucía se puedan trabajar, estudiar y debatir. Un espacio donde, desde el diálogo y sobre todo desde la escucha activa de los profesionales, pongamos las bases del futuro de este sistema. Un sistema público, valorado, querido y necesario. Somos plenamente conscientes, o al menos la inmensa mayoría de nosotros, de que tenemos un magnífico sistema sanitario, un sistema que se basa fundamentalmente en unos profesionales bien formados, pero que a veces están poco motivados por nosotros como administraciones, y en muchos casos mal pagados. Y es precisamente, para que ese excepcional plantel de profesionales, que llevan trabajando muchos de ellos toda la vida, aporte, enriquezca y colabore en la construcción del fortalecimiento del sistema sanitario por lo que creemos necesario la creación de este grupo.

Señorías, esto sería gobernanza en estado puro, ya que nosotros lo que proponemos es lo que se denomina la ciudadanía sanitaria; es decir, proponemos un sistema sanitario público en Andalucía de acceso universal que promueva la cohesión y la equidad territorial, pero sobre todo que sitúe a los pacientes en el centro mismo, y que no solo se atiende a la enfermedad, sino que se promueva la protección de la salud. Y esto debe de hacerse desde la consistencia de un planteamiento estructural de futuro. Para esto queremos promover el grupo, como verán sus señorías, con ánimo totalmente constructivo, partiendo de los puntos en común, que creo a mi juicio que no son pocos, al menos con la mayoría de ustedes, y tratando de hacer comunes aquellos que no lo son. Pactemos y acordemos por un sistema sanitario público de futuro en Andalucía, los ciudadanos han escuchado esto en demasiadas ocasiones, sin que hayan visto que sea una realidad. Tratemos de poner nuestro grano, los profesionales están como siempre dispuestos, y la ciudadanía está expectante. Yo creo que es el momento, señorías, esta desgraciada pandemia ha colocado en demasiadas ocasiones contra las cuerdas a nuestros profesionales y al sistema, y si lo ha soportado y lo sigue soportando es por ellos mismos y su profesionalidad y porque es un sistema diseñado y pertrechado con buenas hechuras. Construyamos uno mejor, más robusto aún si cabe, un sistema para los próximos años, basado en una estructura pública sólida y en los principios e instrumentos de la buena gobernanza. No tengamos miedo a debatir, a debatir sobre cómo dotar a la estructura de órganos colegiados de gobierno, de cómo seguir profesionalizando la gestión y la participación profesional, de cómo continuar promoviendo una mayor autonomía y una capacidad presupuestaria. No temamos un debate franco, y si se nos plantea tener que diseñar una nueva arquitectura basada en la cogobernanza, en la cooperación y en la coordinación, hagámoslo. Pero sobre todo, lo importante es que debemos preparar nuestro sistema ante los cambios que vienen, y hacerlo desde la base de mejorar las condiciones de trabajo y la contratación

de los profesionales del sistema sanitario público andaluz, con un objetivo prioritario que debe ser el de acabar con la temporalidad estructural.

Y voy terminando hablando de un tema que indudablemente será tratado en el grupo de trabajo si sus señorías, tienen a bien aprobarlo, este tema no es otro que el de la financiación del sistema sanitario público andaluz. Tenemos más recursos que nunca provenientes del Estado, usémoslos para la mejora estructural del sistema, discutámoslos con franqueza, si hablamos de PIB o hablamos de euros por habitante, pero hagámoslo con sinceridad y no con partidismo. Para esto y para todo lo que se pueda aportar es por lo que queremos crear este grupo de trabajo.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y concretamente a la señora Piñero Rodríguez.

Señora Piñero.

## La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidente.

Señorías, ciertamente la situación en España de la sanidad es preocupante, y más aún en Andalucía, precisamente por la precaria cantidad de recursos que nos vienen. Usted, señor Carnero, ha hablado de la ciudadanía sanitaria y la equidad territorial. Es que justamente la culpa en gran medida de las desigualdades que tenemos en las comunidades autónomas viene de esa financiación insuficiente por parte del Gobierno central, que prefiere pactar y dar prioridad a otras comunidades, porque pactan con esos independentistas y terroristas. Pero esto viene ya de lejos. Tanto Montoro, en las negociaciones con el cupo vasco, como Montero en la financiación autonómica, han contribuido a que Andalucía, la región más poblada de España, sea la que tenga menor financiación, insuficiente para cumplir las prestaciones básicas. ¿Se imaginan ustedes una sanidad común para toda España, una tarjeta sanitaria única, que todos los españoles puedan utilizar, independientemente de la región dónde están, que puedan acceder el médico que le haga falta a la historia clínica sin trabas? ¿Se imaginan el mismo tratamiento en las diferentes provincias, independientemente de dónde están? Bueno, pues esto que parece un ideal, y que se intenta llegar a ello, es la consecuencia de haber delegado las competencias de sanidad a las comunidades autónomas, y estas haber gestionado a su antojo. Cada una con diferentes abordajes: distintos complementos retributivos, distintas ratios de profesionales por paciente, distintos accesos a los medicamentos y, en definitiva, un mapa de desigualdad de centros de una misma nación. Por ello, un grupo de trabajo por la sanidad tiene que pasar inexorablemente por el cambio del modelo nacional, tiene que pasar por una reunificación del sistema sanitario, para que todos los españoles seamos iguales en prestaciones.

Durante las últimas décadas socialistas, la sanidad en Andalucía se ha ido desmantelando. Lo que ustedes, señorías, socialistas, llamaban la joya de la corona se ha ido deslustrando. Y ya lo hemos dicho muchas veces en pleno y en comisiones, la sanidad necesita recursos económicos y humanos. Sin embargo, llevan quitándole dinero, y hablo de Andalucía, para derivarlo a otras partidas como las políticas de género, amortizando plazas de los facultativos que se jubilaban o se iban, sin invertir en equipos diagnósticos o cerrando camas en los hospitales públicos progresivamente.

Este modelo que ustedes promulgan de sanidad pública y de calidad, ustedes mismos lo desmantelaron, echando en los hombros de los profesionales toda la carga de horas de trabajo, teniendo que atender a una mayor población sin sustituciones, aguantando quejas de la Administración y de los propios usuarios, con una ratio por paciente de las peores de España y de Europa. Y es que ya lo dijo Alfonso Guerra en el año 1982, que no descansaría hasta ver a los médicos en alpargatas, y no fue precisamente la playa por lo que lo decía.

Durante esta legislatura, el Partido Socialista ha traído diferentes iniciativas en mociones y proposiciones no de ley, para que inmediatamente y en su totalidad se adelgacen las listas de espera, se retribuya al personal sanitario, se arreglen las ratios... Objetivos todos deseables y que muchos de ellos les hemos votado a favor; incluso hemos aumentado algunas iniciativa que ustedes no llevaron a cabo, como la de los trastornos de la conducta alimentaria. Pero igual lo hubiéramos hecho si ustedes estuviesen gobernando, cosa que no sé si en ese momento ustedes hubieran llevado a cabo.

A fecha de hoy tenemos la atención primaria con cierres de los centros de salud que no han abierto, falta de profesionales, listas de espera aumentadas como consecuencia de la pandemia, derivación de los recursos hacia la salud pública y sin llegar los fondos europeos. O sea, una situación límite.

¿Y qué es lo que se está haciendo? Desarrollando la telemedicina, que ya lo hemos dicho muchas veces, es una herramienta, pero nunca una sustitución.

Sin embargo, el nuevo modelo al que se está dirigiendo este Gobierno, y también apoyado por una estrategia central, es precisamente esa, la sustitución de la consulta presencial por la telemedicina, cosa que es muy peligrosa. Como digo, este camino ha de corregirse, pero si no se corrige es porque ustedes no tienen voluntad política. A pesar de todo esto, aparte creamos un grupo de trabajo para la reconstrucción, para la recuperación económica y social de Andalucía tras la pandemia, el año pasado, en cuya subcomisión de Sanidad se abordaron todos estos problemas; un grupo de trabajo al que el Partido Socialista y los comunistas no quisieron incorporarse, y la estrategia para no hacerlo fue exclusivamente porque Vox presidía, porque Vox estaba. ¿Eso es democracia? ¿Eso es intentar recuperar Andalucía? ¿Eso es interesarse por la sanidad?

Pues, mire, en ese grupo de trabajo se hicieron 97 medidas sanitarias en 13 grupos, entre las que se encuentran la calidad de la asistencia sanitaria, el fortalecimiento del modelo andaluz de salud público, la mejora en la investigación, reconocimiento y medidas de protección para los profesionales sanitarios, gestión de espacios hospitalarios y centros de salud, mejora tecnológica de la atención sanitaria, refuerzo de la atención primaria, listas de espera para intervenciones quirúrgicas y consultas especializadas, residencias y centros sociosanitarios y recomendaciones de ámbito nacional

Señorías, el grupo de trabajo ya está hecho, ¿para qué traen aquí ahora crearlo? Esto es autobombo, lo que cambia ahora es el proponente, que, como le digo, entonces no participaron y ahora quieren llevar la batuta. Y con esta falta de participación en el grupo de trabajo anterior que tuvimos sobre sanidad, ustedes

despreciaban el voto de 400.000 andaluces que nos votaron, que votaron en esa legislatura, pero que se ha aumentado en elecciones nacionales posteriores.

Mire, la secuencia es la siguiente. Años de legislatura socialista en Andalucía: destrozan la sanidad, le quitan recursos y los suplen obligando a los profesionales a trabajar hasta la extenuación. Estando en la oposición se vuelven muy activos y exigen de inmediato al nuevo gobierno la restauración de todo el sistema que desmantelaron. Llega la pandemia, en la que los recursos se centran en atajar al COVID. El Gobierno actual aprovecha esta coyuntura para seguir con la atención primaria cerrada —falta de profesionales—, y no cumplen con ese programa electoral que traían. Tres partidos, PP, Ciudadanos y Vox, se reúnen para participar en la Comisión de Recuperación Social y Económica por Andalucía, que, como ya le he dicho, tiene subcomisión de Sanidad.

Es que la soberbia les hace ir por independientes, querer ahora hacer un grupo de trabajo que ya está realizado, pues no es lo suyo. Lo que hay es que continuar en la senda que se intentó hacer.

Hay una normativa, vamos a ir desarrollando, vamos a hacerla entre todos los partidos, pero no grupo de trabajo, que ya está hecho. Como digo, es que lo que hay es que reconocer que lo han hecho mal, y, bueno, aceptar que otros tienen interés, tienen interés por salir adelante. No parece que tengan capacidad de aprender de los demás.

Reconozcan, como le digo, que no quisieron participar, y lo que es penoso, por faltar a la democracia.

Si ustedes quieren señalarse y demostrar sus deseos buenistas a la sociedad, impelen al Gobierno central para que los recursos económicos necesarios que necesita Andalucía vengan cuanto antes, y que no por intereses partidistas vayan a otras comunidades. Y los fondos europeos, que todavía están pendientes, ahora que el socialismo andaluz se lleva tan bien con el Gobierno central, aprovéchenlo.

Y les quiero pedir que nos apoyen en algo tan básico como suprimir el toque de queda y las restricciones a la hostelería, que nos quedamos solos pidiéndolo, y es tan necesario para la sanidad y para...

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Piñero.

Turno ahora para Unidas Podemos por Andalucía. Su portavoz, en este caso, el señor Sánchez Castillo, tiene la palabra.

Señor Sánchez.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Sean mis primeras palabras para felicitar al señor Carnero por su designación como portavoz de su grupo parlamentario en la Comisión de Salud, y también mi reconocimiento a su antecesor, el señor Ruiz, con el que hemos tenido oportunidad de trabajar mucho durante este último periodo de sesiones.

Miren, desde mi grupo parlamentario venimos apoyando toda medida impulsada por el Gobierno o por cualquier grupo de esta Cámara que venga a mejorar la situación sanitaria de nuestra comunidad autónoma. Venimos apoyando todas las medidas que vengan a combatir esta lucha que tenemos que emprender, todas unidas, frente a la COVID-19; algunas de las medidas que se toman nos parecen más acertadas y otras menos, pero no por ello dejamos de apoyarlas. Esta, sin duda alguna, esta propuesta, sin duda alguna, nos parece necesaria y acertada.

Hay algunas medidas que toma el Gobierno que no nos parecen acertadas, y por citar algún ejemplo, ya advertimos que intentar parar la quinta ola única y exclusivamente jugando con el horario del ocio nocturno y de la hostelería no daría buenos resultados, y, afortunadamente..., desafortunadamente, disculpen, el tiempo nos ha dado la razón.

Miren, tenemos una incidencia acumulada de media de alrededor de 420 casos por 100.000 habitantes en los últimos 14 días; hace tan solo una semana era de 298 casos, y en relación con hace dos semanas, se están duplicando los contagios. Estamos, desgraciadamente, en unos niveles de incidencia como en febrero.

Y si tenemos —nos preguntamos— más del 50% de la población andaluza ya vacunada con la pauta completa, más de nueve millones de andaluces y andaluzas con al menos una dosis puesta, ¿por qué el contagio se está disparando? Esta es una pregunta que nos tenemos que responder, tenemos que buscarle una solución, y por eso nos parece, entre otras cosas, acertada la creación de este grupo de trabajo.

Y hablando de vacunas, estaría bien que de una vez se dejara de confundir a la ciudadanía, se dejara de intoxicar informativamente, como hace el señor Bendodo día sí y día también, respecto al suministro de vacunas. No se puede seguir engañando a la población andaluza diciéndole que Andalucía está recibiendo un 40% menos de dosis de lo que le correspondería. Ya se ha explicado por activa y por pasiva... Y estaría bien que el señor Bendodo se enterara y dejara, insisto, de desinformar a la ciudadanía. El descenso de los viales de Pfizer responde a un hecho: que en junio —es muy sencillo, para que todo el mundo lo comprenda—, Pfizer adelantó al fin del segundo trimestre parte de las vacunas comprometidas para el cuarto trimestre. Ahora, simplemente, vamos al ritmo de vacunación que íbamos anteriormente.

En lugar de confundir, nosotros preferiríamos que el Gobierno aclarara qué está pasando con los rastreadores y dónde está esta figura. Ya no se habla, señorías de los rastreadores, precisamente ahora que es cuando más falta nos hace. Porque las personas que se están contagiando, por su franja de edad, en muchos casos son asintomáticos, son jóvenes, y haría falta hacer un seguimiento de la trazabilidad de estos jóvenes. Sin embargo, parece que esta figura ha desaparecido.

Por otro lado, también nos preocupa, y creemos que debe ser objeto de debate —y el señor proponente, portavoz del Grupo Socialista lo ha dicho—, tenemos que hablar de la financiación sanitaria. Esto es fundamental, esto es vital. No se puede decir única y exclusivamente que el presupuesto sanitario ha aumentado este año un 6,6%. Y no se habla del desglose de partidas, no hay una comparativa... Hay dos cuestiones importantes en el presupuesto de este año que han bajado, y no se dice. En salud pública y en participación se gasta un 46% menos; en inspección de servicios sanitarios, con la que está cayendo, se invierte un 70% menos. Tenemos que hablar de eso, tenemos que discutir sobre este tema.

Y en este escenario tan complicado pues nos metemos en el plan de verano del SAS. Un plan que persiste y mantiene los mismos fallos que los planes anteriores, las mismas carencias que los años

anteriores. La atención primaria, que debería estar al cien por cien, no se ha previsto en este verano, nuevamente, el incremento de población como consecuencia de la llegada de turistas a nuestra tierra. No se han previsto nuevamente las listas de espera de otras patologías ajenas a la COVID-19. Y lo hemos dicho ya muchas veces, lo hemos dicho ya muchísimas veces: hay que recuperar la presencialidad. La gente no puede seguir esperando 14 días para hablar por teléfono con su médico de cabecera, y en esa cita le dé una nueva para verlo de forma presencial. Esto es un auténtico disparate. Y con la situación que tenemos, siguen cerrándose los centros sanitarios, los centros de salud por las tardes, los fines de semana, se siguen desmantelando las urgencias... Tenemos una aplicación —salud no responde, que se debería de llamar—, y es absolutamente intolerable.

Mire, por dar algunos datos: el 80% de los ambulatorios de las grandes ciudades y de sus áreas metropolitanas están cerrando. Esto es un retroceso asistencial. Si es que los datos son objetivos. Este año se van a cerrar más del 12% de las camas hospitalarias; más de 2.000 camas en Andalucía. Esto equivale, por hacer un símil, al cierre de los dos hospitales más grandes de Andalucía. Hay pocas sustituciones, ha habido una reducción del presupuesto para sustituciones. Y esto es otro dato objetivo. Faltan, sobre todo, enfermeros y faltan médicos. Solo se está sustituyendo, señorías, a algo más del 19% del personal sanitario. Y la actividad quirúrgica este año baja de media un 35%, una merma mucho mayor que la del año pasado.

Y no nos vaya a decir otra vez, señorías, que no hay médicos para contratar. No nos vuelvan a decir que no hay dónde encontrar médicos, porque el caso de que los médicos estén abandonando o que estén acabando en hospitales privados tiene responsables y también tiene solución. A lo mejor que el 50% de los médicos que se titulan se estén yendo a la privada o a terceros países a desarrollar su actividad profesional, a lo mejor nos da alguna pista de que las cosas no se están haciendo bien y de que las condiciones laborales y salariales que se les ofrecen por parte de la Junta de Andalucía a estos profesionales no son las que deberían.

Estamos también con un problema asistencial que afecta a los hospitales. Como no suele disminuir la demanda de usuarios en áreas como urgencias, pues los profesionales médicos soportan cargas inadmisibles. Estamos hablando incluso de siete guardias mensuales, 245 horas de trabajo, y una media de pacientes por guardia que a veces llega a los 70.

Y ante todo esto, ¿qué nos dice la Consejería de Salud y Familias? Pues nos dice que se van a ofertar 25.000 contrataciones. Bueno, esperemos que así sea. El año pasado se nos dijo que se iban a ofertar 20.000 contrataciones, y finalmente se realizaron poco más de 13.000.

Yo creo, señorías, que todos compartimos que la situación de la COVID-19, que ha provocado la COVID-19, es más que preocupante. El propio Gobierno está alertando de que el aumento de contagios empieza a tener un impacto en las hospitalizaciones. Y también tendrán que reconocer todas sus señorías, que no se puede conseguir —insisto— atención presencial en los centros de atención primaria con facilidad, una cita con facilidad.

Estos son los datos objetivos y esta es la situación real que vivimos en Andalucía. Ante esto tenemos que actuar, tenemos que llegar a acuerdos, a consensos, tenemos que debatir, tenemos que discutir... Y entiendo que esta es la filosofía de este grupo de trabajo, que desde la escucha activa a los profesionales, a los que de verdad saben, pues obviamente nos conjuremos y nos pongamos a trabajar para ello.

Con este panorama, señorías, parece más que justificado que creemos este grupo de trabajo y busquemos consenso ante esta preocupante situación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, le corresponde turno, concretamente, al señor Pozuelo Cerezo.

Señor Pozuelo, tiene la palabra.

## El señor POZUELO CERREZO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muy buenas tardes.

Señor Carnero, bienvenido.

La verdad es que con ese tono y ese espíritu constructivo nos lo pone usted muy complicado en nuestra intervención. Yo, sinceramente, se lo agradezco mucho. Siempre preferiré ese tono y ese espíritu constructivo, a otros que hemos tenido en debates de sanidad.

Sinceramente, he echado en falta, como también he echado en falta esta mañana cuando la señora Ferriz interpelaba al presidente, que hubieran ustedes empezado asumiendo el grave error que cometieron el verano pasado de no acudir a la Comisión para la Reconstrucción de Andalucía tras el COVID; sobre todo, en el ámbito sanitario. Porque fueron muchos los profesionales de la sanidad que pasaron por este Salón de plenos, por la salas de comisiones, y que ustedes hubieran podido ayudar. Como también ganarían en credibilidad en su propuesta si hubieran hecho un mínimo ejercicio de autocrítica cuando el presidente de Junta, al principio de la legislatura, propuso un gran pacto por la sanidad andaluza, y ustedes se negaron en todo momento a ello; haber hecho algo de autocrítica sobre la situación en la que dejaron la sanidad en Andalucía.

Pero desgraciadamente, nada de eso he escuchado en su discurso en su primera intervención. Ojalá ahora en la segunda pueda hacerlo. Porque si no mucho me temo que no sea muy creíble el planteamiento que ustedes nos hacen. Porque en la propuesta que ustedes plantean aquí lo que nos dicen es que el sistema sanitario andaluz ha sido un referente a todos los niveles, que ha sido reconocido por su prestigio fuera de nuestras fronteras, y terminan diciendo, poco más o menos, que lo estamos desmantelando en los últimos dos años y medio de legislatura.

Y yo me pregunto qué sistema sanitario ha sido referente a todos los niveles, si el sistema sanitario que dejaron los 500.000 enfermos que estaban en el limbo administrativo y que estaban pendientes hasta que no aparecieran en las listas de espera, o el sistema sanitario de los 607 millones sin pagar a proveedores, si el sistema sanitario de los contratos por fines de semana o por días, si el sistema sanitario que no convocaba las

OPE desde el 2015, si el sistema sanitario que describe la Cámara de Cuentas, la cual dice que entre el 2012 y el 2018 eliminó el Partido Socialista en el Gobierno 7.773 profesionales de la sanidad. El sistema sanitario de mayor precariedad laboral de Europa y ustedes lo llaman un referente a todos los niveles.

Recortaron los sueldos de los profesionales sanitarios un 20% en sus complementos variables; les suprimieron cuatro pagas extraordinarias que nunca más les volvieron a dar; y van a hablar ahora de maltrato a los profesionales sanitarios. ¿A día de hoy ustedes de verdad creen que los profesionales de la sanidad de Andalucía ya han olvidado todo lo que pasaron durante los 37 años que el Partido Socialista gobernó en Andalucía?

Hablan ustedes de reconocido prestigio fuera de nuestras fronteras, usted que es de Málaga, ¿qué cree que contaría la colonia británica en la Costa del Sol cuando vieran esas mareas blancas en Málaga, más de treinta mil vecinos de Málaga, incluidos muchos ciudadanos británicos, clamando por las carencias que tenía la sanidad andaluza? ¿Qué cree que contarían? ¿Usted qué contaría si se va mañana a Londres de viaje y se encuentra medio Londres tirada en la calle gritando contra el sistema sanitario de Londres? ¿Qué diría, que el sistema sanitario de Londres es una joya? O, virgencita, virgencita, que me vuelva para casa pronto y que no me ponga malo aquí.

Pues esa es la losa, la que ustedes dejaron al Gobierno del cambio, esa es la losa que a ustedes los dejó en la oposición, más allá de los méritos que el Partido Popular o Ciudadanos pudieran hacer en la oposición, sin duda alguna, que ustedes estén hoy en la oposición, entre otras cosas, pero fundamentalmente es por su pésima gestión en la sanidad. De ahí que yo entiendo, como esta mañana decía la señora Ferriz que no quería que estuviéramos todo el día mirando atrás, pero es que con esa losa venimos cargando nosotros desde que entramos.

Y desde que entró este Gobierno lo único que hemos hecho ha sido inyectar recursos a la sanidad andaluza, por eso por mucho que ustedes pretendan crear un marco de que en estos dos años y medio se está desmontando la sanidad andaluza, mucho me temo que no va a colar.

Miren, en dos años y medio se han aprobado tres presupuestos, tres, de los tres presupuestos hemos pasado del 6,3% del PIB al 7%. 1.800 millones de euros más, 1.800 millones de euros más porque, al final la sanidad se mejora con recursos, con dinero para poder contratar profesionales. Y con ese dinero se ha podido pasar de una media de profesionales de 100.000 en el 2008 a 120.000, los que tenemos de media hoy. Se ha pasado, que lo ha dicho usted, de gasto medio por habitante, el más bajo de todas las comunidades autónomas que lo tenía Andalucía, 1.200 por habitante en 2018, y a día de hoy estamos por encima de los 1.500. Habrá más de novecientas obras que a lo largo de lo que llevamos de legislatura se están haciendo en todos los rincones de Andalucía previstos para mejorar la sanidad andaluza.

Por lo tanto, entiendan, señorías del Partido Socialista, que no les compremos ese marco que ustedes tratan de instalar aquí. Pero ni se lo compramos nosotros ni se lo podrán comprar los andaluces de todos estos municipios de Andalucía que están viendo cómo la Junta de Andalucía, la Consejería de Salud, está invirtiendo en mejorar sus centros de salud, en mejorar sus hospitales. No venga usted a mi pueblo a decirle lo mal que está la sanidad andaluza cuando han visto todas las mejoras que se están haciendo en el hospital, o a Barbate, Vejer, que han visto que el hospital de la Janda se ha abierto, o a Cazorla, que el hospital de alta resolución está abierto, o fuera de este Salón de Plenos, aquí en Sevilla, que durante tantos años estuvieron clamando por

que se abriera el hospital Militar de Sevilla, y ustedes no hicieron absolutamente nada, dejar que los chorizos robaran el cobre, y a día de hoy está convertido en un centro de referencia contra el COVID a nivel nacional. Y así podría seguir citando pueblos para ver que no cuele ese marco que ustedes están tratando de imponer.

Miren, señorías, en mi grupo somos muy conscientes de la situación de excepcionalidad en la que se encuentra Andalucía y el mundo en general con el tema del COVID, pero especialmente la sanidad andaluza. Somos muy conscientes de la dificultad que en verano tiene la sanidad andaluza, en primer lugar, porque hay que darle descanso a los profesionales y, en segundo lugar, por el flujo de población que hay en los grandes núcleos turísticos de nuestra comunidad autónoma. Y somos muy conscientes de que hay que seguir reforzando el sistema sanitario de Andalucía. Y ahí nos encontrarán siempre, siempre estaremos ahí. Donde no nos van a encontrar nunca es en la demagogia de intentar crear grupos de trabajo que lo único que pretenden es utilizar la sanidad como arma partidista, como arma arrojadiza, con un único interés partidista. Ahí no nos van a encontrar a nosotros. Como tampoco nos van a encontrar, y ya se lo digo hoy, si ustedes pretenden con esta comisión que sea una nueva operación de márketing para tratar de darle al nuevo PSOE una cara de ser más constructivos. El primer día que nosotros detectemos que están utilizando la sanidad andaluza como una estrategia de márketing al más puro estilo Pedro Sánchez, mi grupo parlamentario saldrá corriendo de ella. Y entiéndanme que pongamos las cosas en cuarentena, porque dicen ustedes que no quieren que miremos para atrás, pero su nuevo jefe, el que ahora les diseña la estrategia política para traer aquí estos grupos de trabajo, cuando la sanidad andaluza estaba en su peor momento, hubo 17 pueblos de la provincia de Sevilla que en sus plenos aprobaron exigir al Gobierno de la Junta de Andalucía que abriera el hospital Militar de Sevilla, incluido el Ayuntamiento de Sevilla, también lo aprobó. ¿Y qué hizo el señor Juan Espadas? Fue el único que no votó a favor de instar al Gobierno de la Junta de Andalucía a que abrieran ese hospital. Por eso, entiendan que pongamos un poco en cuarentena lo que ustedes nos plantean.

Mire, hay un artículo maravilloso del periodista Carlos Mármol, que se titula «Marea blanca, silencio municipal», que después de hacer un repaso por la situación en la que estaba la sanidad en Sevilla, termina diciendo: «El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, vicepresidente del PSOE provincial, presume de que toda su generación nació en el hospital de las Cinco Llagas, pero de esta cuestión inicial que es un tema capital para todos no ha dicho aún esta boca es mía. ¿A qué diablos esperas, mosén?». Pues eso mismo digo yo aquí, ¿a qué diablos esperaron ustedes tanto tiempo para arrimar el hombro por la sanidad andaluza? Si su diálogo y su oferta es sincera, cuenten con nuestro grupo parlamentario. Si lo suyo es una nueva estrategia política para intentar arañar cuatro votos, no cuenten con nosotros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Pozuelo.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular, concretamente la señora Jurado Fernández de Córdoba tiene la palabra.

Señora Jurado, tiene la palabra.

## La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes a todos los compañeros en este pleno en el que una vez más, como siempre, la sanidad vuelve a estar en el debate como debe ser y como hemos venido haciendo durante todos los plenos de esta legislatura, a propuesta de los distintos grupos.

Al nuevo portavoz del Partido Socialista darle la bienvenida, decirle que el tono en el que usted ha hecho la exposición, que esperamos que luego también haga la réplica, es de agradecer. Creo que todos ganamos y que sobre todo gana el diálogo y el entendimiento, que es fundamental.

Pero al margen de ese diálogo y entendimiento, creo que todos tenemos que mantener nuestros postulados y nuestras ideas a la hora de decirles a los andaluces, hoy aquí, desde la casa del pueblo, desde el Parlamento de Andalucía, qué es lo que hay en el sistema sanitario andaluz a día de hoy.

Indudablemente que decía que le agradezco el tono, pero perdonen que cuando nosotros recibimos la iniciativa y la leíamos lo que nos encontrábamos era una exposición de motivos en la que se decía que el sistema andaluz de salud era un referente en todos los niveles y que ahora, en los últimos años, la Administración andaluza estaba haciendo una falta de atención al sistema de salud. Cuando nosotros recibimos una iniciativa en la que el grupo que está en la oposición, que ha gobernado hasta hace dos años y medio, viene a decir que ellos lo hicieron muy bien y nosotros muy mal. Miren ustedes, yo no sé realmente quién ha llegado a escribir este texto, prefiero no saberlo, pero qué forma tan burda de querer tapar la realidad. Si ustedes vienen aquí, si estas nuevas caras del Partido Socialista vienen aquí a decir las mismas mentiras del Partido Socialista de siempre, pues, perdonen, así no podemos avanzar en lo que es un diálogo, en lo que es un consenso, en lo que es un entendimiento y en el fortalecimiento del sistema.

Ustedes deberían venir aquí y empezar reconociendo qué es lo que hicieron con la sanidad, tienen que hacerlo. No vale que nos digan de lo que podemos o de lo que no podemos hablar, el espejo, cada uno, lo pone donde considera que tiene que ponerlo, porque todos tenemos libertad y porque para trasladarle un mensaje a la sociedad no podemos mentirles y tenemos que decirles qué es lo que ustedes entendían por referente de la sanidad. Era una sanidad que, en los últimos años, perdió 7.700 sanitarios; una sanidad que tenía la ratio de médicos por habitante más bajo de toda España; la comunidad que tenía la inversión por habitante más baja de toda España; la comunidad en la que había tres camas, algo denigrante para los pacientes; la comunidad de la precariedad laboral, donde solo en 2018 el 25% de los contratos en la atención temprana eran de menos de 25 días, con la inestabilidad y la merma de la calidad asistencial que eso supone para nuestro sistema. Era la comunidad en la que, en los últimos años, generaron, por los impagos de la factura sanitaria, un gasto superfluo de 679 millones de euros, que hacía que se gastaran ustedes más en facturas impagadas que en propias inversiones. Inversiones sanitarias que, en el año 2018, eran cero euros de recursos propios de la Junta de Andalucía. Y, sobre todo, al pilar fundamental de nuestro sistema sanitario, que ustedes tanto lo nombran, a esos profesionales sanitarios a los que les han ido minorando sus retribuciones hasta convertirlos en los peor pagados de España, provocando una fuga de batas blancas, de sanitarios, que no querían quedarse en esta tierra porque tenían malas condiciones laborales y retributivas. ¿Eso consideran ustedes que es una sanidad referente? ¿De eso ustedes quieren presumir? Yo estoy convencida de que no. Y

estoy convencida de que el portavoz no ha escrito esta exposición de motivos, y estoy convencida de que el Partido Socialista no está de acuerdo con eso porque, si no, no podría entenderlo, que haya representantes del pueblo que se sienten aquí y que digan que eso es tener un sistema sanitario referente. No, esto es una vergüenza, y esto es lo que nosotros estamos sorteando desde que hemos llegado hace dos años y medio.

Y en este tiempo lo que hemos hecho es un cambio en el modelo de gestión, una mayor inversión: 11.000 millones de euros de inversión, 2.000 millones de euros más desde que llegamos, en tres presupuestos, que la izquierda ha votado sistemáticamente que no. Una apuesta por las infraestructuras sanitarias, pero de verdad, no como reclamo electoral. Un plan de choque contra las listas de espera, una apuesta por un modelo sociosanitario, un plan de humanización de la sanidad, una reforma de la atención primaria, una apuesta por la salud pública, una apuesta por la coordinación de la investigación en Andalucía. Miren, todo esto lo hemos hecho, le pese a quien le pese, o le duela a quien le duela, porque este es el objetivo que tiene el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Juanma Moreno en Andalucía. Y los hechos son así y los datos son así, y esto no es cuestionable de ninguna de las maneras.

¿Y ustedes dicen que esto ahora es falta de atención a la sanidad? Pues no. ¿Que hay mucho por hacer? Muchísimo. ¿Que hay muchos problemas coyunturales a consecuencia del COVID-19 o problemas estructurales que tiene nuestro sistema sanitario y que tenemos que mejorarlo? Por supuesto. ¿Y saben por qué lo sabemos? Porque, desde siempre, hemos estado en continuo diálogo con la comunidad sanitaria, con médicos, con todos los colectivos, con los colegios profesionales, con los sindicatos, asociaciones de pacientes, comunidad científica... Estamos en contacto y sabemos lo que hay. Y sobre todo hay un gobierno que dialoga y escucha, que pone recursos encima de la mesa y que, en la medida de las posibilidades, va a resolviendo los problemas, que son muchos, la gran mayoría heredados, que tiene nuestro sistema.

Pero miren, vamos, además de todo esto, a tener en cuenta una cosa, una realidad que estamos sufriendo, y es que tenemos una pandemia, una crisis sanitaria sin precedentes. Oigan, es que en Andalucía en 2017, con una gripe, los pasillos estaban llenos de camas. Y hoy en Andalucía, con una crisis sanitaria sin precedentes y que nadie se podía imaginar el impacto que iba a tener, hemos tenido una capacidad de adaptación de nuestro sistema sanitario sin precedentes. Un año y medio de crisis sanitaria, unos profesionales sanitarios extenuados, una sociedad cansada, pero que ha tenido un gran aliado, que ha sido el Gobierno de Andalucía. Y eso lo saben los andaluces y lo dicen los andaluces. La fortaleza de Andalucía ha sido tener un gobierno estable, serio y riguroso, que ha respondido como nunca con recursos a esta situación que hemos vivido. Se han hecho adaptaciones de nuestras infraestructuras sanitarias para adecuarlas a cada una de las coyunturales del COVID, según la intensidad recaía en la atención primaria u hospitalaria; se han medicalizado espacios no sanitarios; se ha puesto en marcha un protocolo de trabajo con las residencias, que estaban olvidadas por el Gobierno socialista anterior; se ha puesto en marcha un protocolo de referencia con los centros escolares para que el curso escolar, pese a que la izquierda decía que sería un fracaso, sea un éxito absoluto; se ha trabajado en el proceso de los rastreadores; se está con la campaña de vacunación, que es un éxito en Andalucía. Y viene el portavoz de Adelante Andalucía, el señor Sánchez, con ese discurso de la mentira absoluta a la que ya nos tiene acostumbrados, con esa soberbia de la izquierda, que tiene que venir aquí a decirnos a los demás lo que tenemos que pensar, que hacer y decir, y es capaz de decir que el consejero de Salud y Familias, y que el ser Elías Bendodo, el consejero de la Presidencia de este Gobierno de Andalucía, están mintiendo. Le voy a decir

una cosa: ¿usted sabe qué es lo que se ha aprobado recientemente por parte del Gobierno de España? Que a Andalucía se mandaran 800.000 vacunas más de Moderna, en el mes de agosto, porque se nos debía.

¿Quién miente la ministra o usted? Estoy segura de que quien miente es usted, como miente con los datos de presupuestos, como miente con los datos que ha dado de profesionales sanitarios, como miente con el cierre de camas y como miente con un discurso que usted tiene escrito y que no responde a la realidad que se vive en Andalucía. [*Aplausos.*] No tiene absolutamente, desde luego, ninguna consideración con el grandísimo esfuerzo que está haciendo este Gobierno por la sanidad andaluza.

Mire, y ahora, en esta iniciativa que nos trae el Partido Socialista, nos piden un grupo de trabajo para la mejora de la asistencia sanitaria. Desde el Partido Popular lo que no vamos de ninguna manera —y así se lo decía al portavoz, con el que he tenido un fluido diálogo, y creo que fructífero— es a crear un grupo de trabajo para atacar al Gobierno de España, porque no creo que estemos de ninguna manera para eso. Pero sí que para mi grupo y mi portavoz, José Antonio Nieto, así nos lo ha hecho siempre entender y trabajar durante este tiempo, recoger un testigo, que es uno de los valores fundamentales en los que mi partido en Andalucía lleva trabajando durante más de doce años, que es apostar por una gran pacto en la sanidad.

La primera propuesta del presidente Juanma Moreno, el presidente de Andalucía, cuando fue presidente fue de ofrecerle a la oposición un gran pacto por la sanidad andaluza, y lo hacía porque lo venía haciendo desde que era presidente de nuestro partido en Andalucía, como lo han sido todas las organizaciones.

Hoy está aquí la que era la portavoz de Sanidad del Grupo Popular de este Parlamento, hoy viceconsejera de Salud y Familias, que se sienta con nosotros en este pleno, a la cual le agradezco, y ella, en innumerables ocasiones, en representación y voz del Partido Popular, ha pedido un pacto por la sanidad. Y lo hemos pedido no porque fuera solo una voluntad del Partido Popular, que lo es, sino porque entendíamos que en Andalucía la política sanitaria, nuestros sanitarios, estaban maltratados por la gestión socialista. Y por eso, de la mano de toda la comunidad sanitaria, siempre hemos liderado ese pacto por la sanidad, ese gran pacto que necesita nuestra comunidad. Y eso es lo que hoy hemos pedido. Y ante su grupo de trabajo, que entendíamos que era para atacar al Gobierno, nosotros le pedimos a todos los que están aquí altura de miras, capacidad de responder a esos sanitarios extenuados, a esa sociedad cansada.

Demostremosles a los andaluces que, a pesar de nuestras diferencias, somos capaces de poner en marcha lo que hoy le pedimos, a través de una enmienda, al Partido Socialista, le pedimos un grupo de trabajo para abordar el contenido del gran pacto por la sanidad, y así podemos dejar una sanidad y una sociedad más sólida, más unida y mejor protección, porque esa es la voluntad de mi partido, pero también la del Gobierno de Andalucía y del presidente Juanma Moreno.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

**La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señora Jurado.

Para finalizar el debate, tiene la palabra el señor Carnero Sierra en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, con respecto a la enmienda, se ha transaccionado con el Grupo Popular, y yo creo que ya la tiene el letrado y la tiene todo el mundo.

Señora Jurado, efectivamente, yo creo que mi tono, el tono del portavoz ha podido cambiar, el suyo no ha cambiado, ¿eh? Yo se lo digo con el mejor de los ánimos. Al suyo le ha dado exactamente igual cómo haya sido el mío. El suyo de verdad que no ha cambiado en absoluto.

Este grupo está convencido, y lo dije en la primera intervención, de que era imprescindible redefinir en muchos aspectos nuestro sistema sanitario público haciéndolo más eficiente, más equilibrado y sostenible, y sobre todo haciéndolo de nuevo atractivo socialmente. Y sí, digo atractivo socialmente.

La gente ahora mismo está en una doble dicotomía. Por un lado, está orgullosa de los profesionales de nuestro sistema sanitario público de Andalucía. Y, por otro lado, está cansada del sistema en sí. Están cansados de ver sus centros asistenciales cerrados, porque por mucho que ustedes digan que no, están cerrados; y de ver los hospitales sin camas, o las urgencias saturadas; de sufrir el día a día de una gestión sobrepasada. Por eso hablo de hacer el sistema algo más atractivo socialmente. Y lo digo e insisto en esto porque ya lo he dicho en esta tribuna en más de una ocasión, aquí arriba hay que ser muy cuidadosos porque somos dueños de nuestro silencio y esclavos de nuestras palabras. Y en este punto yo creo que más de uno hemos podido ver cómo había grupos que guardaban silencio cuando de manera sistemática se trataba de defender al sistema sanitario público andaluz, o que no les dolían prendas en hablar siempre y cuando fuese para criticar al anterior gobierno y lapidando la reputación de ese mismo sistema.

Pero se lo he dicho, creo que vengo, veníamos y seguimos viniendo con el ánimo de ser propositivos. Vamos a tratar de que este Parlamento trabaje en pro de un sistema sanitario que ha tensado sus costuras en los últimos meses, y que ayudemos entre todos a remendarlas o, mejor dicho, a reforzarlas. La ciudadanía en Andalucía, la ciudadanía andaluza, yo creo que nos está mirando. Y nuestro grupo, y lo estoy repitiendo hasta la saciedad porque es así, viene con el ánimo del consenso y viene a que entre todos se puedan establecer pilares de fortalecimiento en nuestro sistema público sanitario y, como no puede ser de otra manera, enmarcado en la defensa de su autonomía o, dicho de otro modo, en el marco de un Estado de las autonomías, que es en el que creemos firmemente. Puedo entender que sus señorías de Vox no crean en él y que no quieran creer en este grupo de trabajo. Lo lamentamos, porque creemos que será la única fuerza que se quede fuera de él. Pero bueno, nosotros volvemos a repetirlo, queremos ser serios y constructivos. Entendemos que quieran ser destructivos y críticos por el mero hecho de que esto lo proponga un grupo de la izquierda. Yo soy de la sincera opinión de que todo el mundo pueda aportar de manera positiva en este grupo. Y es más incluso soy optimista y pienso que hasta ustedes pueden aportar, que parecen antisistema muchas veces cuando los veo aquí en la tribuna hablando de lo mal que funciona todo, y yo creo que es que se están convirtiendo en antisistemas.

Y, señor Pozuelo, permítamelo, hombre, de estrategia política no vamos a hablar con ustedes. Con ustedes precisamente de estrategia política..., no están ustedes para hablar de mucha estrategia política. Lamento haberlo descolocado en el discurso, porque es que usted ha dicho aquí arriba cosas que es que no he dicho,

y el *Diario de Sesiones* es tozudo y lo recogerá. Y la verdad que lo lamento. Pero vamos, vuelvo a decir que no hay nada que me gustaría más que entre todos pudiéramos llegar a acuerdos y acuerdos serios y de verdad por la sanidad.

Seguro que no nos ponemos de acuerdo en todo, porque sería prácticamente imposible. Pero estoy convencido de que en muchas cosas sí nos podemos poner de acuerdo. Y en las que no seamos capaces de ponernos de acuerdo vamos a tratar de que quede de la mejor manera posible, para que entre todos creamos en lo importante, que es lo mejor para contribuir con lo que necesitan los ciudadanos. Y que vean algo de los políticos distinto, que vean lo mejor para su atención primaria, que posee un carácter vertebrador de sistema; que vean lo mejor para la salud comunitaria, para el trabajo social de la salud, y también para reordenar y atender a los centros residenciales, una mejor coordinación de los servicios sociales. Todo esto es lo que debemos hacer y desarrollar en el grupo de trabajo. Hay que fortalecer la estructura y los servicios de salud pública.

Nuestro grupo, desde luego, viene con ánimo de consenso —lo he dicho— para establecer y darle fortalecimiento a la salud y a nuestro sistema sanitario andaluz. Y siempre, como no puede ser de otra manera, enmarcado en la defensa del Estado autonómico —lo vuelvo a repetir—.

Este es el discurso que va a quedar en el *Diario de Sesiones*, el que este portavoz está haciendo. Son ustedes los que gobiernan y tienen la responsabilidad, porque eso es así. Y dicen que han echado de menos que nosotros hablemos del pasado. Mire usted, señoría, lo dije en la comisión y lo vuelvo a repetir ahora: nosotros ya nos hemos mirado al espejo, hace dos años y medio nos miramos al espejo de nuestros errores, porque por eso no estamos en el Gobierno. Son ustedes los que son el Gobierno y los que tienen que estar continuamente mirándose al espejo día a día para no cometer errores.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Carnero.

## 11-21/CC-000003. Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo al plan de rescate para la juventud andaluza

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente debate sobre solicitud de creación de un Grupo de Trabajo relativo a plan de rescate para la juventud andaluza, desde el Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, en este caso, la señora Márquez Romero.

Tiene la palabra, señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

«El más terrible de los sentimientos es tener la esperanza muerta». Miren señorías, esta frase de nuestro poeta universal, de Federico García Lorca, hoy revive el sentimiento de toda una generación en nuestro país y por tanto en nuestra tierra, en Andalucía. Esta es la portada que nos hemos desayunado hoy todos y todas: «El 92% de los jóvenes no se siente escuchado por los partidos políticos». Este porcentaje es absolutamente desolador y debería sonrojarnos, señorías, a todos y cada uno de los que estamos aquí sentados. Es el resultado de una macroencuesta, de un estudio llamado «El futuro es ahora», que arroja datos muy preocupantes y que deberían hacernos reflexionar a todos y a todas.

Miren, señorías, el 93% de los encuestados, miles y miles de jóvenes encuestados en nuestro país, asegura que la opinión de los jóvenes a la hora de elaborar las políticas les importa poco o nada a los políticos; es decir, a los que estamos aquí sentados. El 87% se siente poco o nada representado por algunos de los políticos actuales; es decir, por todos los que estamos aquí. Es evidente, señorías, que algo estamos haciendo mal todos y cada uno de los que estamos aquí sentados. Es evidente, señorías, que la política de salón, que los discursos vacíos, que la confrontación constante entre nosotros y nosotras desde hace tiempo dejó de interesarle a la sociedad y, en concreto, dejó de interesarle a la juventud. El «y tú más», el pimpampum, el «yo todo lo hago bien y el tú todo lo haces mal», el «mis ideas son las buenas y las tuyas son las malas» es tan ridículo como inútil. Y yo creo que deberíamos hacérselo mirar y que deberíamos no avergonzarnos más a la sociedad a la que representamos.

Miren, señorías, la juventud andaluza representada en esta macroencuesta hoy nos emplaza a todas las personas que ocupamos un escaño en este Parlamento a hacer un ejercicio de autocrítica. Y desde el Grupo Parlamentario Socialista si estábamos convencidos y convencidas de la necesidad de impulsar en este Parlamento un grupo de trabajo para escuchar a la juventud andaluza, hoy después de conocer estos datos nos reafirmamos muchísimo más. Porque los datos no dicen, señorías, que la juventud pase de la política, no. Los datos no dicen, la encuesta no dice que la juventud no esté comprometida con los problemas y con los retos que tenemos en estos momentos. Todo lo contrario, la juventud está preocupada y ocupada por el acceso al mercado laboral, por la mala calidad de los empleos, por la precariedad que sufren, por la

dificultad para acceder a una vivienda. Los datos dicen que el 51% se siente más integrado dentro de las redes sociales. ¿Cuánto hablamos aquí del papel de las redes sociales y de la juventud? El 93% considera que el planteamiento general del sistema educativo público actual debe mejorar para adaptarse a sus necesidades de futuro. El 85% cree que se planifica poco o nada la acción contra la emergencia del cambio climático. El 75% opina que es un insuficiente el nivel de conciencia medioambiental en nuestro país. El 89% estaría dispuesto a limitar su libertad de movimiento. Y el 43% opina que el Gobierno debe obligar a la población a vacunarse. Un dato que viene a contrastar claramente con aquellos políticos agoreros, en este caso del Gobierno de Andalucía, que en algún momento han querido culpar a la población joven de los altos datos de contagio. Insisto, el 89% de los jóvenes estaría dispuesto a limitar la libertad de movimiento. El 92% expresa estar muy preocupado por los problemas sociales, en especial por la desigualdad de género. Un 53% se considera un agente de cambio dispuesto a contribuir a la transformación social que España necesita.

Y, señorías, tienen propuestas, tienen iniciativas. Están a favor de penalizar a las empresas que más contaminan en Andalucía y en España. Están dispuestos y creen que es necesario aumentar la cobertura pública de la salud mental, están preocupados por los problemas de salud mental que ha generado esta pandemia. Están de acuerdo con prohibir formaciones políticas que fomenten el odio en los parlamentos y en las redes sociales, que se prohíba y que se penalice. Defienden que destinemos mayor presupuesto a educación y que se introduzcan programas de educación sexual en las escuelas y mejorar las condiciones de las prácticas laborales en empresas y en organizaciones. Y están de acuerdo y nos piden a todos y a todas que implementemos nuevas políticas de inmigración y de refugio que pongan por delante los derechos humanos.

Miren, señorías, la juventud andaluza no puede vivir de espaldas a este Parlamento y al trabajo que hacemos todos y cada uno de los que aquí nos sentamos. El Parlamento de Andalucía hoy debe aprobar la creación de este grupo de trabajo para impulsar un plan de rescate para la juventud andaluza, para escuchar, escuchar a todos y cada uno de los jóvenes que en estos momentos tienen preocupaciones, desvelos, inseguridades, y que necesitan que sus gobiernos, que sus representantes públicos, les den una respuesta. Un espacio de debate y de escucha activa de la sociedad andaluza, de la juventud y de quienes trabajan y se relacionan con los jóvenes, para ser capaces entre todos y entre todas de encontrar soluciones a los problemas de la juventud andaluza y generar las oportunidades de presente y de futuro que toda una generación merece.

Verán, señorías después de 19 meses de excepcionalidad en nuestro país y en el mundo, afrontamos un escenario incierto y preocupante para todos los sectores de la población, pero especialmente para la juventud, una juventud que ha tenido que vivir en sus últimos años el estallido de dos crisis internacionales sin precedentes, sobre las que no ha tenido ninguna responsabilidad, mucho menos responsabilidad generacional, pero, desde luego, de la que es ya la principal pagadora. El 51,09% de la mitad de la población joven de Andalucía está sin trabajo, uno de cada dos puestos de trabajo que se han perdido en la pandemia estaban ocupados por jóvenes. Y miren, señorías, la salida de esta situación tiene dos opciones: el sálvese quien pueda o el que nadie se quede atrás. Y desde luego mi grupo político va a defender, porque estamos convencidos y convencidas de que tenemos que recorrer la segunda opción, de que no podemos dejar a nadie en el camino. Señorías, tenemos la mejor generación de nuestro país, la generación más formada, a

la que le dijimos que se prepararán, que estudiarán, que lucharán por sus sueños, y que iban a tener una oportunidad. Y lamentablemente hoy ninguno hemos sido capaces de garantizársela.

Y yo creo que hay que hacer un ejercicio de autocrítica. Y les digo, señorías, que en este caso, yo como representante del Partido Socialista lo hago. Está claro que mi partido podría haber hecho mucho más por la juventud en Andalucía y en este país, pero está claro que son otros también los partidos que han gobernado y que gobiernan, y que, en ese ejercicio de responsabilidad y autocrítica que nos están pidiendo en estos momentos los jóvenes de nuestro país y de nuestra tierra, todos deberíamos ponernos la mano en el pecho y ver qué podemos hacer y en qué podemos contribuir para mejorar sus vidas. Yo les pido, señorías, les reto a que este no sea un discurso vacío, a que no vuelvan ustedes a tirar de argumentario, a que no vuelvan a los discursos de salón.

Yo les pido, señorías, que pongan en el centro del debate las preocupaciones de la juventud en estos momentos, y que intentemos bajar al menos un poquito ese porcentaje de 93% de la población andaluza que se siente totalmente alejada de nuestro trabajo y de lo que aquí hacemos. Señorías, yo creo que tenemos un reto apasionante por delante, y estoy convencida de que merece la pena de que lo hagamos. Yo espero no decepcionarme con este debate y que todos y todas estemos a la altura del momento.

Muchas gracias.

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Márquez.

[Aplausos.]

Corresponde turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la señora Gil Román tiene la palabra.

Señora Gil, tiene usted la palabra.

## La señora GIL ROMÁN

—Muchas gracias, señora presidente.

Señora Márquez, parece que sus encuestas se las hace Tezanos, ¿eh? Le ha faltado decir que es el PSOE el que tiene que gobernar.

Pues, señores de la siniestra, bienvenidos a la realidad, porque de verdad que nos alegramos de que se hayan dado cuenta, por fin, de que nuestra juventud es la que está pagando los platos rotos de la nefasta gestión de su Gobierno. Claro que desde esos escaños de la oposición lo ven todo de otra manera. Hablan de rescate, de rescate en materias sociales, en materias laborales, y traen una creación de un grupo de trabajo, como si este grupo de trabajo fuera la varita mágica que lo va a arreglar todo. Pues, mire usted, el verano pasado, cuando estalló lo de la pandemia y nos quedamos en casita porque no podíamos venir aquí, se creó una Subcomisión de Recuperación de Andalucía, que ya tanto el PP como Ciudadanos lo han expuesto en este atril. Y en esa subcomisión pues se crearon muchas subcomisiones y grupos donde se abordaban todos los temas que podían ahora traerlos ustedes por separado y como grupos de trabajo, por eso pienso que este grupo de trabajo, tanto el anterior, ya está pasado de rosca.

Señorías, permítanme mostrarles una realidad, un dato bastante taxativo: cualquier aspecto que haya pasado por las manos del socialismo, cualquiera, debe ser objeto de rescate. Y no tras 37 años, sino al minuto siguiente, y no solo para los jóvenes sino para todos los ciudadanos. Señorías, mi generación sí que vivió mejor que la de mis padres. Pero por desgracia, no podemos decir lo mismo de nuestros hijos, porque ellos no van a poder vivir mejor que nosotros, ellos no van a poder comprar un piso y crear una familia, porque no se pueden independizar simplemente porque no tienen un empleo. Con el paro juvenil más alto de Europa o con el cierre de innumerables empresas debido a las restricciones inconstitucionales impuestas por su propio gobierno sociocomunista, aún siguen pidiendo más impuestos, más restricciones, más ideologías sectarias. Y lo que tocaba pedir hoy aquí era otro plan que debatir. Es decir, tienen razones sobradas para liquidar el gigantesco monstruo administrativo que han montado para vivir a su costa, tienen razones para ahorrar gastos políticos, tienen razones para eliminar sus políticas ideológicas; pero menos aportar soluciones ágiles e inmediatas.

Ustedes piden de todo en esta iniciativa, de todo. Los jóvenes andaluces no necesitan ningún plan de rescate, ¿saben ustedes qué hubieran necesitado los jóvenes andaluces? Esos miles de millones de euros desaparecidos en los ERE qué bien les hubieran venido para crear empleo digno y de larga duración. Tanto la caída de la actividad como el incremento de gasto y el incremento del déficit y de la deuda no pueden atribuirse en exclusiva a la situación excepcional que se vive derivada del coronavirus, es obvio que el impacto de la pandemia en la economía es muy notable, sobre todo porque el Gobierno sociocomunista decidió cerrar completamente la actividad económica por no haber tomado precauciones a tiempo. Pudo cerrar en enero las fronteras con China, y posteriormente con Italia, cuando se supo que el virus en Italia estaba desbordado. Y ahora también han decidido abandonar por completo la economía a su suerte. Ahora bien, antes de la pandemia la economía ya se ralentizaba de manera cada vez más intensa, y el gasto no dejaba de crecer de forma rápida. En Andalucía el Gobierno ha destinado medio millón de euros a sindicatos corrupto, al sindicato UGT de Andalucía, pero, sin embargo, no se reduce el gasto político, señorías. Es más, al contrario, lo que hacen es financiar y mantener a los MENA, con sus respectivas tarifas planas, por no mencionar los desastrosos daños de su Plan Estratégico de la Inmigración –antes de ayer fue publicado–, y eso va a conllevar unos gastos demasiado grandes.

También llevan a cabo políticas ideológicas constantemente desde la Consejería de Igualdad, como es el caso de la *app* Olimpia. Un gobierno que dice no tener dinero para pagar las pensiones a los jubilados, pero sí tiene dinero para aumentar el coste de asesores un 46% en tres años, llegando a 47 millones al año; o para aumentar el coste de altos cargos un 18%, llegando a 38 millones de euros anuales.

Señorías, ¿dónde están los jóvenes, dónde están las políticas que fomenten la natalidad para revertir el ciclo demográfico, dónde las ayudas para que puedan financiar una casa, y, por ende, independizarse? ¿Dónde está el apoyo a la compra de vehículos, dónde está la educación libre de ideologías y que premia la excelencia académica? ¿Dónde, señorías?

Por todo ello, se deben tomar cartas en el asunto y ponerse a salvar no solo el futuro del país y de Andalucía sino el presente, porque de las cotizaciones de las personas jóvenes, sus empleos, aportaciones a la Seguridad Social, depende el desarrollo de nuestra nación. Los jóvenes no son una apuesta insegura ni un brindis al sol, son la garantía tanto de nuestras raíces como de nuestro futuro.

Andalucía, y por ende España, no puede seguir teniendo tantos jóvenes en paro. No existe justificación económica para las altas tasas de precariedad laboral en nuestro país, especialmente de los jóvenes, que se enfrentan a contratos basura, bajos salarios, temporalidad, y, en muchos casos, al exilio laboral.

Los gobiernos tratan de emplear los datos como si fueran buenos, pero si los analizamos en profundidad no lo son. Los datos de la EPA publicados en Andalucía hasta el momento muestran que la tasa de paro está en un 22,5%, siendo una de las más altas de España, y muy lejos de la media del 15,3%; además de los 57.391 trabajadores que están en ERTE.

No deberíamos debatir si crear o no dicho plan de rescate. Deberíamos dejar trabajar a nuestros jóvenes; convocar más oposiciones; premiar la excelencia académica; impulsar la natalidad para tener familias, que es el pilar esencial de la sociedad; bajar los impuestos; fomentar la creación de nuevas pymes; ayudar a quienes se levantan cada día a las seis de la mañana para poder llevar el pan a su casa.

En definitiva, y a pesar del abandono por parte del Gobierno al que se ven expuestos nuestros jóvenes, es necesario subrayar que España y Andalucía tienen un potencial interior de tal envergadura que puede revertir la grave situación actual de nuestros jóvenes, y desde Vox nos aseguraremos de que así sea, señorías.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gil.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía.

La señora Barranco García tiene la palabra.

Señora Barranco.

## La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

El Instituto Andaluz de la Juventud fecha, limita el límite de la juventud, la edad —porque hay que ponerla en algún sitio— en los 35 años. Ha preguntado la señora de..., la portavoz de Vox, dónde está la juventud. En su bancada no lo sé, pero en la bancada esta de aquí hay algunos diputados que todavía podemos hablar de la realidad que viven los jóvenes porque todavía entramos en esa franja de edad. Así que si quiere le voy a exponer lo que vive la juventud en nuestra tierra.

Decía Sócrates hace 2.400 años que «la juventud de hoy ama el lujo, es maleducada, desprecia la autoridad, no respeta a sus mayores, y chismean mientras debería trabajar; los jóvenes ya no se ponen de pie cuando los mayores entran al cuarto, contradicen a sus padres, fanfarronean en la sociedad, devoran en la mesa los postres, cruzan las piernas y tiranizan a sus maestros». Lo decía Sócrates 400 años antes de Cristo, y sigue vigente en cada coma a día de hoy. El estigma de la juventud viene de largo, señorías, e históricamente ha sido un grupo poblacional señalado por la brecha generacional y los cambios en

la forma de socialización. Cada generación es consecuencia de su tiempo histórico y se desarrolla de acuerdo con los elementos que se le presentan para tener una vida digna, y en paralelo siempre aparecen las críticas.

En tiempos de modernidad líquida, como diría Bauman, las críticas más frecuentes en la generación actual son el clásico calificar de *ninis* a aquellos que ni estudian ni trabajan ni se les da una oportunidad; ridiculizarnos por estar en casa de nuestros padres hasta los 30, sin tener en cuenta las condiciones sociales que provocan esa situación; tacharnos de inmaduros por no ser padres o madres antes de los 30, sin importar si queremos serlo o no, pero tampoco sin importarles que seamos despedidas cuando anunciamos nuestro embarazo a la empresa, y el despido se lleva consigo el futuro de esa criatura y el futuro de esa supuesta familia; o considerarnos una generación frágil por no tener la resistencia de las anteriores.

Hasta aquí las críticas desde la condescendencia, a las que no suelen ustedes acompañar preguntas como, por ejemplo, por qué siendo la generación más preparada de la historia no tenemos un futuro digno en nuestra tierra, o por qué tener un trabajo precario nos impide tener una independencia financiera, o por qué cuando no hay posibilidades de subsistir por uno mismo resulta imposible plantearte construir una familia, no tener hijos, simplemente independizarte de tus padres, y formar una familia monoparental, monomarental. Y, por si fuera poco, por qué se nos tacha de frágiles cuando tenemos un sistema que no nos provee de las herramientas necesarias para desarrollarnos vitalmente.

Detrás de todos estos interrogantes hay una realidad terrible y antinatural que se va imponiendo: esta generación, mi generación, señorías, no va a vivir mejor de lo que vivieron nuestros padres. Mi generación no se puede permitir el lujo de independizarse con 30, 35 años, e incluso más, porque los salarios no nos lo permiten.

No resulta agradable vivir con miedo, señorías, el miedo a corto plazo por la permanente temporalidad de la mayoría de nuestros trabajos, o con el miedo a largo plazo por el mantra —cada vez más repetido— de que no vamos a conocer las pensiones tal y como las concebimos hoy, y por el debilitamiento de la salud o la educación pública, entre otros muchos servicios. Y a pesar de ello, señorías, seguimos, seguimos a pesar, como ha dicho la portavoz del Partido Socialista, de que ocho de cada diez jóvenes nos sentimos desasistidos por el Estado; seguimos a pesar de que la vivienda se ha convertido en un bien de lujo para el salario medio de una persona joven, que ve imposible tener una vivienda en propiedad o independizarse en un régimen de alquiler, se tienen que ir a vivir, como mínimo, dos o tres jóvenes en el mismo piso.

Seguimos, a pesar de que tenemos a la mayor parte de nuestros amigos y amigas fuera de Andalucía. Y, lo peor, tenemos a la mayor parte de nuestros amigos. Y tenemos que hablar en primera persona, porque los míos están en Alemania. Tenemos enfermeros en Alemania, tenemos médicos en Alemania, tenemos artistas en Inglaterra, que se han ido de aquí porque no se les ha dignificado, porque no se les ha ofrecido un futuro que les permita desarrollar un proyecto de vida en nuestra tierra.

Y hay otra consecuencia, de la cual se mofaba un diputado del PP en el Congreso de los Diputados, la salud mental. La pandemia de la COVID ha empeorado nuestro estado anímico, no solo por la ansiedad y la soledad que puede generar un confinamiento, sino porque se multiplican todos los problemas que teníamos, todos los problemas que veníamos arrastrando antes de esta crisis para poder desarrollar una vida digna, todas las esperanzas frustradas de una recuperación que nos diese esperanza de futuro.

Quien quiera resumir esto como una fragilidad es que no ha entendido nada, no ha entendido nada, y no tiene en cuenta que esta generación de jóvenes ha tenido que crecer de la mano de dos crisis económicas que han machado las expectativas que teníamos en nuestra infancia y adolescencia.

Desde la caída del Lehman Brothers hasta la aparición de la variante delta de la COVID, la juventud española vive en un estado de incertidumbre permanente. Los nacidos entre 1986 y 2003 no hemos conocido otra cosa que precariedad, emigración y recortes en nuestros derechos. Perdón, emigración no era, ¿cómo era? Movilidad exterior, que eso queda mucho mejor.

Y ahora encima nos toca aguantar también a la filosofía de «lo del inglés se enseña mal», esos gurús neoliberales que te cuentan que la culpa es tuya por no emprender tu propio negocio, que te cuentan que no entienden que para algunos será más fácil cuando se dedican a gestionar patrimonio inmobiliario de sus padres, o cuando, gracias a una herencia, pueden montar su negocio de gafas de sol en el centro de Sevilla. Pero no nos representan a la mayoría que venimos de los orígenes humildes, no nos representan a los hijos de los albañiles y no nos representan a las hijas de las amas de casa, no nos representan a las hijas de las empleadas de hogar. Y como usuarios habituales, señores de Vox, de los servicios públicos que somos, de los cuales nos sentimos muy orgullosos de mantener con nuestros impuestos.

La falsa meritocracia, desde las posiciones de comodidad de sus predicadores, solo intenta hacernos ver que existen salidas individuales a un problema que necesita de una solución colectiva. Y para llegar a esta solución es necesaria una actuación previa de los poderes públicos, que plantee, en primer lugar, un diagnóstico honesto de la situación que viven nuestros jóvenes, para así poder llegar a soluciones que garanticen que nuestra juventud tenga esperanza, oportunidades y dignidad. Y eso no lo vamos a conseguir si no hacemos un diálogo honesto, un diálogo donde pongamos encima de la mesa el futuro de nuestra tierra, por encima muchas veces, quizás, de nuestras propias posiciones.

Por ello, desde mi grupo parlamentario, nos posicionamos a favor de la creación de este grupo de trabajo, necesario para poner el foco en la juventud andaluza y en nuestras necesidades. Es una iniciativa muy necesaria para, frente al «ya te llamaremos», crear un mercado de trabajo con oportunidades reales que eviten la fuga de cerebros que sufre nuestra tierra. El que a un joven de 25 años no le exijan tener diez para empezar a trabajar, y volvamos a la pescadilla que se muerde la cola: «No te doy un empleo porque no tienes cinco años de experiencia, pero nunca vas a tener esa experiencia porque nunca te voy a contratar». Y esa es la realidad de los jóvenes andaluces.

Frente al vivir hasta los 30 en casa de tus padres, regular el mercado de la vivienda y garantizar la emancipación efectiva, que nos permita una vida digna fuera de la casa de nuestros padres.

Frente a tacharnos de *ninis*, una apuesta sólida por la formación universal. Frente a los que entienden que la juventud solo quiere botellón —ese estigma social que tienen que cargar los más jóvenes—, explorar y potenciar nuevas formas de ocio de la juventud. Y frente a los que piensan que la juventud va a lo suyo, garantizar los cauces de participación en la vida pública de una de las generaciones más comprometidas de nuestra historia.

Tenemos un reto por delante difícil, un reto por delante importante, porque lo que queremos los jóvenes es ver a nuestros amigos a menudo. No queremos tener que esperar a vacaciones de verano, vacaciones de Navidad o vacaciones de Semana Santa para que nuestros amigos puedan venir del extranjero a ver a sus familias, cuando ellos lo que quieren es desarrollar un proyecto de vida en nuestra tierra.

En definitiva —lo decían hace diez años y sigue manteniéndose tan vigente hoy—, lo que quieren nuestros jóvenes es pan, trabajo, techo y mucha dignidad en nuestra tierra.

Gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Gracias, señora Barranco.

Turno para el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Moreno Sánchez tiene la palabra.

## La señora MORENO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Señorías, no sé si son ustedes aficionados a la lectura de microcuentos, pero hay uno que escribió un autor latinoamericano, Augusto Monterroso, hace ya 63 años, que le viene al pelo al grupo proponente de esta iniciativa. Y son siete palabras, solamente. Y dice: «Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí». Siete palabras que pueden llenar cientos y cientos de páginas. Y es cierto que cuando uno aparca un problema y se echa a dormir, lo normal es que cuando se despierte el problema siga estando en el mismo sitio. Y el dinosaurio del Partido Socialista, el problema del Partido Socialista, en el ámbito de la juventud, se llama 40,8% de paro juvenil en 2018, señora Márquez.

Cuando nosotros llegamos al Gobierno, sabíamos que debajo de las alfombras, dentro de los cajones, íbamos a encontrar muchas sorpresas.

No voy a hablar hoy ni de la FAFPE ni de los ERE ni de nada. No se preocupen, porque, si de todas maneras tuviera que recordarles algo, seguramente hoy hablaría de dependientes, o hablaría de pacientes en listas de espera, porque, sinceramente, me preocupa muchísimo más la vida de los andaluces que los vicios de algunas personas, aunque me indigne que se haya hecho con dinero público.

Pero, como les decía, había muchas cosas escondidas en los cajones. Y entre ellas, pues eran los miles y miles de jóvenes andaluces —importantísimos, por supuesto—, que de tanto y de tanto esperar la oportunidad que se les prometía pues se hicieron adultos, se quedaron en la cuneta o, sencillamente, se marcharon. En mi provincia, uno de cada dos jóvenes tiene que marcharse.

Y hoy sacaba aquí la señora Márquez una encuesta, y yo saco una noticia del 2015, donde el 80% de los jóvenes andaluces cree que tendrá que emigrar de nuestra tierra para trabajar.

Hoy la señora Márquez ha reconocido que el Partido Socialista ha sido responsable del paro juvenil estructural de esta comunidad autónoma. Y que en algún momento —y esto es ya una opinión personal— creo que se ha utilizado a la juventud andaluza como palanca propagandística de algunas iniciativas políticas vacías, por cierto. Y ahora después le argumentaré porque pienso así.

Y hoy es este Partido Socialista el que propone este grupo de trabajo para rescatar a la juventud andaluza —creo que ha sido literalmente lo que decía— después de 37 años gobernando, señora Márquez, y desde la oposición, como si fueran nuevos en esto de la política, sin hacer autocrítica hasta hoy. Y se lo reconozco, que es la primera vez que en este ámbito lo escucho.

[*Rumores.*]

Sí, sí, lo he escuchado, por eso lo digo.

Exigiendo resultados desde ya, con un plan de medidas de 165 medidas, que nadie ha visto todavía, como si estuvieran en campaña, y después de bloquear y rechazar sistemáticamente muchísimas iniciativas, muchas ayudas, planes y medidas que este Gobierno ha traído aquí para intentar mejorar precisamente eso, la vida de los jóvenes andaluces.

Y nosotros cómo no vamos a estar de acuerdo en sacar adelante a la juventud andaluza, cómo vamos a oponernos a generar empleo, a dar estabilidad, independencia, garantizar ingresos, a impulsar el emprendimiento de toda esta gente que sueña y que se deja el alma para salir adelante. Si es esto precisamente lo que venimos haciendo desde que llegamos a este Gobierno, señoría. Y lo hacemos porque esta tierra se lo debe a sus jóvenes. Y el resultado de ese trabajo, en estos dos años y medio, ha sido que ese porcentaje de desempleo ha descendido en diez puntos. Que no es suficiente, que tenemos que seguir con más ahínco. Lo haremos. Pero ese es el resultado.

Y yo les pregunto hoy: señorías, si tanto les importa ahora impulsar el talento, ¿por qué se oponen al incremento del 60% en las ayudas de Innovactiva 6000? Que, por cierto, ha salido hoy la convocatoria. O si tanto apuestan por la capacitación, ¿por qué tantas trabas al programa de 7,3 millones de euros de formación profesional para el empleo para menores de 30 años, en las especialidades más demandadas, además, por las empresas andaluzas? Si tanto quieren fomentar el autoempleo, los proyectos locales y la contratación de menores de 30 años, ¿por qué se ponen de perfil cuando traemos la elaboración de un plan estratégico, que ya lo ha anunciado el presidente aquí esta mañana, o la reactivación del Municipio Joven, o las ayudas por nueve millones de euros al inicio de la actividad autónoma para menores de 30 años, o a que los fondos europeos se reorienten a políticas de desarrollo juvenil?

¿Dónde queda de verdad esa vocación —que yo me la creo, señora Márquez— por ayudar, cuando estando en el Gobierno han fracasado? Porque eso es una realidad, han fracasado en las políticas de juventud. Y ahora como oposición pues hasta este momento no han colaborado en esas iniciativas que se han traído a esta Cámara por parte del Gobierno porque vienen de esta parte del Parlamento, señoría. Y yo sé, como usted, lo que es estar en organizaciones juveniles no gubernamentales, sino de la sociedad civil. Pero estar. Y que nadie te llame salvo para la foto.

Me reconozco ahí en esa encuesta que usted ha leído. Y sé bien lo que es tratar con la Administración. Conozco la sensación —porque estuve muchos años al frente— que nos dejó a mis compañeros y a mí. Y la sensación era que los jóvenes, prácticamente, estábamos de adorno, que es lo que ha venido a refrendar en esa cuesta que ha dicho. Teníamos que estar sí o sí, porque así lo exige nuestra Constitución y así lo exige nuestro Estatuto de Autonomía. Pero no porque realmente nosotros importásemos. No existía compromiso real ni en la planificación ni en el desarrollo. Y faltaban recursos. Si no, pues no seríamos la única comunidad autónoma que no cuenta con una ley de juventud. Si no tenemos hoy un marco jurídico, más allá del Estatuto

de Autonomía, que dé seguridad jurídica, que refrende los derechos de los jóvenes... Me gustaría que me contestase, señora Márquez, por qué eso no se hizo. ¿No dio tiempo en 37 años? ¿O es que no interesaba? Y sé que trajeron en mayo de 2018 una ley a toda prisa, con la legislatura casi agotada y sin respaldo. Lo sé.

O la Ley de Emprendimiento, por ejemplo, que vino aquí y fue demandada por los jóvenes desde hacía más de una década, y que Ciudadanos impulsó porque era el punto número uno del acuerdo de investidura en la anterior legislatura. Y tuvo mucho ver en lo que resultó de esa ley, de lo que llegó a este Parlamento como anteproyecto de ley de emprendimiento desde la Consejería de Economía, porque fueron capaces — escuchando a la sociedad civil— de cambiar el veto y la marginación a las organizaciones empresariales por la participación. O incluyendo un capítulo de financiación, que no aparecía. ¿Cómo una ley de emprendimiento no trae un capítulo de financiación para poner herramientas para que los jóvenes puedan poner en marcha sus negocios? Pues así fue.

Y se lo digo, señora Márquez, por experiencia. Porque, en esos días, yo estaba sentada allí. Y yo estaba sentada allí no como diputada de esta Cámara, estaba sentada allí como representante de una de las organizaciones juveniles que más luchó y que más reivindicó la necesidad de esa ley para los emprendedores andaluces. Y antes de eso trabajamos con todos los grupos parlamentarios, con el PSOE, con el PP, con Ciudadanos, que tuvo una negociación importantísima, Vox no estaba.

Y, señora Barranco, lamento decirle que su partido no nos quiso recibir, quizás si estuviera usted ahora sí nos recibiría, pero en ese momento no quiso.

Así que los jóvenes se merecen algo más, por supuesto que se merecen algo más. Por eso hoy están en el centro de las políticas, señora Márquez, por eso tienen ahí ese Plan Estratégico de Juventud que se está elaborando en colaboración con asociaciones, con profesionales, con técnicos especializados de las ocho provincias, para reordenar todas esas políticas y ofrecer soluciones reales a problemas que, realmente, son estructurales y están encallados, como el paro, como la dificultad de acceso a la vivienda o como la emancipación. Ahí tiene los presupuestos de 2020 y de 2021, con partidas que no han dejado de aumentar en empleo, en economía, en iniciativas sociales, en ayuda a tarifa plana superreducida, en incentivos para la contratación de jóvenes, formación específica en talleres de empleo y escuelas taller.

Señorías, pero la juventud ha sido, como decía al principio, para el PSOE el dinosaurio que fue para Augusto Monterroso, un problema que seguía ahí cuando se despertó, porque en lugar de afrontarlo quizás con honestidad y autocrítica, como lo están haciendo ahora, lo hicieron a otro estilo de propaganda y con bombas de humo. Y de verdad me gustaría haber podido leer, antes de subir a esta tribuna, y analizar con detenimiento ese plan de 165 medidas que tanto han anunciado, porque yo no lo he visto —y lo he intentado buscar de verdad, ¿eh?— en la Consejería de Igualdad, en la Consejería de Empleo, he hablado hasta con afiliados socialistas, y no lo tienen; se lo he pedido a la portavoz de su grupo parlamentario, que yo espero, porque sé que lo hará, que me lo hará llegar para que pueda analizarlo, porque, si no, lo único que me explico es que lo trajeran aquí ese día para autooccionarse o porque no exista. Pero no, no he podido dar con él. Seguro que me lo hacen llegar.

Y si me permiten, de verdad, un consejo

*[Intervención no registrada.]*

Pues lo he buscado, lo he buscado, de verdad que lo he buscado.

Y de verdad, si me permiten el consejo, dejemos de crear falsas expectativas y hagamos políticas responsables porque ya hemos lamentado demasiados fracasos.

No vamos a apoyar la creación de un órgano de trabajo que sirva para dar autobombo a un partido hasta que esa nueva etapa de colaboración que anuncia tanto el Grupo Socialista pues se convierta en hechos y de verdad trabajemos para mejorar las iniciativas que se traen al Parlamento, no desde la confrontación sino desde la unidad. Y ayer dimos un ejemplo magnífico de eso. No vamos a permitir que se juegue, por supuesto, más con los jóvenes y vamos a trabajar desde la seriedad y desde la autocrítica, como usted ha dicho, porque, de verdad...

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Moreno.

Ahora turno para el Grupo Parlamentario Popular, a través de su portavoz, en este caso el señor Domínguez Guerola.

Señor Domínguez, tiene la palabra.

## El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, antes de comenzar con el tema, déjenme acordarme de un paisano de Jaén, que después de 187 días que ha estado encamado, pasando por las diferentes plantas del hospital, y los diferentes hospitales de la provincia, hoy ya está en su casa. Cristóbal Mena, a causa de esta maldita pandemia, muchos de esos días los ha pasado dormido, y no sabe ni qué ha ocurrido en este tiempo. Así que hoy ya lo tenemos en casa desde ayer. Mi más afectuoso saludo desde el Parlamento para él.

Y metiéndonos ya en vereda con lo que nos atrae, he de reconocer dos cosas. La primera, señora Márquez, que algo ha cambiado en este PSOE, eso es verdad. No en usted, porque su tono, la verdad, es que siempre ha sido exquisito. Pero algo ha cambiado en este PSOE. Yo lo veo más propositivo, yo lo veo con otra intencionalidad. Y esto hay que decirlo, ¿no? Lo que pasa es que creo que ahora hay como doble intencionalidad, como que nos estamos pasando de frenada. Nos hemos pasado de no querer ir a los grupos, a pedirlos por pares, ¿no? Entonces, yo creo que ya hoy, con el grupo de la salud, que han pedido ustedes, pues yo creo que ya vamos a empezar a ver si van acudiendo y van haciéndolo rodar, y ya nos pensaremos entonces qué hacemos con este de empleo y de juventud. Bien.

Yo, antes de empezar la iniciativa..., yo no tengo 35 años, casi, pero todavía me considero de espíritu joven. Y aunque alejado ya por edad, casi, pues llamé a mis compañeros y pregunté, en este caso llamé a mi compañero Rafa Caracuel, y le dije: «Tú, como joven, ¿qué plan de vida crees que necesitas a futuro para que plantee esta estrategia en cuanto al plan de trabajo, verdad?». Y él me fue muy rápido, no tardó ni dos minutos en contestarme, y me dijo: «Erik, hay tres cosas que demandan los jóvenes para su proyecto de vida», y me dijo: «Formación, empleo y vivienda». Es más, me dijo: «Y por este orden».

Y tiene todo el sentido. Fíjense, la encuesta que usted decía, señora Márquez, usted la ha desgranado, pero no me ha dicho cuál era el titular fundamental del medio que lo publica. Se lo digo yo, dice: «Los jóvenes preocupados por el mercado laboral, la vivienda y la calidad del empleo». Fíjense ustedes que coincide con mi compañero Rafael Caracuel, luego este señor no iba muy desencaminado. Luego vamos a seguir haciéndole caso a ver qué más me tenía que contar a mí.

Nos sorprendió —igual que a la señora Moreno— no encontrar ni tener acceso a ese catálogo de medidas que el Partido Socialista le dio al presidente. Yo también quiero una copia, porque usted ya sabe yo soy mucho de estudiar. Estudio hasta lo que no me gusta, fíjese usted si soy de estudiar. Lo estudiaré.

Pero es verdad, fíjese que usted ha necesitado ciento y pico medidas para desgranar lo que mi compañero hizo en tres ejes fundamentales, en tres patas fundamentales, ¿no?

Y yo me he puesto a mirar a ver el porqué de esta situación, vamos a ver aquí por qué unos necesitan ciento y pico de medidas y otros en tres me lo resumen todo.

Formación. Bueno, pues yo me voy a la formación, y me encuentro que la Junta cifra en 1.724 los expedientes de formación para el empleo por justificar antes del cambio de gobierno. ¿Sabe a cuánto equivalía esto? A casi cuatrocientos millones de euros.

Yo no voy a entrar en el pimpampum, señora Márquez, no es necesario. Lo que sí que es necesario es decirles a los andaluces por qué el Partido Popular va a votar no a su propuesta, porque creemos que no es justo, no es lógico que quien verdaderamente ha asumido con mucha responsabilidad... Y agradezco que usted lo haya reconocido, y también nosotros tenemos parte de culpa porque también hemos estado en el Gobierno central, nunca en la Junta de Andalucía hasta ahora. Pero que ustedes no pueden aportar aquí las soluciones cuando han tenido 37 años para aportarlas y no lo han hecho. Luego ustedes no pueden ser quienes aporten aquí las soluciones.

[*Rumores.*]

Y miren, voy a continuar. Eso, en cuanto a formación.

Empleo. Miren ustedes, la señora Moreno les ha dicho qué índice de paro juvenil tenía esta comunidad autónoma cuando el Gobierno del cambio llegó al Gobierno de la Junta de Andalucía: más de un 40%.

Yo le voy a dar otro dato, ese dato siempre ha estado por encima de la media nacional, siempre ha estado por encima de la media europea, y las cotas históricas que ha alcanzado esta comunidad autónoma, a nivel europeo han rozado el 60% de paro juvenil. ¿Usted sabe lo que es el 60% de paro juvenil? ¿Sabe usted cómo estaba el desempleo juvenil en el año 2019 cuando aún no teníamos una pandemia? Bastante por debajo de la cifra que ustedes nos dejaron, tan mal no lo estaba haciendo este Gobierno.

¿Sabe usted quién lidera a día de hoy el número de emprendedores jóvenes a nivel nacional? Andalucía. Por primera vez en la historia. Andalucía, el número de autónomos jóvenes de España lo lidera Andalucía. Algo malo, digo yo, que no estará haciendo este Gobierno, y eso con una pandemia de por medio.

Y fíjese, porque es curioso, yo me he traído aquí una gráfica que es preciosa, ¿no? Verán ustedes que hace dos picos constantemente, uno hacia arriba y otro hacia abajo. El de hacia arriba es la media andaluza y el de hacia abajo es la media española. Es decir, cuando España bajaba la media de desempleados, ustedes la subían. Esto es alucinante. Yo se la voy a dar. No es como las medidas, esta sí, que además está en Google publicado. Esto es así, esto es así.

Y a mí me sorprende, y sin entrar en el pimpampum, pero que los socialistas nos hablen de empleo con la que han montado aquí en esta tierra... Es que no da credibilidad para que nosotros confiemos en ustedes a la hora de una propuesta de grupo de trabajo. Pero insisto, ustedes empiecen por ir a los grupos de trabajo, y nos ganaremos su confianza, y volveremos a traer esta iniciativa aquí.

Yo mismo la he hablado con UGT, yo mismo lo he hablado con los sindicatos, no tengo inconveniente, pero las cosas hay que hacerlas consensuadamente, y no las puede propiciar quienes nos han lastrado hasta esta situación, señora Márquez, total y absolutamente.

Miren, voy a decirles la tercera pata: vivienda. Me voy a la vivienda y me encuentro: «El Gobierno andaluz estrena una rebaja fiscal sobre viviendas de 130.000 euros para facilitar la compra a 23 familias, muchas de ellas jóvenes». Bien. «Andalucía rebaja el ITP —el impuesto de transmisiones patrimoniales— al 7% a jóvenes que compren viviendas de menos de 120.000 euros».

Algo, yo creo —pienso yo, ¿no?— que estaremos de acuerdo en que algo bueno se estará haciendo para fomentar, al menos, también esa tercera pata, ¿no?

¿Qué me está diciendo a mí este resumen rápido, a vista de pájaro? Que el Gobierno andaluz hace lo que tiene que estar haciendo, que es diametralmente opuesto a lo que han hecho ustedes, literalmente. Por eso hay cosas que están funcionando en este Gobierno, y por eso hay cosas que jamás funcionarán bajo un paraguas de su Gobierno, jamás, nunca.

Y no le hablo de pimpampum porque... No, no le hablo de pimpampum, y le voy a decir además por qué. Porque, mire usted, ¿cuáles son las propuestas donde ustedes ahora gobiernan, que es en el Gobierno central? Frente a que nosotros bajemos los impuestos para el acceso a la vivienda, ustedes suben un 35% la factura de la luz. Y vamos a hacer como el del chiste con los coches: vamos a vender el coche para comprar gasolina, porque también suben los hidrocarburos.

Lo que yo no entiendo es cuál es el plan que ustedes traen para ese grupo de trabajo. ¿Qué nos van a proponer? Estoy por votarles que sí y llamarles como primer colectivo, fíjese. Para ver si nos proponen en ese grupo de trabajo que la solución a los jóvenes es subir impuestos, que es su mantra. Subir la luz. Que es «tengo estos principios, y si no les gustan tengo otros», ¿verdad? Ya se acuerdan ustedes cuando criticaban el 5%. Y subimos los hidrocarburos, porque, claro, para desplazarse a un trabajo ahora ya no podrá desplazarse en su vehículo.

Me tengo que sorprender una vez tras otra con esta propuesta. Claro que estoy de acuerdo en el fondo de lo que usted comenta, absolutamente. Claro que estoy de acuerdo con que hay que hacer cosas, pero también tiene usted que darle tiempo a este Gobierno y dejarle trabajar. Aquí sí se ha pasado una crisis. Aquí se está pasando un COVID. Y con todo y con eso lideramos el panorama nacional a nivel de autónomos mayores y jóvenes, con medidas como la ampliación de tarifa plana, con la superreducida de 30 euros, señora Márquez. Yo creo que se están haciendo cosas, y hay que dar confianza y seguir trabajando en esa dirección.

Mire, dentro de las oportunidades, también se están haciendo cosas por el relevo generacional. Yo vengo de una provincia —la señora Férriz la conoce bien— que es eminentemente rural, porque la mayoría de sus municipios lo son. Y no se había trabajado —y se lo dicen las principales asociaciones agrarias, y cuando quiera le invito a reunirse con ellas—, nunca se había trabajado correctamente por ese relevo generacional, hasta ahora.

Yo entiendo que esto provoque cierta..., en fin, cierta risilla. Claro, un 60% de paro juvenil en el 2016 no provocaba risa, un 40% en el 2018 tampoco la provocaba. Pero oiga, ¿qué le vamos a hacer? Nosotros estamos aquí para trabajar y no reírnos.

Yo respeto que todo el mundo ponga en su parcela la postura que él quiera.

Mire, yo le voy a poner otro ejemplo más. Cuando le he dicho lo del 60%, aquí tiene un informe demoledor de UGT, poco sospechoso de ser del Partido Popular, que hablaba de todos los males endémicos del desempleo estructural en Andalucía y, por desgracia, juvenil. También se lo voy a facilitar, ¿eh? Poco sospechoso de ser del Partido Popular.

Y luego le voy a decir por qué creo que este grupo de trabajo ahora mismo no ha lugar: «La Junta anuncia nuevos incentivos para la contratación indefinida de jóvenes en Andalucía —aquí lo ve, aquí lo ve publicado— para fomentar el empleo indefinido y estable». Es una propuesta, y que no son palabras, sino hechos. Esto es el trabajo que está poniendo encima de la mesa el Gobierno del cambio, señora Márquez. Por eso yo creo que lo que hay que dejar es trabajar al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y voy a acabar con una frase de las mías, para no variar...

[*Rumores.*]

No, chiquilicuatre no, señora Ferriz; ya se le acabó a usted eso bien. Dijo Albus Percival Wulfric Brian Dumbledore, de Harry Potter: «Tiempos difíciles nos aguardan, debemos elegir entre lo que es fácil y lo que es correcto». Yo creo que ustedes se han pegado cuarenta años eligiendo lo que es fácil; dejen que este Gobierno termine sus cuatro años eligiendo lo que es correcto.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Ahora tiene la palabra, para cerrar este debate, la señora Márquez Romero.

Señora Márquez.

## La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Miren, señorías después de escucharlos con atención a todos y cada uno, entiendo perfectamente que el 92% de los jóvenes españoles sientan que sus partidos políticos no los escuchan, sientan que todo lo que aquí se hace no cuenta con ellos, y que nos importa poco la juventud andaluza y la juventud española.

Miren, señorías, no se han enterado de nada. Señorías del Partido Popular, usted hablaba entre lo cómodo y lo difícil, ¿no? Yo entiendo que lo cómodo para usted es llamar al señor Caracuel, que es compañero suyo de bancada, que le cuente lo que piense de la realidad de los jóvenes en Andalucía. Que, por cierto, los que nos sentamos aquí tenemos mucha suerte, y nuestra realidad dista de la realidad de los jóvenes de Andalucía. Pero para usted era más cómodo y fácil llamar al señor Caracuel, como joven que se sienta en este Parlamento, y preguntarle qué piensa sobre cuáles son las preocupaciones de la juventud andaluza. Y

lo que le propone el Partido Socialista no es que usted le pregunte a su compañero de bancada, que es muy fácil, sino que vengan los jóvenes al Parlamento de Andalucía.

[Aplausos.]

Que el grupo de trabajo no es del Partido Socialista, no son las propuestas del Partido Socialista. Ustedes están votando hoy que no a que vengan los jóvenes de todas las ideologías, de todos los espectros, los jóvenes que están comprometidos social y políticamente en nuestra tierra. Tienen ustedes la oportunidad de votar que sí e invitar a los colectivos juveniles que ustedes crean, del ámbito de la universidad, de la formación, de todos esos aspectos que a usted le preocupa tanto. El grupo de trabajo... Yo creo que ya lleva usted un tiempo en este Parlamento y no le tengo yo que explicar en qué consiste el grupo de trabajo. No se trata de votar a favor o en contra de las propuestas del Plan de rescate de Juventudes Socialistas, señorías. Yo creo que ustedes están en la dinámica parlamentaria. Votar a favor o en contra de un grupo de trabajo es votar a favor o en contra de que los jóvenes vengan a este Parlamento a ser escuchados. Y ustedes hoy se han retratado, señorías, votando en contra de crear un grupo de trabajo para que vengan los jóvenes aquí, para escuchar.

Y esta diputada que está aquí ha sido la primera que, haciendo la propuesta, ha dicho que mi partido político podría haberlo hecho mejor. ¿Saben por qué? Porque tengo 31 años y porque viene a este Parlamento, aparte de para defender los valores del Partido Socialista, para ser el altavoz de una generación a la que represento.

Y yo no quiero hoy que hablemos entre nosotros otra vez, en los discursos de salón, en los discursos encapsulados. Quiero que pensemos en quien tiene 27 años, que tiene una titulación de matrícula de honor, con una ingeniería industrial, y está vendiendo zapatillas en una tienda por 800 euros. Quiero que pensemos en una persona que tiene 33 años y que sigue viviendo entre las mismas cuatro paredes que cuando tenía siete años.

Quiero que le hablemos a esa gente, que hoy nos han trasladado en una encuesta que se sienten muy alejados de lo que de aquí hacemos, señorías. Pero desde luego, que encuentran en el Partido Socialista –y quiero agradecerle a la portavoz de Unidas Podemos– la mano tendida para trabajar con ellos y para escucharles.

Y les anuncio una cosa: ustedes van a votar hoy que no, de que vengan los jóvenes de Andalucía, representados en las distintas entidades, en las distintas asociaciones, al Parlamento. Y les anuncio que mi grupo político lo va a hacer. Si no es de vuestra mano, lo va a hacer. Vamos a traer al Parlamento de Andalucía a todos los colectivos, para escucharles sus propuestas, sus iniciativas, sus preocupaciones; cosa de la que ustedes hoy han votado que no.

[Aplausos.]

Desde luego, el Partido Socialista, aunque no gobierne, está dispuesto a escuchar a la sociedad andaluza.

Decía el portavoz del Partido Popular: «Déjennos ustedes hacer». Dejen ustedes que la juventud, que la sociedad andaluza venga a este Parlamento a hacer propuestas.

¿Tiene usted ganas de debatir, señora...? Pues, dígaselo a la presidenta. Pero desde luego, respete los turnos de palabra, ¿no? Y la mascarilla, que estamos en el Parlamento de Andalucía.

[Rumores.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

Señorías, silencio, por favor.

Continúe, señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Miren, señorías, más de la mitad de la población joven no tiene un puesto de trabajo. Diez puntos más de la media de España, el desempleo juvenil en Andalucía; la tasa más alta de los últimos cuatro años.

Vivimos en una absoluta situación de emergencia: dos de cada tres menores de 30 años siguen viviendo en con sus padres, y, los que no lo hacen, en muchos casos tienen que recurrir a vivir en una situación como estudiantes, compartiendo piso.

El acceso a la vivienda debe verse desde el prisma de una sociedad más cambiante, más nómada y con realidades familiares diferentes.

Es necesaria una política activa de aumento del parque público de viviendas destinadas al alquiler y a la venta en condiciones ventajosas, para que, mediante una nueva construcción o adquisición de viviendas ya construidas, los jóvenes tengan derecho y oportunidades a una vivienda digna en nuestra tierra.

Yo esperaba, señorías, que hoy de lo que habláramos aquí fuera de verdad de los problemas de la juventud andaluza, que nos dirigiéramos a los jóvenes de Andalucía y que los escucháramos. Y, desde luego, siento una profunda decepción, porque ustedes hoy voten en contra de que los jóvenes puedan venir a este Parlamento de Andalucía a hacer propuestas y a hacer nuestra tierra mucho más útil y fácil.

Miren, señorías, no quiero bajarme de esta tribuna, muy a mi pesar y lamentando la posición destructiva del Partido Popular, de Ciudadanos y de Vox... Que, desde luego, si algo ha cambiado el Partido Socialista, ya les digo que no, que es el Partido Socialista de siempre, más fuerte que nunca. Pero desde luego, los que no han cambiado son ustedes.

Yo no quiero bajarme de esta tribuna, señorías, poniéndome seria y recordando que hace diez años del atentado, de la masacre de Utoya, en Noruega, con 77 muertos y centenares de heridos, heridas físicas que con el tiempo siguen abiertas, físicas y psicológicamente. La lucha contra la intolerancia y el fanatismo debe ser una constante y un pilar fundamental de las democracias. Ellos y ellas, los jóvenes que estaban allí, estaban en un campamento de verano organizado por la sección joven del Partido Laboralista Noruego. Estaban allí debatiendo, proponiendo e intentando cambiar el mundo, con un sueño y un deseo del que estoy convencida, señorías, que en algún momento a todos los que estamos aquí sentados nos ha pasado. Nos afiliamos y militamos en un partido político, con independencia de la ideología que sea, con la intención de hacer las cosas mejor y con la intención de cambiar el mundo. En definitiva, con la intención de seguir viviendo. Y eso fue lo que les arrebataron hace diez años a esos jóvenes en ese campamento: la vida; precisamente por defender sus ideas, por defender la democracia y por defender la libertad.

Y hoy, en un debate, donde estamos hablando de la juventud andaluza, donde mi grupo quiere empatizar con la juventud andaluza y donde nos hubiera gustado que ustedes también lo hubieran hecho, que les

hubieran dado la oportunidad a todos jóvenes de Andalucía de haber venido aquí, a este Parlamento, a comparecer, y ustedes escucharan de primera mano cuál es la realidad que hay fuera de estas cuatro paredes, yo quiero rendir un homenaje a estos jóvenes de Utoya, por ese terrible y triste aniversario que hace dos años le arrebató la vida, insisto, por defender la libertad y por defender la democracia.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Quedan todavía dos minutos. No sé si están aquí todos los que tienen voto delegado.

Pues esperamos, si le parece, que se consuma el tiempo.

Bueno, imagino que están presentes todos los que tienen voto delegado, ¿no?

Pues, votamos, en primer lugar, señorías, la moción relativa a política general en materia de energías renovables de nuestra comunidad autónoma, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Decirles los distintos bloques de agrupación. El bloque número uno serían los puntos 1, 3, 4 y del 11 al 14. El bloque número dos serían el punto 2 y 5. El bloque número tres, el punto 6 y del 8 al 10. Y el bloque número cuatro, el punto 7.

Votamos, en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 51 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 62 votos a favor, 46 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 3.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 108 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.*

Y votamos, en último lugar, señorías, el bloque número cuatro.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 97 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, la solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a mejora de la asistencia sanitaria en nuestra comunidad, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 96 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.*

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

Votamos a continuación, señorías, la solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a un plan de rescate para la juventud andaluza, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 50 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.*

---

## 11-21/PNLP-000099. Proposición no de ley relativa al establecimiento de un plan especial de aplazamiento y fraccionamiento de la deuda de los ayuntamientos con la Administración central

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con el debate de la proposición no de ley relativa al establecimiento de un plan especial de aplazamiento y fraccionamiento de la deuda de los ayuntamientos con la Administración central, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Para la exposición de la misma, el señor Carrillo tiene la palabra.

Recordarles que la presente proposición no de ley tiene formuladas seis enmiendas: cuatro del Grupo Socialista y dos del Grupo Vox.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Permitan que mis primeras palabras sean para mandar un abrazo, nuestro ánimo —el mío personal y el de mi partido político— y nuestro recuerdo más fraternal para que sigan luchando, al pueblo cubano, que hoy está gritando a todo el mundo libertad y democracia.

Hoy quiero mandar el afecto a los millones de cubanos que piden que se acabe ya con 60 años de tiranía, de dictadura y de falta de libertad. A nuestros hermanos, resistan, porque algún día la democracia y la libertad llegará a Cuba. Y frente aquellos cobardes que siguen creyendo que en Cuba no hay dictadura, aquellos cobardes que luchan contra dictadores muertos, pero que no se enfrentan a dictadores vivos, nuestro desprecio y nuestra condena. Viva el pueblo cubano libre, viva Cuba libre.

[Aplausos.]

Vayamos a la proposición no de ley. Hoy vamos a demostrar cómo los que se han arrogado la bandera del municipalismo durante muchísimos años hoy van a votar en contra de una proposición no de ley que va a defender a los municipios. Hoy veremos cómo a aquellos que llevan diciendo que defienden a los andaluces y a las entidades locales, que son las más próximas al ciudadano, se les caerá la careta de ese falso municipalismo, y votarán que no a lo que son ayudas a las entidades locales.

Porque estaremos de acuerdo todos en que los que más han sufrido la pandemia han sido los municipios. Están en primera línea de las necesidades sociales. Son aquellos que primero han atendido al ciudadano ante lo que ha sido la peor crisis económica que han tenido Andalucía y España en la historia contemporánea. Han sido el muro de contención frente al virus, pero también han sido los que han intentado atenuar el impacto económico y social ante los ciudadanos.

Y si atendemos a la Constitución, a los dos artículos que hacen que lo que vertebró una Administración general sean los ayuntamientos, y que tienen que estar correctamente financiados, en su artículo 137 y 142, convendremos que hoy el modelo de financiación de los ayuntamientos está absolutamente obsoleto. Pero,

claro, hay dos formas de defender al municipalismo y dos formas de defender que los ayuntamientos tengan recursos: con palabras, con eslóganes y con hechos. Pues esto es todo lo que ha hecho este Gobierno, este Gobierno del cambio, el mejor gobierno que ha tenido hasta momento Andalucía en su historia contemporánea.

Mientras el Partido Socialista ha tenido durante seis años congelada la Patrica, por ejemplo, —la tuvo congelada entre 2012 y 2018 en 480 millones de euros—, este Gobierno del cambio, el mejor gobierno que ha tenido Andalucía hasta la fecha, lo aumentó en 2019 hasta 490 millones de euros; la subió en el año 2020 hasta 500 millones de euros, y la ha vuelto a subir en 2021 hasta 510 millones de euros. Seis años de congelación socialista, tres años de deshibernación de Ciudadanos y Partido Popular. Eso es creer en el municipalismo.

Pero otra forma de apostar por el municipalismo es que no tengan deudas con la Administración. La deuda de la Administración socialista con los ayuntamientos era de casi doscientos millones de euros, hoy es comprobable la deuda que tiene la Junta con los ayuntamientos, es de solo 9,2, se ha reducido en un casi 95%. Eso se llama gestión con los ayuntamientos, y es comprobable, no estoy diciendo nada alocado.

Más apuesta por los ayuntamientos. Hombre, el programa de colaboración con las entidades locales que se ha firmado para ayudar a municipios entre 1.500 y 5.000 habitantes, con 6 millones de euros, y municipios de menos de 1.500 habitantes, con 4 millones de euros. O, por ejemplo, la iniciativa Aire, que ayuda a las entidades locales con 165 millones euros.

¿Qué ha provocado la iniciativa Aire? Contratar a 38.000 andaluces desempleados. Mientras unos decían que apostaban por los municipios, pero tenían a la gente parada; otros no presumimos tanto ni hacemos eslóganes durante años de gobierno, les ayudamos y hacemos que 38.000 andaluces salgan del desempleo.

Pero es que hace poco se acaba de firmar el aumento, el incremento de la PFEA con las diputaciones de toda Andalucía: 60 millones euros para el desarrollo rural que active las políticas económicas y el desempleo de nuestros pueblos, tan necesitados y que tanto han sufrido con la pandemia.

Por el contrario, ¿qué ha hecho el Gobierno socialista, en este caso, a nivel central? Pues que durante la pandemia quiso incautar a los ayuntamientos locales 14.000 millones de euros de su superávit. En plena necesidad de los ayuntamientos, que tenían que hacer frente a unos gastos y dotar de recursos a unas poblaciones que lo necesitaban, porque aparte de los servicios esenciales surgieron otros extraordinarios, ¿qué hace la ministra Montero, la ministra de Hacienda? Pues intentar incautar, secuestrar y sisar 14.000 millones de euros a los ayuntamientos. Esa es la gestión del Partido Socialista.

Pero hay más, por ejemplo, el Decreto que se ha firmado para desarrollar líneas de subvenciones a las entidades locales autónomas por valor de 36 millones de euros.

Pero es que hay más todavía, por ejemplo, en educación, con un plan 2021-2022 de 400 millones de euros en infraestructuras, solo en 2021 —tomen nota— 190 millones y 669 actuaciones en educación; de las más de tres mil pendientes, ya se han hecho casi el 80%, ejecutadas. Pero es que encima se aprueba un plan de bioclimatización para que las aulas estén bien climatizadas, que era una demanda histórica que la comunidad educativa —¿dónde están hoy los de la educación del PSOE, que no los veo?—, era una demanda que el PSOE lo tenía ahí congelado, apartado y no le hacía ni caso. Este Gobierno en dos años aprueba un plan de

bioclimatización de las aulas andaluzas, otra demanda histórica, también preocupándonos por lo que pasa en los municipios.

Pero seguimos, porque en empleo hay 400 millones de euros a políticas activas de entidades locales.

Todo esto es un resumen que, en siete minutos, les puede dar una idea de lo que significa creer en los municipios y no lo que pasaba antes, que era controlar los municipios. Es decir, había municipios de primera, si los gobernaba el Partido Socialista, y por ello efectuábamos pues esos contrabandos de voto: ahora me votas tú sí, que tal... Y ahora está la creencia en el desarrollo municipal: no hay municipios de primera y de segunda, porque este Gobierno si ha llegado a acuerdos con los municipios sobre todo ha sido con municipios del Partido Socialista, es normal si muchos de ellos los tienen ustedes.

Pero en ese desarrollo municipal, que significa creer en el municipalismo, creer en su desarrollo, no hemos encontrado apoyo por parte de los grupos de la oposición. Bueno, ahora tienen la oportunidad de decir qué van a hacer.

Es verdad que el Partido Socialista nos presenta cinco enmiendas, el Grupo Parlamentario Vox, dos. Que por parte del Grupo Parlamentario Vox hay una que es bastante aceptable, luego la comentaremos, porque ustedes seguramente la mencionarán. Otra me tendrán que convencer de que efectivamente es lo que necesita Andalucía. Pero lo del Partido Socialista clama al cielo. Están pidiendo que aumentemos los recursos que ellos habían recortado. He dicho antes el ejemplo de la Patrica. Pero es que están pidiendo que todo lo que sirva para, por ejemplo, fraccionar o aplazar la deuda de los ayuntamientos, que es condición *sine qua non* para recibir los fondos de nueva generación, y que lo necesitan para poder seguir sufragando servicios esenciales, ahora piden que aportemos lo que ellos no aportaron nunca. Y, dicho esto, los fondos de recuperación están para rescatar a los españoles, para rescatar a los ciudadanos, para rescatar a España, para rescatar a las empresas, no están para rescatar a Sánchez ni al sanchismo andaluz. Eso que se enteren bien todos los andaluces. Lo digo porque ya está circulando ahí que no sabemos cuándo, cómo y de qué forma y a qué empresas van a llegar los diferentes fondos.

Bien, cuando vayamos a las diferentes campañas electorales, los municipios del PSOE dirán: «Vecinos, esto ha sido gracias a nosotros, esto ha sido...», estos recursos es porque el Partido Socialista está gobernando este ayuntamiento». Y habría que decirles a esos vecinos municipales de toda Andalucía: «Mentira, otra más, de los falsos eslóganes. Ha sido porque hay un gobierno que, por fin, ha optado por dar recursos a esos ayuntamientos». He dado ahora algunos, daré luego otros más.

A ustedes les tenían congelados los fondos, nosotros los aumentamos en 30 millones en tres años. Ustedes no tenían políticas de empleo, nosotros 38.000 desempleados que salen de esas listas. Ustedes no tenían financiación aparte, porque lo tenían congelado y controlado. Nosotros eso lo aumentamos. Esa es la diferencia cuando se viene a trabajar y no se viene a presumir. Porque cada vez que sale aquí un portavoz o una portavoz del Partido Socialista, ustedes les van a decir a los andaluces... Hace ya tres años que no tienen el patrimonio ni el monopolio sentimental de los andaluces, y creo que cada vez lo van tener menos como sigan con ese plan, porque no los representan bien, sobre todo cuando la hemeroteca les desmiente.

Yo sé que ahora en un rato saldrá el señor Ramírez de Arellano, como el señor Ahumada, a decirnos que esta proposición no de ley no sirve de nada, que es un canto al sol, que es un brindis a no sé dónde... Lo que dicen siempre. Aportaciones pocas.

Yo les pido que si realmente creen en el municipalismo no hubieran traído cinco enmiendas que lo que hacen es deslegitimar su propia gestión, porque cuando ustedes gobernaban no lo hacían. Y lo que pido es que sean constructivos y apoyen algo que es lo que pide esta proposición no de ley, que los ayuntamientos tengan recursos para poder seguir sufragando servicios esenciales ordinarios y servicios extraordinarios que, por mor de la pandemia, necesitan costear. Y eso solamente se hace si hay acuerdo parlamentario aquí, pero también si hay oportunidad de pedir al Gobierno de arriba, ese que nos está castigando tanto, que piense una vez más en Andalucía y no tanto en las siglas políticas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carrillo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor Alejandro Hernández tiene la palabra.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Carrillo, yo en estos dos años y medio, más o menos, he llegado a la conclusión de que, la verdad, las iniciativas, las PNL en general, pues no las tengo en mucha estima. Pero yo creo que, desde los dos partidos que apoyan el Gobierno de la Junta de Andalucía, deberían de..., no sé, de plantearse un cierto comedimiento a la hora de, en fin, registrar este tipo de iniciativas, de proposiciones no de ley, en las que, bueno, pues lo que se hace es una panegirico de la acción de gobierno, creo que hay pues otras fórmulas, el propio gobierno viene aquí y, bueno, defiende su actuación. No hace falta que destinemos este tiempo y este recurso parlamentario a ese tipo de acciones elogiosas, ¿no?

En fin, ha hablado usted de muchas cosas, pero al final hemos hablado poco de la situación de los ayuntamientos, espero que lo hará, imagino que lo hará después en la segunda vuelta, ¿no?

Pero lo cierto y verdad es que, bueno, sabemos que se vive una situación compleja por parte de muchas corporaciones locales. Hay una deuda al cierre de 2020 de casi 22.000 millones de euros, 18.000 prácticamente son de los ayuntamientos. También sabemos que, efectivamente, algunos ayuntamientos han llevado a cabo un cierto..., en fin, un sobreesfuerzo económico como consecuencia de la pandemia, que, efectivamente, algunos de ellos pues han suspendido el pago de los tributos locales, o los han aplazado para aliviar la liquidez de sus habitantes. Pero esto no es una acción generalizada. Los que lo han hecho pues efectivamente sí han sufrido una merma en sus ingresos, y eso pues, evidentemente, les ha podido llevar a ver aumentada su deuda con el Estado y la posibilidad también de reducirla.

También, evidentemente, no vamos a negar que existen muchos ayuntamientos en los que, bueno, pues se ha recibido la herencia de una mala gestión, y eso dificulta aún más la situación.

Los ejemplos pues han salido en la prensa, son de todos conocidos, ¿no?: Jerez de la Frontera, un 385% de la deuda sobre el total de ingresos. En fin, Jaén, Ayamonte, Los Palacios, Sanlúcar de Barrameda... Todos ellos sí tienen, efectivamente, una nota común, y es que los gobierna la izquierda. Una izquierda que allá donde va, en lugar de sanear las cuentas, lo que hace es despilfarrar sin ningún tipo de coto, y utilizando, por supuesto, para su propio interés político, los recursos públicos.

Llama la atención que, efectivamente —creo que lo ha dicho usted—, hoy el PSOE presente unas enmiendas, hablando de aumentar la dotación de la Patrica en 550 millones, cuando de 2021 a 2018 ellos mismos la tuvieron congelada.

La realidad es que el municipalismo, sea lo que sea que eso signifique para ustedes —porque para la RAE es simplemente la expresión de la realidad municipal—... Bueno, pues la realidad es que ese municipalismo no es solucionar el problema de las deudas regando a los ayuntamientos con dinero público, sino que la realidad, lo conveniente o deseable es que se ayude a los ayuntamientos, y se les exija una buena gestión, que cumplan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de racionalización del gasto, tal cual han hecho muchos de ellos.

Esta iniciativa, que ya le he dicho que tiene un exagerado tinte propagandístico en su exposición de motivos y en la exposición realizada por quien la ha defendido, pues, la verdad es que yo creo que se plantea con un cierto toque de trampa, ¿no? Porque, de algún modo, resulta ideal para aquellas formaciones políticas que han llevado a cabo, en los ayuntamientos que gobiernan, una mala gestión. Porque ahora, con la excusa de la pandemia, van a tener... O se solicita que tengan las mismas ventajas financieras que aquellos que, efectivamente, han resultado austeros y cumplidores.

Por supuesto, también hay una situación laboral gravísima, que también tiene unas connotaciones negativas e influye también en la propia situación económica de los ayuntamientos.

La deuda descomunal que tienen muchos ayuntamientos no nos debe de hacer olvidar que muchos de ellos se han dedicado a gastar esos recursos en proyectos urbanísticos mastodónticos, que no han tenido ningún resultado, en obras mal ejecutadas, desvíos de fondos públicos, en facturas sin pagar acumuladas en cajones, y, por supuesto, en una colección de cargos públicos inmersos en procedimientos judiciales por diferentes causas.

No podemos tampoco obviar ese afán en financiar proyectos, programas y actividades de carácter ideológico, que vienen a veces obligados incluso por normas supramunicipales.

Nosotros, lo que no queremos —como decía antes— es que este plan de aplazamiento alcance por igual a quienes han actuado bien y a quienes han actuado, digamos, menos bien. Efectivamente, se propone una solución igual para todos, sin tener en cuenta el diferente nivel de esfuerzo que cada ayuntamiento ha podido realizar en esta situación de la pandemia e incluso con anterioridad a la pandemia, pues, en relación con los niveles de deuda, que muchas veces era ya bastante elevada.

Por tanto, como digo, la respuesta no puede ser igual, ni puede situar en un mismo plano la deuda generada como consecuencia de esa mala praxis, con la deuda generada como consecuencia de la crisis económica por la pandemia. Y por esto es por lo que desde Vox presentamos a esta iniciativa dos enmiendas que persiguen dos premisas fundamentales, como digo, y reitero, evitar que la medida que se propone sirva de excusa para conceder un plan especial por deudas generadas a consecuencia de una mala gestión previamente a la

pandemia, especificando precisamente esto. Y por ello incluir como requisito para su concesión la presentación de un plan de ajuste que detalle el gasto superfluo a eliminar para la mejora de sus cuentas.

Y, luego, este segundo punto, que también es muy importante: incidir en que la creación de empleo debe de correr a cargo del tejido productivo y no del sector público. Lo que nos lleva a lo que ya venimos defendiendo desde el inicio de la legislatura, que el dinero y los recursos están mejor en el bolsillo de los ciudadanos y de los empresarios, que no en las arcas públicas.

Sabemos que estos planes de empleo, durante décadas, han sido utilizados por los sucesivos gobiernos de la Junta a modo de red clientelar, donde lejos de solucionar los problemas laborales, los ayuntamientos se han convertido en el gran hacedor del empleo, de la dación de favores a cambio —se supone— del apoyo político. Así, los planes de empleo municipales se han devenido siempre en absolutamente ineficaces; únicamente han servido para proporcionar un empleo temporal y para devolver a quien se contrata a la cola del paro una vez acaban esos empleos precarios.

El empleo no lo generan los gobiernos, sino que los crean las empresas y los autónomos. Y, en este sentido, hay que conceder a los mismos ayudas directas, y no subvenciones, y una bajada de impuestos que permita la dinamización del mercado laboral.

Nosotros, a través de las enmiendas que les hemos presentado, pretendemos un mayor control de los recursos de los municipios, que deben ir destinados a lo verdaderamente importante: el favorecimiento de la creación de empleo, teniendo en cuenta a los generadores del mismo; no premiar a todos por igual, sino aquellos que han hecho todo lo posible por mantener en sus cuentas una cierta estabilidad presupuestaria, y evitar que la pandemia se convierta en la excusa para salvar la deuda de aquellos consistorios que han llevado a cabo una mala gestión de sus recursos en detrimento de su municipio.

En cualquier caso, después de escucharle, nosotros estamos seguros de que el mejor Gobierno de Andalucía desde Argantonio quizás, probablemente saque adelante este plan, que ya ustedes han adelantado. También lo comentaba en una noticia el consejero esta mañana... Y ya le digo, si quieren nuestro apoyo, las enmiendas no son negociables.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos por Andalucía. El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

## El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Permítanme que empiece este debate mandando un caluroso abrazo al pueblo mejicano, donde deben soportar que en unas elecciones municipales decenas de candidatos fallezcan. O también al pueblo

sudafricano, en el que protestar es una opción vital de alto riesgo. Al pueblo salvadoreño, hondureño, haitiano, indio, sudanés, somalí y otros tantos y tantos pueblos —cientos de millones de personas humanas—, que quizás desearían vivir en un país bloqueado, en lugar de vivir en esas pseudodemocracias capitalistas liberales que les hacen no poder acceder a los servicios básicos de bienes.

Señor Carrillo, quizás sea porque, en este trastoque de Ciudadanos usted va a pintar bien poco. Quizás sea porque usted hoy no nos ha traído la performance habitual de usted. Pero no ha dado ni una. Usted ha hablado de que ahora se nos va a quitar la careta a la oposición, y ha empezado a decir lo que nosotros vamos a decir. Señor Carrillo, se lo dije ayer y se lo vuelvo a decir hoy: vamos a votar a favor de esta PNL. Vamos a votar a favor de esta PNL.

Pero es que, en segundo lugar, usted ha hablado y criticado a la señora Montero... Que, bueno, después el señor Arellano tendrá su tiempo de defenderla, pero le recuerdo: a la señora Montero vuestro grupo le votó tres presupuestos, a la misma.

Pero es que además usted ha hablado de cobardes. Señor Carrillo, que todos los hemos visto en la tele. Hombre, usted, ¿cobarde? Hombre, un poquito de nivel, un poquito de nivel.

Bueno, bueno, no sé yo quién tiene más nivel, usted o los otros, no sé yo quién.

Señor Carrillo, señoría, de Ciudadanos, vuestro municipalismo —yo no voy a quitar y poner etiquetas—..., ustedes sois municipalistas. Ahora bien, vuestro municipalismo es falso, es pernicioso, es malintencionado y es precario, porque vuestro municipalismo es a tiempo parcial, únicamente sacan la bandera del municipalismo para mirar y apuntar a Madrid, después, en lo que os atañe a ustedes, se acabó ese apoyo al municipalismo. Y voy a intentar explicarlo.

Porque, claro, ustedes plantean aquí una serie de cuestiones, igual que en otras PNL, igual que las que han apoyado del Partido Popular, esto viene siendo recurrente, pedirle a Madrid ahora que se agarren los municipios como palanca para la recuperación económica, algo que estamos, por supuesto, de acuerdo, pero en ningún momento van a la raíz de los problemas, y la raíz de los problemas es que tenemos, en nuestro país una deuda con los ayuntamientos, que es la segunda descentralización, económica y competencias. Ustedes ahí, ¿de qué bando están?

Y, en segundo lugar, ustedes plantean todas esas cuestiones cuando ustedes han aplaudido todas y cada una de las medidas de un señor Montoro, que dejó a los ayuntamientos exhaustos económicamente, y condenados a no poder hacer nada, con distintas leyes.

Vuestro municipalismo, señor Carrillo, es un insulto a todos y cada uno de los alcaldes, alcaldesas, concejales, concejales, del Gobierno, de la oposición, que durante esta crisis han escrito páginas muy dignas dentro de un manual blanco en el cual nos hemos tenido que enfrentar a esta pandemia.

Vuestro municipalismo no puede ser a tiempo parcial, porque ustedes mientras que hacéis esa oda al municipalismo habéis ido rechazando todas y cada una de las propuestas que, desde nuestro grupo, hemos hecho para que la Junta de Andalucía tenga a bien reconocer a los ayuntamientos como Estado, como lo que son. Ustedes o bien habéis llevado a cabo, o bien habéis apoyado a iniciativa del Partido Popular, que los ayuntamientos tengan parte de los fondos de regeneración, los que gestiona el Estado, tengan un 14% —creo que era vuestra propuesta—; en cambio, de los 1.881 millones de euros de los fondos REACT, que ustedes gestionáis, no les habéis dado a los ayuntamientos ni un euro; ni tampoco

de los 3.200 millones de euros que pudisteis reordenar de fondos europeos, los ayuntamientos no han tocada nada.

Ustedes pedís al Gobierno central que ponga en marcha un fondo COVID para los ayuntamientos de 3.000 millones de euros, en cambio cuando se os pide a ustedes que la Junta de Andalucía haga lo mismo, un fondo de unos 550 millones de euros, que es lo mismo que la diferencia de lo presupuestado y lo que va a recibir Andalucía del fondo COVID del Estado de 2021, han dicho que no.

El Gobierno, la Vicepresidencia, la Consejería de Administración Local, en esta pandemia han maltratado a los ayuntamientos, y voy a intentar explicarlo.

Absoluta descoordinación y desinformación, lo han dicho alcaldes y alcaldesas de todas las formaciones políticas. ¿Os acordáis cuando a unos alcaldes y alcaldesas se les daban los datos, a otros no, de los contagios? ¿Os acordáis cuando, a pesar de que este Gobierno iba sobrado de mascarillas y EPI, se les mandó una carta a los ayuntamientos diciéndoles apañáoslas como podáis, a pesar de que los ayuntamientos, los alcaldes y alcaldesas estaban recogiendo EPI para el servicio de atención?

¿Ustedes habláis aquí en esta PNL del Plan Aire? Pero es que el Plan Aire fue un plan altamente recortado: 113 millones de euros.

Vuestra política con respecto a los planes de empleo con los ayuntamientos fue: 2019, no hay plan; 2020, hay un plan recortado en 113 millones, que, después, además, lo que algunos ayuntamientos no solicitaron no fue reasignado, y en 2021 no habéis puesto en marcha el plan de empleo que anunció, en esta sede, en septiembre del año pasado, el presidente. ¿Vais a alardear?

Vuestro municipalismo es malintencionado, cuando no habéis sido capaces de aportar de aportarles ni un euro extra de los más de cuatro mil millones de euros que este Gobierno ha recibido del Estado, señor Carrillo; vuestro municipalismo es pernicioso cuando ustedes a las empresas, a las cuales les tenéis contratados el mantenimiento, la limpieza de los institutos, les habéis, como es algo lógico, aportado económicamente el extra, el gasto extra para la limpieza y desinfección que llevaba a cabo las cuestiones de la crisis. A los ayuntamientos, no.

Los ayuntamientos han tenido que hacer un esfuerzo grandísimo para que esos colegios de los que usted habla se pusieran en marcha. Señor Carrillo, por cierto, el Gobierno no ha aprobado la Ley de Bioclimatización, el Gobierno no aprueba las leyes, hay que recordarlo. Bueno, son cuestiones que a mí se me pueden escapar, a usted no. La ley la aprobó este Parlamento, en cambio el Gobierno es el que no la financia. Es cuestión de que se vaya revisando esos datillos.

Señor Carrillo, este Gobierno andaluz está actuando, frente a la crisis, totalmente dopado, con ingentes cantidades de dinero que ha llegado de España, en cambio a los ayuntamientos los maltrata. Y voy a sacar una tabla, no es mía, no es mía, porque yo sé que no les gustan a Ciudadanos las tablas mías. Es una tabla que está colgada en el ministerio..., en el *Portal de Transparencia* del Ministerio de Hacienda, con los datos que le aporta el Gobierno. Voy a darle un poco de zoom, ¿vale? Porque es normal que desde ahí no se ve.

Las transferencias del Gobierno central a Andalucía de 2019 han pasado de 17.298 a 19.847 millones de euros, un incremento del 14%, en tanto en cuanto a las transferencias que ha recibido del Estado la Junta de Andalucía. En cambio, los traspasos de la Junta de Andalucía a las entidades locales han pasado de 2019 —año pre-COVID— de 1.868 millones de euros, a 1.581 millones, menos 17,2%. ¿Dónde están los

eslóganes de municipalitas aquí? ¿Dónde están esos que defendéis el municipalismo? ¿Dónde están todas esas cuestiones?

Señor Carrillo, súbase encima de la silla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Bruno García tiene la palabra.

## El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Miren, en el Partido Popular insistimos en el justo reconocimiento a todos los alcaldes, concejales, servidores públicos, funcionarios, de todos los ayuntamientos andaluces, todos, todos: los que son de partidos independientes, de los que son del Partido de Adelante Andalucía o de Podemos, el Partido Socialista, de Vox y de Ciudadanos, del Partido Popular, de todos. Porque los que hemos estado en política local durante un tiempo, los que hemos tenido esa suerte de participar en política municipal, entendemos el esfuerzo enorme que hacen a diario, pero hay que decirlo, el esfuerzo enorme que han hecho durante esta pandemia, y lo siguen haciendo. Y yo creo que es justo reconocérselo, porque ha sido, y está siendo, un tiempo de incertidumbre, un tiempo de exigencia, y, desde luego, los ayuntamientos, como digo, los alcaldes, concejales, todos, están respondiendo, y yo creo que es justo reconocerlo. Es justo reconocérselo, es necesario. Pero, señorías, también les tengo que decir y les tengo que confesar que también es insuficiente, es insuficiente, porque los municipios también necesitan de nuestro apoyo, de los 109 diputados que estamos aquí, necesitan que apoyemos desde este Parlamento de Andalucía para reforzar su posición.

Porque ustedes saben..., y esto es verdad que se dice mucho y es verdad que, bueno, tiramos mucho de eso, de que los ayuntamientos pues son la Administración más cercana, pero cuando decimos eso lo que decimos realmente es que es la Administración más exigente de cara al ciudadano, necesita más rapidez en la solución, más inmediatez en la solución. Necesita una financiación adecuada, necesita que tengan los recursos necesarios para responder a nuestros vecinos en el cara a cara, en la calle, que es exactamente lo que importa en política, el estar mirando a la cara a nuestros vecinos. Y, para poder hacer eso, nosotros tenemos que apoyarles, tenemos que buscar una financiación mejor, porque, efectivamente, es —como se ha dicho aquí— la Administración más débil en lo referente a financiación.

Por tanto, hoy tenemos una nueva oportunidad para hablar de municipios, para hablar de financiación y, en este sentido nosotros, pues alabamos que se haga así porque esa también es parte de nuestra obligación,

defender a los ayuntamientos. Pero digo, como digo, hay que hacerlo con palabras, este es un sitio para hacerlo, pero hay que hacerlo con los hechos. Y entonces nosotros nos tenemos que preguntar si nosotros estamos haciendo todo lo posible, todo lo que está en nuestra mano para poder defender a los ayuntamientos y, mire, para poder hacerlo, nosotros, en el Partido Popular, creemos que tenemos que hacerlo desde dos puntos de vista: reclamando a la Junta de Andalucía pero también reclamando al Gobierno de la nación. Es fundamental, cada uno así en su ámbito, cada uno cumpliendo con sus obligaciones. Y eso es exactamente lo que nosotros defendemos en el Partido Popular.

Miren, hagamos un análisis de lo que se ha dicho aquí sobre lo que ha hecho la Junta de Andalucía en este último tiempo.

Miren, hay un símbolo que era la Patrica, ¿no?, que era un ejemplo de, bueno, pues de cómo abordar la financiación de los ayuntamientos. Y todos saben, y esto no es una opinión, es un hecho, que el Gobierno anterior, del Partido Socialista, la tenía congelada, esa es la realidad, e Izquierda Unida también, fundamental, que luego aquí muchas veces se dice que estamos alardeando. Nosotros no estamos alardeando, de momento lo que estoy haciendo ahora es dar hechos. Y lo que se ha hecho de manera concreta y evidente es que el Partido Popular y Ciudadanos en su Gobierno, apoyados en este caso en los presupuestos por Vox, han subido la Patrica, han subido la Patrica. Y esto no es opinable, esto es absolutamente así. Venimos de un tiempo en el que el socialismo e Izquierda Unida decían que eran el abanderado del municipalismo, pero la realidad es que tenían la Patrica congelada. Y lo que ha hecho el Partido Popular es subirla.

También ha dado respuesta dando ayudas a municipios —se ha hablado aquí— en pandemia, esos municipios de cero a 1.500 y de 1.500 a 5.000, donde se les ha dado también unas ayudas importantes en un momento muy necesario. También en el PFEA que también ha habido ese incremento.

Pero hay otro símbolo, que yo me quiero parar un segundo en eso, y es esa relación que mantienen los ayuntamientos con la Junta de Andalucía, esa deuda que tenían, y digo tenían porque antes se tenía y ahora pues se tiene prácticamente en nada. Fíjense, el gobierno del Partido Socialista, el gobierno anterior tenía una deuda con los ayuntamientos de 180 millones de euros. Eso es lo que les debía la Junta de Andalucía a los ayuntamientos. ¿Cuánto tiene ahora?, ¿cuánto tiene ahora? 9,2 millones de euros, el 95% menos. Y ¿saben por qué eso es así? Porque hay un gobierno que está decidido a cumplir con los ayuntamientos. ¿Y cómo se hace? No de palabra. Cumpliendo, pagando, como dirían en nuestra tierra, retratándose ahí. Eso lo ha hecho el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y se ha retratado bajando la deuda, algo fundamental en este tiempo.

Pero —como digo— ese es el papel que ha hecho la Junta de Andalucía, pero necesitamos también que el Gobierno de la nación haga su parte. Miren, yo quiero ser en este lado, en este punto, moderado. Yo puedo entender la dificultad enorme que tiene abordar una crisis de estas dimensiones y el papel del Gobierno de la nación, y lo puedo entender. Pero lo que no se puede entender es que el verano pasado se quisieran quedar con 14.000 millones de los ahorros de los ayuntamientos, eso no tiene ningún sentido. Tanto era así, tanto era así que hasta los propios alcaldes de muchos municipios, no del Partido Popular ni de Ciudadanos sino incluso del Partido Socialista, unos con la boca llena y otros con la boca más abierta, y también de Adelante Andalucía, reclamaban que eso no sucediera. Tanto fue así —como digo— que al

final, a base de esa lucha de los alcaldes, de ese empuje de los alcaldes, se consiguiera que se evitara. Y eso fue exactamente lo que pasó.

Pero ya nos dejaron clarito cuáles eran sus intenciones, que el peso recayera una vez más sobre los ayuntamientos. Y eso es lo que nosotros estamos evitando. Para eso quiero recordar que el Gobierno de la nación dijo que iba a aportar 3.000 millones de euros en el COVID a los ayuntamientos. ¿Saben cuánto ha llegado a los ayuntamientos de toda Andalucía de esos 3.000 millones de euros? Se lo voy a decir, y sí yo creo que se lo imaginan, pero efectivamente aciertan. Es cero, cero euros. Por tanto, ahí hay una cosa que es decir que se va a hacer y luego otra, cumplir, y eso exactamente lo que no hace Pedro Sánchez también con el municipalismo.

Miren, ahora hay otra oportunidad, que es la deuda, ahora hay la oportunidad de condonar la deuda que se tiene con la PIE del 2020, que se genera por el mal cálculo, que eso ya me ha contado hoy un compañero que ya pasaba con Zapatero, pasó, y por lo visto cada vez que van a calcular la PIE siempre se equivocan, vaya, pues otra vez pasa lo mismo.

Otra acción que tienen otra oportunidad es ampliar la ayuda al transporte, ¿no? Todas esas ayudas, bueno, que se dijo que se iban a dar, la FEMP estimó una cantidad y realmente ha sido muy insuficiente. Tenemos el caso de Sevilla, ¿no? Estamos aquí Partido Socialista, alcalde socialista, donde necesitaba 45 millones de euros para poder equilibrar esas cuentas con lo que se había perdido del transporte público y la realidad es que el Gobierno de la nación le ha dado 18 millones de euros. Realmente, insuficiente, insuficiente, como tantas otras cosas que hace el Gobierno de Pedro Sánchez.

Y, por tanto, nosotros, entendiendo que cada uno tiene que hacer su parte y entendiendo nuestro papel como parlamentarios andaluces, nosotros hoy también, además de apoyar esta iniciativa, lo que queremos es reclamar al Gobierno de la nación que cumpla con los ayuntamientos andaluces.

Y en este tiempo también quiero aprovechar para hablar de la participación de los ayuntamientos en el futuro, en este Fondo de Recuperación y Resiliencia. Miren, nosotros llevábamos ya bastante tiempo, lo han dicho aquí, hasta usted lo ha reconocido, estamos reclamando la participación de los ayuntamientos, pero no solo en la ejecución sino también en el diseño, en lo que es el objeto, en las bases reguladoras, en eso que le llaman ustedes de aquella manera la cogobernanza, que realmente es una de esas palabras vacías que ustedes utilizan para no decir nada. Esa es la realidad. Actualmente lo que se está haciendo con los 69.850 millones de euros es que desde el Gobierno de la nación se está en consejos sectoriales diseñando todo lo que se va a hacer y no se le está dando margen ni participación ni voz a los ayuntamientos. Por tanto, ahí tienen una oportunidad.

Y voy terminando, señorías.

Miren, nosotros hemos tenido la oportunidad en este periodo de sesiones de hablar muchas veces de los municipios. Hemos defendido su posición, hemos defendido una mejor financiación. Hoy también lo hacemos y vamos a votar, por eso, a favor. Y les digo que, pasado el verano, pasado este periodo, nosotros volveremos a hacerlo. ¿Por qué? Porque realmente el Partido Popular es un partido municipalista, se lo cree, lo dice y además lo hace con los hechos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista. El señor Antonio Ramírez de Arellano tiene la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías del Grupo de Ciudadanos, tengo que empezar diciéndoles lo mismo que le dije al portavoz del Grupo Popular hace pocas semanas desde esta misma tribuna, sesión tras sesión de este Pleno traen proposiciones no de ley en las que no le piden nada al Gobierno de Andalucía. Nuestro grupo tiene pruebas serias, la constatación de que el Gobierno actual andaluz es bastante incapaz, pero resulta llamativo que ustedes opinen lo mismo, tanto como para no pedirle nunca nada.

En todo caso, me apresuro a decirles que dado que las cuestiones que plantean tienen un carácter general, que hasta apoya la Federación Española de Municipios y Provincias, contarán con nuestro voto favorable. Siento decepcionarle, señor Carrillo, no tiene usted un buen día, tampoco como pitoniso.

Estamos convencidos de que el Gobierno de España será sensible a las cuestiones que le planteen los ayuntamientos y corporaciones locales porque siempre lo ha sido. Será sensible, por ejemplo, en la devolución del exceso de las entregas a cuenta, cuestión que, por cierto, también afectará a las comunidades autónomas. No hay que olvidar que esta situación es justamente debida a que el Gobierno de España mantuvo su compromiso de entrega en 2020 a pesar de la caída de ingresos, sosteniendo así a las administraciones mencionadas, dándoles solvencia y certidumbre. Desde luego, tocará minimizar cualquier efecto negativo en el futuro. De hecho, ya se están tomando medidas que se irán conociendo. Estamos seguros de que también será sensible para dar relevancia a los ayuntamientos en los planes de reactivación económica, incluyendo sobre todos los nuevos fondos europeos. Ya en 2020, por ejemplo, se flexibilizaron las reglas fiscales, con implicaciones importantes para las inversiones municipales, como saben. Por otro lado, en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 se han previsto casi mil quinientos millones de euros de los nuevos fondos europeos para las entidades locales, que además pueden acceder a otros fondos estatales sustanciales.

La pregunta que nos planteamos es qué ha hecho su gobierno, con carácter extraordinario, para los ayuntamientos para la crisis del COVID, o, al menos, qué va a hacer en el futuro.

Cuando preguntamos a los alcaldes y alcaldesas de Andalucía, realmente no son capaces de mencionar ni una sola medida suya extraordinaria en este tiempo —su gobierno, en este caso—, más allá de dar curso a fondos o programas enviados por el Estado, que sí han complementado en muchos casos las diputaciones provinciales, sobre todo, las socialistas.

Resulta llamativo que saquen pecho —aquí lo acaba de hacer también el portavoz del Partido Popular— por deberles poco a los ayuntamientos, cuando esto no es más que la consecuencia directa de su inacción. Llevado al límite, conseguirán no deberles nada a los ayuntamientos si no hacen nada con ellos o para ellos —camino en el que están ustedes—. Ni colaboración para atender la emergencia social del COVID, ni

para los gastos probablemente impropios que el Gobierno de Andalucía les ha derivado durante la crisis en centros educativos, centros de vacunación... Por ejemplo, en gastos sobre policías locales. Tampoco planes de reactivación económica. Ni siquiera en 2021 un plan de empleo, plan de empleo en Andalucía para el que sí ha activado recursos el Gobierno de España. Hace pocos días lo ha aprobado el Consejo de Ministros: 50 millones de euros.

Les preguntamos: ¿llegarán pronto a los ayuntamientos? ¿Cuándo? ¿Qué planes conoce usted que tenga el Gobierno? Y, desde luego, no tienen excusas; lo que sí tienen ustedes es abundantes recursos económicos que les ha facilitado el Gobierno de España.

En 2021 van a ingresar ustedes el 80% de los fondos de Reactivación, del REACT-EU, lo que supone para este ejercicio más de 1.500 millones de euros, que ya se están recibiendo, según nos consta por las generaciones de créditos que están incorporando al presupuesto. Gestión, por cierto, esta de la de incorporación al presupuesto, que no compartimos, dado que esos créditos que se están incorporando no los están trayendo al Parlamento, ni dando explicaciones de su destino, tal y como se había comprometido en esta tribuna el señor consejero de Hacienda. A la vez, nos encontramos con que también los dedica, de forma indirecta, a materias que nada tienen que ver con los fines de la cuestión. Pero ese es un asunto que trataremos en otro foro.

Volviendo al tema que nos ocupa, de esos 1.500 millones de euros que van a recibir, ¿cuánto tienen previsto destinar a las corporaciones locales? ¿Tienen algún plan al respecto?

Se quejan ustedes constantemente de las dificultades para ejecutar esos recursos, cumpliendo el plazo previsto hasta diciembre de 2023. Nos preguntamos por qué no cuentan con otras administraciones para lograrlo: universidades públicas, ayuntamientos, diputaciones... No solo están preparadas y tienen experiencia en la cuestión, sino que les consta a ustedes que tienen las ideas y los proyectos claros, algunos de los cuales están maduros y tendrían impactos importantes.

En el caso de las corporaciones locales, su gobierno se inventó, por ejemplo, que tenía que pedirles ideas a todo correr. E ideas les mandaron, tantas que su ejecutivo solo supo darles el pase hacia Madrid en un documento evidentemente elaborado de forma desestructurada y al peso. Esto es normal, dado que el Gobierno de Andalucía no tenía, ni tiene, ni parece que vaya a tener planes de elaborar ningún planteamiento estratégico sobre estas cuestiones.

La Comisión Europea acaba de aprobar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, dentro de los plazos previstos. Y ustedes mandando papeles sin ton ni son en diciembre del año pasado; cuestión que es el desastre y la improvisación habitual en el gobierno al que apoyan.

Le hemos pedido, para aumentar la eficiencia y la ejecución de estos fondos, que dediquen el 30% de los mismos a proyectos con corporaciones locales.

También le hemos pedido, reiterando las enmiendas que presentamos al presupuesto, que amplíen con fondos propios y de forma significativa el plan de empleo para los ayuntamientos que ha patrocinado el Gobierno de España para Andalucía. Que pongan en marcha un plan de colaboración con los ayuntamientos en materia de dependencia y políticas sociales para ayudarles a combatir los efectos del COVID, con acciones adicionales para paliar las consecuencias de la crisis en comarcas con problemas de despoblación.

Un conjunto de medidas que ciframos en unos trescientos millones de euros, empleando para ello los recursos destinados a la emergencia social y para contribuir a la recuperación.

Su gobierno vetó todas las enmiendas de este tipo en su día, alegando que faltaban fondos; fondos que resulta que están llegando ahora. A tiempo están de rectificar su anterior error, apoyando nuestras enmiendas a la proposición no de ley.

Y miren ustedes, mencionan en su exposición de motivos la Patrica. Por cierto, que no compartimos el criterio de la Mesa de no calificar nuestra enmienda pidiendo ampliarla hasta 550 millones de euros, cuando son ustedes mismos los que la usan como argumento para justificar, en este caso, su iniciativa.

Les decía que hablan de un incremento de la Patrica de 30 millones de euros entre 2019 y 2021, un aumento que supone una media del 2,1% anual de subida, cuando el presupuesto no financiero ha aumentado una media de 5,4% en estos tres ejercicios. De forma que la verdad es que la Patrica con ustedes ha perdido peso en el presupuesto año tras año.

Y permítanme que le aclare otra cosa, aportando datos para que queden registrados en el *Diario de Sesiones* de la Cámara: ustedes mismos reconocen en su iniciativa que la Patrica se mantuvo constante entre los ejercicios 2012 y 2018, y en su intento de emular al Partido Popular caen con él en la falta de rigor que supone no dar contexto a los datos que emplean en su discurso. En efecto, en 2012, la Patrica era de 480 millones de euros. ¿Cuál era el presupuesto no financiero? Un total de 30.300 millones de euros. ¿Se mantuvo la Patrica en 2013? En efecto. ¿Con qué presupuesto? 28.100 millones de euros. Insisto, 28.100 millones de euros; 2.000 millones de euros menos, obligados por los recortes de Mariano Rajoy y su hábil gestión de la crisis. Y en 2014, 27.300 millones de euros de presupuesto no financiero; 3.000 millones menos que dos años antes. Y se mantuvo la Patrica.

¿Saben en qué ejercicio se volvió a recuperar el gasto no financiero de 2012? En el año 2018, con la misma Patrica, que apoyaron ustedes al votar el presupuesto en los años 2016, 2017 y 2018.

Señorías, en las dos últimas legislaturas con ejecutivos socialistas, se atravesó el desierto que gobernaba en España un Rajoy convencido de los recortes, sin recortarle ni un euro a la Patrica. Al final del ciclo, la Patrica significaba el 1,57% del presupuesto no financiero de la Junta, igual que al principio. Hoy no llega al 1,43%. Así que la presunta apuesta por lo local del gobierno que apoyan no solo no existe, sino que sigue cuesta abajo y sin frenos incluso tras la pandemia de COVID, buena parte de cuya carga soportan los ayuntamientos.

Su solución es aumentar la Patrica diez millones de euros en 2021, poco más de un euro por habitante, señorías. Es una cuestión ridícula e inexplicable. ¿De verdad no tienen nada que pedirle a su gobierno, solo al Gobierno de España ante esta situación?

Y ojo, señorías, su gobierno gestiona ahora un presupuesto no financiero de casi 35.700 millones de euros, más de cinco mil millones de euros superior a hace tres años, y más de 8.000 millones de euros más que hace siete años. Y eso sin contar con los recursos adicionales que están llegando en 2021, y que su consejero de Hacienda no tuvo a bien presupuestar; no le dio la gana, habría que decir. A opacidad, desde luego, es difícil ganarle.

Estos recursos terminarán suponiendo unos créditos definitivos que estimamos en unos 2.000 millones de euros más. Por tanto, el presupuesto será de 38.000 millones de euros no financieros. Y la Patrica ha subido solo diez millones.

Así que, en general, menos cuento, señoría, trayendo aquí un improvisado e impostado municipalismo.

El PSOE, casi 500 gobiernos municipales en Andalucía. Eso sí es municipalismo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ramírez.

Para finalizar el debate, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y concretamente a su portavoz, el señor Carrillo.

Tiene la palabra.

## El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Voy a ir contestando a todos los portavoces. Al señor Hernández. Aceptamos sus dos enmiendas. Y entenderá que me haga gracia cuando dice que subimos a la tribuna a hacer un panegírico del gobierno. Hombre, tendré que vender las acciones que hace mi gobierno, evidentemente. Tendré que explicarlas, tendrá que comunicarlas, tendré que contarlas. Y entiendo que ustedes, que apoyan a este gobierno, pues estarán satisfechos con las acciones que han hecho que Andalucía mejore, avance y progrese. Entiendo que sí, ¿verdad?, porque para eso han apoyado tanto y han sido tan importantes en esa labor.

Siguiendo por orden de intervención, con el señor Ahumada. Mire, yo no voy a entrar en las mismas alusiones personales que ha hecho usted conmigo, porque yo tengo más clase, educación y estilo que usted.

[Aplausos.]

Solo le diré que le he dado una oportunidad para que condene una dictadura atroz, una dictadura que lleva 60 años sometiendo al pueblo cubano a un verdadero bloqueo —no Estados Unidos, sino Cuba a su propio pueblo—, sin libertad, sin democracia, sin libertad de expresión, y muriéndose de hambre sin ningún tipo de necesidad; sin poder salir de esa tiranía de esos sátrapas. Y usted, una vez más, ha agachado la cabeza, como buen cobarde, y ha preferido distraer la atención antes que condenarla. Allá usted. Aquí es muy fácil ser comunista, en un país libre, con libertad de expresión y capitalista, y con las comodidades capitalistas. Si usted quiere comunismo, defiéndalo, váyase allí y verá lo a gusto que va a estar usted; salvo que no sea de la elite, entonces lo va a pasar usted muy mal, lo va a pasar usted muy mal. Qué vergüenza, qué vergüenza que usted diga esto al pueblo cubano, que están matando y están encerrando por decir lo que opinan y por pedir democracia. Qué vergüenza, y van dando lecciones aquí de demócratas.

Mire, cuando dice, ¿de qué bando está usted? Del suyo no voy a estar nunca, ni en la defensa del municipalismo ni de nada, ni ideológica ni, como usted expone aquí *odiológicamente*.

Cuando usted habla aquí de todo lo que han hecho los gobiernos, mire léase usted el artículo 143 de la Constitución. Es que usted viene aquí y no se lee nada, porque no lo sabe, o sabe poco cuando dice que dentro de los recursos que deben tener las entidades locales una parte de su presupuesto, aparte del propio,

debe participar de los recursos del Estado y de las comunidades autónomas. Andalucía ya ha hecho esa parte, por eso se la reclamamos al Gobierno central, porque ya Andalucía ha cumplido en todos los ámbitos, de forma autofinanciada y en muchísimos campos: educación, turismo, despoblación, empleo, salud. Por eso se la reclamamos al Gobierno central.

¿Quieren que sigamos con el mayor presupuesto de la historia y habiendo aportado todos los servicios que hemos aportado, siguiendo aportando Andalucía cuando el Gobierno central mira para otro lado? Es que le recuerdo que en plena pandemia, sí, esa consejera, que le aprobaríamos tres presupuestos, pero que ahora como ministra quiso quitar 14.000 millones de euros a sus ayuntamientos. Eso es lo que denunciarnos.

Mire, yo no sé si usted ha hablado con la FAMP —me parece que no—, usted ha hablado aquí de EPI, que lo único que sabe de EPI es de Epi y Blas de *Barrio Sésamo*, porque poco más sabe de EPI. Ha hablado aquí de mascarillas, que no tiene sentido lo que tratado aquí. No voy a entrar en otras alusiones. Pero cuando habla de la Ley de Bioclimatización, no es que la aprueba este Parlamento —ya sé que las leyes la aprueba el Parlamento, es el que legisla—, pero ¿qué el Gobierno no la ha ejecutado? ¿Usted se ha informado bien de los 140 millones de euros invertidos en 400 actuaciones para adecuar las aulas a esa ley? ¿Usted eso lo sabe, se ha informado? Porque viene aquí y dice: «Es que el Gobierno no ejecuta».

O miente usted muy bien, que miente usted muy bien como buen comunista, de rigor va escaso también como buen comunista; o tiene usted una desvergüenza muy atrevida, porque es que esto está publicado: 140 millones de euros en la Ley de Bioclimatización. Señor Ahumada, venga más informado la próxima vez que se trate de un tema así.

A mi compañero Bruno García, pues impecable intervención, que, efectivamente, al final, el municipalismo no es una cuestión de ideología. La mayoría de los municipios los tienen repartidos ustedes. ¿Pero se acuerda cuando le he dicho que el señor Arellano va a empezar su intervención diciendo que esta PNL no dice nada, que es un brindis al sol, un canto al viento? Pues es lo primero que ha dicho nada más subirse aquí, efectivamente. Claro, si es que ya sabemos usted de qué pie cojea.

Pero créame, señor Arellano, hoy es uno de los días más felices de mi vida, de verdad, créame, no lo estoy..., no pasa absolutamente nada, de verdad, porque, mire, el éxito en la vida no se mide por lo que logras, sino por los obstáculos que superas. Entonces, créame que hoy es un día..., un buen día para mí. No, no, usted no se preocupe por mí, preocúpese por su partido, preocúpese, porque ustedes hace poco perdieron unas primarias, y preocúpese por intentar aportar a Andalucía, no por intentar salvar a este Gobierno. Ya sabemos que ustedes ahora, como delegados de Sánchez en Andalucía, lo tienen difícil, porque explicar a los andaluces que hay un Gobierno central que quita recursos a Andalucía en vez de dárselos eso es complicado.

Pero, hombre, hablar de que como la Patrica con ustedes el presupuesto era menor cada año, pues la aportación porcentualmente era mayor, pues es una excusa barata, porque si se apuesta por el municipalismo, se apuesta independientemente del contexto. A mí me da igual que usted me ponga la excusa de Montoro, yo ni estoy en el Partido Popular ni estaba en esa época. Entonces, esa excusa de ustedes recurrente, yo me baso en Andalucía. Entre 2012 y 2015..., entre 2012 y 2015 no estaba Ciudadanos. Estaban ustedes. Y ustedes recortaron en Andalucía, entre 2012 y 2015, en educación, en sanidad, en políticas sociales, en empleo, y congelaron la Patrica. Estaban ustedes. Poner de excusa a Rajoy está muy bien, pero quienes echaron a 5.000 profesores interinos a la calle fueron ustedes, quienes echaron a personal sanitario a la

calle fueron ustedes, quienes no invirtieron en políticas de empleo fueron ustedes, quienes congelaron la financiación a los ayuntamientos fueron ustedes. Ni fue el Partido Popular, ni fue Ciudadanos, sino que fueron ustedes e Izquierda Unida, los adalides del municipalismo, los adalides del obrero, los adalides de las políticas sociales, los campeones de la mentira, porque cuando gobiernan hace todo lo contrario de lo que predicán. Entonces, esto es lo que estamos proponiendo, y aquí cuando dice: «No es que ustedes no han aportado nada». Yo le he dado el dato antes, y se lo vuelvo a repetir: Oiga, 2021, 3.338,4 millones en el presupuesto para ayuntamientos, 121 millones más que los anteriores gobiernos socialistas. Es que esto es cuantificable, que esto es empíricamente demostrable. Entonces, entre otras cosas, para pagar su deuda, qué a saber la que nos había dejado.

Y por primera vez en la historia de Andalucía, se cumplen las tres reglas fiscales, porque ustedes nos dejan aquí el muerto, como siempre. Ustedes vacían el granero, nos dejan hasta aquí de deudas, hasta aquí de desempleo, vienen otros a llenar el granero para que ustedes se lo vuelvan a gastar cuando están gobernando. El mismo bucle de siempre. Pero es que esta vez los datos le desmienten, le desmienten con inversiones, y sobre todo le desmienten cuando hay un gobierno que, desde el primer día, se ha puesto al frente de la crisis con inversión. Y no lo digo yo —y fíjese lo que voy a decir ahora puede que vaya contra mi formación política—, lo dicen las encuestas y la valoración de los andaluces, que valoran positivamente, e incluso sus votantes, la acción de este Gobierno. Qué mal se está haciendo si hasta en sus propios ayuntamientos gobernados por ustedes... Hombre, después de 37 años, si no controlan 500 municipios, se lo tienen que hacer mirar, porque ustedes no gobiernan municipios, controlan municipios. El verbo es diferente. Sí, lo controlan, lo controlan, porque luego uno lee periódicos, y dice sentenciado, imputado, compraventa de votos, no sé qué, las bolsas de empleo, los casos de corrupción, ¿verdad? Eso está en los municipios.

Por tanto, la apuesta por el municipalismo no es de palabra, yo le he dado una serie de datos en educación, yo le he dicho lo que se ha invertido en el Plan Aire —38.000 desempleados menos—, yo le he dicho cómo se ha aumentado la Patrica, en 30 millones de euros. Le parecerá insuficiente. Bueno, ponen cinco enmiendas, el Partido Socialista, que dice «que se aumente a 550 millones», o a 1.000, o a 1.500. Bueno, pero ya hicimos más que ustedes, que la congelaron. No me hable de porcentajes ni de contextos.

Otra enmienda que habla de que se destine el 30% de los fondos REACT, bueno, vale, ¿y por qué no el Estado aporta, porque aquí no veo nada en la enmienda? No, el Estado ya no, ya que el Gobierno central, como es del PSOE, ahí nada. El PSOE y Adelante Andalucía, Unidas Podemos, Partido Comunista, o como se llamen ahora, que se dediquen a hacer infames memorias democráticas para hablar de lo que no acontece, ¿verdad? Porque no le escucho hablar de cómo la gente no puede pagar la luz, ni puede pagar el diésel, ni la cuota de autónomo, les gusta hablar de lo que les gusta hablar a ustedes, que es de ideología.

Otra inventiva muy buena del Partido Socialista: aportar para combatir la despoblación muy mínimo de 20 millones de euros. Oiga, ¿y lo que ha propuesto este grupo parlamentario para que se bajen los impuestos para que haya unas ayudas de 400 euros, para que el tramo el IRPF baje, ayudar también al alquiler, ayudar a todas las políticas rurales, ¿eso no es luchar contra la despoblación?, ¿por qué no lo menciona? Si es legítimo, es legítimo discrepar si es suficiente o insuficiente, es legítimo discrepar si es pronto o tarde la ayuda, es legítimo discrepar si la duración es escasa o hay que ampliarla, pero en lo que no se puede discrepar es de algo que existe y que ustedes lo niegan. Y como esas, todas las enmiendas que proponen.

Yo lo que le pregunto es: oigan, ustedes han gobernado 37 años, ¿por qué no han hecho eso? Ustedes, que han gobernado los últimos seis, ¿por qué no han hecho eso? Tienen que esperar a que venga un gobierno que, con el presupuesto más alto de la historia y recién llegada una crisis invierte y cambia todo eso.

Y la valoración de los andaluces respecto a las políticas de ayuda a los municipios es buena, y cuando digo los andaluces me refiero a los que ustedes también gobiernan. Por tanto no entiendo esa discrepancia.

Termino como empecé, yo tengo muchísimos amigos aquí en España, pero sobre todo en La Habana, que hoy no gozan de libertad. De hecho tengo amigos que están encarcelados por pedir libertad, por pedir democracia y por pedir que no les asesinen por pensar diferente. Algún día ese sueño de muchos cubanos llegará. Hoy pienso en mis amigos cubanos, hoy pienso en la democracia, pienso en la libertad. Viva Cuba libre.

[Aplausos.]

---

## 11-21/PNLP-000100. Proposición no de ley relativa a la colaboración, cooperación, lealtad institucional y mutuo auxilio entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Estado Español

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debatimos la siguiente proposición no de ley, relativa al establecimiento de un plan especial..., relativa a la colaboración, cooperación, lealtad institucional y mutuo auxilio entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Estado español, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para la exposición de la misma, el señor Adolfo Molina tiene la palabra.

### El señor MOLINA RASCÓN

—Pues, muchas gracias, presidenta.

Y, señorías, buenas tardes.

Ortega decía que quien de verdad quiere resolver un problema, pues tiene que comenzar por verlo. Y esto es precisamente lo que quiere hacer esta última iniciativa que vamos a debatir en este periodo de sesiones, y es poner el foco en un problema en el yo creo que hay consenso, en realidad, entre todos, de este problema, puesto que ya ha sido objeto de debate y quedó patente, además, en ese grupo de trabajo que hubo la pasada legislatura, con la finalidad de llevar una postura común ante la negociación de un nuevo modelo de financiación.

O sea, que temo que no voy a ser original en nada, lo único que pretendo es ser claro, lo más claro posible. Y el problema sigue siendo el mismo: el actual sistema de financiación, el que está vigente desde el año 2009, es lesivo para Andalucía, esto es, para los andaluces, y requiere una reforma urgente que aún no se ha producido. Y permítanme hacer un breve recorrido ante este problema. El actual modelo —ya saben— se aprueba en el Consejo de Política Fiscal y Financiera en 2009, gobernaba el Partido Socialista, se materializa en una ley que votan en el Congreso Partido Socialista con el apoyo de ERC, Esquerra Republicana, el PNV se abstuvo. Y, bueno, sale adelante pues con un 51% de los votos en el Congreso. El anterior modelo, que era el del 2001, fue aprobado por un gran consenso en el Congreso, por las grandes fuerzas políticas, con el apoyo del 93,5% de los votos del Congreso.

Bueno, pues ese sistema del 2009 crea un problema técnico y otro político. Técnico porque hay comunidades autónomas, como el caso de la andaluza, que quedan infrafinanciadas respecto a la media de las demás comunidades autónomas, y político porque ese desequilibrio horizontal hace que no todas las comunidades cuenten con la misma financiación, generando un sentimiento de agravio.

Insiste en que creo que lo tenemos claro, y es que se ha repetido ya mucho: el sistema ha sido lesivo para los intereses de los andaluces, no solo de los andaluces, también de los valencianos, también de murcianos y de los castellano-manchegos. Bueno, pues estas comunidades autónomas reciben, efectivamente, una financiación inferior al resto de comunidades autónomas, es así.

En Andalucía, ¿eso en qué se traduce? Esos números los hemos visto: que se pierden entre 800 y 900 millones de euros al año, cada año entre 800 y 900 millones. Eso significa que entre la década de 2009 que empieza este sistema hasta 2019 hay una pérdida en Andalucía de unos ocho mil cincuenta millones de euros, ocho mil cincuenta millones de euros, no está mal. Creo que se podían haber hecho muchas cosas durante esos diez años con ocho mil cincuenta millones de euros más.

Creo, por tanto, que está claro que se hace necesario y urgente que haya ya, y así lo aprobamos en este Parlamento, un nuevo modelo de financiación que no siga maltratando a Andalucía. El anterior Gobierno de España estaba en ello. Les recuerdo que se publica un informe en 2017 de la comisión de expertos para la revisión de ese sistema autonómico, se iniciaron entonces las reuniones del comité técnico permanente de evaluación, que estuvieron trabajando hasta el verano de 2018, que vino la moción de censura, un nuevo presidente del gobierno y nueva ministra que justamente era la que estaba aquí sentada como consejera, señora Montero.

Bueno, pues ahí quedó todo, ya está, no se volvió a hablar de esa reforma. Y así estamos hasta hoy.

Pero luego viene el COVID y viene el reparto de unos fondos extraordinarios para paliar los efectos de ese COVID. Y resulta que vemos que con criterios unilaterales por parte del Gobierno de España, decididos en exclusiva por él, pues se vuelve a producir un agravio con Andalucía. En 2021 desconocemos cómo se van a distribuir esos fondos de 2021, y en 2020 el reparto fue especialmente lesivo para los andaluces puesto que también se produce pues una lesión y perdemos fondos. En 2020 Andalucía recibe 2.199 millones, que es el 13,7% de esos fondos extraordinarios, lo que supone que cada andaluz recibió 261 euros, ocupando la última posición muy lejos de la media, que se sitúa en 340 euros por habitante. O sea que cogobernanza, pero esto es lo que hay, esto es, y si quieres lo coges y si no lo dejas.

Viene la redacción de los planes de recuperación, transformación, resiliencia, esos títulos tan buenos, los fondos Next Generation, y no se da participación a comunidades autónomas ni a ayuntamientos. También decisiones unilaterales en las propuestas de recuperación y resiliencia, que no han tenido —insisto— en cuenta a las comunidades autónomas ni a las entidades locales. Desconocemos —ya se ha dicho antes— qué proyectos estratégicos se van a ejecutar y dónde, ahora no sabemos nada. Y, por tanto, teniendo claro el problema, el qué, ahora tenemos que debatir el cuándo, el cuándo es que tiene que ser ya cuando resolvamos esta situación, porque, bueno, creo que en ese derecho también que tenemos a cogobernar, esa cogobernanza, y opinar sobre las necesidades de los andaluces, también tenemos que saber para qué y cuánto, sobre todo.

Bueno, pues hay que convocar ya el Consejo de Política Fiscal y Financiera para conocer los recursos con que van a contar las comunidades autónomas, porque, además, la incertidumbre que ahora mismo eso genera en las variables macroeconómicas. Que debería ser todo lo contrario, se debería de aumentar la coordinación de la actividad financiera de las comunidades autónomas y Hacienda, pero vemos lo contrario. El otro día lo decía el consejero de Hacienda.

Desconocemos el tratamiento que se dará a las liquidaciones negativas por las entregas a cuenta de los años 2020 y 2021. Desconocemos las entregas a cuenta de que dispondremos en el 2022. Desconocemos la capacidad de endeudamiento del 2022. Desconocemos cómo y cuándo se procederá a pagar a las comunidades autónomas el IVA de 2017 pendiente, que saben que están las comunidades autónomas ganando en los tribunales y que a nosotros se nos deben 534 millones de euros. Bueno, creo que habría que dar respuesta a esta incertidumbre.

Así, y siguiendo ese consenso porque —insisto— se ha hecho gala en esta Cámara de este problema durante todo este tiempo, y hoy lo que les pido su voto es para que el Gobierno de España cree un fondo transitorio de nivelación que compense esa infrafinanciación de Andalucía mientras se logra el nuevo modelo. La convocatoria urgente —insisto— del Consejo de Política Fiscal y Financiera para tratar esa reforma. Que el Ejecutivo presente ya un modelo para su estudio por parte de las comunidades autónomas, que recoja además lo que estaba en ese dictamen del grupo de trabajo ya aprobado en este Parlamento. Que el Gobierno central apruebe los mecanismos que sean necesarios para impedir que se produzca el desajuste económico-financiero resultante del saldo negativo que se generará en 2022 y 2013, cuando se calcule la liquidación definitiva con respecto a las entregas recibidas en 2020 y 2021, donde obviamente ha habido una caída de la economía que no estaba prevista. También que se cree un fondo de nivelación que compense a las regiones infrafinanciadas en términos de habitantes, ajustado con cargo a parte de la financiación extraordinaria para comunidades autónomas, dotada esa con 13.486 millones de euros, que se asigne de esos 13.000 a Andalucía 2.800 millones de euros. Y que el Gobierno de la nación permita una participación real de las comunidades autónomas y los entes locales en el diseño y reparto del plan del Next Generation y del Plan de transformación, recuperación y resiliencia, de manera que se permitan diseños y ejecución de estas políticas de manera coordinada, ágil y transparente. Esto saben que no solo está Andalucía en esta pretensión, también lo hemos hecho con gobiernos de otro color, como el gobierno socialista de la Comunidad Valenciana, y creo que esto nos tiene que unir independientemente del color político porque al final se trata de mejorar la vida de los andaluces.

Esto es lo que pretende esta proposición no de ley, hablamos de colaboración, cooperación, lealtad institucional y mutuo auxilio entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Estado, que precisamente es el título de la iniciativa, pero es lo que viene, así literal, en el artículo 219 de nuestro Estatuto de Autonomía.

Ya lo saben, señorías, Andalucía nunca ha querido ser más, pero no podemos permitir quedar relegados, como ocurrió en 2009 con este modelo de financiación tan perjudicial para todos nosotros. Así que tenemos el camino, tenemos el trabajo avanzado, tenemos el dictamen de esta Cámara, tenemos o creo que deberíamos tener el acuerdo de la propia ministra del ramo, que ahí están sus declaraciones y lo que ella misma decía en ese momento, y hoy espero que con su voto pues tengamos también el acuerdo en este tema tan importante.

Así que, señorías, muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Molina.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía. El señor Benito Morillo tiene la palabra.

## El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías del PSOE, no me gusta interpelar a una persona que no está entre ustedes, pero me gustaría que le recordasen a la señora Márquez que la semana pasada también hizo 35 años que murieron 12 niños

vestidos de uniforme por defender también los derechos y las libertades de todos los españoles, y ustedes no los han recordado en ningún momento, ni de la semana pasada ni de esta. No hace falta irse a Noruega.

[Aplausos.]

No hace falta irse a Noruega, porque esto pasó aquí al lado, y también eran 12 niños vestidos de uniforme.

Señor Molina, yo tampoco voy a ser original. Y no voy a ser original, porque voy a insistir en mi intervención de hace dos plenos, que iba en este sentido. No sé si usted me escuchó, tampoco voy a dar datos diferentes porque cuando se habla de términos en colaboración, de cooperación o incluso de lealtad institucional es porque ya se da de manera consustancial por ambas partes el deseo de llegar a un acuerdo honesto, de mantener un diálogo sincero, de obtener un consenso con igualdad de oportunidades, de alcanzar siempre una postura favorable o, simplemente, porque existe el deseo de plantear nuevas iniciativas y, por lo tanto, ejecutarlas. Es decir, existe la intención de entenderse mutuamente y, por supuesto, cumplir con lo acordado.

Sin embargo, nada de esto existe en esta distópica relación entre el Gobierno de la Junta de Andalucía y el Gobierno socialcomunista de la nación. No lo decimos nosotros, lo dice usted mismo en esta proposición no de ley, lo corrobora. Más bien, lo que existe a mi juicio es una discordia y un desentendimiento y una ignorancia por parte del Gobierno de la nación, que solo se ocupa de mirarse su ombligo con miras narcisistas. Esta situación, permítanme recordarles, dista bastante de esa idílica Andalucía que tanto intenta transmitir el presidente Moreno Bonilla rueda de prensa tras rueda de prensa, vídeo tras vídeo, comunicado tras comunicado. Y es que al parecer ese andalucismo sin complejos y fuerte no tiene tanto fuelle sin ese falso apoyo socialista. Se busca desesperadamente en algunas ocasiones, señor Molina.

En definitiva, el supuesto Gobierno del cambio no es muy distinto tampoco del anterior. Y quizás, solo quizás, ya se echa de menos a sus auténticos socios, su antiguo bipartidismo. Y por ello se habla incluso de auxilio mutuo. Un día son completamente autonómicos, y otros días no pueden hacer nada sin ellos. Un día hacen un discurso contra las políticas socialistas, y al otro le tienden la mano. Un día se muestran como líderes, y hoy se levantan como víctimas. Sin ir más lejos, en el pleno anterior, como le decía, se expuso aquí la proposición no de ley acerca de la Comisión Bilateral. Ambos se tiraron los cuchillos en esta tribuna, y, sin embargo, al final votaron lo mismo, ambos votaron a favor. De este modo, esta situación solo nos presenta el siguiente cuadro: o siguen jugando al incoherente y ciego bipartidismo, o ambos tienen el síndrome de Huckleberry Finn, que se caracteriza por la incapacidad de tomar decisiones y asumir responsabilidades. Afirman sus señorías que el gobierno socialcomunista rechaza continuamente las propuestas que desde la Junta de Andalucía se le han ido planteando para nivelar la financiación que perciben los andaluces con la media de las comunidades autónomas. Es verdad, señorías, pero hoy ha sido Andalucía la que se ve perjudicada, pero mañana puede ser otra comunidad autónoma, puede ser Extremadura, puede ser Castilla-La Mancha. No se trata de que estemos señalados no solo nosotros, sino que el sistema de financiación perjudica desafortunadamente a todo el conjunto de la nación. Y aún no ven el problema que causan las autonomías, yo se lo voy a decir, aunque yo creo que ustedes todos los conocen: desigualdad, problemas de burocracia, problemas de lentitud administrativa. Cuando nos llegan problemas de este calado, ¿dónde y cómo se defiende esa patria chica, que también aluden ustedes de vez en cuando, esa *matria* para aquellos indoctos feministas que están dispuestos a mutilar su léxico? ¿Acaso no saben del *modus operandi*, las mentiras y las nulas capacidades de gestión de este gobierno desleal? Sabemos de primera mano que el

Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía no es nadie para dar clases con el cumplimiento de los pactos y los acuerdos, pero de verdad insistimos, ¿a quién están esperando o a quiénes están esperando?

Han sido, como expone la proposición no de ley, diversos los momentos en los que el gobierno desleal ha ignorado la ayuda a la Junta de Andalucía. Al parecer ninguno es suficiente para darse cuenta de que el PSOE no es un socio fiable, señor Molina, señorías del PP, no son fiables. No sé qué están buscando. Porque yo, si me lo permite, le voy a analizar unas cuantas cuestiones para demostrar esa falta de confianza que se puede tener contra un gobierno, con un gobierno que es desleal con Andalucía, pero desleal no solo con Andalucía, desleal con muchas regiones de este país. Uno de los más recientes es a finales de febrero de 2020, a través de la actual ministra de Hacienda y antigua consejera de Salud, con su falso compromiso de reforma financiera; la misma persona que tiene la precisión de decir tras un Consejo de Ministros un billón arriba –con b–, un billón abajo –también con b–; la misma persona que tiene la sensación de que el gasto no es un problema, sino que este se soluciona con impuestos, impuestos que recuerdo que machacan la economía de este país y que, por supuesto, asfixian a todos los españoles. Pero no pasa nada, si la recaudación de estos impuestos con ello no basta, se cubre con deuda. De este modo la presente ministra tiene récord de deuda pública, un 125,3% del PIB, su mayor nivel desde hace 140 años. Bien, pues en esta persona querían confiar la reforma financiera de Andalucía. Pues menos mal, ¿eh? Menos mal.

Por otro lado, en la Conferencia de Presidentes de 31 de julio de 2020, el señor Sánchez prometió una cogobernanza, a la que ustedes aluden, en la gestión de la recuperación en las comunidades autónomas y entidades locales. ¿Y se lo creyeron? O lo que es peor, ¿la están esperando aún? Señorías, no habrá cogobernanza ni gestión de recuperación para ninguno de estos entes. ¿Acaso no han visto que ya se remitió una postura en Europa y todo lo contrario aquí en España? ¿Acaso no han visto que han mentido en la Comisión Europea? ¿Acaso no han visto que han mentido a la AIReF, al Banco de España, a sus propios votantes? Han mentido a todo el mundo, a todos los españoles. ¿Y ustedes piensan que se puede cogobernar? En fin yo... Miren, el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que se supone que fue creado para coordinar la actividad financiera de las comunidades autónomas y la Hacienda del Estado, tampoco se reunió en 2019, y solo dos veces en 2020. Y a principio de este mes, esa misma ministra incompetente, anunció que convocaría dicho consejo en este mes de julio; es decir, a mitad de año. Hoy es día 22, si no me equivoco, y aún no tenemos noticia alguna. ¿No sé si la tienen ustedes? A mí no me consta.

No existe coordinación ni compromiso ni muchísimo menos sinceridad, señorías del PP. El PSOE no cumplió con su palabra ayer, no cumple con su palabra hoy y no esperen que cumpla con su palabra mañana, porque son así, y constatado está.

Por tanto, esta proposición no de ley únicamente a nosotros, a Vox, nos muestra dos cuestiones. Una vez más el fracaso de las autonomías. En Vox no es que pensemos que no existe una cuestión de infrafinanciación entre las comunidades autónomas, sino que la patología está en su propia existencia, en su modo de funcionar y en su forma de coordinar. Las autonomías no quieren ser sanadas por los partidos que se retroalimentan a su costa. La hipocresía de un Partido Popular, y permítanme que se lo diga, que ya echa de menos a su socio socialista y que, como muestra, están deseando pactar de ellos, a pesar de las innumerables mentiras, fracasos e incumplimientos que hacen desde el Gobierno de la nación. Afines, poniendo de relieve pues que son prácticamente lo mismo.

Señorías, España necesita dejar de ser la víctima preferida de sus propios gobiernos, de sus gobiernos autonómicos. España necesita un gobierno competente y sincero que pueda ser capaz de cumplir sus promesas lo más ágil y eficientemente posible. España necesita elecciones, que es lo único que se le debe pedir a Sánchez, pero Andalucía también, y se lo recordaremos todos los días a aquella bancada que está allí sentada enfrente.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, el señor Ismael... Perdón, la señora Inmaculada Nieto tiene la palabra.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Gracias, señor Molina, siempre un placer debatir con usted, desde la discrepancia, pero es balsámico oírle sus planteamientos, sobre los que ahora le trasladaré las consideraciones de nuestro grupo. Permítame antes, apenas un minuto, para responder al señor Carrillo, que no sé si está en la sala. Porque ser comunista hoy en España es fácil, hace varias décadas costaba la cárcel, el exilio, torturas o la vida. Y todo por pelear por la libertad y por la democracia. La actual democracia que disfrutamos se asienta en la lucha de miles de mujeres y hombres comunistas que se la jugaron para que usted hoy, señor Carrillo, se haya podido subir a una tribuna aquí y mentir.

[Aplausos.]

Y ahora sí, señor Molina, le quería trasladar, como le decía, las consideraciones de nuestro grupo sobre este asunto, que no es menor, que ya lo...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio por favor.

Señor Fernández, señor Carrillo, por favor.

Señor Fernández y señor Carrillo, dejen que siga interviniendo, por favor, la señora Nieto.

Continúe.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Algo de este debate ya afrontábamos cuando ustedes traían la iniciativa para la convocatoria de la Comisión Bilateral que recoge nuestro Estatuto, para abordar determinados temas que tiene Andalucía pendiente

con el Estado. Se hablaba entonces de financiación, se habló entonces en la tribuna de que el mecanismo adecuado para abordar la financiación era el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Traen ustedes hoy una proposición no de ley al respecto de ello. Algunas consideraciones.

Habla usted del modelo de financiación que perjudica a Andalucía y que nos viene perjudicando desde el año 2009, de Zapatero, que mantuvo el señor Rajoy. Mismo sistema, mismo problema. Compartimos con ustedes que es un sistema que en términos objetivos a Andalucía no le beneficia. Por eso también en la Cámara no se llegó a un consenso, porque Ciudadanos no se sumó, pero sí hubo un acuerdo muy mayoritario en torno a cómo debía ser el modelo de financiación al que Andalucía aspirara en esa reforma que compartimos también con ustedes que es muy necesaria.

Ahora bien, algunas cosas para avanzar. A partir de ahí, porque como los consensos hay que cuidarlos, señor Molina, a partir de ahí hacen ustedes algunas afirmaciones que no se compadecen con la realidad. Hablan ustedes de nuevo del fondo COVID, y hablan de nuevo de un maltrato a Andalucía con esos fondos. Y saben ustedes, y lo hemos debatido ya, que los fondos COVID, salvo la parte destinada a educación, se repartieron en atención a la incidencia de la pandemia. Y saben también que esa manera de repartirlo fue avalada en el Congreso de los Diputados con el voto favorable del Partido Popular. Por tanto, esta queja persistente no tiene razón de ser, cuando su propio partido lo avaló con su voto favorable. Tampoco consideramos razonable que vuelvan ustedes a hablar de lo poco que conocen de la aplicación de los fondos europeos que van a venir, de la opacidad que envuelve a la tramitación, a las prioridades que están vinculadas a esos fondos para ser financiadas.

Cuando con esos fondos, permítame, señor Molina, ustedes debieran tener cierto apuro al hablar, porque el presidente de su partido se fue a Bruselas a tratar de impedir que ese dinero llegase a España. Es más, hace tres días ha vuelto a amenazar a ir a Bruselas para que nos los bloqueen si se modifican las condiciones de elección de los magistrados del Consejo General del Poder Judicial. Y en cuanto a la transparencia que ustedes echan en falta de esos proyectos, le hemos pedido hasta la saciedad la relación de proyectos y prioridades que para el Gobierno andaluz son importantes a financiar con cargo a esos fondos, y no nos han dado ninguna respuesta, señor Molina. Ustedes han convertido la Junta en una gran ventanilla única, en la que han recepcionado todo lo que se ha solicitado y que se ha mandado a Madrid. ¿Ordenado en base a qué criterio? No lo conocemos ¿Por qué cuantía? Nos han dicho los globales, el por menor de los proyectos, como nos los conocemos, lo desconocemos también. Por tanto, parece que es una práctica que está más extendida y no se circunscribe exclusivamente a cómo está manejando esta situación el Gobierno de España, cosa que lamentamos.

Porque hablan ustedes también del desconocimiento sobre los PERTE, que también tuvimos ocasión de hablar de ellos hace 15 días. ¿Cuáles son las apuestas estratégicas del Gobierno de Andalucía para que sean financiadas con esos fondos? ¿Cuáles son? ¿Cómo hacemos causa común para defenderlas si el Gobierno de Andalucía o no las cuenta o es que no las tiene claras y por eso no las comparte? Bueno, son cosas para la reflexión, señor Molina.

Alguna otra, el dinero que viene o que no viene. Esto ya lo hemos hablado tantas veces, pero todos tenemos los mismos datos, estos son datos del Gobierno de la Junta, ¿vale? A ver si así. Fondos estatales recibidos en 2020, unos 3.200 millones de euros: de fondo COVID 2.200 millones; el aumento en entregas a

cuenta, 600 millones; otros 400 millones que se repartieron; 100 millones en gastos sanitarios en marzo; 100 millones de refuerzo en servicios sociales; 80 millones para ayudas directas a pymes.

Fondos extraordinarios comprometidos para 2021: más de cuatro mil millones, señor Molina. Recibiremos 2.357 millones de euros del Fondo COVID 2021. Fíjese que el Gobierno andaluz, en el presupuesto que tiene en ejecución, pintó 1.797 millones, que era lo que calculaba que Andalucía iba a recibir, y vamos a recibir 560 millones de euros más. Esta base del agravio permanente no se sostiene, señor Molina, y dificulta extraordinariamente un consenso que Unidas Podemos por Andalucía comparte con ustedes, que es imprescindible para mejorar el sistema de financiación. Ahora bien, ¿usted cree que si el Consejo de Política Fiscal y Financiera se convierte en 17 voces de 17 territorios, hablando de su singularidad y del merecimiento que por su parte tienen de una mejor financiación, eso va a generar un consenso sólido que nos saque de este problema? Esas 17 piezas, unos hablando de la insularidad, otros del encarecimiento de los servicios por la extensión de su territorio, otros por la población, otros por su desempleo, por su orografía, por la dispersión de su población, por el envejecimiento de su población. Todas las comunidades autónomas tienen argumentos que poner encima de la mesa para reclamar más fondos al Estado. Pero si juntamos esas 17 piezas no sale España, se nos rompe España, señor Molina. Para un nuevo modelo de financiación hace falta un consenso de Estado. Nuestro grupo está perfectamente dispuesto a hablar con nuestros compañeros y compañeras de Madrid para decirles, por ejemplo, que el *dumping* fiscal de su comunidad es injusto. ¿Ustedes estarían en disposición de decirle eso a la señora Ayuso, que ese modelo de financiación es inviable? ¿Vamos a mantener este discurso público de aquí bajamos impuestos, tengo menos ingresos, necesito más dinero, se lo pido a España, aunque sea a costa de subir impuestos, que finalmente España le tiene que subir a los andaluces? Esa espiral, ese ventajismo electoral, nos aleja de un consenso de Estado. Y hoy día en nuestro país, señor Molina, el principal problema, porque el que no podemos tener un consenso ni sobre este tema ni sobre ningún otro, es su partido, que está echado al monte, que no quiere arrimar el hombro, no quiere saber nada de consenso ni de... No tiene visión de Estado, no la tiene. Y para arreglar este problema y tantos otros que hay en Andalucía y que hay en el Estado, hace falta un consenso y hace falta que Andalucía lidere una parte muy importante de esa negociación. Pero Andalucía está sumida en la debilidad en el contexto estatal porque es la misma debilidad que proyecta su partido en Andalucía con respecto a su partido en el Estado. Y mientras que el señor Casado no permita que haya consenso, ya se encargará de incendiar cualquier atisbo de los mismos. Algunas de las cosas que usted plantea aquí las vamos a apoyar, otras no. Pero para abrir un debate sereno, productivo, con altura de miras y sin veto, tenga la completa seguridad de que puede contar con los hombres y las mujeres de Unidas Podemos por Andalucía y de Unidas Podemos en España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Julio Díaz tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Hablando de este tema, del que ya hemos hablado en muchas ocasiones en esta Cámara, se me vienen a la mente palabras como irresponsabilidad, desigualdad e inequidad. Aquí se ha dicho que no, pero sí. Y esto también se defendía por algunas de sus señorías en la anterior legislatura, pero cómo se cambia, ¿verdad?, cuando se pierde el poder.

Deslealtad institucional y desequilibrio territorial, desoyendo lo dispuesto en el artículo 138, puntos 1 y 2, de la Constitución española, y también en la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía de Andalucía, y también, como se ha dicho aquí, en el artículo 219 del mismo Estatuto de Autonomía de Andalucía, que nos dimos en este mismo Parlamento.

Fuente inagotable de privilegios y de generación de desigualdad en este país, estos son los adjetivos, estos son los términos que adornan al gobierno de Pedro Sánchez, al sanchismo gobernando. Ese mismo sanchismo que acaba de franquiciar una franquicia en Andalucía, que es el Partido Socialista de Andalucía, que ha hecho arrodillar a los restos del susanismo al sanchismo. Y yo me pregunto: ¿cómo se lleva eso de abandonar la *omertá* del sanchismo para entrar en el franquiciado del sanchismo? Pues con el silencio, y apartando los intereses generales de los andaluces por mor de la supervivencia política de todos y cada uno de los socialistas que se sientan en estos escaños.

No vamos a obviar que ha habido diferentes gobiernos que no han acometido la necesaria reforma del sistema financiación autonómica. Por aquí en 2018 pasaron expertos, expertos que nos dieron su parecer. Al final de los trabajos... Yo recuerdo al señor Mario Jiménez, que va a intervenir por fin hoy aquí, en este estrado, en esta tribuna, imponer un texto justo al final de la votación, estratégicamente muy bien definida la estrategia. Y ahí Ciudadanos claro que se desmarcó, porque han sido ustedes sistemáticamente, unos y otros, y eso hay que decirlo, los que han claudicado ante los independentistas y los nacionalistas, y los que han infrafinanciado a Andalucía. Por eso callan, porque necesitan sostenerse y seguir atornillados en el poder del jefe, Pedro Sánchez, que es el que les mantiene hoy aquí. Por lo tanto, un nuevo Partido Socialista no, un Partido Socialista franquiciado por el sanchismo en Andalucía. Y lo estamos viendo, la ministra María Jesús Montero, que fue consejera de Hacienda, es un claro ejemplo de ello. En cuanto subió de Despeñaperros para arriba se le olvidó lo que exigía y lo que reivindicaba con el apoyo de toda la Cámara en este Parlamento de Andalucía, se le olvidó. Y está muy bien que ahora se le pida que reúna al Consejo de Política Fiscal y Financiera, ese Consejo de Política Fiscal y Financiera que creó la LOFCA en 1985 —y que por cierto en este sentido iba la enmienda de Ciudadanos— y que se olvidó de la financiación local y se sigue olvidando de la financiación local. Continúan ustedes olvidándose del municipalismo. Ustedes abrazaron el municipalismo porque cuando el Partido Socialista empezó a andar, justamente coincidía con el período de la restauración donde se aposentó el caciquismo, esas redes clientelares que se convirtieron en un comportamiento social y político necesario para aquellos que querían turnarse detentando siempre el poder. Y aprendieron rápido, entendieron que había que crear redes clientelares en los municipios para sostenerse en el poder, y lo hicieron muy bien. Y tratan de echárselo encima cada vez que pueden, de forma irresponsable y con lealtad

institucional y también durante esta pandemia, a este Gobierno, que ha estado al pie del cañón, luchando contra una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes.

Lo que propone la proposición no de ley es lo que se tiene que hacer, hay que convocar al Consejo de Política Fiscal y Financiera y establecer recursos económicos para cortar los desajustes y los desequilibrios que lastran, como a ninguna otra comunidad autónoma, a Andalucía. Y se ha dicho aquí, hay otras comunidades autónomas que también están infrafinanciadas, es el caso de Murcia, la Comunidad Valenciana y también Castilla-La Mancha. Y más de una vez ha salido su presidente, García-Page, a decirlo, y también a denunciar, como han hecho otros presidentes de otras comunidades autónomas, que es cierto que no hay diálogo cuando se gesta en qué se va a gastar por parte del Gobierno de nación... Sí, señora Nieto, con opacidad y con falta de transparencia por parte del Gobierno de España. Desde el día 29 de abril, el vicepresidente Juan Marín y todo el Gobierno de Andalucía, ninguno sabemos qué proyectos van a ser los que se van a desarrollar con los fondos Next Generation. Gracias también al apoyo inestimable de Vox, que en el Congreso le dio un cheque en blanco para que el sanchismo, gobernando España, decidiese seguramente hacer política, y lo veremos en breve, con los recursos que van a ser clave para sacar a Andalucía y a España de esta crisis sanitaria, económica y social. Y lo dice todo el mundo, y luego no lo practican, señora Nieto. Si se quiere diálogo y mano tendida es muy fácil, en vez de dar ruedas de prensa diciéndonos a todos los que va a hacer y hacer política de hechos consumados, tiéndanle la mano desde el Gobierno al Gobierno de Andalucía, y explíquense qué proyectos van a hacer y que realmente Andalucía pueda intervenir. Se está pidiendo en esta proposición no de ley que los entes locales también puedan hacerlo, porque en este momento no. Aunque sí he leído que el presidente de la FAMP parece ser que sí sabe qué proyectos van a hacer, en qué porcentajes y en qué materias. Y, desde luego, el presidente de la Junta de Andalucía no lo sabe. ¿Eso no es una muestra clara de opacidad y de falta de transparencia? Pues desde luego que sí. Lo es, sin duda.

Además de esa reforma del sistema de financiación autonómica, hay que abordar el sistema de financiación local. Es que ni siquiera, como he dicho antes, la LOFCA da la posibilidad de que participen en un órgano cierto, con una estructura definida y de forma sistemática nuestros entes locales en el sistema de financiación autonómica, y son financiados con lo que queda. Y convendremos en que son los que más cerca están de los problemas de los ciudadanos. ¿Y por qué digo que realmente el Partido Socialista no es municipalista? Porque un Partido Socialista municipalista no le hubiese intentado meter la mano en el bolsillo al ahorra de los andaluces en nuestros ayuntamientos con esos 14.000 millones de euros a los cuales se ha referido mi compañero Fran Carrillo. Y ahora así accedería a hacer además lo que ha hecho el Gobierno de Andalucía, lo que mi compañero vicepresidente de la Junta de Andalucía dijo el otro día, y es permitirles a los ayuntamientos para que puedan acceder mejor a los fondos europeos, a los Next Generation, a los fondos extraordinarios, con garantías, con ese fraccionamiento de la deuda. ¿Por qué no lo hace el gobierno de Pedro Sánchez, ese gobierno en coalición con Unidas Podemos en Madrid? Puede hacerlo, la mano está tendida. Nosotros lo hemos propuesto en esta proposición no de ley. Creemos que debe hacerlo y que de verdad debe ayudar al municipalismo. Hablar de municipalismo aquí con buenas palabras y con muy buenas intenciones está muy bien, pero no ha habido un gobierno como el Gobierno de Andalucía, un gobierno donde Ciudadanos tiene en su haber las políticas locales, donde haya puesto más financiación extraordinaria encima de la mesa, y también en los momentos del COVID, pero también antes, con financiación extraordinaria para desbloquear

la Patrica, para aumentar los recursos del PFEA o para ayudar a municipios, a todos los municipios menores y mayores de 5.000 habitantes y hasta 20.000 habitantes para hacerlo. O que hay desbloqueado proyectos importantes, y que con ello se haga y con la simplificación administrativa y la eliminación de burocracia, ayudar, como ahora va a pasar con la LISTA a que nuestros municipios se puedan desarrollar, y luchar además contra la despoblación. Son hechos tangibles, están en la hoja de servicio de este Gobierno. Mi grupo parlamentario, y Ciudadanos, mi partido, es de una amplia vocación municipalista, y con hechos. Cada vez estaremos en más municipios, con más presencia, con más fortaleza, y estamos con hechos trabajando para fortalecer la política municipal, que es clave en este momento también de recuperación económica y social, y necesita una financiación adecuada para los servicios que prestan. Y eso, queramos o no en este momento, y aunque no sea el órgano instituido para ello, se debate en ese Consejo de Política Fiscal y Financiera, que ni siquiera, como digo, desde su creación en la LOFCA recoge la posibilidad de que estén los entes locales, nuestros entes locales, representados.

Tienen ustedes una oportunidad, y termino con ello, de abrazar el consenso, lo que se pide en esta proposición no de ley, Ciudadanos lo va a apoyar. Y tengan en cuenta algo, nosotros no estuvimos en ese acuerdo en 2018, porque al final fue un acuerdo impuesto, eso quedó patente en esa sesión en la que yo mismo estuve. Sí, sí, fue, señor Jiménez, fue usted el que lo impuso, además de mala manera. Yo estuve en ese momento allí. Sí, sí, usted lo impuso al final. Y, desde luego, era prácticamente el mismo texto, desoyendo a todos los expertos que pasaron por la comisión, porque ustedes lo querían imponer. Un acuerdo del que ahora se olvidan, y un acuerdo que no acompaña a su práctica en el Gobierno de España, que ha sido profundamente impulsor de desigualdades, con negociaciones por debajo de la mesa con independentistas y con nacionalistas.

Apoyaremos esta proposición no de ley, como no puede ser de otra manera.

Gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Díaz.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Jiménez tiene la palabra. Mario Jiménez.

## El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Bueno, muchas gracias, señora presidenta.

Señor portavoz de Ciudadanos, me había prometido no entrar a decirle nada, y voy a cumplir. Solamente le voy a dar un pequeño detalle: nosotros no somos municipalistas y gobernamos 500 municipios en Andalucía; ustedes gobiernan 20 y son tela de municipalistas. Como usted comprenderá, así lo valoran los ciudadanos, evidentemente. [*Aplausos.*] Como ustedes han olvidado el principio de contradicción y hacen política sin

someterse a ese principio de contradicción, pues dicen estas cosas, se quedan tan tranquilos y se van y se ha terminado, así les va la cosa.

Señor Molina, cinco cosas para ir al grano y separarlo de la paja. Uno. El Consejo de Política Fiscal y Financiera se va a reunir en muy pocos días. Por lo tanto, ningún problema en esa dirección. Me alegra que hayan vuelto ustedes al multilateralismo a la hora de discutir la financiación autonómica. Era un error garrafal, contrario a los intereses de Andalucía, lo que plantearon en el pasado debate de intentar negociar la financiación de Andalucía en un entorno bilateral. Porque si se hace con nosotros, se harán con otros territorios. Y yo prefiero siempre transparencia, participación y definición de unos criterios que garanticen la igualdad de oportunidades entre todo el mundo.

Dos. El sistema, señor Molina, caducó en el año 2013, y hasta 2018 el Partido Popular no movió ni un dedo. Llegaron ustedes al gobierno en el año 2011. Asumieron ustedes ese sistema, lo estuvieron gestionando hasta el año 2018 y no hicieron absolutamente nada. Entraron ustedes en el acuerdo de marzo de 2018, que se planteó en este Parlamento, y lo hicieron sin la más mínima actitud crítica hacia un gobierno, el de su partido, un presidente, el señor Rajoy, y un ministro, el señor Montoro, que lo estuvo aplicando durante todos esos años, que le supuso a Andalucía un quebranto de más de 3.200 millones de euros, no por el sistema, por la aplicación y por la vara de medir que utilizaba el señor Montoro con Andalucía y el señor Rajoy, que era siempre como en los Presupuestos Generales del Estado, siempre la vara de castigo, siempre la vara de medir que el Partido Popular ha utilizado con Andalucía, lo ha hecho hasta hace muy poco en los últimos presupuestos que elaboró, en los que no se cumplió ni siquiera con la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía.

Tres. La Junta de Andalucía cerró 2020 con superávit. Los servicios públicos de sanidad, de dependencia, de educación no han colapsado en estos meses tan complicados que se han vivido por las transferencias del gobierno del Partido Socialista a Andalucía. Ustedes deberían tener la altura de miras y hacer honor a ese espíritu que efectivamente se establece en el 219 de nuestro Estatuto de Autonomía y en el título de su iniciativa, y tener lealtad hacia un gobierno que se ha desvivido por esta tierra, como por el conjunto de los territorios de España, que ha hecho posible que los servicios públicos no colapsen en Andalucía, que ha financiado sus políticas, que ha permitido que ustedes puedan afrontar una legislatura de estas características. Y que les garantizo que si hubiera intervenido..., si se invirtiera el orden de los términos y en medio de una crisis como la que hemos vivido, hubiera sido un gobierno de la derecha el que hubiera administrado los fondos públicos para garantizar los servicios públicos a los territorios, hubiéramos pasado fatigas de verdad en Andalucía. Sin lugar a dudas. Ocurrió durante la crisis de 2008, les tocó a ustedes, hicieron volcar la responsabilidad y el peso de la crisis sobre los servicios públicos, sobre las comunidades autónomas y sobre las corporaciones locales. Más de 2,6% de déficit hubieran tenido ustedes si el Gobierno socialcomunista y masón y perverso de España no hubiera invertido en esta tierra, no hubiera hecho las transferencias que correspondían y no hubiera repartido con equidad y con justicia los fondos, en los términos que mi compañera Nieto les ha explicado, que conocen perfectamente, que ustedes votaron y que ahora de manera desleal están intentando impugnar. Cuatro mil ciento veinte millones de euros en 2020, para mantener las entregas a cuenta, calculadas con un PIB que ha caído dos dígitos desde el comienzo de la crisis, y se ha garantizado la financiación y se va a garantizar, señor Molina, se va a garantizar, sin ninguna duda; 1.109 millones de euros para autónomos,

más de medio millón de andaluces que se han beneficiado de la financiación para mantener los empleos, los expedientes de regulación de empleo. Esa es la realidad, señor Molina. Y usted que viene aquí a hablar hoy de lealtad, si de verdad fueran sinceros en su pronunciamiento, tendrían que reconocer el esfuerzo ingente que ha hecho el Gobierno de España con Andalucía y con todos los territorios, pero reconózcanlo ustedes de una vez, hombre. Es que parece mentira que no lo hagan, es deslealtad si no lo hacen.

Miren, Andalucía tendrá 2.350 millones de euros de los 13.486 que los presupuestos de 2021 van a establecer de manera, o han establecido de manera extraordinaria, 500 millones de euros más que si se hubiera repartido por el criterio del PIB. Se ha repartido por población. Tenían ustedes que decirlo aquí con claridad, hay que reconocer que el criterio que finalmente ha defendido el Gobierno de España haya sido el criterio que le conviene a Andalucía. Díganlo aquí, no se le va a aflojar el nudo de la corbata, señor Molina, si lo dice. No va a ser usted el peor representante del centroderecha andaluz, porque usted sí representa al centroderecha andaluz, porque reconozca abiertamente aquí que el Gobierno de España está teniendo una respuesta comprometida con Andalucía. No pasa nada por reconocerlo. Esa es la lealtad, eso es lo que radica en el espíritu del Estatuto de Autonomía cuando se refiere a las relaciones bilaterales entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España. De eso se trata. Y el Gobierno de España ha sido leal, leal, y ha acudido en auxilio de la comunidad autónoma y de Andalucía. No pasa nada por reconocerlo, señor Molina, es el beneficio de los ciudadanos lo que nos debe mover a todos los que estamos aquí, y no pasa nada por reconocerlo.

Mire, cinco, lo digo para ir despejando y después ir a lo nuclear. El suministro inmediato de información del impuesto del valor añadido fue un invento de Montoro, señor Molina, un invento de Montoro, que produjo que en el año 2017 solo se liquidaran 11 mensualidades, lo sabe usted perfectamente. En el Presupuesto del año 2019, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, había planteado una solución que permitía hacer llegar a todas las comunidades autónomas la liquidación de ese sistema, y votaron ustedes en contra. Pero quiero darle una noticia, solo resta la fijación de la cantidad por parte del Tribunal Supremo, y el Gobierno va a liquidar esa situación. No se preocupen ustedes. Lealtad, equidad, compromiso, justicia. Sí, señora, es posible, es posible, señora, sí, sí, lo está haciendo el Gobierno de España con Andalucía, sí, sí, sí... Es posible, sí, sí, sí... Por lo tanto, no tengan ustedes problemas para que cuando en el N+2 se liquide, con Andalucía se responda con lo que le corresponde.

Pero mire, la política, señor Molina, están ustedes pidiendo 10.000 millones de euros. Del lado de los ingresos, ¿cómo, señor Molina? Súbase aquí y lo dice. Andalucía tiene que recibir 10.000 millones de euros, pues se sube aquí y lo dice de dónde se financia el sistema para compensar con 10.000 millones de euros por un sistema acordado entre el conjunto de las comunidades autónomas. Dígalo aquí, dígalo aquí. Porque, claro, del lado de los ingresos hay que tomar decisiones. ¿Usted defiende el modelo insolidario de elusión fiscal, de falta de armonización, de *dumping*, que promueve el Partido Popular en la Comunidad Autónoma de Madrid? Sí o no, dígalo aquí. Le hago una pregunta, señor Molina: ¿por qué se ha reunido el señor Bravo con la Comunidad Autónoma de Valencia? Porque del lado de los gastos compartimos una situación de dos territorios con una población muy importante, que ha vivido en su aplicación una infrafinanciación. ¿Por qué no se reúne con el consejero de Hacienda de la señora Ayuso? ¿Sabe por qué? Porque al señor Moreno Bonilla le tiemblan las piernas para plantear en su partido y a la señora Ayuso un modelo que beneficie a esta

tierra. Porque si de verdad el señor Moreno Bonilla importara algo en el Partido Popular en España, sentaría al señor Casado y le diría: siéntese a negociar con el Partido Socialista, vamos a llegar a un gran acuerdo político y económico en España que garantice un sistema de financiación que haga posible la equidad y la suficiencia, y que todos los servicios públicos, los esenciales los primeros, estén garantizados. ¿Están ustedes a la altura?

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Molina.

## El señor MOLINA RASCÓN

—Bueno, muchas gracias, presidenta.

Es la última intervención del último pleno del período de sesiones. Yo quería regalarles tiempo para que el sonido de las cremalleras de las mochilas guardando los papeles no estuviese por encima de mi voz, pero me temo que con todo lo que se ha dicho aquí, señor Jiménez, alguna cosa tendré que decirles, y les voy a privar de unos minutos de esas merecidas vacaciones que tienen todas sus señorías.

Bueno, voy a empezar por el principio, les agradezco a todos sus intervenciones.

Por supuesto, al señor Morillo, que ahora mismo no lo veo, pero yo creo que tenemos cosas que coincidimos y hay cosas que no. Yo creo en el Estado de las autonomías, la verdad, está en la Constitución y creo que ha producido los mejores cuarenta años de la historia de nuestra democracia y de la historia de nuestro país. Y lo que pasa es que algunas veces no habrá estado bien gestionada esa autonomía, pero es como decir que el problema de los accidentes son los coches; será quien conduce mal, no vamos a quitar los coches porque hay accidentes. Pues en esto yo le tengo que decir lo mismo. Y me decía: «Está buscando el pacto con el PSOE». Pues sí, con todos, si es que a mí me encanta esto de pactar, del consenso, de la concordia. Es lo que también nos enseña nuestro presidente. Y yo, pues sí, sí busco el pacto, creo que cuando ha habido pactos y cuando ha habido acuerdos entre todas las fuerzas políticas, poniendo por encima los intereses generales o los intereses de los andaluces, pues nos ha ido mejor a todos.

Por Unidas Podemos, a la señora Nieto, a quien también le agradezco su intervención. Bueno, vuelve a salir Rajoy, aquí hablan del espejo retrovisor cuando interesa, cuando no... Yo he hecho una..., porque se habla de que estamos con el agravio, yo he hecho un ejercicio que es mirar... No sé si han visto el libro que hay de las preguntas a la presidenta de la X legislatura, está reunido, y he buscado cuántas veces aparecía la palabra Rajoy en ese libro, he hecho ese ejercicio: 353 veces nombramos aquí al presidente Rajoy. Aquello sí que era un España nos roba, lo que decían los catalanes, aquí aplicado a todas estas cuestiones, y es que no hablábamos de otra cosa. O sea, que me parece que agravio era lo que había antes. Y, luego, yo sí... Señora Nieto, habla de la homogeneización fiscal. Claro, yo a lo que voy es: oiga, si es que eso son competencias, ¿vamos a quitar competencias?, ¿vamos a tener todos lo mismo? Eso es lo que al final termina pidiendo Vox,

que yo creo que vamos a mantener nuestras competencias, no vamos a quitarnos competencias, son tributos cedidos y creo que las vamos a ejercer. Y dice: «¿Estamos dispuestos a abrir ese debate?». Que se abra. Yo lo que vengo aquí a decir es vamos a abrirlo, vamos a abrirlo ya, que se convoque el Consejo de Política Fiscal. Nos ha dicho el señor Jiménez que va a ser..., no sé, usted lo sabe, no tenemos noticias, pero que en breve. Bueno, cuando se fue la anterior consejera de ministra era ya, lo vamos a hacer ya. Luego llegó allí, se bajó del Ave y mil días han pasado. Entiendo que los primeros 15 días sean para hacer la mudanza, para cambiar el colchón, para esas cosas. Pero, oiga, mil días, creo que ya se podía haber abierto ese debate y haber convocado ese Consejo de Política Financiera y ponernos a abrir ese debate.

Al señor Díaz también agradecerle su apoyo, su intervención. Y es cierto que tenemos esa financiación local que está pendiente, uno de esos debates también que está pendiente en nuestro país.

Y bueno, señor Jiménez, ha sido usted sucursal de Sánchez, hay que ver cómo cambian las cosas. Me ha estado usted hablando de muchas cuestiones, que algunas las he apuntado. Dice cuándo, que dice que va a ser en pocos días. Yo le digo que ojalá. Me dice que no abandonemos la multilateralidad, estoy de acuerdo, pero con todos también, que no esté el Gobierno con Cataluña cerrando sus cuestiones y cerrando su financiación, con todos. Yo creo que es lo que hemos pedido siempre. No es que aquí cuando hablamos de ese camino de la autonomía, de la que nos sentimos tan orgullosos y por lo que dijimos, mucha gente dijo ya en los años veinte se estaba diciendo, pero, bueno, me centro el 4 de diciembre, el 28 de febrero, que no queríamos ser menos que nadie y fuimos a ese camino, que solo nosotros recorrimos, que luego ninguna otra comunidad autónoma tuvo las trabas que tuvo esta, porque dijimos lo que hemos dicho siempre: no queremos ser más que nadie, pero no queremos ser menos. Bueno, pues eso también creo que es lo que estamos diciendo. El sistema efectivamente había caducado. También creo recordar la crisis que se encontró el anterior gobierno, el presidente Rajoy. Y también le he dicho antes que se iniciaron esos trabajos para cambiar el modelo de financiación, y que quien lo mete en un cajón es cuando llega la moción de censura y Sánchez al gobierno, esa es también la realidad. Y ya ha pasado un tiempo, insisto, esos mil días que estábamos hablando antes. Luego, creo que no me vale tampoco eso como excusa. El modelo era malo cuando... De primeras, bueno, para el señor Griñán era bueno. Decía que había mil millones de razones para votarlo, como la anterior consejera también de Hacienda. Luego pasó a ser malo, luego el problema era la aplicación. Luego digo yo que la aplicación que dice del señor Rajoy, pero que después lo ha seguido aplicando ese modelo el gobierno de Sánchez, y así estamos como estamos. Y no me compare la crisis del momento, de la que vivimos, que era una crisis financiera, una crisis donde las Administraciones estaban también en el problema, con una crisis con una pandemia como la que es ahora, y que hay unas directrices de expansión, de gasto, que es la que ha marcado la Unión Europea. Creo que eso no es serio. Y, mire, es que yo podría pasar el resto del tiempo, no me queda mucho, leyendo sus palabras, si están aquí recogidas, si es que lo bueno que aquí se edita todo. Dice: «Es que han pedido 10.000 millones». Yo no he dicho nada de 10.000 millones, ¿eh? Yo no sé si lo ha oído o no, yo he dicho un fondo de nivelación, 800 o 900 millones mientras tal... Bueno, pues le voy a leer, si me lo permite la presbicia, sus palabras: «Por lo tanto, si contemplamos ese punto de partida, podríamos concluir que faltan 16.000 millones de euros para empezar a abordar la reforma del modelo de financiación». [Aplausos.] O sea, nosotros no podemos decir 10.000, y usted decía ya 16.000. Bueno, creo, ya le digo, es que tenemos... Mire todo lo que aquí se dijo, *Diario de*

*Sesiones*, mire esto es un proposición no de ley del Partido Socialista, de su partido, diciendo, instando, y lo aprobamos: «Que cumpla los términos del dictamen del Grupo de Trabajo sobre Financiación Autonómica, y por supuesto, convocar de forma urgente el Consejo de Política Fiscal y Financiera, para abordar la reforma del modelo de financiación de las comunidades autónomas». Lo aprobamos, estamos de acuerdo. Y eso es lo que creo que sigue siendo el problema a día de hoy. Insisto, la que se fue de aquí siendo consejera y que esto tenía que ser ya, ya es ya, lleva ya mil días ahí en el Gobierno de España y todavía estamos esperando. Creo que es hora de cumplir con Andalucía. [*Aplausos.*] Creo que es hora de cumplir con los compromisos, creo que es hora de cumplir con los andaluces.

Y les voy a regalar dos minutos para terminar este último pleno, deseándoles, por supuesto, que tengan unas buenas vacaciones, que estén con la familia, y que lean, que el verano es muy bueno para leer, y eso creo que es bueno para todos.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señorías, yo creo que, como estamos todos, voy a iniciar la votación.

Señorías, votamos en primer lugar, la proposición no de ley relativa a establecimiento de un plan especial de aplazamiento y fraccionamiento de la deuda de los ayuntamientos con la Administración central, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Me han pedido votación separada del punto uno y del punto dos.

Votamos en primer lugar, señorías, el punto número uno.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, el punto número dos.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 108 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a la colaboración, cooperación, lealtad institucional y mutuo auxilio entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Estado español, presentada por el Grupo Popular.

Me han solicitado votaciones separadas, el bloque número uno serían los puntos 1 y 3, y el bloque número dos, los puntos 2 y 4.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, comienza la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 97 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, comienza la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.*

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 106

XI LEGISLATURA

22 de julio de 2021

Pues sin nada más, señorías, permítanme que aproveche para desearles a todos que aprovechen este período estival para relajarse al menos de esta actividad parlamentaria, que yo creo que falta nos hace a todos, al menos a mí, y que disfruten en compañía de sus familiares y amigos, pero con prudencia. Pidiéndoles prudencia también a todos los andaluces.

Se levanta la sesión.

DSPA\_11\_106

PLENO

Pág. 208

